

PROVINCIA DE CÓRDOBA



**CONSEJO FEDERAL
DE INVERSIONES**

**“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA
INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS
JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”**

INFORME FINAL

AGOSTO DE 2022



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

RESUMEN EJECUTIVO

Con el objetivo de mejorar la calidad de los datos generados por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, el proyecto se enfocó en diagnosticar y perfeccionar el estado de la información del organismo.

Como primer paso, se realizó un diagnóstico de la información disponible analizando la consistencia, completitud y calidad de cada una de las variables que componen las bases de datos del organismo. Este análisis se complementó con un trabajo de campo donde se indagó sobre los canales de ingreso, procesamiento y almacenamiento de la información registral. Esta primera etapa de investigación arrojó como principal resultado una insuficiente calidad de la información para la generación de estadísticas confiables y el seguimiento de las entidades registradas.

En una segunda etapa, el estudio se enfocó en las entidades que presentan mayores falencias en el stock de información disponible en el organismo registral, las Asociaciones Civiles y Fundaciones. Por un lado, se indagó sobre fuentes de información alternativas procedentes de otros organismos públicos provinciales que complementen la información disponible en la Inspección de Personas Jurídicas. Paralelamente, se llevó a cabo un proceso de unificación y filtrado de las bases generadas en IPJ, que dio como resultado una única base con toda la información disponible sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

Las fuentes alternativas de información encontradas fueron las provenientes del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. Tras una depuración y complementación de la información se logró llegar a una base de datos mucho más amplia, eliminando los errores e inconsistencias. Estos resultados demuestran la capacidad de mejora a través de la integración con otras bases de información pública.

Finalmente, para institucionalizar los esfuerzos se realizaron jornadas de sensibilización para el personal de la Inspección de Personas Jurídicas y el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. Se puso énfasis en la insuficiencia de la calidad de las bases de datos que derivan de falencias en la captación y procesamiento de la información, concluyendo con lineamientos para la mejora en la información generada por el organismo registral.

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO 1: MARCO TEÓRICO	1
1.1. Introducción.....	2
1.1.1. Marco legal	2
1.1.1.1. Registros nacionales y provinciales	3
1.2. Tipo de personas jurídicas	6
1.2.1. Sociedades comerciales	6
1.2.1.1. Sociedades por parte de interés	6
1.2.1.2. Sociedades por Cuotas.....	7
1.2.1.3. Sociedades por Acciones.....	7
1.2.1.4. Sociedades No Regularmente Constituidas.....	8
1.2.2. Asociaciones Civiles	8
1.2.3. Simples Asociaciones.....	8
1.2.4. Fundaciones	9
1.2.5. Cooperativas y Mutuales	9
1.2.6. Otras Entidades	9
CAPÍTULO 2: ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE .	10
2.1. Introducción.....	11
2.2. Diagnóstico de la consistencia, completitud y calidad de la información disponible	12
2.2.1. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base A	15
2.2.2. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base B	34
2.2.3. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base C	54
2.2.4. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base D	64
2.2.5. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base E	100
2.2.6. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base F	121
CAPÍTULO 3: DESCRIPCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS.....	136
3.1. Introducción.....	137
3.2. Estructura administrativa y áreas registrales de IPJ	138
3.3. Proceso de captación y tratamiento de datos	142
3.3.1. Canal de ingreso de la información: Portal de Trámites	142

3.3.1.1. Ciudadano Digital.....	143
3.3.1.2. Portal Web de IPJ.....	143
3.3.1.3. Centro de Documentación Digital (CDD)	144
3.3.2. Canal de ingreso de la información: Mesa de Entrada Virtual	145
3.3.3. Canal de procesamiento y gestión de trámites: SUAC.....	145
3.3.4. Canal de procesamiento y gestión de trámites: Sistema de Gestión Interna	146
CAPÍTULO 4: DEPURACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DEL STOCK DE INFORMACIÓN EXISTENTE	148
4.1. Introducción.....	149
4.2. Stock de información disponible sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones en fuentes alternativas.....	150
4.2.1. Análisis y diagnóstico de la información alternativa sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones	151
4.3. Stock de información disponible sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones en IPJ	174
4.3.1. Análisis y diagnóstico de la información disponible en IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones	179
4.4. Ampliación del stock de información en IPJ sobre Asociaciones civiles y Fundaciones con fuentes complementarias de información	186
4.4.1. Análisis y diagnóstico de la información intervenida con fuentes alternativas en IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.....	186
4.5. Mejora en la consistencia, completitud y calidad de la información sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones	206
CAPÍTULO 5: SENSIBILIZACIÓN PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD DE DATOS	214
5.1. Introducción.....	215
5.2. Diseño, contenido y dinámica de las jornadas de sensibilización	216
5.2.1. Diseño, contenido y dinámica de las sensibilizaciones.....	216
5.2.2. Cronograma de sensibilizaciones	217
5.2.3. Invitaciones a agentes de la Inspección de Personas Jurídicas y del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.....	217
5.3. Conclusión	219
CAPÍTULO 6: CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	220

6.1. Conclusiones y propuestas de mejora	221
ANEXOS.....	224
7.1. Anexo I: Instancias de intercambio	225
7.2. Anexo II: Diapositivas dictadas en las jornadas virtuales de sensibilización	259
7.3. Anexo III: Imágenes representativas del trabajo	276

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Información sobre las Bases de IPJ	14
Tabla 2: Resumen de la Base A “IPJ Entidades”	15
Tabla 3: Resumen de la Base B “RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41”	34
Tabla 4: Resumen de la Base C “Constituciones todas”	54
Tabla 5: Resumen de la Base D “Entidades con Autoridades genero y fecha de nacimiento”	64
Tabla 6: Resumen de la Base E “RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41”	100
Tabla 7: Resumen de la Base F “Matrículas”	121
Tabla 8: Resumen de la Base BA “Base Alternativa”	152
Tabla 9: Variables contrastables	177
Tabla 10: Resumen de la Base BU “Base Unificada de IPJ”	179
Tabla 11: Resumen de la Base BR “Base Revisada”	187
Tabla 12: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.1” y la “Variable BR.1”	206
Tabla 13: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.2” y la “Variable BR.2”	207
Tabla 14: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.3” y la “Variable BR.3”	208
Tabla 15: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.4” y la “Variable BR.4”	209
Tabla 16: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.5” y la “Variable BR.5”	210
Tabla 17: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.6” y la “Variable BR.6”	211

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.1	17
Gráfico 2: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.2	18
Gráfico 3: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.3	19
Gráfico 4: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.4	20
Gráfico 5: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.5	21
Gráfico 6: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.6	22
Gráfico 7: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.7	23
Gráfico 8: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.8	24
Gráfico 9: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.9	25
Gráfico 10: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.10	26
Gráfico 11: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.11	27
Gráfico 12: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.12	28
Gráfico 13: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.13	29
Gráfico 14: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.14	30
Gráfico 15: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.15	31
Gráfico 16: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.16	32
Gráfico 17: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.17	33
Gráfico 18: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.18	34
Gráfico 19: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.1	36
Gráfico 20: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.2	37
Gráfico 21: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.3	38
Gráfico 22: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.4	39
Gráfico 23: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.5	40

Gráfico 24: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.6	41
Gráfico 25: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.7	42
Gráfico 26: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.8	43
Gráfico 27: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.9	44
Gráfico 28: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.10	45
Gráfico 29: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.11	46
Gráfico 30: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.12	47
Gráfico 31: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.13	48
Gráfico 32: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.14	49
Gráfico 33: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.15	50
Gráfico 34: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.16	51
Gráfico 35: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.17	52
Gráfico 36: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.18	53
Gráfico 37: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.19	54
Gráfico 38: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.1	55
Gráfico 39: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.2	56
Gráfico 40: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.3	57
Gráfico 41: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.4	58
Gráfico 42: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.5	59
Gráfico 43: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.6	60
Gráfico 44: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.7	61
Gráfico 45: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.8	62
Gráfico 46: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.9	63
Gráfico 47: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.10	64

Gráfico 48: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.1	66
Gráfico 49: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.2.....	67
Gráfico 50: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.3.....	68
Gráfico 51: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.4.....	69
Gráfico 52: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.5.....	70
Gráfico 53: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.6.....	71
Gráfico 54: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.7.....	72
Gráfico 55: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.8.....	73
Gráfico 56: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.9.....	75
Gráfico 57: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.10.....	76
Gráfico 58: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.11	77
Gráfico 59: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.12.....	78
Gráfico 60: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.13.....	79
Gráfico 61: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.14.....	80
Gráfico 62: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.15.....	82
Gráfico 63: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.16.....	83
Gráfico 64: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.17	84
Gráfico 65: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.18.....	85
Gráfico 66: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.19.....	86
Gráfico 67: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.20.....	87
Gráfico 68: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.21	88
Gráfico 69: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.22.....	89
Gráfico 70: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.23.....	90
Gráfico 71: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.24.....	91

Gráfico 72: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.25.....	92
Gráfico 73: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.26.....	93
Gráfico 74: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.27.....	94
Gráfico 75: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.28.....	95
Gráfico 76: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.29.....	96
Gráfico 77: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.30.....	97
Gráfico 78: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.31.....	99
Gráfico 79: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.32.....	100
Gráfico 80: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.1.....	102
Gráfico 81: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.2.....	103
Gráfico 82: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.3.....	104
Gráfico 83: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.4.....	105
Gráfico 84: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.5.....	106
Gráfico 85: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.6.....	107
Gráfico 86: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.7.....	108
Gráfico 87: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.8.....	109
Gráfico 88: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.9.....	110
Gráfico 89: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.10.....	111
Gráfico 90: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.11.....	112
Gráfico 91: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.12.....	113
Gráfico 92: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.13.....	114
Gráfico 93: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.14.....	115
Gráfico 94: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.15.....	116
Gráfico 95: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.16.....	117

Gráfico 96: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.17	118
Gráfico 97: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.18	119
Gráfico 98: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.19	120
Gráfico 99: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.1	122
Gráfico 100: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.2	123
Gráfico 101: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.3	124
Gráfico 102: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.4	125
Gráfico 103: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.5	126
Gráfico 104: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.6	127
Gráfico 105: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.7	128
Gráfico 106: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.8	129
Gráfico 107: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.9	130
Gráfico 108: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.10	131
Gráfico 109: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.11	132
Gráfico 110: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.12	133
Gráfico 111: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.13	134
Gráfico 112: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.14	135
Gráfico 113: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.1	153
Gráfico 114: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.2.....	154
Gráfico 115: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.3.....	155
Gráfico 116: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.4.....	156
Gráfico 117: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.5.....	157
Gráfico 118: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.6.....	158
Gráfico 119: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.7.....	159

Gráfico 120: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.8.....	160
Gráfico 121: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.9.....	161
Gráfico 122: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.10.....	162
Gráfico 123: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.11.....	163
Gráfico 124: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.12.....	164
Gráfico 125: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.13.....	165
Gráfico 126: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.14.....	166
Gráfico 127: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.15.....	167
Gráfico 128: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.16.....	168
Gráfico 129: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.17.....	169
Gráfico 130: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.18.....	170
Gráfico 131: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.19.....	171
Gráfico 132: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.20.....	172
Gráfico 133: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.21.....	173
Gráfico 134: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.1.....	180
Gráfico 135: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.2.....	181
Gráfico 136: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.3.....	182
Gráfico 137: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.4.....	183
Gráfico 138: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.5.....	184
Gráfico 139: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.6.....	185
Gráfico 140: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.1.....	188
Gráfico 141: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.2.....	189
Gráfico 142: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.3.....	190
Gráfico 143: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.4.....	191

Gráfico 144: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.5	192
Gráfico 145: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.6	193
Gráfico 146: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.7	194
Gráfico 147: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.8	195
Gráfico 148: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.9	196
Gráfico 149: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.10	197
Gráfico 150: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.11	198
Gráfico 151: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.12	199
Gráfico 152: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.13	200
Gráfico 153: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.14	201
Gráfico 154: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.15	202
Gráfico 155: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.16	203
Gráfico 156: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.17	204
Gráfico 157: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.18	205

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Invitación a las jornadas de sensibilización vía correo electrónico....	218
Ilustración 2: Invitación a las jornadas de sensibilización vía correo electrónico....	218
Ilustración 3: Imagen representativa de instancia de intercambio con el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.....	276
Ilustración 4: Imagen representativa de la Jornada de Sensibilización con personal de la Inspección de Personas jurídicas de la Provincia de Córdoba	276
Ilustración 5: Imagen representativa de la Jornada de Sensibilización con personal del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.....	277

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”

CAPÍTULO 1:

MARCO TEÓRICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

1.1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, es el organismo público encargado del control de legalidad, registración y fiscalización de la vida institucional de entidades civiles y comerciales. La institución busca promover la seguridad jurídica y el resguardo del interés público de la Provincia de Córdoba. A lo largo del tiempo y a través de un proceso de modernización paulatino, el organismo ha buscado el perfeccionamiento de sus servicios con respecto a la calidad, oportunidad y eficiencia en la atención.

Bajo el marco del proceso de modernización del organismo y con el objetivo de llevar a cabo sus actividades logrando mayor eficiencia y calidad en la prestación de servicios, surge como necesidad perfeccionar la información que se encuentra bajo el dominio del organismo. El presente trabajo apunta a brindar las herramientas necesarias para contar con una base de registros organizados y actualizados de información de las entidades bajo su órbita. Esto le permitiría conocer en cualquier momento el estado actual de las entidades, su operatoria habitual y el ejercicio de la fiscalización de sus actividades.

Para poder generar una base con la información pertinente y útil para la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba (de aquí en adelante IPJ) que se presente de una manera sencilla y de ágil manipulación es necesario conocer el marco legal que hace a la actividad del organismo.

1.1.1. Marco legal

En primer lugar, se cuenta como marco legal que regula a las personas jurídicas a nivel nacional al Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley Nacional Nº 26.047 de Registros Nacionales y la Ley de Sociedades Comerciales Nº19.550 como principales normas. En segunda instancia, se presenta la legislación vigente en la provincia de Córdoba, donde se destaca el papel del IPJ como entidad responsable de llevar registros y realizar funciones de inspección y fiscalización dentro de la provincia.

Por su parte, el Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, define a las personas jurídicas como “todos los entes a los cuales el ordenamiento jurídico les confiere aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de su objeto y los fines de su creación”. Estas personas jurídicas, pueden estar constituidas por una o más personas humanas que se asocian para cumplir un fin determinado.

Según la normativa nombrada en el párrafo previo, hay dos categorías principales al definir a las personas jurídicas: las públicas y las privadas. Dentro de la primera categoría, el artículo Nº146 del Código Civil y Comercial incluye al Estado nacional, las Provincias, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los municipios, las entidades

autárquicas y demás organizaciones constituidas en el país, los Estados extranjeros y la Iglesia Católica como entidad rectora del culto oficial de la República Argentina.

Las personas jurídicas que se identifican como privadas son las sociedades; las asociaciones civiles; las simples asociaciones; las fundaciones; las iglesias, confesiones, comunidades o entidades religiosas; las mutuales; cooperativas; consorcio de propiedad horizontal y toda otra contemplada en disposiciones del Código en cuestión o en otras leyes, como la ya mencionada Ley de Sociedades Comerciales N°19.550.

Para la identificación de las personas jurídicas, el Nuevo Código Civil y Comercial, regula la definición de una serie de atributos legales obligatorios como nombre; domicilio; domicilio social; patrimonio; plazo y objetos principales. Estos atributos no solo serán esenciales para que el acto constitutivo pueda efectuarse, sino para el propio funcionamiento de la entidad.

En este contexto, el Nuevo Código Civil y Comercial detalló las características y normativas de los distintos tipos de personas jurídicas que se encuentran actualmente en la República Argentina. Asimismo, la Ley de Sociedades Comerciales establece disposiciones generales y específicas para diversos tipos de sociedades comerciales que pueden estar protegidas por las leyes antes mencionadas.

1.1.1.1. Registros nacionales y provinciales

Por otro lado, todos los tipos de personas jurídicas, para poder estar constituidas tienen que estar inscriptas y registradas en Registros nacionales y provinciales. A nivel nacional, la Ley Nacional N° 26.047, es la encargada de regular el funcionamiento de estos Registros. Dicha ley, define a la Inspección General de Justicia (IGJ), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, como la responsable de la organización y funcionamiento de los Registros Nacionales y como la autoridad de aplicación de esta ley.

Además de la legislación mencionada anteriormente, a nivel nacional existen otras leyes que regulan respecto a las Personas Jurídicas, como son la Ley de Entidades Deportivas (Ley Nacional N° 25.284); la Ley de Transmisión de Establecimientos Comerciales e Industriales (Ley Nacional N° 11.867); entre otras de menor relevancia.

A nivel provincial, como ya se dijo anteriormente, la IPJ es el organismo encargado de constituir, registrar y controlar a las personas jurídicas, que depende del Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

El accionar de dicha jurisdicción se encuentra reglado por la Ley Provincial N° 8.652, llamada “Ley Orgánica de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas”. La misma establece tres funciones claves que tiene como competencia el órgano IPJ para poder cumplir con sus objetivos; las funciones registrales, de fiscalización y administrativas.

Funciones registrales

Las funciones registrales asignadas por el capítulo I de la Ley Provincial N° 8.652 se refieren a organizar y llevar el Registro Público de Comercio, inscribir en la matrícula a comerciantes y auxiliares de comercio, realizando los registros necesarios de los actos y documentos correspondientes. También hace hincapié en la función de la IPJ de inscribir los contratos de sociedades comerciales al igual que todas sus modificaciones; inscribir los contratos de colaboración empresarial y llevar los Registros Provinciales de Sociedades por Acciones, Sociedades Extranjeras, Asociaciones Civiles y Fundaciones, Libros Sociales y de Comercio y Fondos Comunes de Inversión.

Funciones de fiscalización

Respecto a las funciones de fiscalización, la normativa establece funciones cuya aplicabilidad es general para toda persona jurídica y, por otro lado, las funciones que son particulares a cada tipo de sociedad. En la sección primera del capítulo II se hace referencia a las funciones para las Sociedades por Acciones, mientras que en la segunda hace referencia a las funciones aplicables a Asociaciones Civiles y Fundaciones.

Algunas de las funciones generales aplicables a toda persona jurídica son: solicitar informes y/o documentos de todo organismo, ya sea público o privado que considere pertinentes; realizar investigaciones, auditorías e inspecciones a las personas jurídicas y receptar denuncias de los interesados que promuevan el ejercicio de sus funciones de fiscalización. También cuentan con la función de fiscalizar asambleas de todas las personas jurídicas sujetas por la ley; formular denuncias y/o solicitar al Ministerio Público Fiscal el ejercicio de acciones judiciales; solicitar ayuda de la fuerza pública; solicitar el allanamiento y clausura de locales; pedir el secuestro de libros y documentación social y declarar irregulares e ineficaces a los efectos administrativos, entre otras.

Cuando se trata de Sociedades por Acciones, la IPJ tiene la función de supervisa el contrato constitutivo y sus reformas; las variaciones de capital; la disolución y liquidación de las sociedades. Además, se encarga de regular la emisión de debentures, obligaciones negociables o títulos de valores, de controlar y registrar los reglamentos establecidos en el contrato constitutivo; de fiscalizar la fusión, transformación, reducción, escisión y regularización de sociedades por acciones, entre otras.

En relación a las Asociaciones Civiles y Fundaciones, la IPJ tiene a su cargo la aprobación de los estatutos y reformas, autorizar y fiscalizar su funcionamiento, autorizar la fusión, escisión, disolución y liquidación resueltas por la entidad en cuestión. Por otro lado, una facultad muy importante de IPJ para estas organizaciones es que la misma es la encargada de intervenir en conflictos entre asociaciones y asociados y resolver las denuncias de asociados o de terceros respecto de las entidades sometidas a su fiscalización, entre otras funciones.

También, la normativa distingue el caso de las sociedades constituidas en el extranjero, que realicen su ejercicio habitual en la Provincia de Córdoba. En estos casos, las funciones de IPJ son: acreditar su existencia con arreglo a las leyes de su país, acreditando un domicilio en la provincia, fiscalizar de forma permanente el funcionamiento, disolución y liquidación de sus agencias y sucursales y controlar que se lleve una contabilidad separada.

Funciones administrativas

Finalmente, las funciones administrativas implican que la organización tiene la responsabilidad de asesorar a los organismos del Estado provincial en materias relacionadas con los tipos societarios, de la realización de estudios e investigaciones de orden jurídico y contable sobre asuntos de su ámbito de competencia y organizar cursos y conferencias, entre otras funciones administrativas.

Además de esta ley, hay otras que regulan el funcionamiento de la IPJ, como la Ley de Procedimiento Administrativo (Ley Provincial N° 5.350), La Ley de Centros Vecinales (Ley Provincial N° 9.420), La ley de Bomberos Voluntarios (Ley Provincial N° 8.058), Las leyes impositivas anuales y la Ley Provincial N° 10.618 de Simplificación y Modernización de la Administración.

1.2. TIPO DE PERSONAS JURÍDICAS

A continuación, se hará una breve revisión de cada una de las personerías jurídicas privadas que pueden constituirse en Argentina. Según establece el Nuevo Código Civil y Comercial y la Ley Nacional N° 19.550.

1.2.1. Sociedades comerciales

La Ley General de Sociedades (Ley Nacional N° 19.550), establece que “habrá sociedad si una o más personas en forma organizada conforme a uno de los tipos previstos en esta ley, se obligan a realizar aportes para aplicarlos a la producción o intercambio de bienes o servicios, participando de los beneficios y soportando las pérdidas.” En otras palabras, una sociedad comercial es la personalidad jurídica que se crea para iniciar una actividad económica con ánimo de lucro. A continuación, se presentan los distintos tipos de sociedades comerciales que existen en Argentina.

1.2.1.1. Sociedades por parte de interés

Sociedad Colectiva

En este tipo de sociedad, los socios se unen bajo una razón social única, con el fin de desarrollar un determinado proyecto o una actividad económica. Todos los socios participantes ponen en valor un compromiso común de participación en la Sociedad Colectiva creada. Sus derechos y deberes correspondientes serán establecidos atendiendo a las aportaciones de cada uno de ellos. Fruto de dichas obligaciones pactadas, surge el reparto solidario y común de los resultados de la sociedad. En caso de pérdidas, los socios deben afrontar las mismas con su propio patrimonio.

Sociedad en Comandita Simple

La Sociedad en Comandita Simple es aquella que existe bajo una razón social y se componen de uno o varios socios comanditados o “gestores” o “generales” (responsables por la administración de la empresa, incluyendo todos sus activos personales y comerciales), y de uno o varios comanditarios.

Dichos socios comanditados responden de manera subsidiaria, ilimitada y solidariamente de las obligaciones sociales de la empresa. También la componen uno o varios socios comanditarios que únicamente están obligados al pago de sus aportaciones, teniendo así una responsabilidad limitada.

La razón social de la sociedad en comandita simple se forma con los nombres de uno o más socios comanditados, seguido de las palabras “y compañía” u otros

equivalentes cuando en ella no figuren el nombre de todos. Además, a esa denominación social se le agregan las palabras “Sociedad en Comandita” o su abreviatura “S. en C”.

Sociedad de Capital e Industria

La sociedad de capital e industria es la constituida por uno o varios socios que aportan capital (socios capitalistas), con los mismos derechos y obligaciones que los integrantes de una sociedad colectiva, es decir, responden de los resultados de las obligaciones sociales. Por otro lado, se constituyen con uno o varios socios que ingresan con su industria solamente (socios industriales), quienes responden hasta la concurrencia de ganancias no percibidas y no responden por las deudas sociales.

1.2.1.2. Sociedades por Cuotas

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Según la normativa mencionada, se trata de una sociedad en la cual la responsabilidad de los socios se encuentra limitada por el capital aportado a la entidad. En cuanto a las cuotas y el capital, la normativa establece que las cuotas sociales tendrán el mismo valor y serán de diez pesos o sus múltiplos; y el capital se debe suscribir enteramente en el acto de constitución. Asimismo, los aportes en dinero deben integrarse en un 25 %, como mínimo y completarse en un plazo de dos años.

1.2.1.3. Sociedades por Acciones

Sociedad Anónima

Una Sociedad Anónima es aquella sociedad en que el capital se representa por acciones y los socios limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas. Las acciones están representadas en títulos libremente negociables. Cuenta con un órgano de gobierno (asamblea de directores), la administración (directorio), la representación (presidente del directorio) y la fiscalización (sindicatura o consejo de vigilancia).

Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria

Son aquellas en que el Estado, en cualquiera de sus formas, es propietario de acciones que representen por lo menos el 51% del capital social, y que sean suficientes para prevalecer en las asambleas ordinarias y extraordinarias. Si alguno de estos dos requisitos se ve alterado, dejarán de aplicarse las normas previstas para esta clase de sociedades.

Sociedad en Comandita por Acciones

Este tipo de sociedad puede ser definida como aquella en la que coexisten dos categorías de socios, los comanditados (que responden por las obligaciones de forma ilimitada y subsidiaria) y los comanditarios (que responden de forma limitada por las obligaciones sociales, ya que limitan su responsabilidad al capital que suscriben), cuyos derechos y obligaciones son bien diferenciados, y en la cual el capital comanditario esta representado por acciones mientras que el comanditado por partes de interés.

Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS)

Las Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS) podrá ser constituida por una o varias personas humanas o jurídicas, quienes limitan su responsabilidad a la integración de las acciones que suscriban o adquieran, sin perjuicio de la garantía a que se refiere el artículo 43 de la Ley 27349. La SAS unipersonal no puede constituir ni participar en otra SAS unipersonal. El capital se dividirá en partes denominadas acciones. Al momento de la constitución de la sociedad, el capital no podrá ser inferior al importe equivalente a dos (2) veces el salario mínimo vital y móvil.

1.2.1.4. Sociedades No Regularmente Constituidas

1.2.2. Asociaciones Civiles

Las asociaciones civiles son aquellas personas jurídicas de carácter privado, que se origina a partir del acuerdo fundacional de un grupo de personas, quienes ejerciendo el derecho de asociarse con un objeto que no sea contrario al interés general o al bien común, deciden asociarse entre ellas para emprender en forma conjunta una actividad sin fines de lucro, de bien común o interés general.

1.2.3. Simple Asociaciones

Las Simple Asociaciones son personas jurídicas privadas constituidas por un grupo de personas físicas llamadas socios que se unen para poder realizar en conjunto actividades que tienden al bien común y sin fines de lucro. Su constitución se puede realizar por instrumento privado y comienza su existencia como persona jurídica a partir de la fecha del acto constitutivo, aun cuando su acto constitutivo no fuese otorgado con formalidad requerida. Una característica distintiva es que las simples asociaciones pueden prescindir del órgano de fiscalización en el caso de que tengan menos de veinte asociados. Estas asociaciones se rigen, en cuanto a su acto constitutivo, gobierno, administración, socios, órgano de fiscalización y funcionamiento por lo dispuesto para las asociaciones civiles y las disposiciones especiales del Nuevo Código Civil y Comercial.

El Nuevo Código Civil y Comercial define a las fundaciones como personas jurídicas que se constituyen con una finalidad de bien común, sin fines de lucro, mediante el aporte patrimonial de una o más personas, destinado a hacer posibles sus fines. Al igual que en las Asociaciones Civiles el Código Civil y Comercial incorpora la exigencia de constituir las por Instrumento público, es decir deben estar autorizadas por el Estado para funcionar.

1.2.4. Fundaciones

Las fundaciones son organizaciones constituidas sin fin de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Nacen en virtud de un negocio jurídico fundacional, que implica la concurrencia de dos elementos: la declaración de voluntad de querer constituir una fundación y la atribución patrimonial o dotación, que, pudiendo consistir en dinero u otras clases de bienes, ha de ser adecuada y suficiente para el cumplimiento de los fines fundacionales.

1.2.5. Cooperativas y Mutuales

Las cooperativas son entidades autónomas de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controladas, para organizar y prestar servicios que reúnen determinadas características. Por su parte, las mutuales son entidades sin ánimo de lucro formadas por un grupo de personas de forma libre, con el objeto de brindarse solidariamente ayuda recíproca frente a riesgos eventuales o de brindarse servicios, mediante una contribución periódica.

1.2.6. Otras Entidades

En cuanto a otras entidades que tienen funcionamiento en Argentina, se pueden mencionar a las empresas binacionales argentino-brasileñas y los Fondos Comunes de Inversión. Las empresas binacionales argentino-brasileñas están reguladas por la Ley Nacional N° 23.935. Por otro lado, la Ley Nacional N° 24.083, se refiere a Fondos Comunes de Inversión.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”

CAPÍTULO 2:

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

2.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se busca realizar un diagnóstico de la calidad de la información disponible en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba (IPJ). Para ello, se llevaron a cabo reuniones con el equipo del organismo a fin de detectar el stock de información existente y obtener acceso a las bases correspondientes.

De esta forma, en una primera instancia se revelaron 8 bases con información referida al organismo. Tras un análisis preliminar, en conjunto con los agentes de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, se arribó a que dos de las bases no revestían utilidad para el análisis en cuestión al no contar con información referida a las personas jurídicas de la provincia de Córdoba, por lo que fueron desestimadas.

Finalmente, para contar con la información más completa, insesgada y actualizada posible, se le solicitó a los referentes del organismo que compartieran el acceso a las bases relevantes de forma completa. De esta manera, se relevaron 6 bases relevantes que cuentan con un total de 112 variables y 1.875.958 registros que implican una suma de 40.396.165 de datos. Este volumen de datos supera ampliamente lo esperado, representando un 62% más que las estimaciones realizadas en un análisis preliminar.

La recolección de datos y el diagnóstico sobre la calidad de la información disponible en IPJ permitirá la detección de aquellas variables de importancia para un análisis cualitativo y cuantitativo del universo de entidades registradas en la provincia de Córdoba.

2.2. DIAGNÓSTICO DE LA CONSISTENCIA, COMPLETITUD Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE

En esta sección se especifican las características más relevantes de las bases de información provistas por Inspección de Personas Jurídicas (IPJ) de la Provincia de Córdoba, con el fin de tener una perspectiva global de la disponibilidad de información, como así también sobre la dimensión del procesamiento de datos que realiza el presente estudio.

En la Tabla 9 se encuentra detallada la información contenida en cada base, su descripción; cantidad de datos, registros y variables. Las bases disponibles y su correspondiente codificación desde el organismo son:

- Base A: “IPJEntidades_04_02_2022_09_04_43”.
- Base B: “RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41”.
- Base C: “Constituciones todas”.
- Base D: “Entidades con Autoridades de género y fecha de nacimiento”.
- Base E: “RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41”.
- Base F: “Matrículas”.

La Base A “IPJEntidades_04_02_2022_09_04_43”, es considerada como el universo de entidades que dispone IPJ para Asociaciones Civiles y Fundaciones a efectos prácticos. Contiene información sobre la razón social, legajo, CUIT, ubicación de la entidad (departamento, localidad y calle), tipo de entidad, cantidad de trámites realizados en IPJ, cantidad de balances y año del último presentado, autoridades y síndicos vigentes y vencidos, fecha de inscripción, entre otras. Dentro de esta base, se encuentran cuatro tipos de entidad, ya que además de Asociaciones Civiles y Fundaciones, contiene Centros Vecinales y Representación A.C. y F.

Es importante mencionar que, dentro de esta base se posee información sobre año de presentación del último balance y sobre autoridades vigentes, lo cual permite clasificar cada entidad en activa o inactiva (de acuerdo a parámetros prácticos prefijados por IPJ).

Luego, como Base B se considera a “RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41”, la cual contiene la clasificación de rubros económicos agrupado por IPJ y la actividad declarada en AFIP sobre las entidades del área de Asociaciones Civiles y Fundaciones. En este listado figuran todas aquellas entidades que poseen completa esa información.

La base posee información de legajo, CUIT, matrícula, nombre de la entidad, tipo de rubro IPJ, tipo de actividad AFIP y ubicación geográfica de la persona jurídica. Contiene legajos repetidos ya que una misma entidad puede informar varios tipos de rubro IPJ y se dispusieron en la base como casos diferentes.

A continuación, se define como Base C a “CONSTITUCIONES TODAS”, que contiene información de constituciones en las áreas de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sociedades por Acciones. Esta base posee datos de identificación del trámite en IPJ como expediente, *sticker* y nombre de subtrámite, como así también información de la entidad como el número de legajo, CUIT, fecha de inscripción, tipo de entidad, nombre de entidad, entre otros.

Luego, la base “ENTIDADES CON AUTORIDADES DE GENERO Y FECHA DE NACIMIENTO” se define como Base D. Contiene información detallada de las autoridades que componen las entidades de IPJ (tanto de las áreas de Civiles y Fundaciones como la de Sociedades).

Dentro de la misma se podrán obtener datos como la razón social, legajo, CUIT, fecha de último balance, fechas de inscripción y acta, ubicación geográfica e información personal sobre personas físicas representantes de la entidad (DNI, CUIL, nombre y apellido, sexo, tipo de integrante, fecha de nacimiento, mail, teléfono), entre otros.

Por otro lado, se toma como Base E a “RU-BROS_SA_07_02_2022_08_59_41”, la cual contiene información sobre la clasificación IPJ y la actividad declarada para AFIP sobre las entidades del área de Sociedades por Acciones. Allí se encuentran datos referidos al legajo, nombre y CUIT de la entidad, su matrícula, rubro, actividad y ubicación geográfica.

Finalmente, la base “MATRÍCULAS” es identificada con el nombre de Base F y contiene el tipo de matrícula asignada a cada entidad del universo de IPJ. Aquí hay información sobre la entidad, como nombre, CUIT, tipo de entidad, fecha constitutiva y de inscripción, matrícula y el trámite realizado por la entidad. .

Tabla 1: Información sobre las Bases de IPJ

Base	Codificación IPJ	Descripción	N° de datos	Registros	Variables
Base A	IPJEntidades_04_02_2022_09_04_43	Contiene el universo de Asociaciones Civiles y Fundaciones con el que trabaja el organismo.	217.566	12.087	18
Base B	RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41	Contiene información sobre la clasificación de rubros de IPJ y la actividad declarada para AFIP sobre las entidades del área de Asociaciones Civiles y Fundaciones.	5.367.481	282.499	19
Base C	Constituciones todas	Contiene información de constituciones en las áreas de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sociedades por Acciones.	220.960	22.096	10
Base D	Entidades con Autoridades de género y fecha de nacimiento	Muestra la información detallada de las autoridades que componen las entidades de IPJ, tanto de las áreas de Civiles y Fundaciones como la de Sociedades.	14.392.736	449.773	32
Base E	RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41	Contiene las tablas de la clasificación de IPJ y a que área corresponde.	17.724.644	932.876	19
Base F	Matrículas	Contiene el tipo de matrícula asignada a cada entidad del universo de IPJ.	2.472.778	176.627	14

Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por IPJ.

A continuación, se realiza un diagnóstico de consistencia, calidad y completitud de las variables incluidas en cada una de las bases descritas. Para ello, en primera instancia, el equipo recopiló las definiciones de cada una de las variables de las diferentes bases brindadas por agentes de IPJ.

El análisis realizado por el equipo parte, en primera instancia, identificando la participación de los valores perdidos o vacíos en cada variable. Luego, se detectan aquellos valores que no se condicen con la definición y naturaleza de la variable, catalogándolos como errores. Al extraer tanto los valores perdidos como los errores, se analiza la consistencia de los valores disponibles resultantes, teniendo en cuenta si se respetan los formatos en todos los registros y la coherencia de los datos respecto a la variable. De esta forma, se obtiene como resultado el porcentaje de valores perdidos, erróneos e inconsistentes y el conjunto de valores disponibles consistentes.

2.2.1. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base A

La Base A es la primera base analizada y contiene el universo de Asociaciones Civiles y Fundaciones con el que trabaja la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

Esta base se encuentra codificada por IPJ como “IPJEntidades_04_02_2022_09_04_43”. Cuenta con un total de 18 variables y 12.087 registros que totalizan una suma de 217.566 datos.

A continuación, se procede a caracterizar cada una de las variables incluidas en la base y se realiza un diagnóstico de su consistencia, completitud y calidad. Se resume esta información en la Tabla 2.

Tabla 2: Resumen de la Base A “IPJ Entidades”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable A.1	RAZON_SOCIAL	Cadena	0	4	0	12.083
Variable A.2	CUIT	Numérica	4.385	20	0	7.682
Variable A.3	DEPARTAMENTO	Cadena	3.686	20	0	8.381
Variable A.4	LOCALIDAD	Cadena	3.705	32	0	8.350
Variable A.5	CALLE	Cadena	3.686	0	8.686	0
Variable A.6	CANT_TRAMITES	Numérica	0	3.423	0	8.664
Variable A.7	CANT_BALANCE	Numérica	0	0	0	12.087
Variable A.8	ULT_BALANCE	Numérica	6.715	0	1	5.371
Variable A.9	AUTOR_VIGENTES	Numérica	0	0	0	12.087
Variable A.10	AUTOR_VENCIDAS	Numérica	0	0	0	12.087
Variable A.11	SINDICO_VIGENTES	Numérica	0	0	0	12.087
Variable A.12	SINDICO_VENCIDAS	Numérica	0	0	0	12.087
Variable A.13	VIGENCIA	Numérica	3.423	0	8.664	0

Tabla 2: Resumen de la Base A “IPJ Entidades”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable A.14	ACTA_CONST	Numérica	3.423	1.826	3	6.835
Variable A.15	FEC_INSCR	Numérica	3.848	0	2	8.237
Variable A.16	RESOLUCION_DE-CRETO	Cadena	3.818	0	8.269	0
Variable A.17	ID_LEGajo	Numérica	0	0	0	12.087
Variable A.18	TIPO_ENTIDAD	Cadena	0	0	0	12.087

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.1

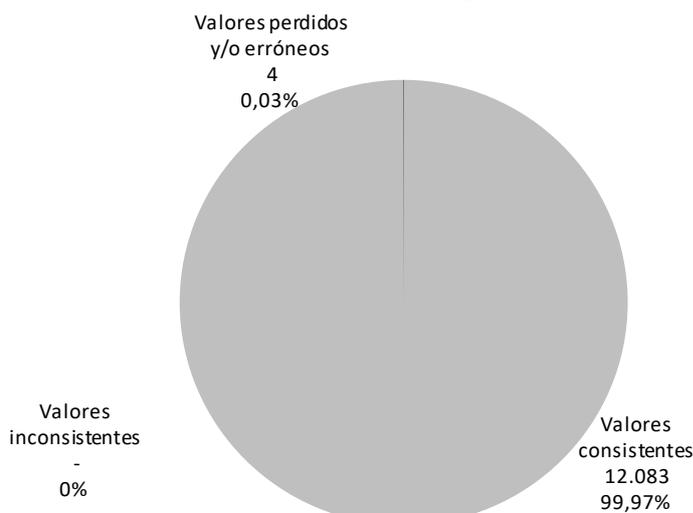
Acorde al relevamiento realizado por el equipo, la Variable A.1 detalla la razón social de las personas jurídicas inscritas en IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como “RAZON_SOCIAL” y también está presente en la Base D.

La variable es de tipo cadena; en particular, alterna entre caracteres alfabéticos, alfanuméricos y caracteres especiales. Dado que se refiere a nombres de entidades, los caracteres que puede presentar son ilimitados y sus combinaciones infinitas, aunque se detecta que oscila entre 1 y 180 caracteres.

Al analizar la completitud, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable se caracteriza por estar completa. Tampoco se han identificado valores erróneos. De esta forma, la variable presenta 12.087 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, se observan 4 valores registrados con un solo carácter; estos son: “A”, “L”, “M”, “N”. Estos valores no contienen registros, o bien su valor es “0”, en el resto de variables de la base. Por lo tanto, son identificados como valores inconsistentes. Estos representan un 0,03% de los valores disponibles y el mismo porcentaje con respecto a los registros totales.

El Gráfico 1 resume el estado de la variable, observándose que un 0,03% de los registros totales son inconsistentes, mientras que el restante 99,97% de los registros totales resultaron consistentes.

Gráfico 1: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.2

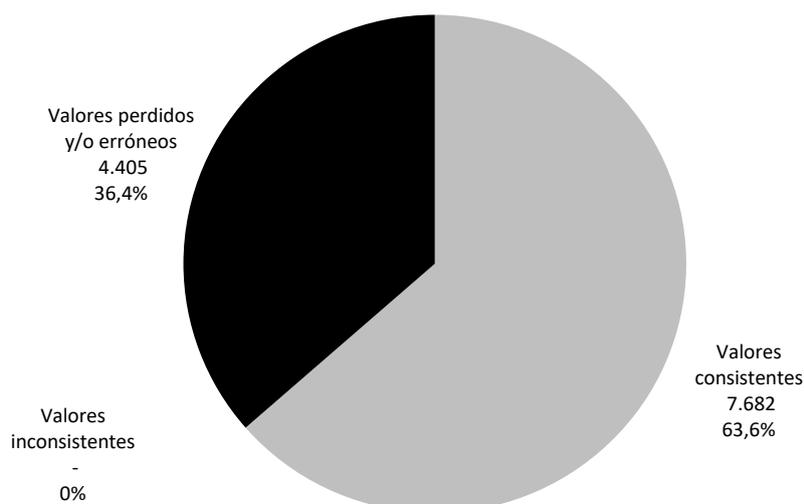
De acuerdo a lo relevado por el equipo, la Variable A.2 muestra el número de CUIT que tiene vinculado la entidad y que se manifiesta a IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como "CUIT" y también está presente en el resto de las bases analizadas.

La variable es de tipo numérica y presenta una cantidad fija de 11 caracteres para todos sus valores, ya que es el formato estándar de registro de CUIT.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 4.385 valores perdidos, los cuales acumulan el 36,3% del total de los registros. Asimismo, se hallaron 20 valores repetidos, lo que resulta un error dado que no debe haber un mismo CUIT para dos entidades distintas. Excluyendo los mencionados valores perdidos y erróneos, la variable presenta 7.682 valores disponibles, los cuales representan el 63,6% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes, significando el 63,6% del total de los registros, como ya se mencionó previamente.

El Gráfico 2 resume el estado de la variable, observándose que un 36,4% de los registros se encuentran perdidos o son erróneos. Por su parte, un 63,6% de los registros totales resultaron consistentes.

Gráfico 2: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.3

Conforme al relevamiento realizado por el equipo, la Variable A.3 registra el departamento de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada. Desde IPJ esta variable es codificada como “DEPARTAMENTO” y también se la encuentra en las Bases B, D y E.

La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de los departamentos¹, éstos no tienen un largo definido, aunque se detecta que oscilan entre 5 y 21 caracteres. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por departamentos. Se detectan 27 categorías, aunque la cantidad de departamentos de la provincia de Córdoba es 26. Todos los departamentos se repiten al menos 4 veces, mientras que, como máximo un departamento se repite 8.401 veces.

Referido a la completitud de la variable se detecta un total de 3.686 valores perdidos, lo que implica un 30,5% de los registros totales. Por otro lado, no se hallaron valores erróneos. En particular, la variable presenta 20 registros correspondientes a la categoría “SIN ASIGNAR”, a la vez que existen valores vacíos que no cuentan con dicha denominación, por lo que no existe un criterio uniforme de carga. Estos casos representan un 0,2% de los registros. De esta forma, tras excluir los valores perdidos

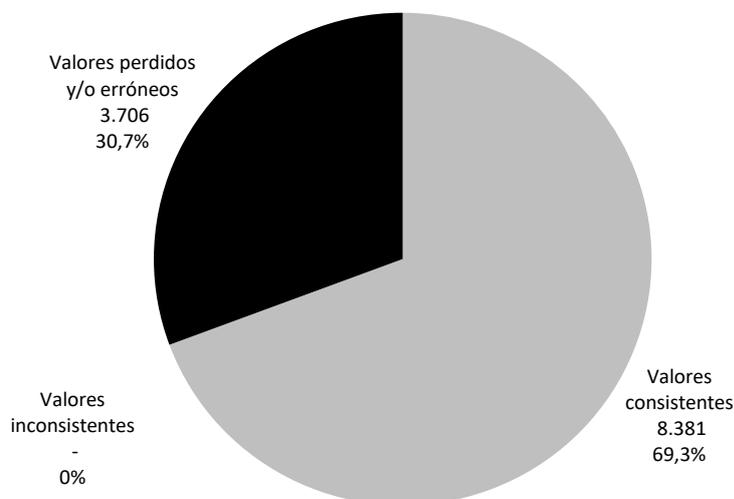
¹Los departamentos son: CALAMUCHITA, CAPITAL, COLON, CRUZ DEL EJE, GENERAL ROCA, GENERAL SAN MARTIN, ISCHILIN, JUÁREZ CELMAN, MARCOS JUÁREZ, MINAS, POCHO, PTE. ROQUE SAENZ PEÑA, PUNILLA, RÍO CUARTO, RÍO PRIMERO, RÍO SECO, RÍO SEGUNDO, SAN ALBERTO, SAN JAVIER, SAN JUSTO, SANTA MARÍA, SOBREMUNTE, TERCERO ARRIBA, TOTORAL, TULUMBA, UNIÓN Y LA CATEGORÍA SIN ASIGNAR.

y los errores de carga, la variable presenta 8.381 valores disponibles que representan el 69,3% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se ve que, en términos generales, la variable mantiene su consistencia respecto a los tipos de caracteres, y formato.

En el Gráfico 3, se resume el estado de la variable, observándose que un 30,7% de los registros presentan errores y/o se encuentran perdidos. Por su parte, un 69,3% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 3: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.3



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.4

La Variable A.4 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, según lo relevado por el equipo. En IPJ esta variable es codificada como "LOCALIDAD" y se puede hallar también en las Bases B, D y E.

Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 2 y 44 caracteres. Al igual que con la Variable A.3, se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

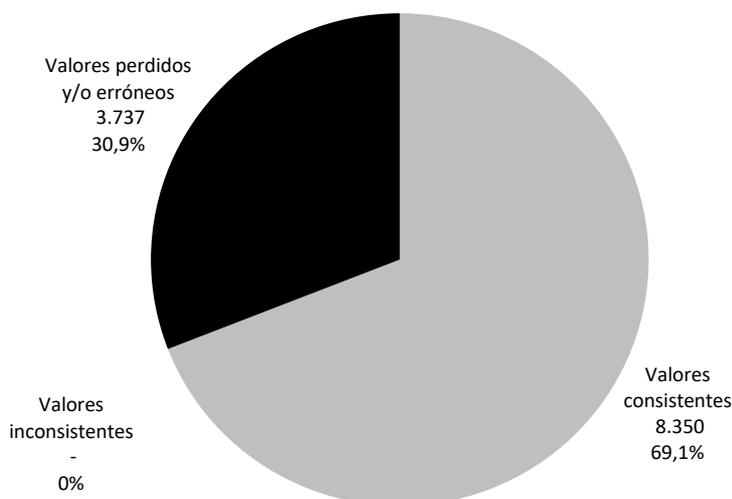
A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por localidades, donde se observan 411 categorías. Existen localidades que han sido mencionadas una única vez en la variable, como también una categoría que se repite 8.382 veces.

Analizando la completitud de la presente variable se encuentran 3.705 valores perdidos, que representan un 30,7% de los registros totales. Por otro lado, se registran errores de carga, en particular, se encontraron localidades registradas con dos nombres diferentes, donde uno de ellos es el correcto y el otro es una versión corta o mal escrita de éste. Estos casos suman unas 32 observaciones. Por otra parte, se identifican dos valores que no se definen como localidades, estos son: “NN” y “SIN ASIGNAR”; contabilizando 5 datos. En suma, los errores de carga suman 32 datos, representando el 0,3% del total de registros. De esta forma, tras excluir los valores perdidos y los errores de carga, la variable presenta 8.350 valores disponibles, que significan un el 69,1% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 30,9% de los registros presentan errores y/o se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 4. Por su parte, un 69,1% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 4: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.4



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.5

Según el relevamiento realizado por el equipo, la Variable A.5 registra el nombre de la calle de la provincia de Córdoba y número donde se ubica la entidad registrada. Desde IPJ codifican la presente variable como “CALLE”. Se encuentra también en las Bases B, D y E.

Esta variable es del tipo cadena, en particular, con caracteres alfabéticos, numéricos y con caracteres especiales. Dado que se refiere a nombres y números de calles, la variable no tiene una extensión definida, aunque se observa que oscila entre

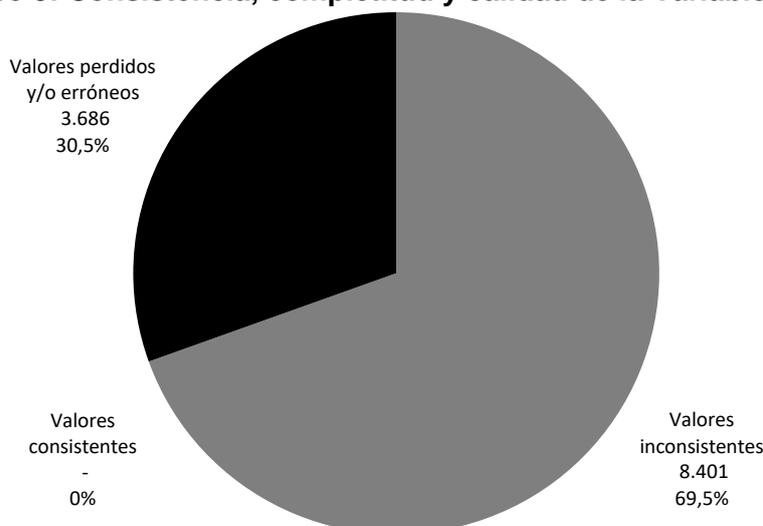
7 y 138 caracteres. Al igual que las dos variables de ubicación detalladas en apartados previos, se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a la completitud de la presente variable, se detectan 3.686 valores perdidos, que representan un 30,5% de los registros totales. Por su parte, no se detectaron valores erróneos. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 8.401 valores disponibles, que significan un el 69,5% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido, por lo que no es posible diferenciar los valores consistentes e inconsistentes. Por lo tanto, los 8.401 valores disponibles se consideran como inconsistentes en su totalidad.

En resumen, se observa que un 30,5% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 5. Por su parte, un 69,5% de los registros totales resultaron inconsistentes, es decir el 100% de los valores disponibles. Es de esta forma que la variable cuenta con nulos valores consistentes.

Gráfico 5: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.5



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.6

A partir de lo recabado por el equipo, se conoce que la Variable A.6 brinda información sobre la cantidad de trámites que ha realizado una entidad en IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como "CANT_TRAMITES".

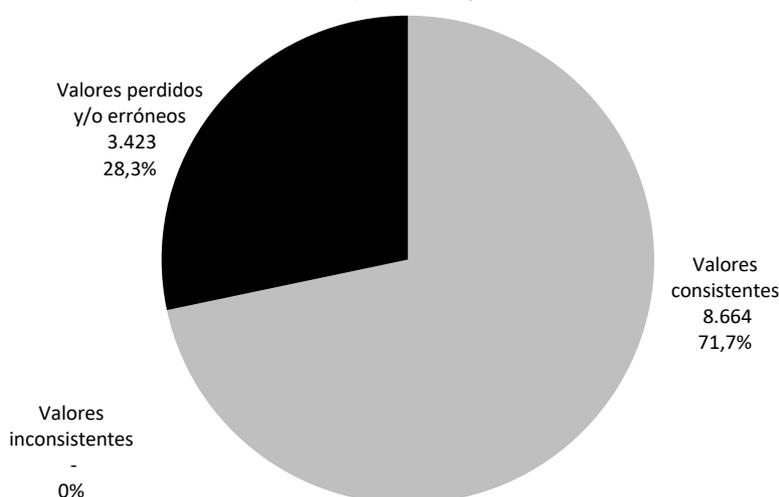
La variable es de tipo numérica y, si bien no hay un límite establecido en la cantidad de trámites que puede realizar una persona jurídica, se detecta que los valores llegan hasta los dos dígitos y van del 0 al 31.

Al analizar la completitud, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable se caracteriza por estar completa. Por su parte, se han detectado 3.423 registros con el valor 0, lo que resulta incoherente ya que si la entidad figura en la base implica que al menos ha realizado un trámite para registrarse como persona jurídica en IPJ. De esta forma, la variable presenta 8.664 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, no se observan valores que no cumplan con el formato y tipo de carácter, por lo que se considera que los valores disponibles son además consistentes.

En el Gráfico 6 se presenta el resume del estado de la variable, donde se identifica que un 28,3% de los registros son valores erróneos. Mientras que el restante 71,7% resultan ser consistentes.

Gráfico 6: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.6



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.7

Por su parte, la Variable A.7 muestra la cantidad de balances que ha presentado una persona jurídica a lo largo del tiempo desde que se inscribió en IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como "CANT_BALANCE".

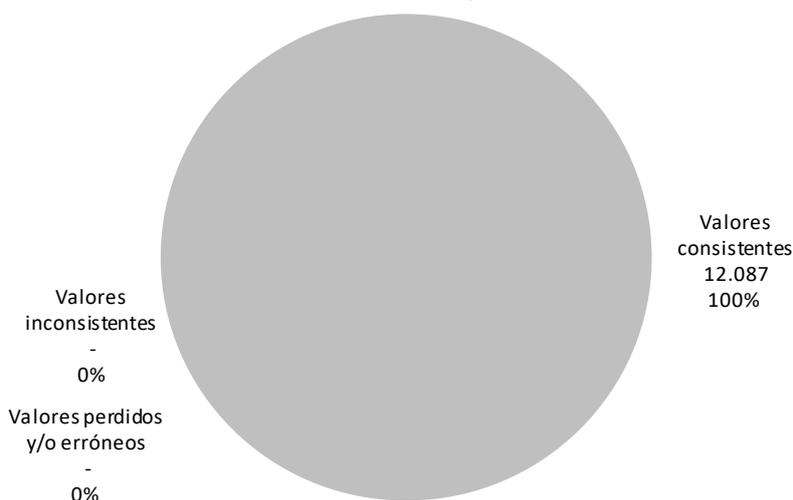
La variable es de tipo numérica y, al igual que con la variable anterior, no hay un límite establecido en la cantidad de balances que pueda presentar una persona jurídica, aunque se identifican valores llegan hasta los dos dígitos y van del 0 al 40.

Al analizar la completitud, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable se caracteriza por estar completa. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como errores. Por lo tanto, la variable cuenta con 12.087 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, no se observan valores que no cumplan con el formato y tipo de carácter, por lo que se considera que los valores disponibles son además consistentes.

En el Gráfico 7 se observa que la totalidad de los datos de esta variable resultan ser consistentes, ya que no se registran valores perdidos o erróneos.

Gráfico 7: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.7



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.8

Acorde al relevamiento realizado por el equipo, la Variable A.8 detalla fecha en la que se presentó el último balance ante IPJ. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como "ULT_BALANCE" y también está presente en la Base D.

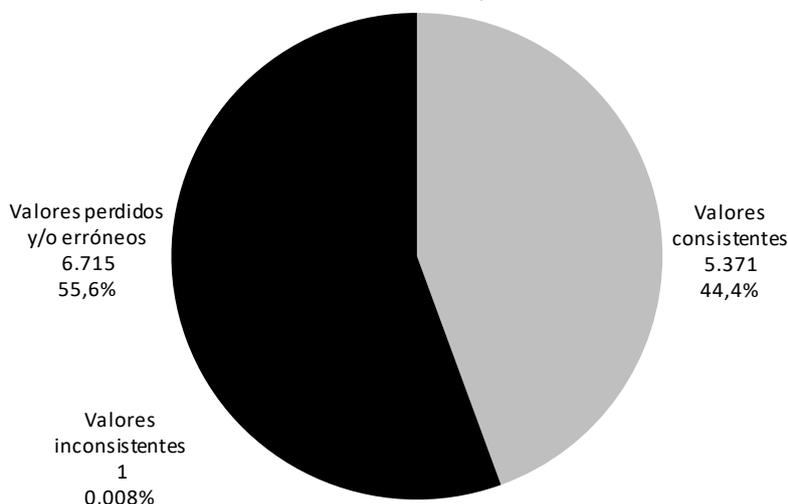
La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 6.715 valores perdidos, los cuales acumulan el 55,6% del total de los registros y se condicen con los valores 0 de la variable anterior. En esta variable, no se hallaron valores catalogados como erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 6.715 valores disponibles, significando el 55,6% de los registros totales

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta un único valor que no respeta el mencionado formato, sino que se presenta de la forma "d/m/yyyy hh:mm:ss", es decir, especifica la hora (hh), minutos (mm) y segundos (ss). Este único registro representa el 0,008% del total de datos de la variable.

El Gráfico 8 resume el estado de la variable, observándose que un 55,6% de los registros se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0,008% de los registros totales. Por su parte, un 44,4% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza el 99,98% de los valores disponibles.

Gráfico 8: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.8



Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.9

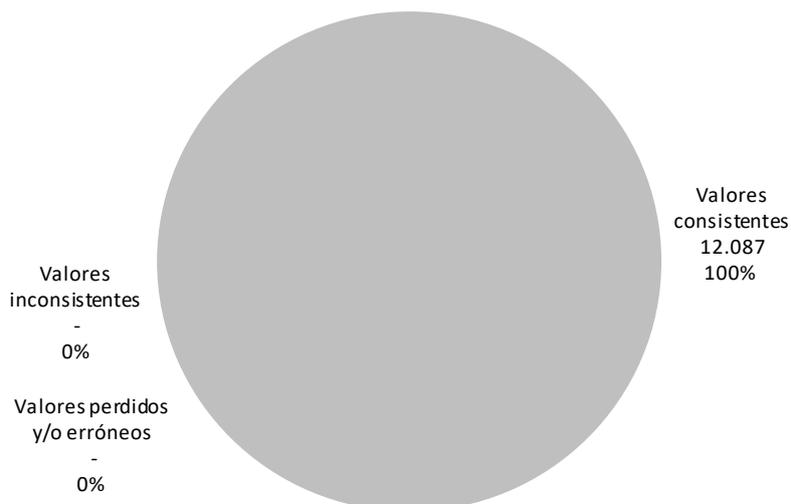
Por su parte, según lo relevado con agentes de IPJ, la Variable A.9 muestra la cantidad de autoridades vigentes de una entidad registrada en el organismo. Desde IPJ, se la denomina "AUTOR_VIGENTES" y se la puede encontrar también en la Base D.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Los números van de 1 a 3 dígitos y van del 0 al 125 de forma discontinuada.

Al analizar la completitud de la variable se observa que no hay valores perdidos, por lo que se define como una variable completa. Tampoco se han hallado valores erróneos, por lo que cuenta con 12.087 valores disponibles.

Respecto a la consistencia de la variable, no se detecta ningún valor que no cumpla con el formato y tipo de carácter, por lo que todos los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 9 resume el estado de la variable, observándose que el 100% de los valores son consistentes.

Gráfico 9: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.10

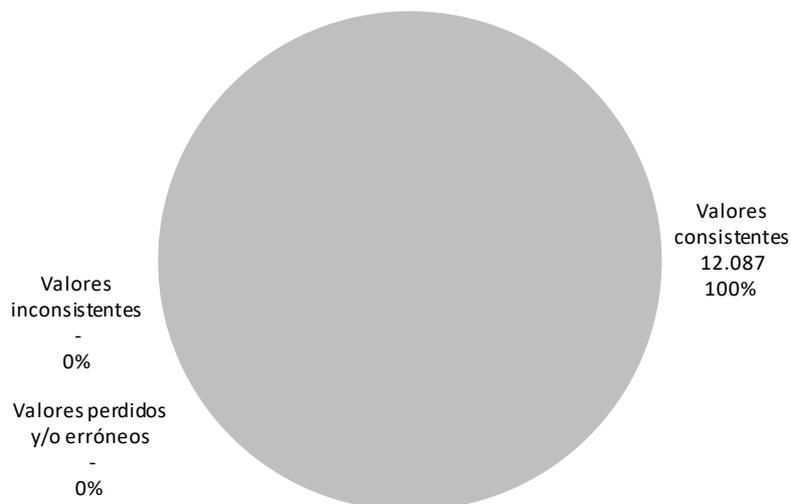
En contraposición con la variable anterior, la Variable A.10 muestra la cantidad de autoridades vencidas de una entidad registrada en el organismo, en otras palabras, las autoridades que ya no se encuentran en el puesto. Desde IPJ, se la denomina “AUTOR_VENCIDAS” y también se encuentra en la Base D.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Los números tienen de 1 a 3 dígitos que van del 0 al 203 de forma discontinuada.

Al analizar la completitud de la variable se observa que no hay valores perdidos, por lo que se define como una variable completa. Tampoco se han hallado valores erróneos, por lo que cuenta con 12.087 valores disponibles.

Respecto a la consistencia de la variable, no se detecta ningún valor que no cumpla con el formato y tipo de carácter, por lo que todos los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 10 resume el estado de la variable, observándose que el 100% de los valores son consistentes.

Gráfico 10: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.11

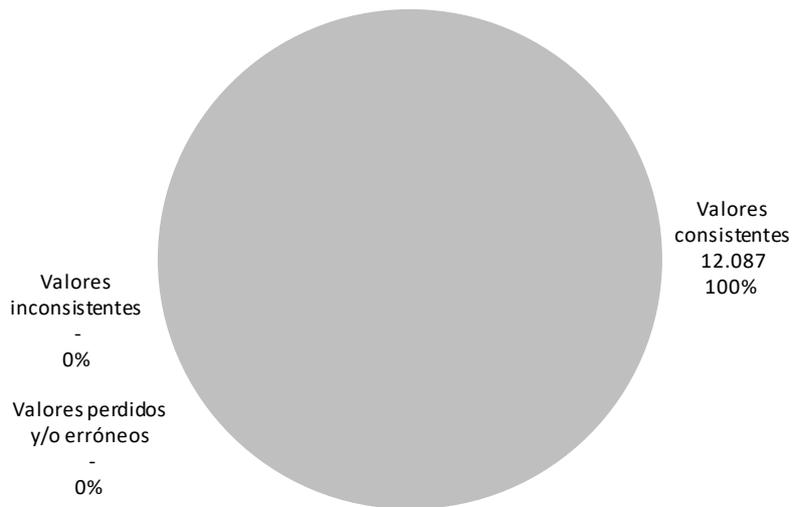
Por otro lado, la Variable A.11 muestra la cantidad de síndicos vigentes de una entidad registrada en el organismo. En IPJ se codifica como “SINDICO_VIGENTES” y se encuentra también en la Base D.

En este caso, la variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho que van de 1 a 3 dígitos. Los valores van del 0 al 25 de forma continuada.

En cuanto a su completitud, al no detectarse valores perdidos se cataloga la variable como completa. Además, no se han hallado valores erróneos, por lo que cuenta con 12.087 valores disponibles.

Respecto a la consistencia de la variable, no se detecta ningún valor que no cumpla con el formato y tipo de carácter, por lo que todos los valores disponibles son consistentes.

Entonces, tal como se observa en el Gráfico 11, el 100% de los registros de la variable son consistentes, es decir, no hay valores perdidos, erróneos o inconsistentes.

Gráfico 11: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.11

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.12

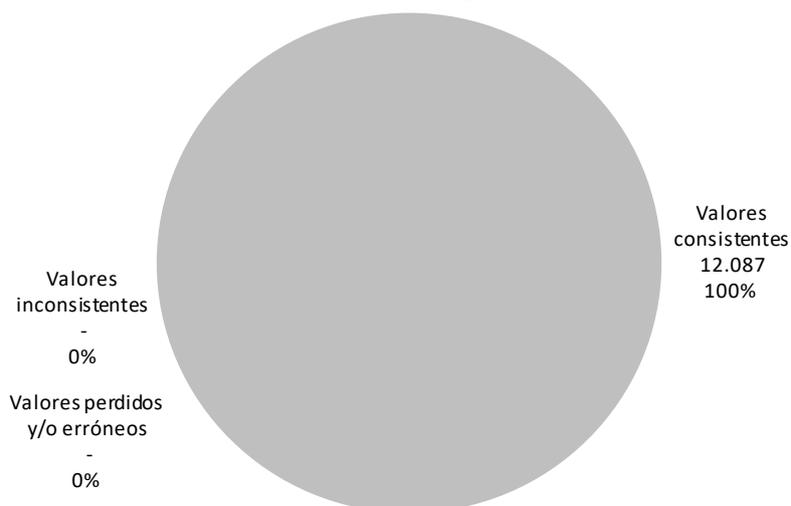
Por su parte, la Variable A.12, en contraposición a la Variable A.11, registra la cantidad de síndicos vencidos que ya no están en el cargo de las entidades registradas. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como “SINDICO_VENCIDAS” y también está presente en la Base D.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número que asume los valores del 0 al 67 de manera discontinua.

Al analizar la completitud de la variable no se observan valores perdidos, por lo que la variable se encuentra completa. Tampoco se han hallado valores erróneos, por lo que la totalidad de los registros están disponibles.

Por otro lado, todos los registros son consistentes en formato y tipo de carácter, por lo que la variable es consistente.

Lo expuesto sobre la variable queda en evidencia en el Gráfico 12 donde el 100% de las observaciones de la variable con consistentes.

Gráfico 12: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.13

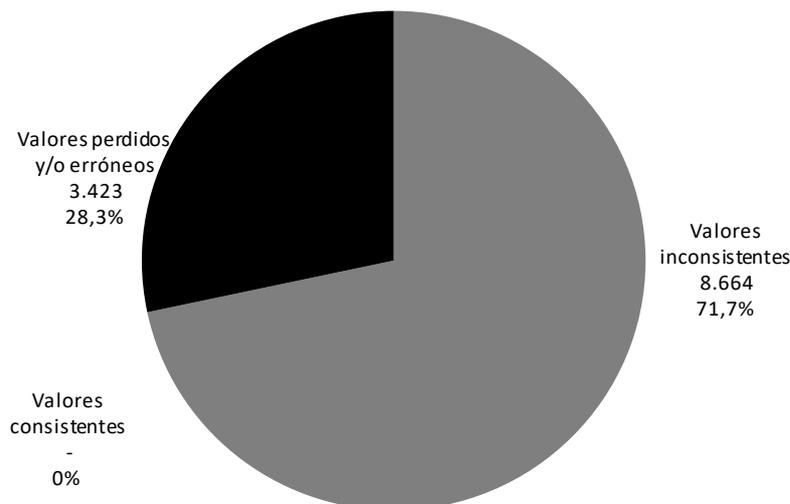
La Variable A.13 muestra la vigencia de la persona jurídica declarada por ella misma en IPJ. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como “VIGENCIA” y también está presente en la Base D.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho que presenta valores que van de 1 a 4 dígitos.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 3.423 valores perdidos, que representan el 28,3% del total de los registros. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 8.664 valores disponibles, que significan el 71,7% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia de la variable, se detecta que la frecuencia de los distintos valores resulta demasiado volátil. También se identifican valores incoherentes, como vigencias de 4 dígitos, con una gran cantidad de registros. Dado que no resulta posible diferenciar valores coherentes de aquellos que no lo son, se determina que la totalidad de los valores disponibles son inconsistentes por lo que la variable carece de utilidad tal como se encuentra actualmente.

El Gráfico 13 resume el estado de la variable, observándose que un 28,3% de los registros se encuentran perdidos, mientras que el restante 71,7% son valores inconsistentes.

Gráfico 13: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.13

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.14

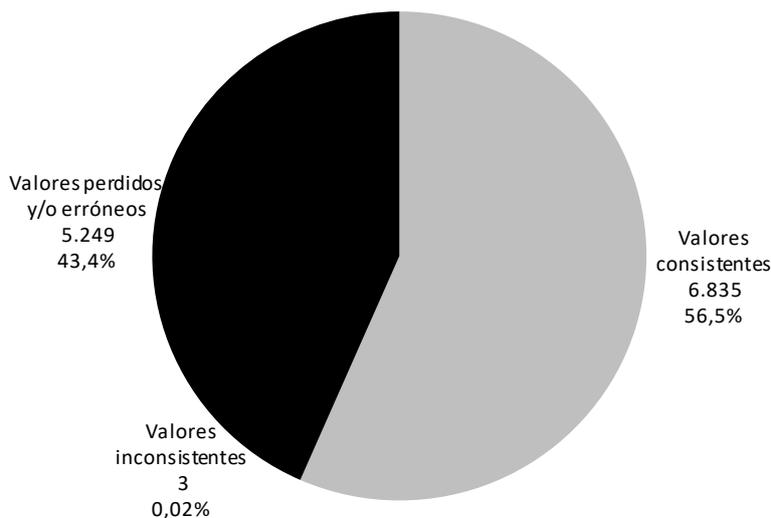
Acorde al relevamiento realizado por el equipo, la Variable A.14 detalla fecha en la que se presentó el último balance ante IPJ. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como “ACTA_CONST” y también está presente en la Base D.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 3.423 valores perdidos, los cuales acumulan el 28,3% del total de los registros. Además, se hallaron 1.826 valores erróneos correspondientes a registros con valor 0. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 6.838 valores disponibles, significando el 56,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se detectan tres valores que no respetan el mencionado formato, sino que se presenta de la forma “dd/mm/yyyy”. Estos registros representan el 0,02% del total de datos de la variable.

El Gráfico 14 resume el estado de la variable, observándose que un 43,4% de los registros se encuentran perdidos o son erróneos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0,02% de los registros totales. Por su parte, un 56,5% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza el 99,96% de los valores disponibles.

Gráfico 14: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.14

Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.15

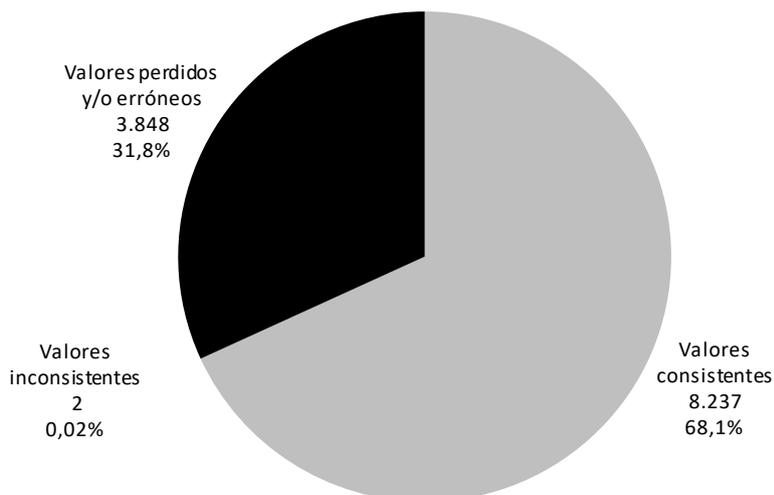
Según lo relevado por los investigadores, la Variable A.15 presenta la fecha en la que se inscribió la persona jurídica en IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como “FEC_INSCR” y también está presente en la Base D.

En cuanto al tipo de carácter, la variable es del tipo numérica y representa una fecha. Cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

Por su parte, se encontraron 3.848 valores perdidos, los cuales acumulan el 31,8% del total de los registros, por lo que la variable se cataloga como incompleta. Sin embargo, no se han hallado valores erróneos. Excluyendo los valores perdidos la variable cuenta con 8.239 valores disponibles, que representan el 68,2% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia de la variable, se detectan dos valores que no respetan el mencionado formato, sino que se presenta de la forma “dd/mm/yyyy hh/mm/ss”, donde “hh” hace referencia a la hora, “mm” a los minutos y “ss” a los segundos. Estos registros representan el 0,02% del total de datos de la variable.

A modo de resumen, el Gráfico 15 revela que un 31,8% de los registros se encuentran perdidos. Mientras que un 0,02% de los valores arrojaron inconsistencias. Por su parte, un 68,1% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza el 99,96% de los valores disponibles.

Gráfico 15: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.15

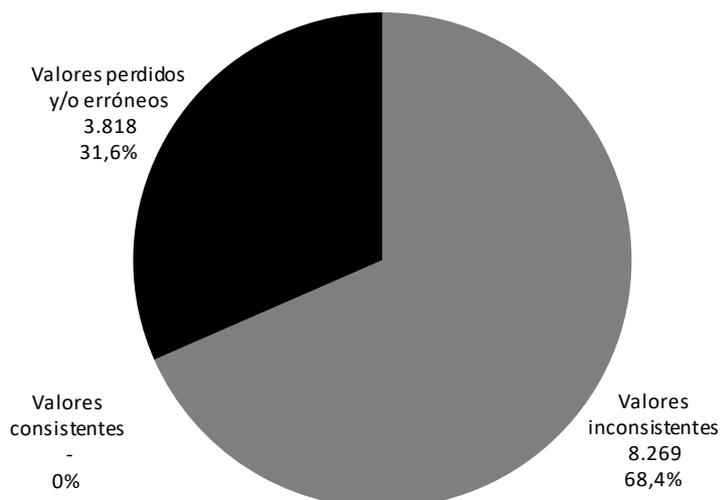
Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.16

A partir de lo recabado por el equipo, la Variable A.16 registra resolución del decreto que da origen a la persona jurídica inscrita en IPJ. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como “RESOLUCION_DECRETO” y también puede encontrarse en la Base D.

Al analizar la completitud de la variable se detectan 3.818 valores perdidos, que implica que la variable está incompleta. No es posible identificar el tipo de carácter de la variable debido a que no cumple un criterio estandarizado y ningún valor corresponde con la estructura estándar de una resolución. Por tal motivo, el total de 8.269 registros se definen como inconsistentes.

Lo expuesto sobre la variable queda en evidencia en el Gráfico 16 donde el 31,6% de los registros son valores perdidos, mientras que el restante 68,4% son valores inconsistentes.

Gráfico 16: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.16

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.17

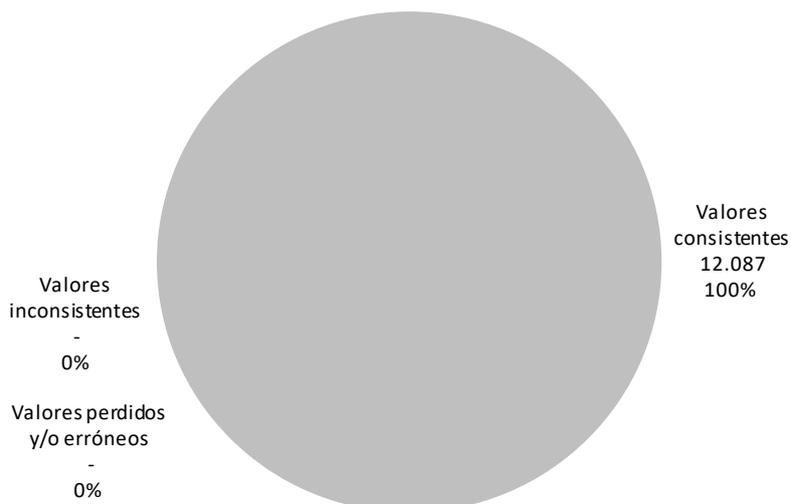
De acuerdo a lo relevado por el equipo, la Variable A.17 muestra el código identificador único de las personas jurídicas asignado por IPJ. Desde IPJ se codifica a la variable como "ID_LEGAJO" y también está presente en las Bases C, D y F.

La variable es del tipo numérica, en particular un número propiamente dicho de 1 a 5 dígitos.

Dado que no se han encontrado valores perdidos, la variable es catalogada como completa. Tampoco se hallaron valores erróneos, por lo que la variable cuenta con 12.087 valores disponibles, que representan el 100% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se han detectado valores que no respeten el formato de la variable.

El Gráfico 17 resume lo expuesto, revelando que el 100% de los datos de la variable son consistentes.

Gráfico 17: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.17

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable A.18

Finalmente, la última variable relevada por el equipo de la Base A es la Variable A.18, que detalla el tipo de entidad de las personas jurídicas. Dada la caracterización de la base, que limita su universo a determinadas personas jurídicas, solo aparecen las entidades del tipo Asociación Civil, Centro Vecinal, Fundación y Representación A.C. y F. Desde IPJ la variable se codifica como “TIPO_ENTIDAD”. La variable también está presente en todas las bases analizadas.

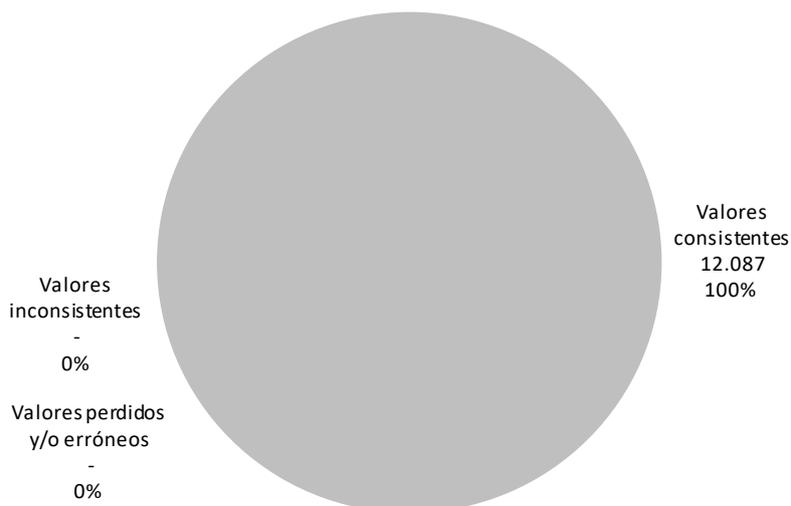
La variable es del tipo cadena, en particular con caracteres alfabéticos con caracteres especiales. Se trata de una variable categórica², que tiene a los tipos de entidades mencionadas en el párrafo previo como categorías.

Analizando la completitud de la variable, no se han encontrado valores perdidos por lo que se considera que es una variable completa. Tampoco se hallaron valores erróneos, por lo que el 100% de los registros son valores disponibles.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se han detectado valores que no respeten el formato de la variable, por lo que resulta consistente.

El Gráfico 18 muestra lo hasta aquí mencionado, que el 100% de los datos de la variable son consistentes.

² Categorías: ASOCIACIÓN CIVIL; CENTRO VECINAL; FUNDACIÓN; REPRESENTACION A.C. Y F.

Gráfico 18: Consistencia, completitud y calidad de la Variable A.18

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

2.2.2. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base B

La Base B contiene información sobre la clasificación de rubros económicos elaborada por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y el código de actividad declarado en AFIP de las entidades del área de Asociaciones Civiles y Fundaciones. Según lo relevado por el equipo, en esta base figuran todas aquellas entidades que tienen completa esa información.

Esta base se encuentra codificada por IPJ como “RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41”. Presenta un total de 19 variables y 282.499 registros que totalizan una suma de 5.367.481 datos.

Seguidamente se caracteriza cada una de las variables incluidas en la base y se realiza un diagnóstico de su consistencia, completitud y calidad. Posteriormente se resume esta información en la Tabla 3.

Tabla 3: Resumen de la Base B “RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable B.1	LEGAJO	Numérica	0	272.238	0	10.261
Variable B.2	CUIT	Numérica	156	272.361	0	9.982
Variable B.3	MATRICULA	Numérica	28.209	249.456	4.834	0
Variable B.4	ENTIDAD	Cadena	0	272.238	0	10.261
Variable B.5	TIPO_RUBRO_IPJ	Cadena	0	272.238	0	10.261
Variable B.6	RUBRO	Cadena	0	272.238	0	10.261
Variable B.7	ACTIVIDAD	Cadena	0	272.238	0	10.261
Variable B.8	TIPO_ACTIVIDAD	Cadena	0	272.238	0	10.261
Variable B.9	ESTADO_ENTIDAD	Cadena	0	272.238	0	10.261
Variable B.10	DEPARTAMENTO	Cadena	140	272.258	0	10.101

Tabla 3: Resumen de la Base B “RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable B.11	LOCALIDAD	Cadena	140	272.269	0	10.090
Variable B.12	BARRIO	Cadena	194.168	78.207	10.124	0
Variable B.13	CALLE	Cadena	140	272.118	10.241	0
Variable B.14	ID_RUBRO	Cadena	0	272.238	0	10.261
Variable B.15	ID_ACTIVIDAD	Numérica	0	272.238	10.261	0
Variable B.16	ID_TIPO_ACTIVIDAD	Numérica	0	272.238	0	10.261
Variable B.17	ID_TIPO_RUBRO_IPJ	Numérica	0	272.238	0	10.261
Variable B.18	ID_TIPO_ENTIDAD	Numérica	0	272.238	0	10.261
Variable B.19	TIPO_ENTIDAD	Cadena	0	272.238	0	10.261

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.1

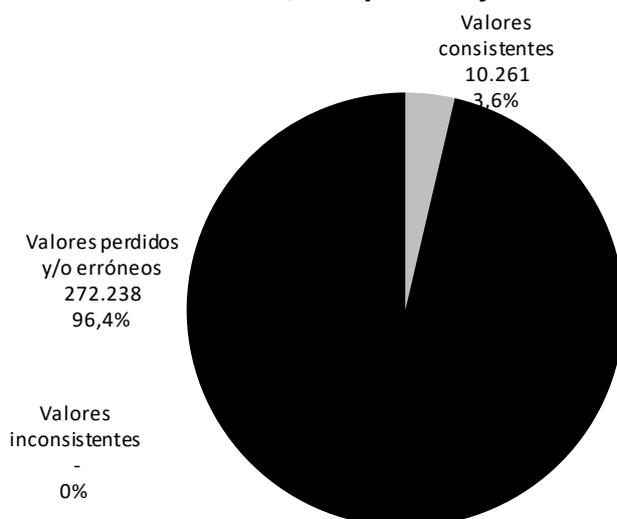
Acorde al relevamiento realizado por el equipo, la Variable B.1 muestra el número de identificación interno que asigna IPJ a la persona jurídica. Este código permite realizar cruces e individualizar a las entidades a pesar de no tener datos como CUIT o la Razón Social. Desde IPJ se codifica a la variable como “LEGAJO” y se la puede encontrar también en la Base E.

La variable es de tipo numérica; en particulares un número propiamente dicho. Los valores presentan de 1 a 5 dígitos, que van de 4 a 84.146 de forma discontinuada.

Al analizar la completitud, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable se caracteriza por estar completa. Por su parte, se encontraron 272.238 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable y en el resto de la base, por lo que se trata de duplicados que carecen de sentido y se definen como valores erróneos. Excluyendo los valores erróneos, la variable cuenta con 10.261 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, no se detectan valores que no respeten el formato o tipo de carácter de la variable, por lo que se puede decir que la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 19 resume el estado de la variable, observándose que un 96,5% de los registros son valores perdidos y erróneos. Mientras que no se hallaron valores inconsistentes, por lo que el 3,5% de los valores restantes son consistentes.

Gráfico 19: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.2

Según lo recabado por el equipo, la Variable B.2 muestra el número de CUIT que tiene vinculado la entidad y que se manifiesta a IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como "CUIT" y también está presente en el resto de las bases analizadas.

La variable es de tipo numérica y se caracteriza por presentar una cantidad fija de 11 caracteres para todos sus valores, ya que es el formato estándar de registro de CUIT.

Al analizar la completitud de la variable se hallaron 156 valores perdidos, que representan el 0,1% del total de los registros. Asimismo, se detectaron valores erróneos relacionados a valores duplicados que presenta la base. En total, son 272.361 los valores duplicados que carecen de sentido. Excluyendo los mencionados valores perdidos y erróneos, la variable presenta 9.982 valores disponibles, los cuales representan el 3,5% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes, significando el 3,5% del total de los registros, como ya se mencionó previamente.

El Gráfico 20 resume el estado de la variable, observándose que un 36,3% de los registros se encuentran perdidos. Por su parte, un 63,7% de los registros totales resultaron consistentes.

Gráfico 20: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.3

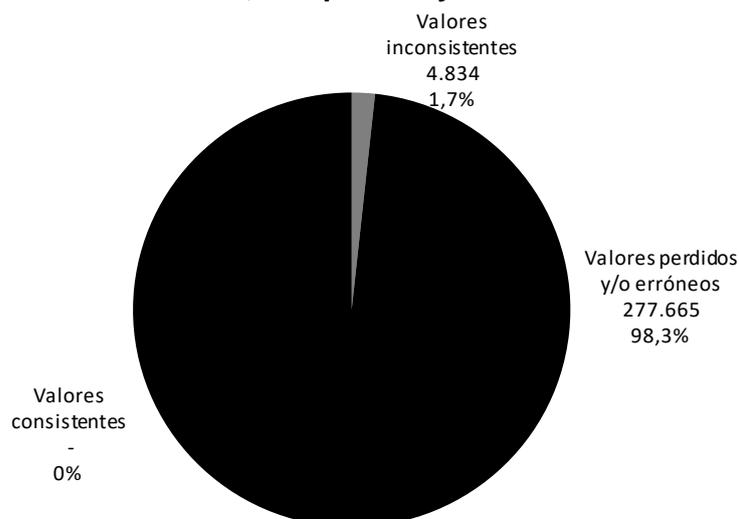
Conforme al relevamiento realizado por el equipo, la Variable B.3 registra la matrícula de las personas jurídicas inscritas en IPJ, donde ésta se compone de la letra A o B seguido de un número. Desde IPJ esta variable es codificada como “MATRICULA” y también se la encuentra en las Bases E y F.

La variable es del tipo cadena, en particular, contiene caracteres alfabéticos y numéricos.

Referido a la completitud de la variable se detecta un total de 28.209 valores perdidos, que representan un 10% de los registros totales. Por otro lado, se detectaron 249.456 valores erróneos relacionados a duplicados que carecen de sentido. Estos casos representan un 88,3% de los registros. De esta forma, tras excluir los valores perdidos y los errores de carga, la variable presenta 4.834 valores disponibles que representan el 1,7% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se observa que ninguno de los valores que presenta la variable corresponde con la definición de la misma, ya que todos los valores son números. Por tal motivo, se considera que la totalidad de los valores disponibles son inconsistentes.

En el Gráfico 21, se resume el estado de la variable, observándose que un 98,3% de los registros presentan errores y/o se encuentran perdidos. Por su parte, un 1,7% de los registros totales resultaron inconsistentes, por lo que no hay ningún valor consistente.

Gráfico 21: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.4

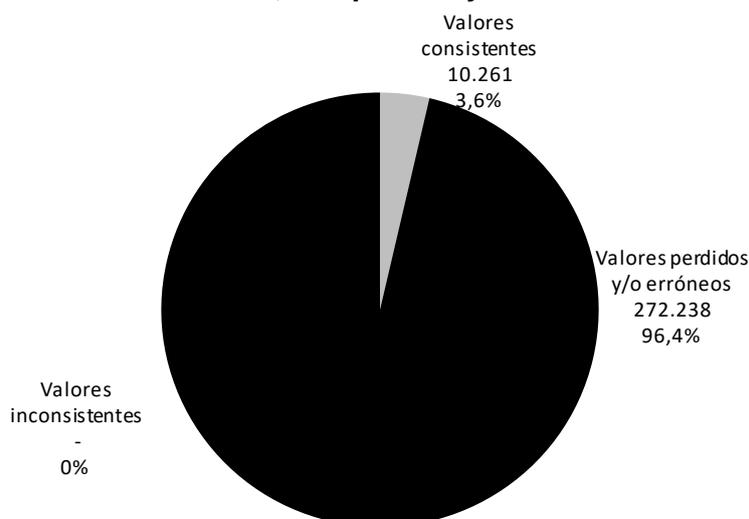
La Variable B.4 registra el nombre de la entidad registrada en IPJ, según lo investigado por el equipo. En IPJ esta variable es codificada como “ENTIDAD” y se puede hallar también en las Bases C y E.

Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las entidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 8 y 151 caracteres. Además, se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a su completitud, no se encuentran valores perdidos, por lo que resulta ser completa. Por otro lado, se hallaron 272.238 valores duplicados carentes de sentido, por lo que se catalogan como errores y representan el 96,4% de los registros totales de la variable. De esta forma, tras excluir los valores erróneos, la variable cuenta con 10.261 valores disponibles, que significan un el 3,6% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 96,4% de los registros presentan errores, tal como se muestra en el Gráfico 22. Por su parte, un 3,6% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 22: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.5

Según el relevamiento realizado por el equipo, la Variable B.5 registra el tipo de rubro de las personas jurídicas registradas en IPJ. Esta variable es una categorización más agregada que la codificación de rubros de IPJ (Variable B.6). Desde IPJ codifican la presente variable como "TIPO_RUBRO_IPJ". Se encuentra también en la Base E.

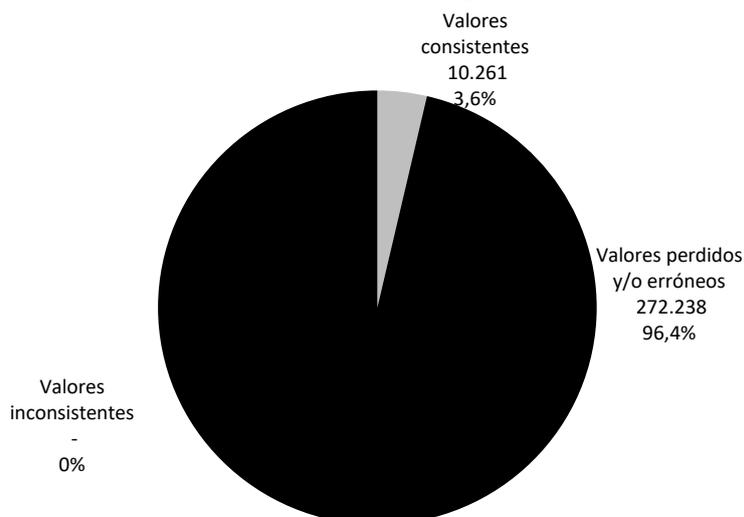
Esta variable es del tipo cadena, en particular, con caracteres alfabéticos, numéricos y con caracteres especiales. Se trata de una variable categórica con 17 categorías³ relacionadas al tipo de rubro de las entidades registradas. Además, se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a la completitud de la presente variable, no se detectan valores perdidos. Por otro lado, se hallaron 272.238 valores erróneos por ser duplicados sin sentido. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 10.261 valores disponibles, que significan un el 3,6% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, el Gráfico 23 muestra que el 96,4% de los registros presentan errores. Mientras que el restante 3,6% de los registros totales resultó consistente.

³ AGROPECUARIO; BIBLIOTECAS; BOMBEROS; CENTRO DE JUBILADOS; CENTRO VECINAL; CIENTÍFICO; COOPERADORAS; CULTURAL Y ARTE; DEPORTIVO; DESARROLLO SOCIAL; ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; EDUCATIVO; ESPECTÁCULOS / CULTURALES / ARTÍSTICAS OTROS; RELIGIOSO; SALUD; TURISMO.

Gráfico 23: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.6

Según lo relevado por el equipo, la Variable B.6 presenta los rubros que las personas jurídicas declaran en IPJ. Esta codificación del rubro económico fue elaborada por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Dese el organismo codifican esta variable como “RUBRO” y se puede hallar también en la Base E.

Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula. A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por rubros, donde se observan 19 categorías⁴.

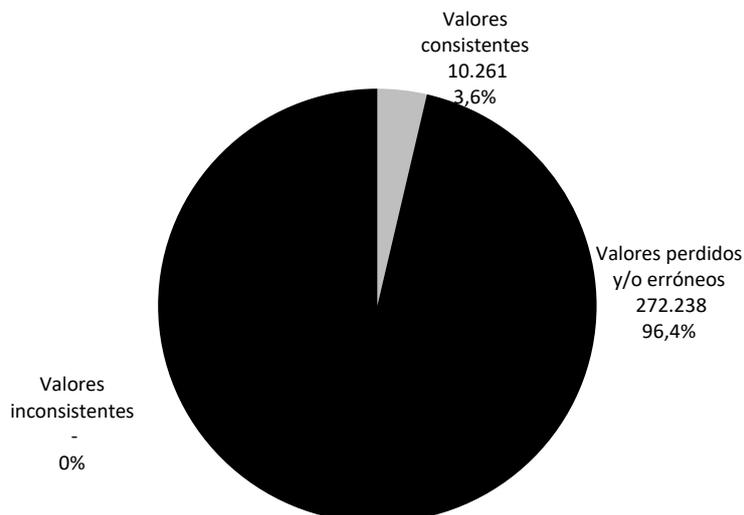
La variable se define como completa debido a que no se hallaron valores perdidos. Por otro lado, se registran 272.238 valores erróneos relacionados a duplicados carentes de sentido. En suma, los errores suman un 96,4% del total de registros. Excluyendo los valores erróneos, la variable presenta 10.261 valores disponibles, que significan un el 3,6% de los registros.

⁴ ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO; ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA; AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA; COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; CONSTRUCCION; ENSEÑANZA; INDUSTRIA MANUFACTURERA; INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES; INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS; SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES; SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO; SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO; SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA; SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES; SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES; SERVICIOS INMOBILIARIOS; SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS; SUMINISTRO DE AGUA, CLOACAS, GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PÚBLICO; SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En el Gráfico 24 se evidencia lo expuesto sobre la variable, que el 96,4% de los valores son erróneos mientras que el restante 3,6% son consistentes.

Gráfico 24: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.6



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.7

Según el relevamiento realizado por el equipo, la Variable B.7 el nombre de la actividad con la que se registra la persona jurídica en IPJ y en AFIP. Desde IPJ se codifica a la variable como "ACTIVIDAD" Se encuentra también en la Base E.

Esta variable es del tipo cadena, en particular, con caracteres alfabéticos, numéricos y con caracteres especiales. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

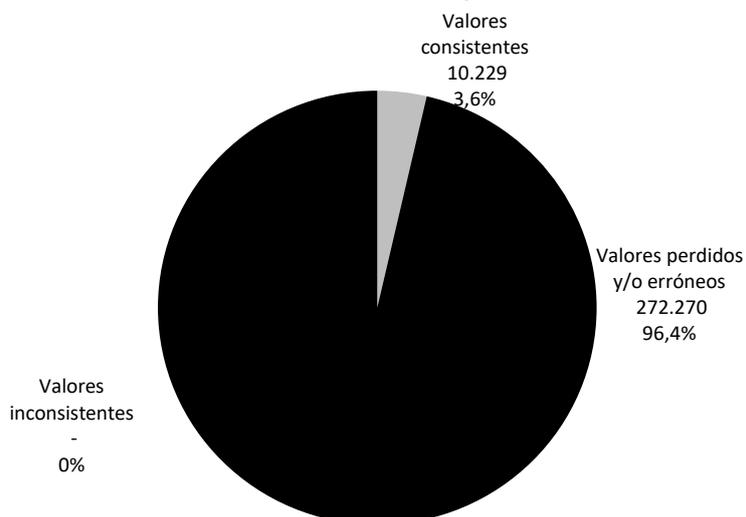
Se trata de una variable que se encuentra categorizada en 211 actividades económicas, que por su gran volumen no serán pormenorizadas.

En cuanto a la completitud de la presente variable, no se detectan valores perdidos, por lo tanto, se identifica como completa. Al igual que con las variable previas, se hallaron 272.238 valores duplicados que no tienen sentido, que son catalogados como valores erróneos. También se encontró un registro que, al cruzarlo con su variable complemento que muestra los códigos numéricos de estas actividades económicas (Variable B.15) ésta se identificaba con 2 categorías diferentes. Esta situación no debería darse dada la naturaleza de la variable, entonces se catalogan como valores erróneos. En suma, los valores erróneos acumulan el 96,4% de los registros totales de la variable. Tras excluir los valores erróneos, la variable cuenta con 10.229 valores disponibles, que significan un el 3,6% de los registros.

Por otra parte, no se han detectado errores de consistencia en la variable, por lo que la totalidad de los valores disponibles resultan ser consistentes.

Tal como resume el Gráfico 25, solo un 3,6% de los registros resultaron consistentes, mientras que la gran mayoría (96,4%) son valores erróneos.

Gráfico 25: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.7



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.8

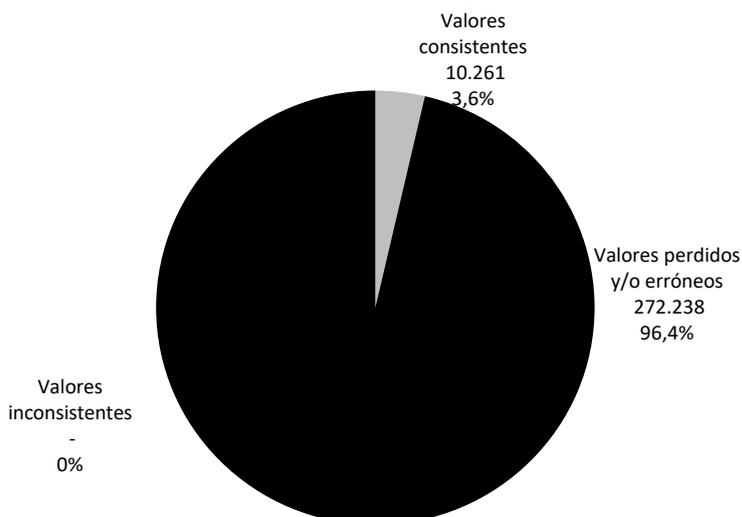
Acorde a lo relevado por el equipo, la Variable B.8 muestra una categorización más agregada de la variable anterior, es decir, es una codificación de la actividad económica más agregada que se declara en IPJ y en AFIP. Desde IPJ, se la denomina "TIPO_ACTIVIDAD" y también se encuentra en la Base E.

La variable es del tipo cadena; en particular, presenta caracteres alfabéticos y especiales.

La variable se encuentra completa ya que no se han encontrado valores perdidos. Por otro lado, se hallaron 272.238 valores erróneos relacionados a duplicados carentes de sentido. Excluyendo estos valores, se consideran 10.261 valores disponibles.

Respecto a la consistencia de la variable, no se detecta ningún valor inconsistente, ni en formato ni en sentido de coherencia.

El Gráfico 26 resume el estado de la variable, observándose que el 96,4% de los valores son erróneos, mientras que solo el 3,6% son consistentes.

Gráfico 26: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.9

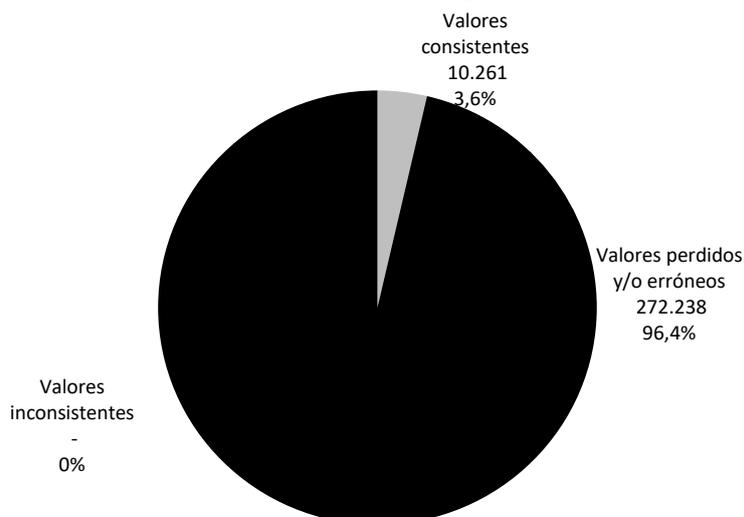
Por otro lado, la Variable B.9 muestra el estado de la entidad en IPJ. Desde el organismo codifican a la variable como “ESTADO_ENTIDAD” y se encuentra también en la Base E.

En este caso, la variable es del tipo cadena; en particular, presenta caracteres alfabéticos. Se observa que solo hay una única categoría que se denomina “INSCRIPTA” que acumula la totalidad de los registros.

Analizando su completitud se deduce que es una variable completa ya que no se hallaron valores perdidos. Sin embargo, se ha detectado 272.238 valores duplicados que repiten valores en todas las demás variables inclusive, por lo que no tienen sentido y se consideran errores. Por lo tanto, al sacar estos valores, se tienen 10.261 valores disponibles.

El único valor que asume la variable no presenta errores de consistencia, lo que implica que la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

Entonces, tal como se observa en el Gráfico 27, el 96,4% de los registros de la variable son erróneos, mientras que el 3,6% son consistentes.

Gráfico 27: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.10

Por su parte, la Variable B.10, según lo relevado en IPJ por el equipo, registra el departamento de la provincia de Córdoba donde se ubican las personas jurídicas registradas en el organismo. La variable es codificada por IPJ como “DEPARTAMENTO” y también está presente en las Bases A, D y E.

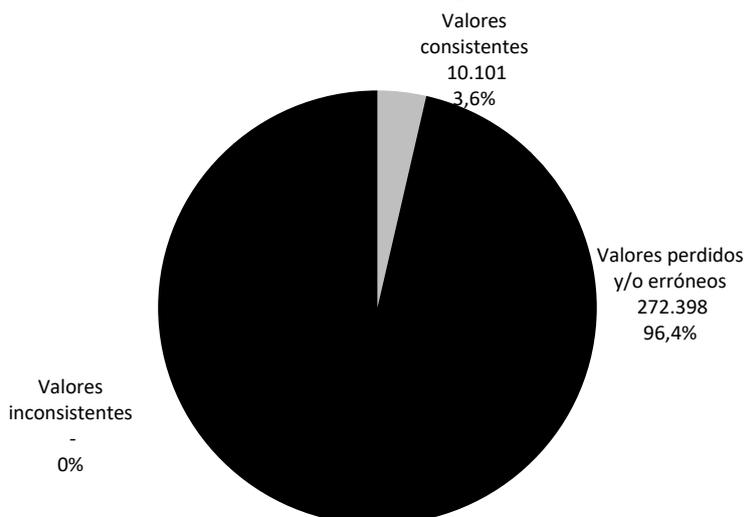
La variable es del tipo cadena; en particular, presenta caracteres alfabéticos y especiales. Se trata de una variable categórica con 26 categorías⁵ correspondientes a los departamentos de la provincia de Córdoba.

Al analizar la completitud de la variable se observan 140 valores perdidos, por lo que la variable se encuentra incompleta. Por otra parte, se hallaron 272.258 valores duplicados que al carecer de sentido que se repitan (porque se repiten los valores en las restantes variables también), se consideran como errores. Por lo tanto, quedan disponibles 10.101 valores si excluimos los valores erróneos.

Por otro lado, todos los registros mantienen la consistencia y coherencia, lo que resulta en una variable consistente.

El Gráfico 28 expone lo mencionado, donde el 3,6% de las observaciones de la variable con consistentes mientras que la gran mayoría restante (96,4%) presenta errores.

⁵ Los departamentos son: CALAMUCHITA; CAPITAL; COLON; CRUZ DEL EJE; GENERAL ROCA; GENERAL SAN MARTIN; ISCHILIN; JUAREZ CELMAN; MARCOS JUAREZ; MINAS; POCHO; PTE. ROQUE SAENZ PEÑA; PUNILLA; RIO CUARTO; RIO PRIMERO; RIO SECO; RIO SEGUNDO; SAN ALBERTO; SAN JAVIER; SAN JUSTO; SANTA MARIA; SOBREMONTTE; TERCERO ARRIBA; TOTORAL; TULUMBA; UNION.

Gráfico 28: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.11

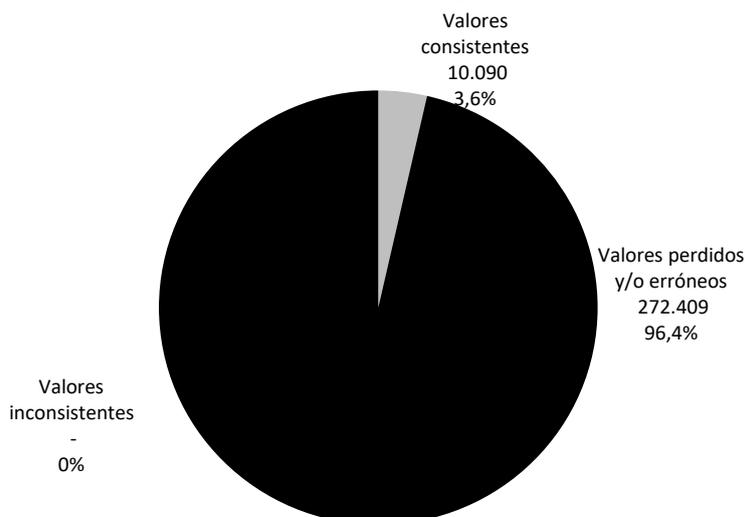
De acuerdo a lo relevado por el equipo, la Variable B.11 detalla la localidad de la provincia de Córdoba donde residen las personas jurídicas. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como “LOCALIDAD” y también está presente en las Bases A, D y E.

La variable es del tipo cadena; en particular, presenta caracteres alfabéticos y especiales. Se trata de una variable categórica con 288 categorías correspondientes a las localidades de la provincia de Córdoba. Por el volumen de categorías no se detallarán las mismas.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 140 valores perdidos, que representan el 0,05% del total de los registros. Asimismo se detectaron 272.258 valores repetidos innecesariamente y 11 registros con nombres de localidades inexistentes. En suma, los valores erróneos acumulan el 96,4% de los datos de la variable. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, los valores disponibles alcanzan los 10.090 datos, que significan el 3,6% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se observan incoherencias o inconsistencias, por lo que la variable resulta consistente.

El Gráfico 29 resume el estado de la variable, observándose que un 94,6% de los registros se encuentran perdidos, mientras que el restante 3,6% son valores consistentes.

Gráfico 29: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.11

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.12

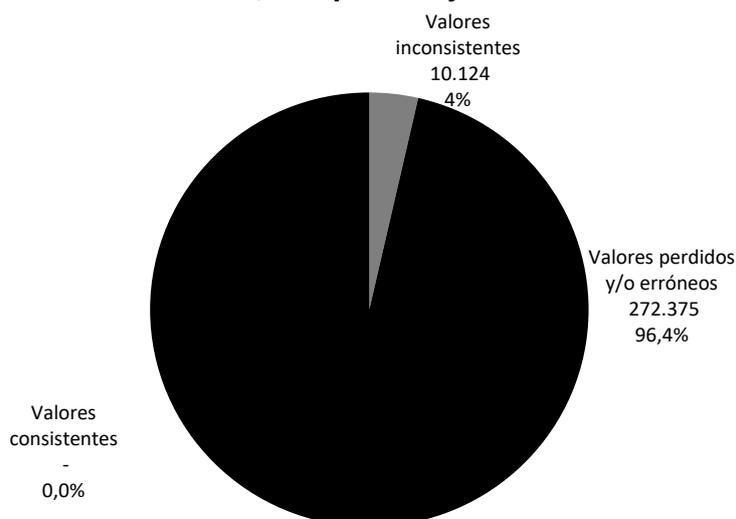
Acorde al relevamiento realizado por el equipo, la Variable B.12 muestra el barrio declarado a IPJ donde se ubican las personas jurídicas. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como “BARRIO” y también está presente en la Base D.

La variable es del tipo cadena; con presencia de caracteres alfabéticos, numéricos y especiales.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 194.168 valores perdidos, los cuales acumulan el 68,7% del total de los registros. Además, se hallaron 78.090 valores erróneos correspondientes a registros duplicados sin sentido; y valores erróneos relacionados con guiones, puntos y el valor 0 que suman 117 casos. En suma, los valores erróneos son 78.207, lo que representa un 27,7% de los registros de la variable. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable queda con 10.124 valores disponibles, significando el 3,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido, por lo que no es posible diferenciar los valores consistentes e inconsistentes. Por lo tanto, los valores disponibles se consideran como inconsistentes en su totalidad.

Lo expuesto se resume en el Gráfico 30, donde se evidencia que existe un 94,6% de los registros totales que son valores erróneos y perdidos. Por su parte, un 3,6% de los registros totales resultaron inconsistentes, lo que alcanza el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 30: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.13

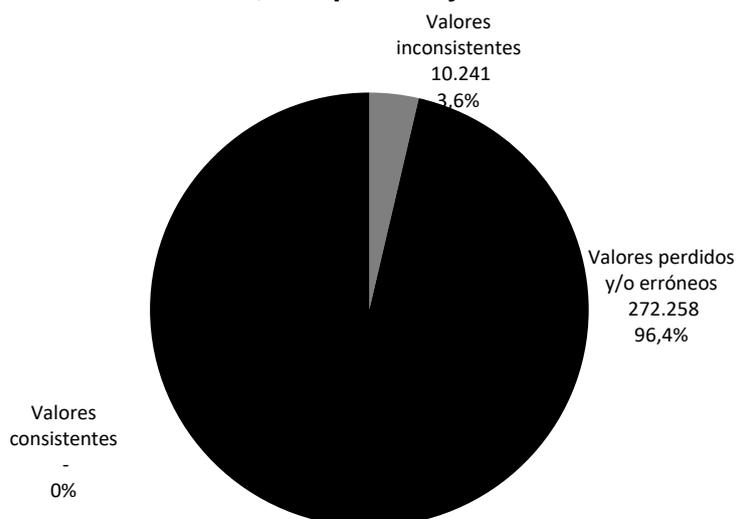
Según lo relevado por los investigadores, la Variable B.13 presenta la calle donde reside la persona jurídica y declara en IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como "CALLE" y también está presente en la Base D.

La variable es del tipo cadena; con presencia de caracteres alfabéticos, numéricos y especiales.

Analizando la completitud de la variable se hallaron 140 valores perdidos, que representan el 0,05% del total de los registros. Asimismo, se detectaron 272.118 valores erróneos correspondientes a registros duplicados sin sentido. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable cuenta con 10.241 valores disponibles, que representan el 3,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido, por lo que no es posible diferenciar los valores consistentes e inconsistentes. Por lo tanto, los valores disponibles se consideran como inconsistentes en su totalidad.

Lo mencionado sobre la variable en cuestión se resume en el Gráfico 31, donde se evidencia que existe un 94,6% de los registros totales que son valores erróneos y perdidos. Por su parte, un 3,6% de los registros totales resultaron inconsistentes, lo que alcanza el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 31: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.13

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.14

A partir de lo recabado por el equipo, la Variable B.14 contiene el código identificatorio del rubro que fue declarado por la entidad a IPJ. El organismo codifica esta variable como “ID_RUBRO” y también puede encontrarse en la Base E.

La variable es del tipo cadena; en particular, contiene caracteres alfabéticos. Se trata de una variable categórica cuyas 19 categorías⁶ hacen referencia a los ya mencionados rubros de la Variable B.6.

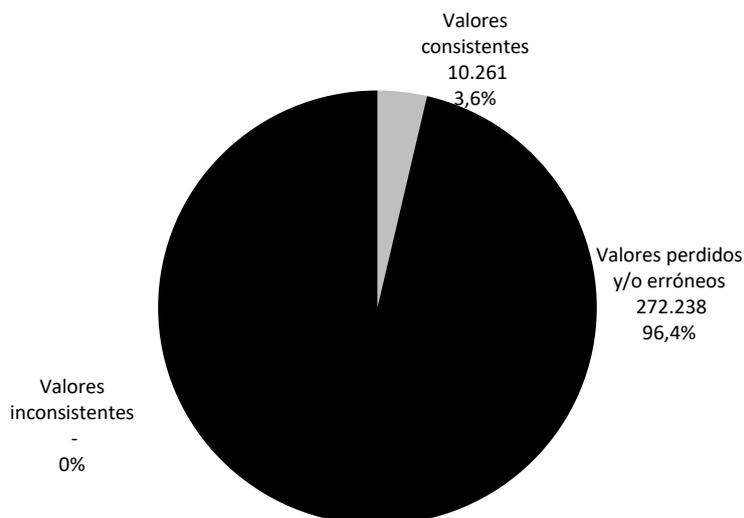
En este caso no se han hallado valores perdidos por lo que la variable resulta estar completa. Sin embargo, se identifican 272.238 valores erróneos por ser duplicados carentes de sentido. Por lo tanto, los valores disponibles alcanzan la cifra de 10.261.

Por otro lado, no se encontraron valores incoherentes o inconsistentes, por lo que la variable se caracteriza por ser consistente.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido, por lo que no es posible diferenciar los valores consistentes e inconsistentes. Por lo tanto, los valores disponibles se consideran como inconsistentes en su totalidad.

Lo expuesto sobre la variable queda en evidencia en el Gráfico 32 donde el 96,4% de los registros son valores erróneos, mientras que el restante 3,6% son valores consistentes.

⁶ Las categorías son: A; C; D; E; F; G; H; I; J; K; L; M; N; O; P; Q; R; S; U.

Gráfico 32: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.15

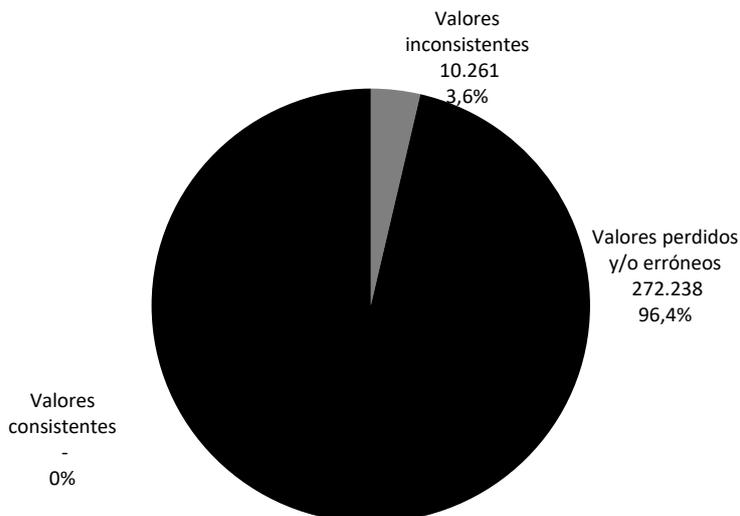
De acuerdo a lo relevado por el equipo, la Variable B.15 muestra el código identificador de la actividad económica que declara la entidad a IPJ. Desde IPJ se codifica a la variable como "ID_ACTIVIDAD" y también está presente en la Base E.

La variable es del tipo numérica, en particular un número propiamente dicho de 4 a 6 dígitos. Se caracteriza por ser una variable categórica con 212 categorías que se refieren a los códigos de actividad declarados por las personas jurídicas. No se detallan las categorías por simplicidad ya que representan ser un volumen elevado.

Dado que no se han encontrado valores perdidos, la variable es catalogada como completa. Respecto a los valores erróneos, se han detectado 272.238 valores duplicados innecesariamente, que representan el 96,4% de los registros totales, mientras que el 3,6% restante son valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido. La cantidad de dígitos hace referencia a un nivel de apertura de la codificación, debe respetarse un mismo nivel para que las frecuencias entre los valores sean compatibles y comparables. En este caso, se observan valores de 4 a 6 dígitos, por lo que la variable no sigue un criterio definido sobre el nivel de apertura, por lo tanto la variable es inconsistente. La totalidad de los valores disponibles son considerados como inconsistentes.

El Gráfico 33 resume lo expuesto, revelando que 96,4% de los datos de la variable son erróneos, mientras que el restante 3,6% resulta inconsistente, esto es el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 33: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.15

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.16

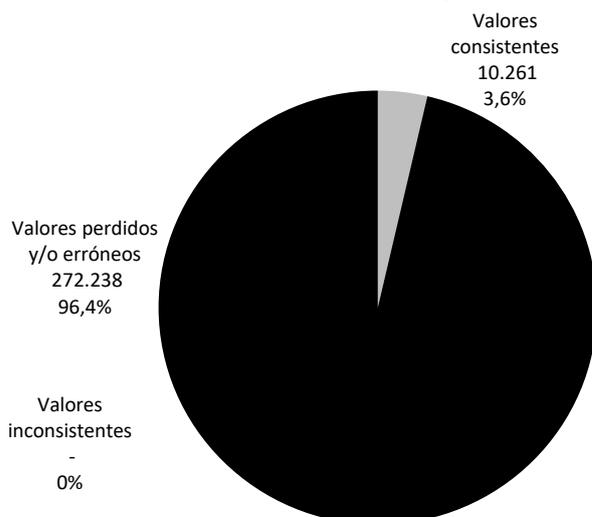
Por su parte, la Variable B.16 relevada por el equipo, contiene el código identificador de la actividad económica agregada que las entidades declaran en IPJ. Desde IPJ la variable se codifica como "ID_TIPO_ACTIVIDAD" y se la puede encontrar en la Base E.

La variable es del tipo numérica, en particular un número propiamente dicho de 2 a 3 dígitos. Se caracteriza por ser una variable categórica con 90 categorías, que no se detallarán por simplicidad.

Respecto a su nivel de completitud, no se han encontrado valores perdidos, por lo que la variable es catalogada como completa. Respecto a los valores erróneos, se han detectado 272.238 valores duplicados innecesariamente, que representan el 96,4% de los registros totales, mientras que el 3,6% restante son valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido, ya que sucede lo mismo que con la variable anterior. No se respeta una misma apertura de codificación ya que los dígitos de los valores van de 2 a 3. Por tal motivo, la totalidad de los valores disponibles son considerados como inconsistentes.

El Gráfico 34 muestra lo hasta aquí mencionado, que 96,4% de los datos de la variable son erróneos, mientras que el restante 3,6% resulta inconsistente, esto es el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 34: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.16

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.17

Otra de las variables relevadas por el equipo con características similares a las últimas dos variables, es la Variable B.17. La misma registra el código identificador del tipo de rubro económico que presentan las entidades a IPJ, donde dicha codificación es elaborada por el mismo organismo. Allí se lo denomina como “ID_TIPO_RUBRO_IPJ” y se la puede encontrar también en la Base E.

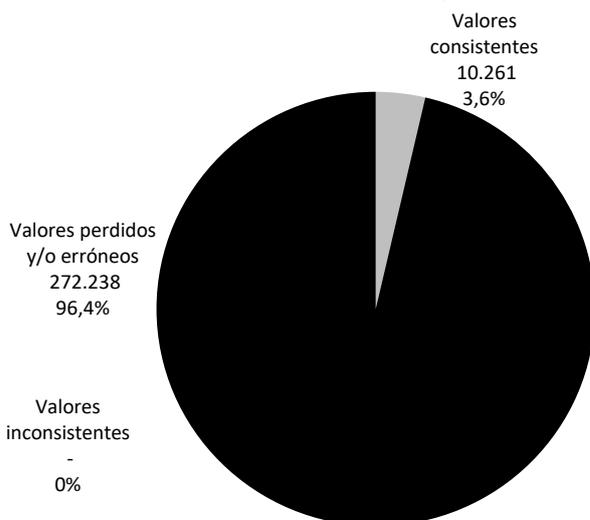
La variable es del tipo numérica, en particular un número propiamente dicho de 2 dígitos. Se caracteriza por ser una variable categórica con 17 categorías⁷.

Respecto a su nivel de completitud, no se han encontrado valores perdidos, por lo que la variable es catalogada como completa. Respecto a los valores erróneos, se han detectado 272.238 valores duplicados innecesariamente, que representan el 96,4% de los registros totales, mientras que el 3,6% restante son valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, a diferencia de las dos variables previas, ésta si respeta el nivel de apertura de la codificación ya que todos los valores cuentan con 2 dígitos. Por lo tanto la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 35 muestra que el 96,4% de los datos de la variable son erróneos, mientras que el restante 3,6% resulta consistente, esto es el 100% de los valores disponibles.

⁷ Las categorías son: 26; 39; 40; 41; 42; 43; 44; 45; 46; 47; 48; 49; 50; 51; 52; 53; 54.

Gráfico 35: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.17

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.18

Por su parte, la Variable B.18 relevada por el equipo registra el código que hace referencia al tipo de entidad de las personas jurídicas registradas en el organismo. Desde IPJ se la cosifica como “ID_TIPO_ENTIDAD” y se la puede encontrar también en la Base E.

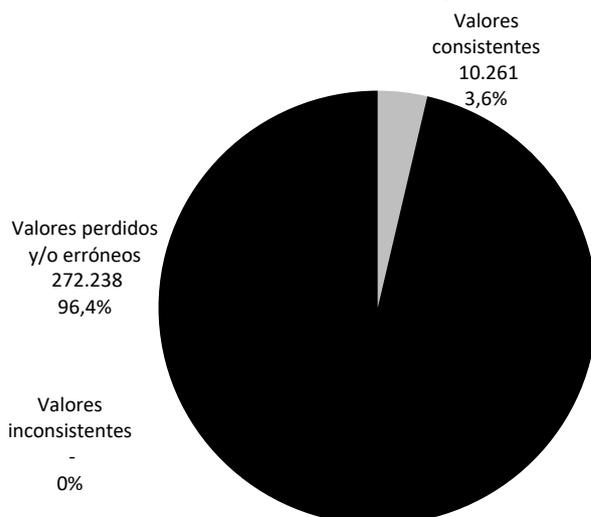
La variable es del tipo numérica, en particular un número propiamente dicho de un dígito. Se trata de una variable categórica con 2 categorías⁸.

Analizando la completitud, no se han encontrado valores perdidos, por lo que la variable es catalogada como completa. Respecto a los valores erróneos, se han detectado 272.238 valores duplicados innecesariamente, que representan el 96,4% de los registros totales, mientras que el 3,6% restante son valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, al igual que con la variable anterior, se observa que se respeta el nivel de apertura de la codificación ya que todos los valores cuentan con un dígito. Por lo tanto la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 36 resume el estado de la variable, donde el 96,4% de los datos de la variable son erróneos, mientras que el restante 3,6% resulta consistente, esto es el 100% de los valores disponibles.

⁸ Las categorías son: 1; 6.

Gráfico 36: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.18

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable B.19

Finalmente, la última variable analizada por el equipo es la Variable B.19 que corresponde al nombre de las categorías de la variable previa, es decir, al tipo de entidad. La Inspección de Personas Jurídicas la codifica como "TIPO_ENTIDAD" y se la puede encontrar también en la Base E.

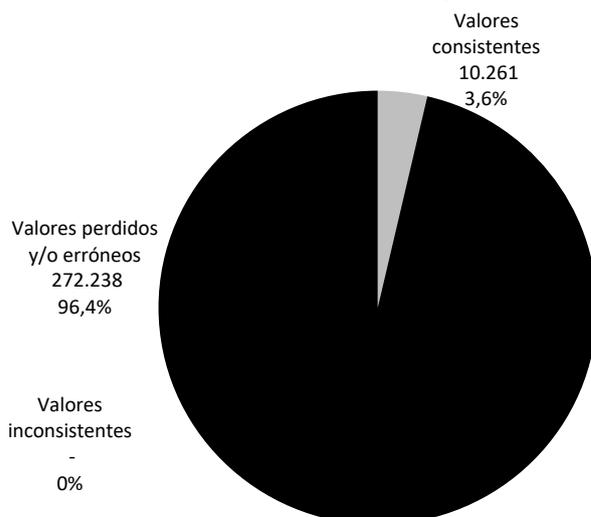
La variable es del tipo cadena; en particular, contiene caracteres alfabéticos. Se trata de una variable categórica con 2 categorías⁹.

Analizando la completitud, no se detectan valores perdidos, por lo que la variable resulta como completa. Sin embargo, aparecen 272.238 valores erróneos identificados como valores duplicados innecesariamente, que significan el 96,4% de los registros totales, mientras que el 3,6% restante son valores disponibles.

Al no encontrarse valores inconsistentes, la variable se define como consistente.

El Gráfico 37 muestra lo hasta aquí mencionado, donde se evidencia que un 96,4% de los datos de la variable son erróneos, mientras que el restante 3,6% es inconsistente, esto es el 100% de los valores disponibles.

⁹ Las categorías son: ASOCIACIÓN CIVIL; FUNDACIÓN.

Gráfico 37: Consistencia, completitud y calidad de la Variable B.19

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

2.2.3. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base C

La Base C contiene información de constituciones en las áreas de Asociaciones Civiles y Fundaciones y Sociedades por Acciones. Según lo relevado por el equipo, esta base se encuentra codificada por IPJ como “Constituciones todas”. Presenta un total de 10 variables y 22.096 registros que totalizan una suma de 220.960 datos.

Seguidamente se caracteriza cada una de las variables incluidas en la base y se realiza un diagnóstico de su consistencia, completitud y calidad. Posteriormente se resume esta información en la Tabla 4.

Tabla 4: Resumen de la Base C “Constituciones todas”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable C.1	EXPEDIENTE	Cadena	96	0	25.997	0
Variable C.2	STICKER	Numérica	59	0	26.034	0
Variable C.3	ENTIDAD	Cadena	1	14	0	26.078
Variable C.4	CUIT	Cadena	1.000	0	0	25.093
Variable C.5	TIPO_ENTIDAD	Cadena	0	0	0	26.093
Variable C.6	FEC_RESOLUCION	Numérica	9.813	0	0	16.280
Variable C.7	FEC_INSCRIPCION	Numérica	11.295	0	0	14.798
Variable C.8	N_SUBTIPO_TRAMITE	Numérica	0	0	22.277	3.816
Variable C.9	ID_LEGAJO	Numérica	0	0	0	26.093
Variable C.10	Fecha_Acta_Constituti- va	Numérica	69	0	0	26.024

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.1

Acorde al relevamiento realizado por el equipo, la Variable C.1 muestra un número de identificación de trámite que asigna SUAC, en particular, el número de expediente. Desde IPJ se codifica a la variable como “EXPEDIENTE” y solo está presente en esta base.

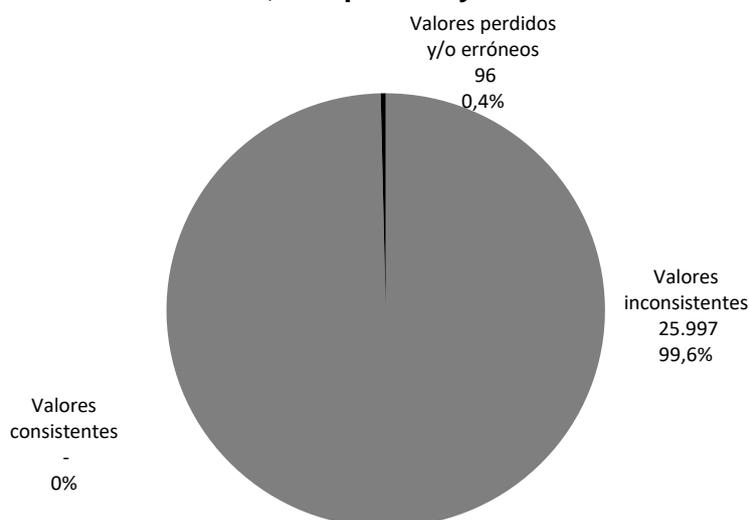
La variable es de tipo cadena; en particulares, presenta caracteres alfabéticos, numéricos y especiales. Los valores presentan de 1 a 23 dígitos.

Al analizar la completitud, se encontraron 96 valores perdidos, por lo que la variable se encuentra incompleta. Por su parte, no se encontraron valores erróneos. Excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 25.997 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, se observa que no se sigue un criterio estandarizado en los valores de la variable, por lo que no es posible identificar que valores se consideran coherentes. Por tal motivo, todos los valores disponibles son considerados inconsistentes.

El Gráfico 38 resume el estado de la variable, observándose que un 99,6% de los registros son valores inconsistentes, mientras que el 0,4% de los valores restantes son valores perdidos.

Gráfico 38: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.1



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.2

Según lo recabado por el equipo, la Variable C.2 muestra un segundo código de identificación de trámites de IPJ que es asignado por SUAC con el fin que el ciudadano pueda identificar y consultar su estado. Se encuentra codificada por IPJ como “STICKER” y solo está presente en esta base.

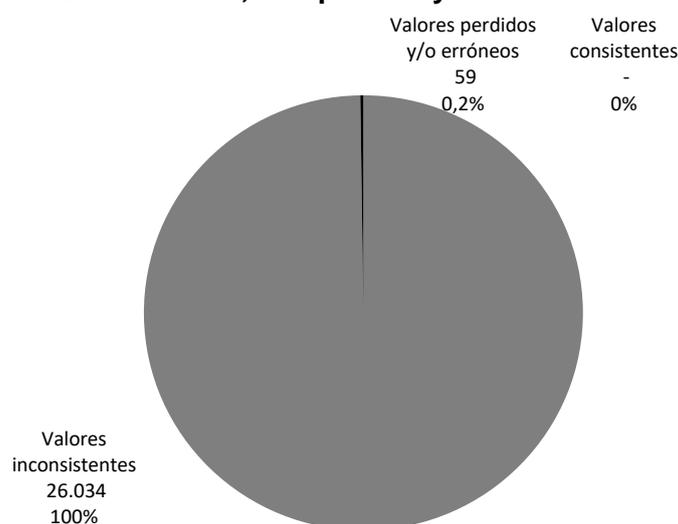
La variable es de tipo numérica y se caracteriza por presentar entre 12 y 14 caracteres para todos sus valores.

Al analizar la completitud de la variable se hallaron 59 valores perdidos, que representan el 0,2% del total de los registros. Por otro lado, no se han detectado valores erróneos. Excluyendo estos valores perdidos, la variable presenta 26.034 valores disponibles, los cuales representan el 99,8% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, al igual que la variable previa, se observa que no se sigue un criterio estandarizado en los valores de la variable, por lo que no es posible identificar que valores se consideran coherentes. Por tal motivo, todos los valores disponibles son considerados inconsistentes.

El Gráfico 39 resume el estado de la variable, observándose que un 99,6% de los registros se encuentran inconsistentes y el 0,4% restante resultaron perdidos.

Gráfico 39: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.2



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.3

Conforme al relevamiento realizado por el equipo, la Variable C.3 registra el nombre de la entidad registrada en IPJ, según lo investigado por el equipo. En IPJ esta variable es codificada como "ENTIDAD" y se puede hallar también en las Bases B y E.

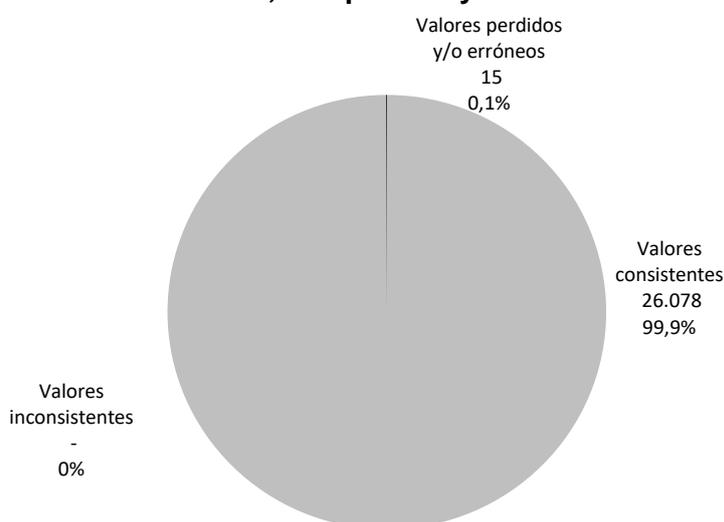
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las entidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 3 y 146 caracteres. Además, se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a su completitud, se encuentran 1 valor perdido, por lo que resulta ser incompleta. Por otro lado, se hallaron 14 valores erróneos correspondientes a nombres de entidades con caracteres especiales no asumibles para nombres. De esta forma, tras excluir los valores erróneos y el valor perdido, la variable cuenta con 26.078 valores disponibles, que significan el 99,9% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 0,1% de los registros presentan errores, tal como se muestra en el Gráfico 40. Por su parte, un 99,9% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 40: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.3



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.4

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable C.4 detalla el número de CUIT que tiene vinculado la entidad. IPJ la codifica como "CUIT" y también se la encuentra en el resto de las bases analizadas en el estudio.

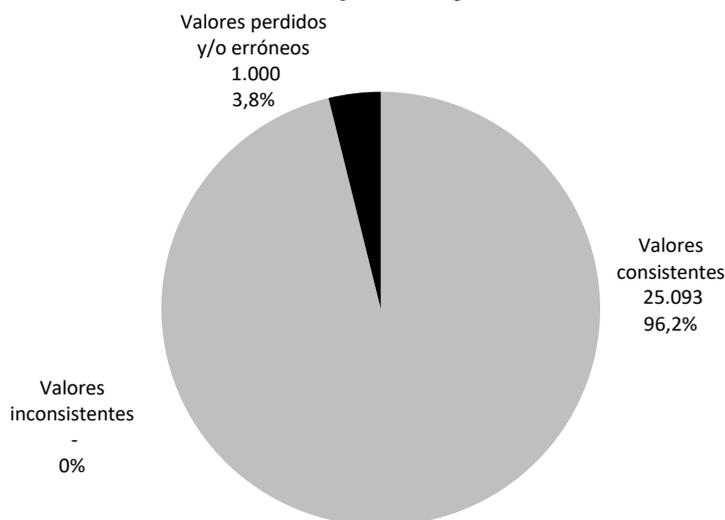
La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Esta presenta 11 caracteres, que es la estructura estándar de un CUIT.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 1.000 valores perdidos, los cuales acumulan el 3,8% del total de los registros. Por otro lado, no se han detectado valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 25.093 valores disponibles, significando el 96,2% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores disponibles presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 41 resume el estado de la variable, observándose que un 3,8% de los registros se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales. Por su parte, un 96,2% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 41: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.4



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.5

Según el relevamiento realizado por el equipo, la Variable C.5 registra el tipo de entidad que se ha declarado para la persona jurídica. IPJ la codifica como "TIPO_ENTIDAD" y se la puede encontrar en las 6 bases, es decir en las bases A, B, C, D, E y F.

La variable es del tipo cadena; en particular, existen valores alfabéticos, los cuales pueden estar acompañados con caracteres especiales. Dicha variable cuenta valores de una extensión de entre 6 y 36 caracteres. Por su parte, esta variable se encuentra categorizada en 19 tipos de entidades¹⁰.

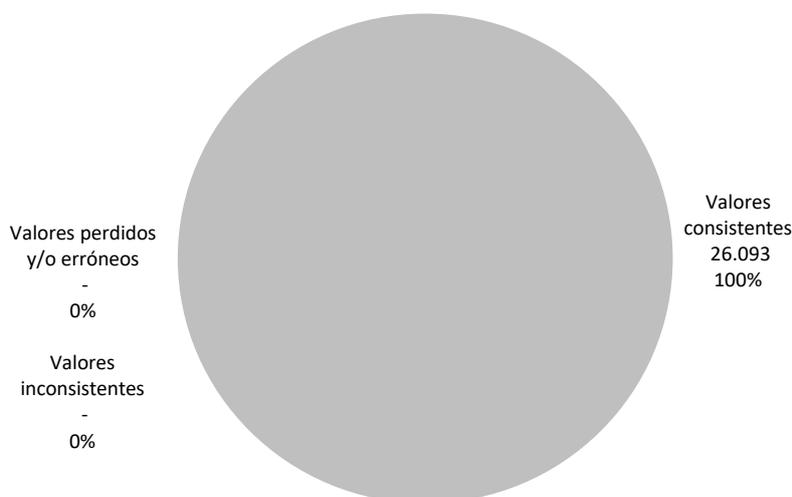
¹⁰ Los tipos de entidades son: ASOCIACION CIVIL; CENTRO VECINAL; CONSORCIO DE COOPERACION; FIDEICOMISOS; FUNDACION; S.A.S.; SOCIEDAD ANONIMA; SOCIEDAD ANONIMA UNIPERSONAL; SOCIEDAD COLECTIVA; SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA; SOCIEDAD DE HECHO; SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; SOCIEDAD EXTRANJERA (118); SOCIEDAD EXTRANJERA (123); SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA; SOCIEDADES DEL ESTADO; SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE; UNION TRANSITORIA

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos, es decir que la variable se encuentra completa. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como errores. Resulta, por ende, que la variable presenta 26.093 valores disponibles, significando el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, todos los valores registrados presentan coherencia en cuanto a formato y validez del dato.

El Gráfico 42 resume el estado de la variable, donde el 100% de los valores son consistentes.

Gráfico 42: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.5



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.6

A partir de lo recabado por el equipo, se conoce que Variable C.6 brinda información sobre la fecha de resolución del trámite. Se encuentra codificada por IPJ como "FEC_RESOLUCION" y también se la encuentra en la base F.

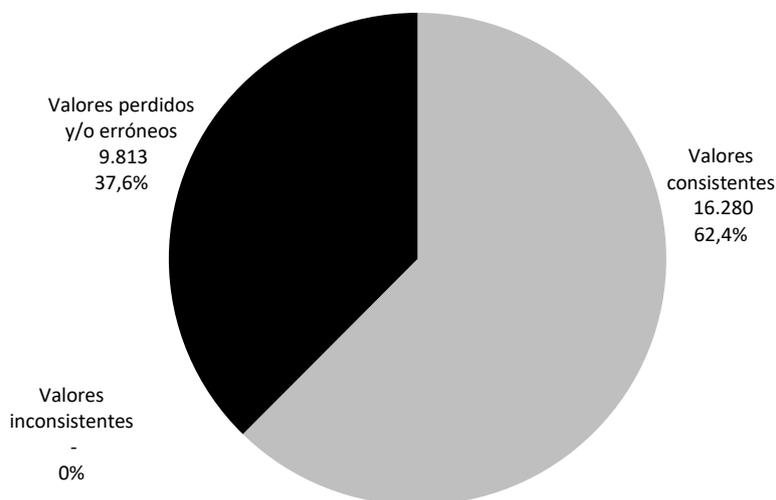
La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy hh:mm", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 9.813 valores perdidos, los cuales acumulan el 37,6% del total de los registros. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 16.280 valores disponibles, significando el 62,4% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, todos los valores registrados presentan coherencia en cuanto a formato y validez del dato.

El Gráfico 43 resume el estado de la variable, observándose que un 37,6% de los registros se encuentran perdidos. A su vez, ningún valor arrojó inconsistencia. Por su parte, un 62,4% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 43: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.6



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.7

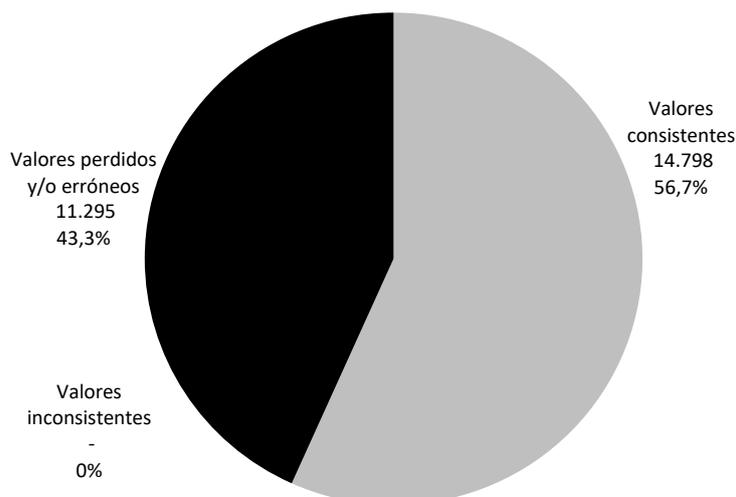
A partir de lo recabado por el equipo, se conoce que la Variable C.7 registra la fecha en que se inscribió la persona jurídica en IPJ. Se encuentra codificada por el organismo registral como “FEC_INSCRIPCION” y también se la encuentra en la base F.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 11.295 valores perdidos, los cuales acumulan el 43,3% del total de los registros. Por otro lado, no se han encontrado valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable cuenta con 14.798 valores disponibles, significando el 74,8% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se observan valores inconsistentes.

El Gráfico 44 resume el estado de la variable, observándose que un 43,3% de los registros se encuentran perdidos. Por su parte, un 56,7% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 44: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.8

Según el relevamiento realizado por el equipo, la Variable C.8 muestra el nombre de subtrámite que es iniciado en IPJ. El organismo codifica la variable como “N_SUBTIPO_TRAMITE” y solo se la encuentra en la presente base.

La variable es del tipo cadena; en particular, existen valores alfabéticos, los cuales pueden estar acompañados con caracteres especiales. Dicha variable cuenta valores de una extensión de entre 11 y 46 caracteres. Por su parte, esta variable se encuentra categorizada en 17 tipos de subtrámites¹¹.

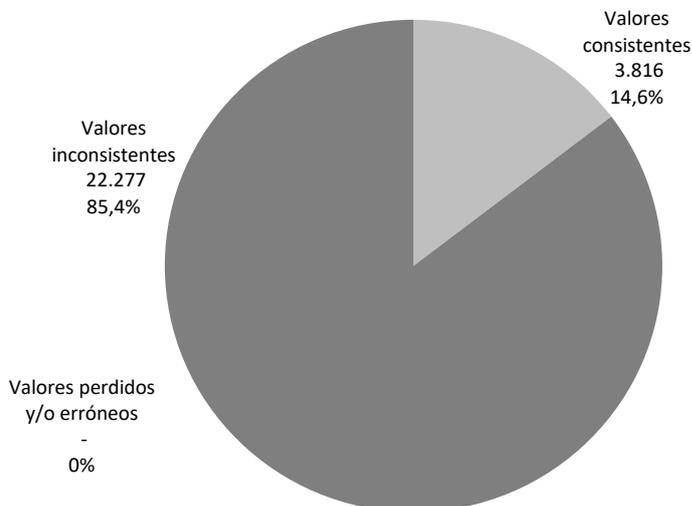
Al analizar la completitud de la variable no se hallaron valores perdidos ni tampoco valores erróneos, por lo que la variable se encuentra completa y cuenta con 26.093 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, se observa que existen 10 categorías que hacen referencia el trámite de constitución, pero no se sigue un criterio consistente ya que en algunos casos se especifica a que entidad hace referencia y en otros no. Por tal motivo, se consideran dichos valores como inconsistentes, sumando 22.277 registros.

¹¹ Los tipos de entidades son: CAMBIO DE JURISDICCION A CORDOBA; CONSTITUCION; CONSTITUCION - CON PARTICIPACION ESTATAL; CONSTITUCION - OTRAS SOCIEDADES; CONSTITUCION - SOCIEDADES POR ACCIONES; CONSTITUCION CAMARA EMPRESARIA; CONSTITUCION FEDERACION Y CONFEDERACION; CONSTITUCION SRL; CONSTITUCIONES; CONSTITUCIONES-SA; CONSTITUCIONES-SRL; CONTRATO DE FIDEICOMISO; MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL; SUBSANACION; TOMA DE RAZON CONSTITUCION SRL; TOMA DE RAZON MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL; TOMA DE RAZON SUBSANACION

El Gráfico 45 resume el estado de la variable, observándose que un 85,4% de los valores son inconsistentes, mientras que el restante 14,6% son valores consistentes.

Gráfico 45: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.8



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.9

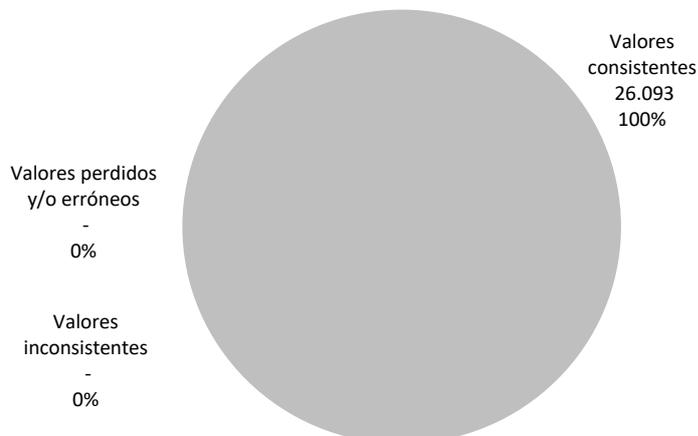
De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable C.9 detalla el número identificador de la entidad otorgado por IPJ. El organismo codifica la variable como "ID_LEGAJO" y también se la encuentra en las Bases A, D y F.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho y presenta valores de 3 a 5 dígitos.

Al analizar la completitud de la variable no se hallaron valores perdidos ni tampoco valores erróneos, por lo que la variable se encuentra completa y cuenta con 26.093 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores disponibles presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 46 resume el estado de la variable, observándose que el 100% de los valores son consistentes.

Gráfico 46: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable C.10

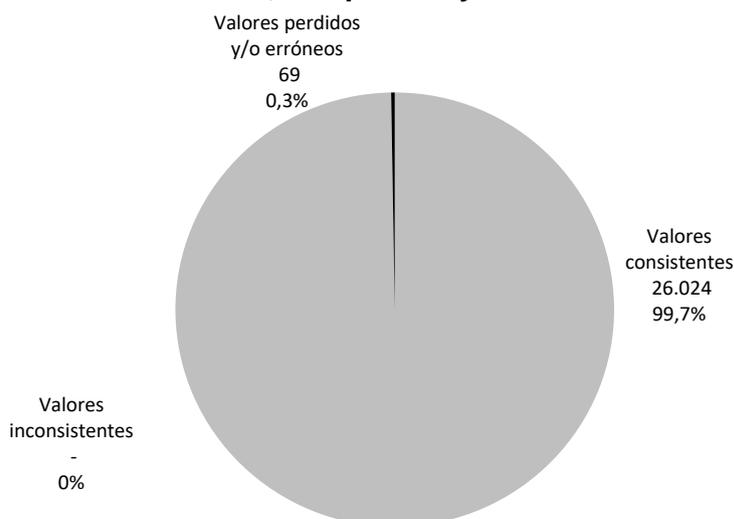
De acuerdo a lo relevado por el equipo, la Variable C.10 muestra la fecha en que se constituyó la entidad. Desde IPJ se codifica a la variable como “Fecha_Acta_Constitutiva” y ésta es la única base en la que aparece.

La variable es del tipo numérica; en particular, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “dd/mm/yyyy”, donde se detalla el día (dd), mes (mm) y año (yyyy).

Al analizar la completitud de la variable se hallaron 69 valores perdidos por lo que la variable se encuentra incompleta. Por otra parte, no se han detectado valores erróneos, entonces la variable cuenta con 26.024 valores disponibles.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se han detectado valores que no respeten el formato de la variable.

El Gráfico 47 resume lo expuesto, revelando que el 99,7% de los datos de la variable son consistentes y solo el 0,3% presentan errores.

Gráfico 47: Consistencia, completitud y calidad de la Variable C.10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

2.2.4. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base D

La cuarta base analizada contiene información detallada de las autoridades de las entidades que registra la Inspección de Personas Jurídicas, tanto del área “Asociaciones Civiles y Fundaciones” como de “Sociedades por Acciones”.

Esta base es codificada por IPJ como “Entidades con Autoridades genero y fecha de nacimiento”, y cuenta con 32 variables y 449.773 registros que totalizan la suma de 14.392.736 datos.

A continuación, se efectúa una caracterización de cada una de las variables incluidas en la base y se realiza un diagnóstico de su consistencia, completitud y calidad. Posteriormente se resume esta información en la Tabla 5.

Tabla 5: Resumen de la Base D “Entidades con Autoridades genero y fecha de nacimiento”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable D.1	RAZON_SOCIAL	Cadena	3	2.079	0	447.691
Variable D.2	CUIT	Numérica	15.544	2.058	0	432.171
Variable D.3	ID_LEGAJO	Numérica	0	2.005	0	447.768
Variable D.4	TIPO ENTIDAD	Cadena	0	2.005	0	447.768
Variable D.5	FEC_INSCR	Numérica	61.480	1.767	96	386.430
Variable D.6	ID_INTEGRANTE	Numérica	0	2.005	0	447.768
Variable D.7	DOCUMENTO_INTE-GRANTE	Cadena	0	3.308	0	446.465
Variable D.8	CUIL	Numérica	2.740	2.006	0	445.027
Variable D.9	NOMBRE_APELLIDO	Cadena	4	4.660	0	445.109
Variable D.10	INICIO_CARGO	Numérica	0	2.013	447.760	0
Variable D.11	FECHA_FIN	Numérica	172.118	1.261	0	276.394
Variable D.12	ID_MOTIVO_BAJA	Numérica	290.849	795	0	158.129

Tabla 5: Resumen de la Base D “Entidades con Autoridades genero y fecha de nacimiento”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable D.13	TIPO_SEXO	Cadena	4	2.005		447.764
Variable D.14	TIPO_INTEGRANTE	Cadena	0	2.005	17.962	429.806
Variable D.16	FECHA_NACIMIENTO	Numérica	2.432	2.059	6	445.276
Variable D.17	DOCUMENTO	Numérica	0	3.308	0	446.465
Variable D.18	E_MAIL	Cadena	189.216	7.626	0	252.931
Variable D.19	TELEFONO	Numérica	189.216	32.281	228.276	0
Variable D.20	DEPARTAMENTO	Cadena	2.768	2.180	0	444.825
Variable D.21	LOCALIDAD	Cadena	2.917	209.302	0	237.554
Variable D.22	CALLE	Cadena	2.768	2.000	445.005	0
Variable D.23	CANT_BALANCE	Numérica	0	2.005	0	447.768
Variable D.24	ULT_BALANCE	Numérica	242.732	1.507	0	205.534
Variable D.25	AUTOR_VIGENTE	Numérica	0	2.005	0	447.768
Variable D.26	AUTOR_VENCIDAS	Numérica	0	2.005	0	447.768
Variable D.27	SINDICO_VIGENTES	Numérica	0	2.005	0	447.768
Variable D.28	SINDICO_VENCIDAS	Numérica	0	2.005	0	447.768
Variable D.29	VIGENCIA	Numérica	0	2.005	447.768	0
Variable D.30	ACTA_CONST	Numérica	0	16.752	185	432.836
Variable D.31	RESOLUCION_DE-CRETO	Cadena	89.494	62.922	297.357	0
Variable D.32	FECHA_RESOLUCION_MIN	Numérica	253.684	1.353	0	194.736

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.1

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable D.1 refleja la razón social de las personas jurídicas inscritas en IPJ. Se encuentra codificada por el organismo como “RAZON_SOCIAL” y también está presente en la base A.

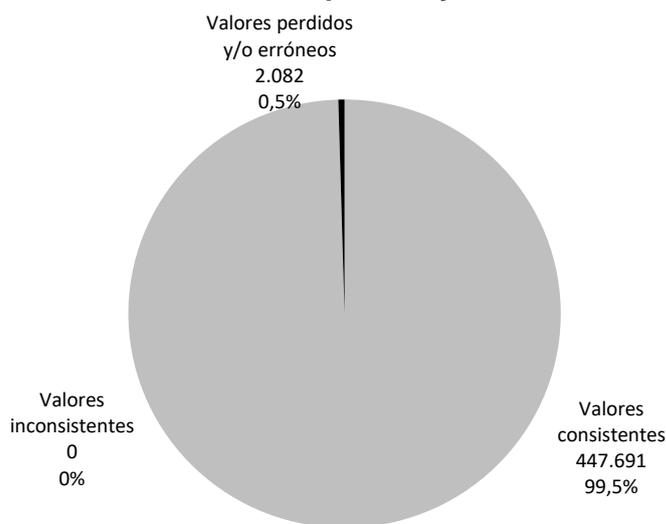
La variable es del tipo cadena; en particular, alterna entre valores alfabéticos, alfanuméricos y caracteres especiales. Esto se debe a que, al tratarse de nombres de entidades, estas tienen infinitas combinaciones de caracteres. Los datos registran una cantidad de entre 3 y 180 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron tan solo 3 valores perdidos, los cuales representan el 0,001% de los registros totales. Por otro lado, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Por otro lado se encontraron 74 valores los cuales no corresponden a registros nombres de entidades. Es de esta forma que la variable presenta 447.691 valores disponibles, significando el 99,5% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 48 resume el estado de la variable, observándose que un 0,5% de los registros son valores perdidos o erróneos. Por su parte, un 99,5% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 48: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.1



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.2

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable D.2 detalla el número de CUIT que tiene vinculado la entidad. IPJ la codifica como “CUIT” y también se la encuentra en todas las demás bases relevadas, es decir las bases A, B, C, E y F.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Esta presenta una cantidad fija de 11 caracteres para todos sus valores, ya que es el formato estándar de registro de CUIT.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 15.544 valores perdidos, los cuales acumulan el 3,5% del total de los registros. Por su parte, se hallaron 68 valores catalogados errores, ya que estos no pertenecen a números de CUIT de personas jurídicas, sino a personas físicas. Por otro lado, se hallaron 1.990 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es de esta forma que el total de errores (2.058 valores), representan el 0,5% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 432.171 valores disponibles, significando el 96,1% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 49 resume el estado de la variable, observándose que un 3,9% de los registros se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales y valores disponibles. Por su parte, un 96,1% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 49: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.2



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.3

Analizando la Variable D.3, esta registra el número de identificación interno de la entidad en IPJ. Se encuentra codificada por el organismo registral como “ID_LEGAJO” y también se encuentra en las Bases A, C y F.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos números presentan una cantidad de caracteres entre 1 y 5. Esta variable cuenta con un número identificador para cada entidad.

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 50 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 50: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.3



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.4

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable D.4 indica el tipo de entidad que se ha declarado para la persona jurídica. IPJ la codifica como "TIPO_ENTIDAD" y se la puede encontrar en las 6 bases, es decir en las Bases A, B, C, D, E y F.

La variable es del tipo cadena; en particular, con valores alfabéticos y caracteres especiales. Dicha variable cuenta valores de una extensión de entre 6 y 41 caracteres. Todas las observaciones se encuentran en formato de letra mayúscula. Por su parte, la Variable D.4 se encuentra categorizada en 21 tipos de entidades¹².

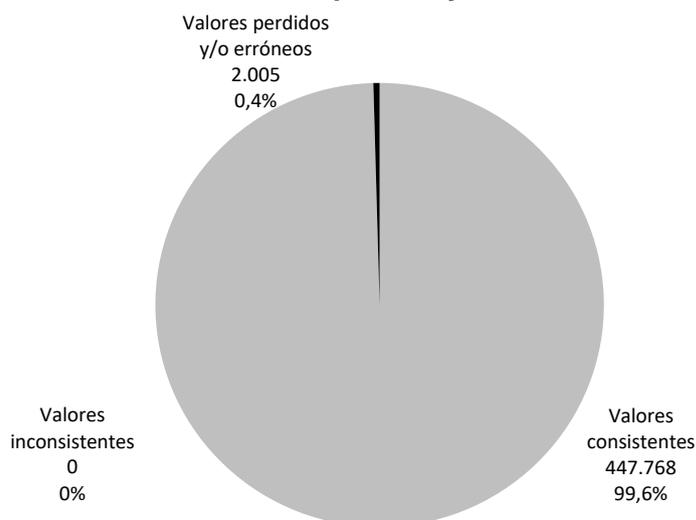
¹² Las categorías son: AGRUPACIÓN DE COLABORACIÓN, ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO VECINAL, CONSORCIO DE COOPERACIÓN, FUNDACIÓN, REPRESENTACION A.C. Y F., S.A.S., SOC. DE PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL, SOCIEDAD COLECTIVA, SOCIEDAD DE CAPITAL E INDUSTRIA, SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA, SOCIEDAD DE HECHO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA, SOCIEDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE, SUCURSALES SA, UNIÓN TRANSITORIA,

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 51 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 51: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.4



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.5

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable D.5 detalla la fecha en la que se inscribió la persona jurídica en el organismo registral. IPJ la codifica como "FEC_INSCR" y también se la encuentra en la Base A.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy hh:mm", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy), además de especificar la hora (hh) y los minutos (mm) correspondientes.

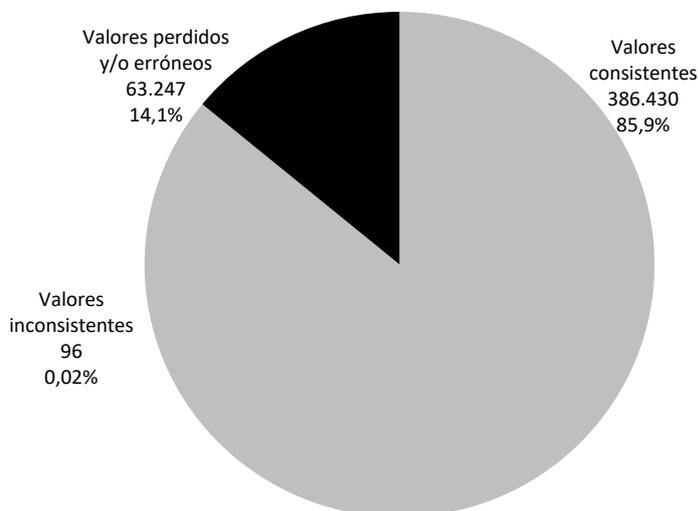
Al analizar la completitud de la variable se encontraron 61.480 valores perdidos, los cuales acumulan el 13,7% del total de los registros. Por su parte, se hallaron 1.767 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 386.526 valores disponibles, significando el 85,9% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se observa que una minoría de los valores disponibles se encuentra tipificada como cadena. Estos suman un total de 96 observaciones, que representan un 0,02% de los valores disponibles y del total de los registros.

El Gráfico 52 resume el estado de la variable, observándose que un 14,1% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0,02% de los registros totales, representando también un 0,02% de los valores disponibles. Por su parte, un 85,9% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 99,9% de los valores disponibles.

Pese a esto, cabe mencionar que solo 41 valores registran un horario diferente a “00:00:00”, siendo para todos los casos la observación de “01:00:00”. Es así que el formato utilizado en la variable no resulta consistente con el tipo de dato que presenta, lo cual afecta a su calidad.

Gráfico 52: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.5



Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.6

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable D.6 indica el código de identificación personal de la autoridad en IPJ. El organismo registral la codifica como “ID_INTEGRANTE” y solo se encuentra presente en la presente base.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Dicha variable cuenta valores de una extensión de entre 1 y 6 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 53 resume el estado de la variable, observándose como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 53: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.6



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.7

Analizando la Variable D.7, esta registra el Documento Nacional de Identidad de la autoridad de la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como "DOCUMENTO_INTEGRANTE" y no se encuentra presente en ninguna otra base.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfanumérica con caracteres especiales. Al tratarse de números de documentos de personas, estos tienen una cantidad de caracteres fijos estándares. Sin embargo, estos documentos varían entre 2 y

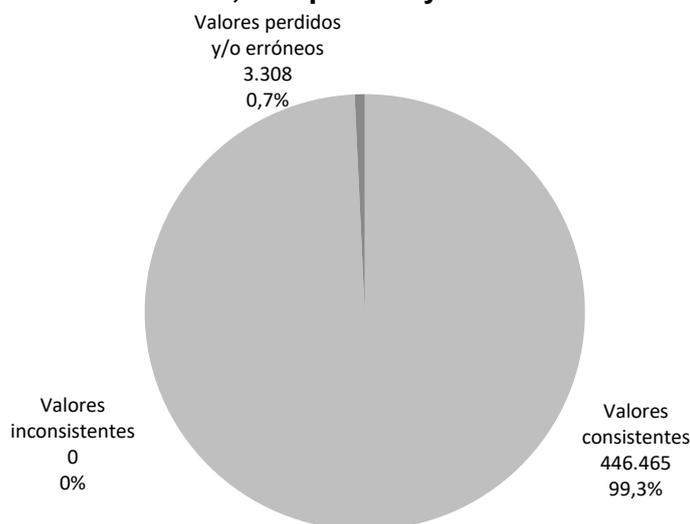
12 caracteres, los cuales implican números, letras y caracteres especiales. 494 datos cuentan con caracteres mixtos entre números, letras y/o caracteres especiales.

Al analizar la completitud de la variable, esta se encuentra completa por lo que no presenta valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. A su vez, de la totalidad de observaciones, 446.465 valores podrían referirse a documentos de personas argentinas, ya que estos cuentan con una totalidad de 7 u 8 caracteres numéricos. Esto representa el 99,3% de los registros. En un primer momento, se consideran erróneos los 1.303 valores que no corresponden a documentos que se formen con 7 u 8 dígitos. De esta forma, excluyendo los valores perdidos y erróneos, la variable cuenta con 446.465 valores disponibles, los cuales representan el 99,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no es verificable la validez de cada dato, ya que no se conoce la nacionalidad de los individuos, por lo que no se puede verificar la consistencia de los datos sobre el documento correspondiente.

El Gráfico 54 resume el estado de la variable, observándose que un 0,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. Por otra parte no se detectaron valores inconsistentes. Es por ello que el restante 99,3% de los registros representan valores disponibles y consistentes.

Gráfico 54: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.7



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.8

Analizando la Variable D.8, esta registra el número de CUIL con el que la autoridad se encuentra inscrita en el Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones

(SIJP). Se encuentra codificada por IPJ como “CUIL” y no se encuentra presente en ninguna otra base.

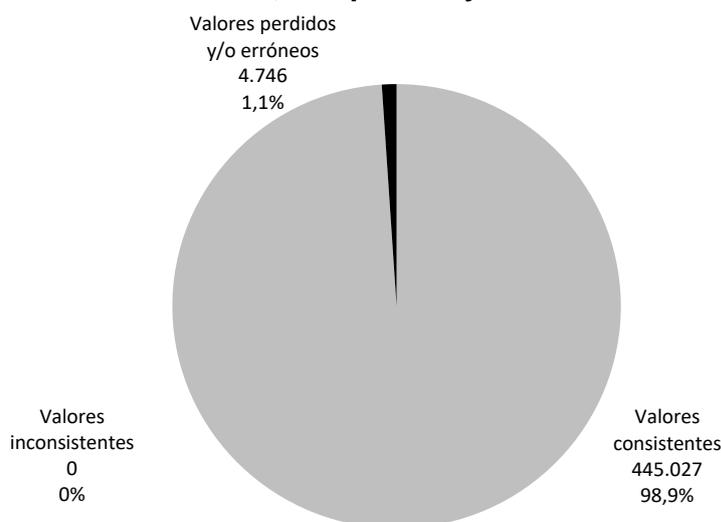
La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Esta presenta una cantidad fija de 11 caracteres para todos sus valores, ya que es el formato estándar de registro de CUIL para el caso argentino, contando de los 8 números que integran el documento (incluyendo los 0 precedentes), un prefijo de 2 dígitos y un posfijo de un dígito.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 2.740 valores perdidos, los cuales acumulan el 0,6% del total de los registros. Por su parte, se hallaron 2.002 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. A su vez se encontraron 4 observaciones que no corresponden a un número de CUIL. El total de estos valores erróneos (2.006 valores) representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 445.027 valores disponibles, significando el 98,9% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 55 resume el estado de la variable, observándose como se mencionó previamente, que un 1,1% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 98,9% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 55: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.8



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.9

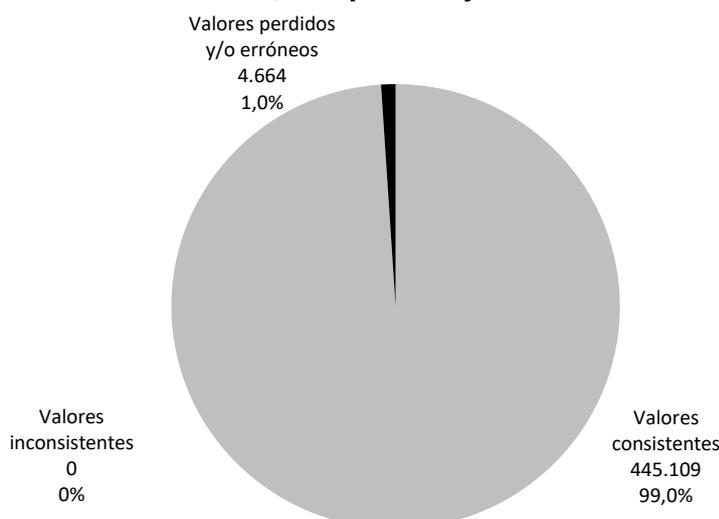
Analizando la Variable D.9, esta muestra el nombre y apellido de la autoridad. Se encuentra codificada por IPJ como "NOMBRE_APELLIDO" y solo se encuentra en la presente base.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética con caracteres especiales. Todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula y registran una cantidad de entre 7 y 52 caracteres. El formato que se sigue para registrar estos datos es "APELLIDO, NOMBRES"

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 4 valores perdidos, los cuales acumulan el 0001%, del total de los registros. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Además, se detectaron valores en los cuales apellido, nombre u ambos cuentan con un solo carácter, es decir no se encuentra registrado el nombre completo. Estos son un total de 2.655 valores y también son errores. La totalidad de valores erróneos (4.660 observaciones) representan un 1% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 445.109 valores disponibles, significando el 99,9% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 56 resume el estado de la variable, observándose como se mencionó previamente, que un 1% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 56: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.10

Analizando la Variable D.10, esta registra la fecha en que la autoridad comenzó el cargo. Se encuentra codificada por IPJ como "INICIO_CARGO" y solo se encuentra presente en esta base.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy hh:mm", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy), además de especificar la hora (hh) y los minutos (mm) correspondientes.

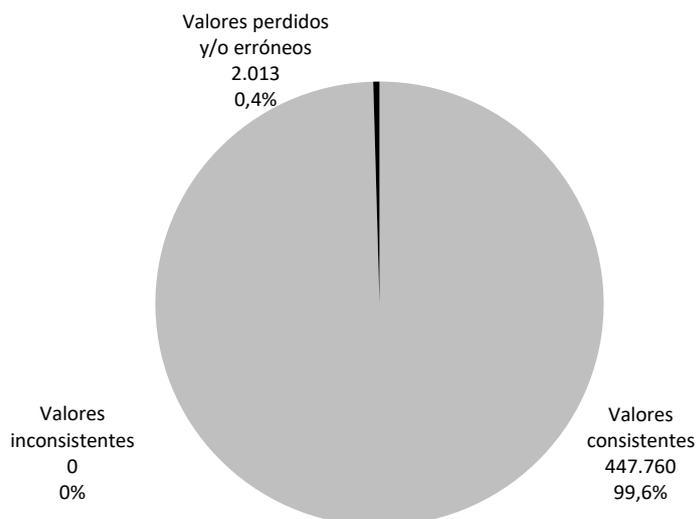
Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Además, se detectaron 8 errores adicionales. Es así que existen 6 errores de carga puesto que, si bien hay una fecha registrada, la misma no resulta una posible. Los restantes 2 valores se tratan de errores de tipo lógicos ya que las fechas registradas no corresponden a la naturaleza de la variable y refiere a una fecha futura. La totalidad de valores erróneos (2.013 observaciones) representan un 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 447.760 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 57 resume el estado de la variable, observándose como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Pese a esto, cabe mencionar que solo 31 valores registran un horario diferente a “00:00”, siendo para todos “01:00”. Es así que el formato utilizado en la variable no resulta consistente con el tipo de dato que presenta, lo cual afecta a su calidad.

Gráfico 57: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.10



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.11

Analizando la Variable D.11, esta registra la fecha de finalización del contrato de la autoridad en la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como “FECHA_FIN” y no se encuentra presente en otra de las bases.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy hh:mm”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy), además de especificar la hora (hh) y los minutos (mm) correspondientes.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 172.118 valores perdidos, acumulando el 38,8% de los registros. Por su parte, se hallaron 1.260 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Además, se detectó una observación la cual corresponde a una fecha imposible y también es un error. La

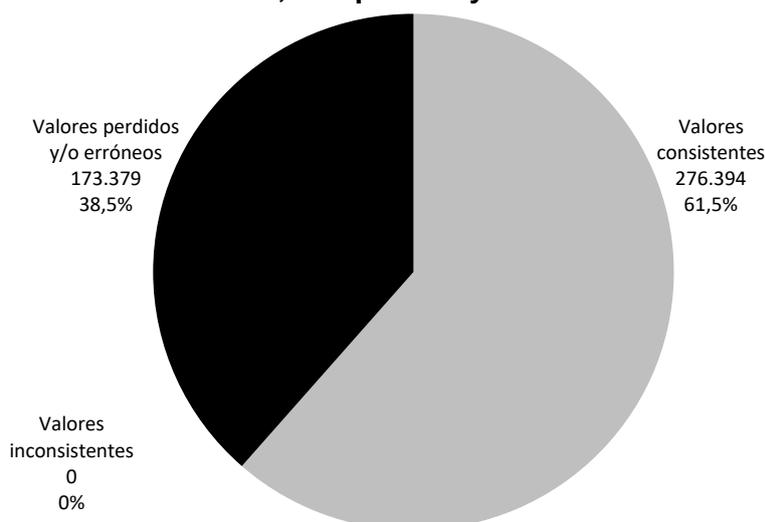
totalidad de valores erróneos (1.261 observaciones) representan un 0,3% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 276.394 valores disponibles, significando el 61,5% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 58 resume el estado de la variable, observándose que un 38,5% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 61,5% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Pese a esto, cabe mencionar que solo 12 valores registran un horario diferente a “00:00”, siendo para todos “01:00”. Resulta así que el formato utilizado en la variable no resulta consistente con el tipo de dato que presenta, lo cual afecta a su calidad.

Gráfico 58: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.11



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.12

Analizando la Variable D.12, esta registra un código de identificación que hace referencia al motivo de la baja del cargo. Se encuentra codificada por IPJ como “ID_MOTIVO_BAJA” y solo se observa en la base bajo análisis.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Para este código se utilizó un solo carácter de identificación. Dichos códigos van del 0 al 8¹³.

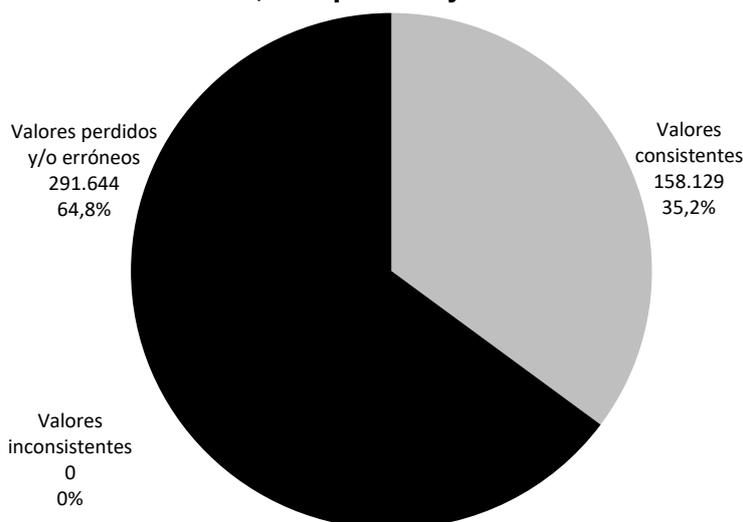
¹³ La codificación es la siguiente: 0: cargo activo, 1: renuncia, 2: defunción, 3: reemplazo, 4: remoción, 5: inhabilitación, 6: disolución, 7: incapacidad, 8: renovación.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 290.849 valores perdidos, los cuales acumulan el 64,7% del total de los registros. Por su parte, se hallaron 795 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 158.129 valores disponibles, significando el 35,2% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 59 resume el estado de la variable, observándose que un 64,8% de los registros se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales y valores disponibles. Es así que, por su parte, un 35,2% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 59: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.12



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.13

Analizando la Variable D.13, esta registra el sexo de la autoridad. Se encuentra codificada por IPJ como "TIPO_SEXO" y solo se encuentra presente en esta base.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética. Los registros se encuentran en formato de letra mayúscula. Esta variable registra dos sexos: masculino y femenino, por lo que la cantidad de caracteres son 9 y 8 respectivamente.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 4 valores perdidos, los cuales acumulan el 0001%, del total de los registros. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también

en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Estos representan un 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 447.764 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 60 resume el estado de la variable, observándose que un 0,4% de los registros se encuentran perdidos o son erróneos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales y valores disponibles. Es así que, por su parte, un 99,6% de los registros totales y valores disponibles resultaron consistentes.

Gráfico 60: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.13



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.14

Analizando la Variable D.14, esta hace referencia al cargo que ocupa la autoridad en la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como “TIPO_INTEGRANTE” y no puede encontrarse en otra de las bases.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética con caracteres especiales. El rango de cantidad de caracteres varía entre 7 y 29 y todos los valores se encuentran expresados en letra mayúscula. La variable se encuentra categorizada por 35 tipos de cargos de la autoridad registrada¹⁴.

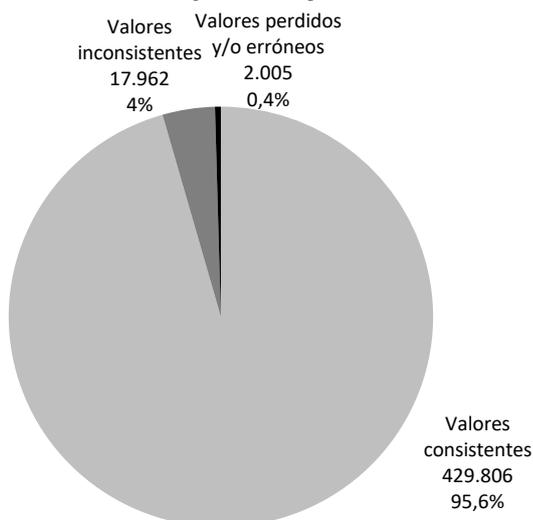
¹⁴ Las categorías son: ADMIN. / REPRES., CONSEJERO/A SUPLENTE, CONSEJERO/A TITULAR, DIRECTOR/A, DIRECTOR/A SUPLENTE, DIRECTOR/A TITULAR, GERENTE/A, GERENTE/A SUPLENTE, GERENTE/A TITULAR, JUNTA ELECTORAL SUPLENTE, JUNTA ELECTORAL TITULAR, OTROS/AS, PRESIDENTE/A, PRIMER/A VOCAL TITULAR, PROSECRETARIO/A, PROTESORERO/A, REPRESENTANTE, REVI-

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Estos representan un 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se detectaron 17.962 valores inconsistentes ya que estos se encuentran en categorías similares, las cuales no siguen un criterio unificado de registro. Estos valores inconsistentes representan el 4% de los registros totales como así también de los valores disponibles.

El Gráfico 61 resume el estado de la variable, observándose que un 0,4% de los registros se encuentran perdidos o resultaron erróneos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 4% de los registros totales y valores disponibles. Es así que, por su parte, un 95,6% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 96% de los valores disponibles.

Gráfico 61: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.14



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.15

Analizando la Variable D.15, esta registra la fecha de nacimiento de la autoridad. Se encuentra codificada por IPJ como "FECHA_NACIMIENTO" y solo se observa en la presente base.

SOR/A DE CUENTAS SUPLENTE, REVISOR/A DE CUENTAS TITULAR, SECRETARIO/A, SEGUNDO/A VOCAL TITULAR, SÍNDICO/A SUPLENTE, SÍNDICO/A TITULAR, SOCIO/A, SUBDIRECTOR/A SUPLENTE, SUBGERENTE/A, SUPLENTE, TESORERO/A, TITULAR, VICEPRESIDENTE/A, VICEPRESIDENTE/A, VICEPRESIDENTE/A SEGUNDO/A, VICEPRESIDENTE/A TERCERO/A, VOCAL SUPLENTE, VOCAL TITULAR.

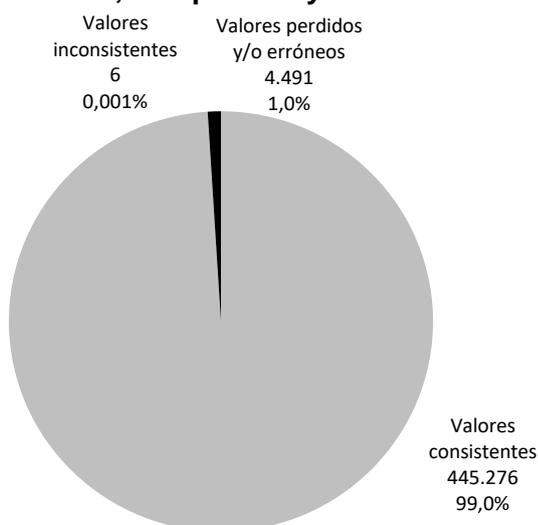
La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy hh:mm”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy), además de especificar la hora (hh) y los minutos (mm) correspondientes.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 2.432 valores perdidos, los cuales acumulan el 0,5% del total de los registros. Por otro lado, se encontraron 2.002 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. En cuanto a errores de carga, se registraron 3 valores que corresponden a fechas que no son válidas. Al analizar valores con errores lógicos, se encontraron que muchas de las fechas registradas corresponden a fechas recientes, por lo que pertenecerían a menores de 18 años, los cuales no pueden ocupar un cargo en una entidad. Se trata de 54 valores que van desde los años 2004 al 2019. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 445.282 valores disponibles, significando el 99% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se observa que una minoría de los valores disponibles se encuentra tipificada como cadena. Estos suman un total de 6 observaciones, que representan un 0,001% del total de los registros y de valores disponibles.

El Gráfico 62 resume el estado de la variable, observándose que un 1% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0,001% de los registros totales, representando también un 0,001% de los valores disponibles. Por su parte, un 99% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 99,9% de los valores disponibles.

Pese a esto, cabe mencionar que 321 valores registran un horario diferente a “00:00”, siendo para todos “01:00”. Los restantes valores no registran horarios específicos, por lo que el formato utilizado en la variable no resulta consistente con el tipo de dato que presenta, lo cual afecta a su calidad.

Gráfico 62: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.15

Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.16

De acuerdo al análisis realizado, la Variable D.16 muestra el Documento Nacional de Identidad de la autoridad. Se encuentra codificada por IPJ como “DOCUMENTO” y no se encuentra presente en ninguna otra base.

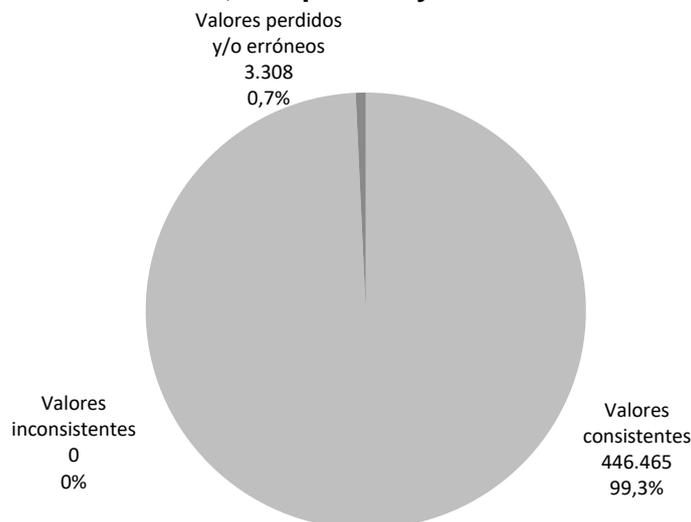
La variable es del tipo cadena; en particular, alfanumérica con caracteres especiales. Al tratarse de números de documentos de personas, estos tienen una cantidad de caracteres fijos estándares. Sin embargo, estos documentos varían entre 2 y 12 caracteres, los cuales implican números, letras y caracteres especiales. 494 datos cuentan con caracteres mixtos entre números, letras y/o caracteres especiales.

Al analizar la completitud de la variable, esta se encuentra completa por lo que no presenta valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. A su vez, de la totalidad de observaciones, 446.465 valores podrían referirse a documentos de personas argentinas, ya que estos cuentan con una totalidad de 7 u 8 caracteres numéricos. Esto representa el 99,3% de los registros. En un primer momento, se consideran erróneos los 1.303 valores que no corresponden a documentos que se formen con 7 u 8 dígitos. De esta forma, excluyendo los valores perdidos y erróneos, la variable cuenta con 446.465 valores disponibles, los cuales representan el 99,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no es verificable la validez de cada dato, ya que no se conoce la nacionalidad de los individuos, por lo que no se puede verificar la consistencia de los datos sobre el documento correspondiente.

El Gráfico 63 resume el estado de la variable, observándose que un 0,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. Por otra parte no se detectaron valores inconsistentes. Es por ello que el restante 99,3% de los registros representan valores disponibles y consistentes.

Gráfico 63: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.16



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.17

Analizando la Variable D.17, esta registra el correo electrónico de la autoridad. Se encuentra codificada por IPJ como "E_MAIL" y no puede observarse en ninguna otra de las bases.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfanumérica con caracteres especiales. La cantidad de caracteres ronda entre los 7 y los 50.

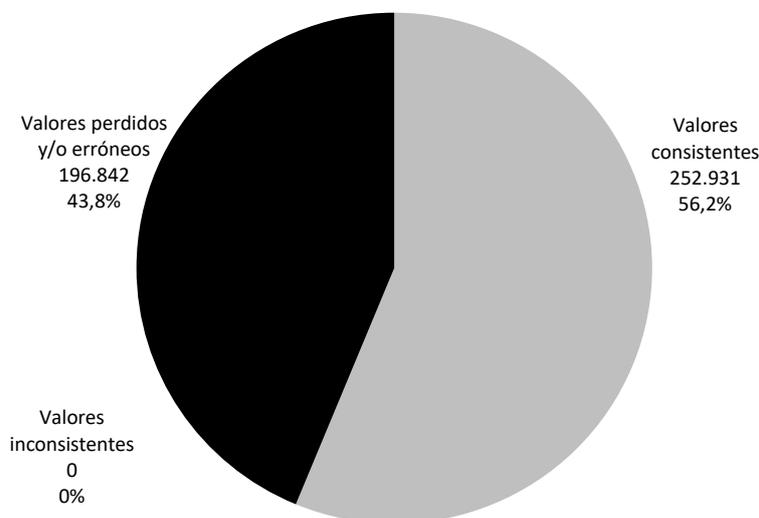
Al analizar la completitud de la variable, se encontraron 189.216 valores perdidos, representando el 42,1% de los registros totales. Por otro lado, se encontraron 1.551 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Además se observaron 6.075 valores que no corresponden a una dirección de email posible. La totalidad de errores son 7.626 valores, los cuales representan el 1,7% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 64 resume el estado de la variable, observándose que un 43,8% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se presentaron

valores inconsistentes. Es así que resulta que el 56,2% de los registros resultan valores disponibles consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 64: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.17



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.18

Analizando la Variable D.18 esta registra el Número de teléfono de la autoridad. Se encuentra codificada por IPJ como "TELEFONO" y solo se encuentra presente en la base bajo análisis.

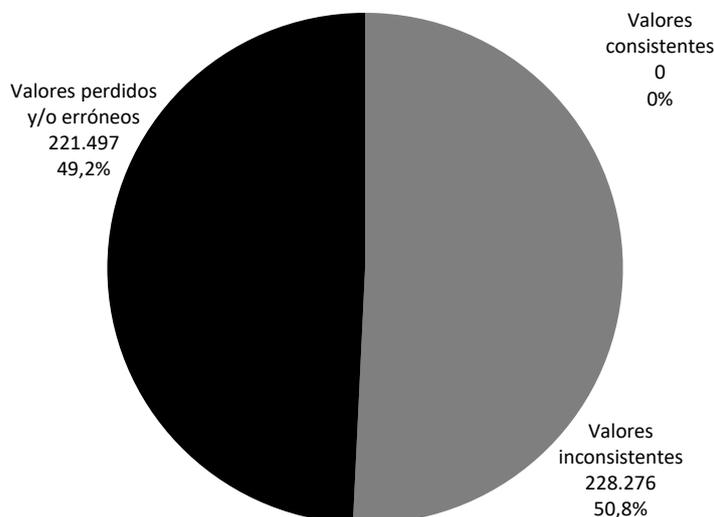
La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. La cantidad de caracteres ronda entre 1 y 15.

Al analizar la completitud de la variable, se encontraron 189.216 valores perdidos, representando el 42,1% de los registros totales. Por otro lado, se encontraron 1.551 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. A su vez, por las características de los números de teléfono, todos aquellos que presenten una cantidad de caracteres menores a 10 se consideran erróneos. Estos suman un total de 30.730 valores. Es de esta forma que el total de valores erróneos suman 32.281 observaciones, representando el 7,2% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 228.276 valores disponibles, significando el 50,8% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que la totalidad de los valores disponibles, es decir aquellos que presenta 10 o más caracteres, son inconsistentes puesto que no se cuenta con un formato unificado y estandarizado para el registro de teléfonos. Estos suman 228.276 observaciones y representan el 50,8% de los registros.

El Gráfico 65 resume el estado de la variable, observándose que un 49,2% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. Por otro lado, un 50,8% del total de valores se detectaron como inconsistentes, representando el 100% de los valores disponibles. Es por ello el 0% de los registros resultan valores consistentes.

Gráfico 65: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.18



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.19

Analizando la Variable D.19, esta registra el departamento de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como “DEPARTAMENTO” y también se encuentra en las Bases A, B y E.

La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las entidades, los caracteres que puede presentar son ilimitados, aunque se detecta que oscilan entre 5 y 21 caracteres. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula. La presente variable se encuentra categorizada según su naturaleza, es decir por departamentos, registrando así un total de 29¹⁵.

En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 2.768 valores perdidos, los cuales representan un 0,6% de los registros totales. Por otro lado, se encontraron 2.000 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. A su vez la variable presenta 180 observaciones las cuales no corresponden a su naturaleza por no ser departamentos de la provincia de Córdoba. Es de esta

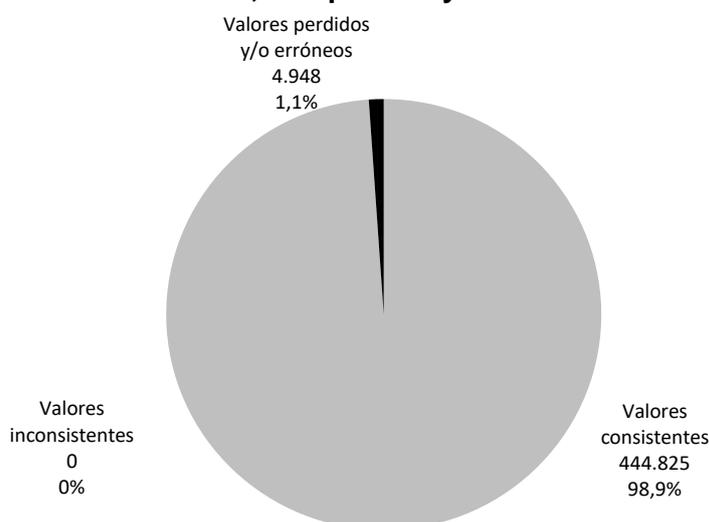
¹⁵ Las categorías son: ALMIRANTE BROWN, CALAMUCHITA, CAPITAL, CAPITAL FEDERAL, COLON, CRUZ DEL EJE, GENERAL ROCA, GENERAL SAN MARTIN, ISCHILIN, JUAREZ CELMAN, MARCOS JUAREZ, MINAS, POCHO, PTE. ROQUE SAENZ PEÑA, PUNILLA, RIO CUARTO, RIO PRIMERO, RIO SECO, RIO SEGUNDO, SAN ALBERTO, SAN JAVIER, SAN JUSTO, SANTA MARIA, SIN ASIGNAR, SOBREMONTTE, TERCERO ARRIBA, TOTORAL, TULUMBA, UNION.

forma que el total de valores erróneos suman 2.180 observaciones, representando el 0,5% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y ambos tipos de errores, la variable presenta 444.825 valores disponibles, representando el 98,9% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se ve que, en términos generales, la variable mantiene su consistencia respecto a los tipos de caracteres, y formato.

En el Gráfico 66, se resume el estado de la variable, observándose que un 1,1% de los registros presentan errores y/o se encuentran perdidos. Por su parte, un 98,9% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 66: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.19



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.20

Analizando la Variable D.20 indica la localidad de la provincia de Córdoba a la que pertenece la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como "LOCALIDAD" y también se encuentra en las Bases A, B y E.

La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfanumérica con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de localidades, los caracteres que puede presentar son ilimitados, aunque se detecta que oscilan entre 2 y 44 caracteres. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula. La presente variable se encuentra categorizada según su naturaleza, es decir por localidades, registrando así un total de 515.

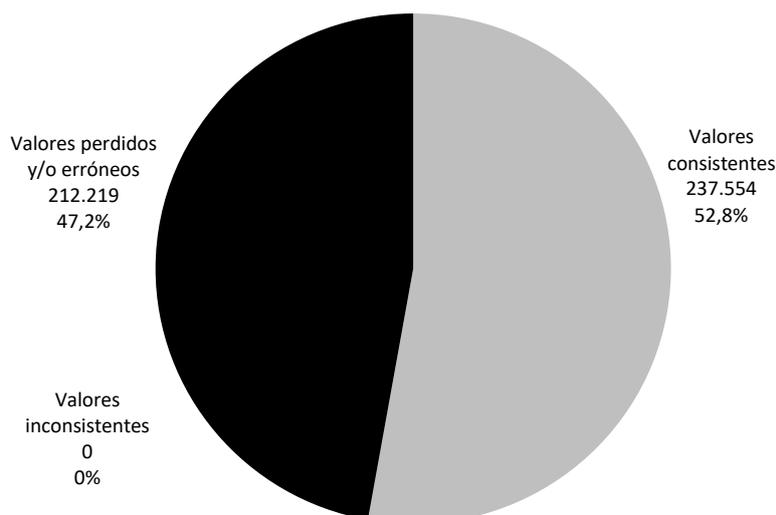
En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 2.917 valores perdidos, los cuales representan un 0,6% de los registros totales. Por otro lado, se encontraron 2.000 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable,

como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. A su vez la variable presenta 207.302 observaciones las cuales no corresponden a localidades existentes en la provincia de Córdoba, localidades cuyo nombre se encuentra mal indicado o incompleto, incluso contando con valores que no corresponden a un nombre de localidad posible. Es de esta forma que el total de valores erróneos suman 209.302 observaciones, representando el 46,5% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y los errores, la variable presenta 237.554 valores disponibles, representando el 52,8% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se ve que, en términos generales, la variable mantiene su consistencia respecto a los tipos de caracteres, y formato.

En el Gráfico 67, se resume el estado de la variable, observándose que un 47,2% de los registros presentan errores y/o se encuentran perdidos. Por su parte, un 52,8% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 67: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.20



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.21

Analizando la Variable D.21 esta registra la dirección de la entidad compuesta por calle y número. Se encuentra codificada por IPJ como "CALLE" y también se encuentra en las Bases A, B y E.

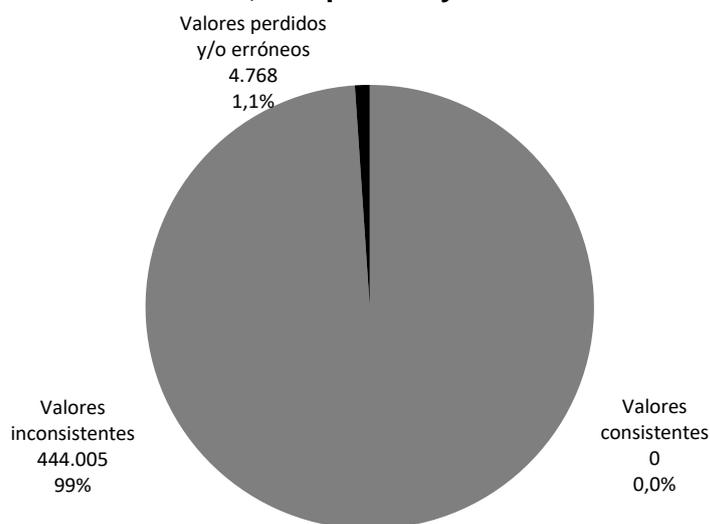
La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfanumérica con o sin caracteres especiales, como así también alfabética, con o sin caracteres especiales. Los caracteres oscilan entre 5 y 144 caracteres. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 2.768 valores perdidos, los cuales representan un 0,6% de los registros totales. Por otro lado, se encontraron 2.000 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos, representando el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y los errores, la variable presenta 445.005 valores disponibles, representando el 98,9% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que todos los valores disponibles son inconsistentes ya que no se cuenta con un criterio específico de registro de calles. Además, muchas de las observaciones contienen la información incompleta, o se agrega información que la variable no debería de recoger por definición. Por ende los valores inconsistentes son un total de 445.005, representando el 98,9% de los registros totales, pero el 100% de los valores disponibles.

En el Gráfico 68, se resume el estado de la variable, observándose que un 1,1% de los registros se encuentran perdidos y/o son erróneos. Por su parte, el 98,9% de los registros totales resultaron inconsistentes, es decir que no existen valores finales consistentes en esta variable.

Gráfico 68: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.21



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.22

Analizando la Variable D.22 esta cuenta el número de balances registrados en IPJ. Se encuentra codificada por el organismo registral como "CANT_BALANCE" y también se encuentra en la Base A.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos tienen entre 1 y 2 caracteres. La variable presenta 30 categorías.¹⁶

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 69 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 69: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.22



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.23

Analizando la Variable D.23, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ULT_BALANCE" y también se encuentra en la Base A.

¹⁶ Las categorías son: 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 30, 40.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy hh:mm”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy), además de especificar la hora (hh) y los minutos (mm) correspondientes.

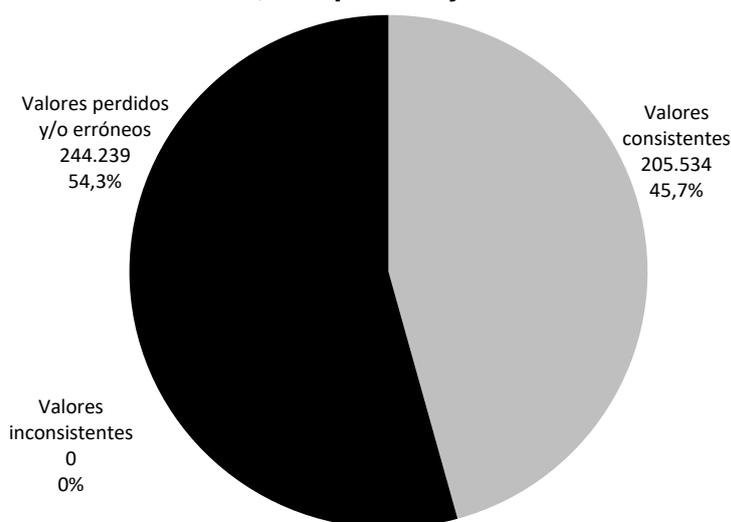
Al analizar la completitud de la variable se encontraron 242.732 valores perdidos, los cuales representan el 54% de los registros totales. Por su parte, se hallaron 1.507 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,3% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 205.534 valores disponibles, significando el 45,7% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se observaron que todos los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 70 resume el estado de la variable, observándose que un 54,3% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 45,7% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Pese a esto, cabe mencionar que solo 11 valores registran un horario diferente a “00:00”, siendo para todos “01:00”. Los restantes valores no registran horarios específicos, por lo que el formato utilizado en la variable no resulta consistente con el tipo de dato que presenta, lo cual afecta a su calidad.

Gráfico 70: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.23



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.24

Analizando la Variable D.24 esta hace alusión a la cantidad de autoridades vigentes que pertenecen al órgano de administración. Se encuentra codificada por IPJ como "AUTOR_VIGENTES" y también se encuentra en la Base A.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos tienen entre 1 y 3 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 71 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 71: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.24



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.25

Analizando la Variable D.25 esta cuantifica la cantidad de autoridades vencidas al momento de corte de la base de datos y que pertenecen al órgano de administración, es decir, la cantidad de cargos que la autoridad tuvo pero ya están vencidos, y

su cargo tiene una fecha fin menor a la fecha actual. Se encuentra codificada por IPJ como “AUTOR_VENCIDAS” y también se encuentra en la Base A.

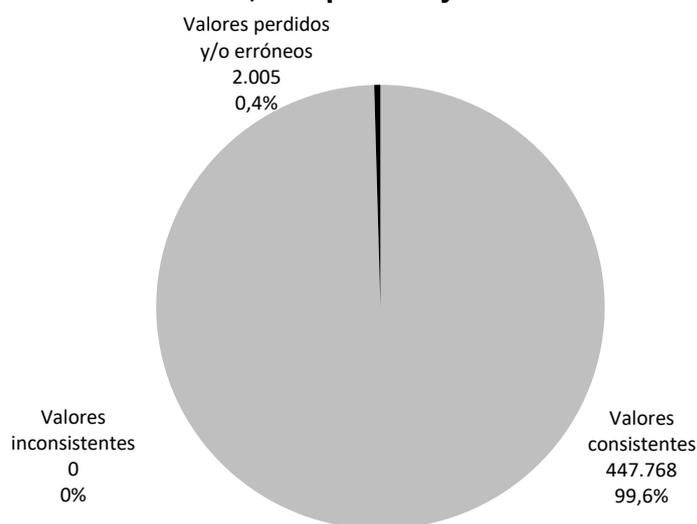
La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos tienen entre 1 y 3 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 72 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 72: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.25



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.26

Analizando la Variable D.26, esta registra la cantidad de síndicos vigentes en la entidad cuando corta la base de datos, que pertenecen al órgano de fiscalización. Se encuentra codificada por IPJ como “SINDICO_VIGENTES” y también se encuentra en la Base A.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos tienen entre 1 y 2 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 73 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 73: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.26



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.27

Analizando la Variable D.27 esta registra la cantidad de síndicos vencidos en la entidad, a la fecha de corte de la base de datos, que pertenecen al órgano de fiscalización. Se encuentra codificada por IPJ como "SINDICO_VENCIDAS" y también se encuentra en la Base A.

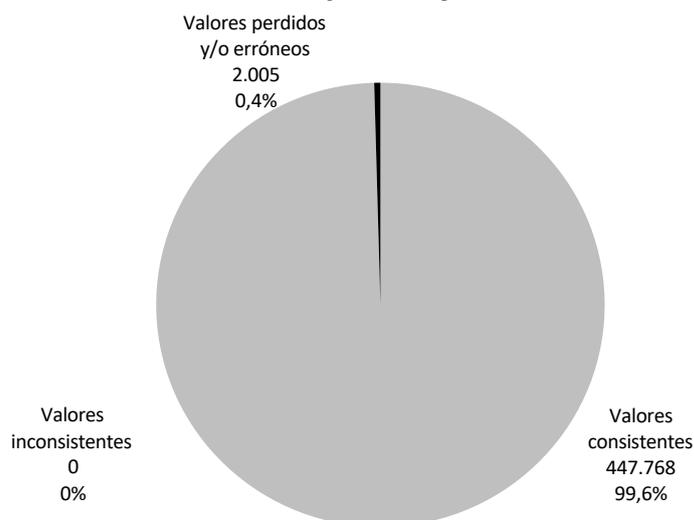
La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos tienen entre 1 y 3 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 74 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,4% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,6% de los registros totales resultaron consistentes, significando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 74: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.27



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.28

Analizando la Variable D.28 esta registra la cantidad de años de vigencia que tiene la persona jurídica o entidad. Se encuentra codificada por IPJ como "VIGENCIA" y también se encuentra en la Base A.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos tienen entre 1 y 4 caracteres.

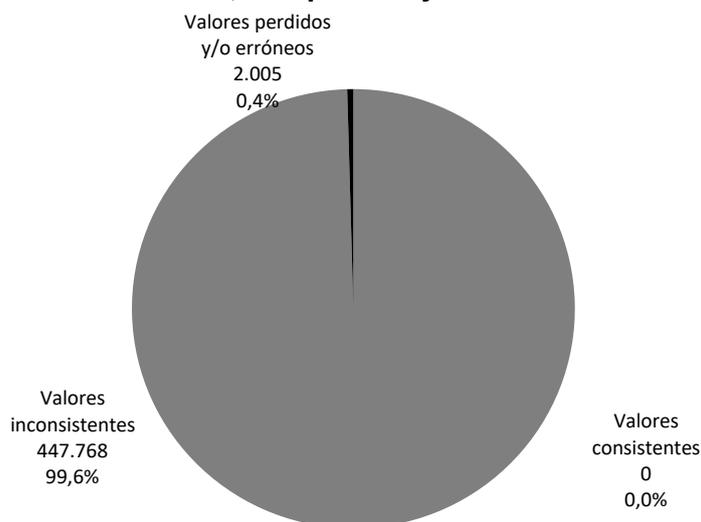
Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido.

Estos valores erróneos representan el 0,4% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 447.768 valores disponibles, significando el 99,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que todos los valores disponibles son inconsistentes ya que no se especifica en la descripción si se refiere a vigencia de la entidad a lo largo de su vida, o de vigencia desde la inscripción en el organismo registral. Además, existen múltiples valores de años de vigencias extremadamente altos. Por ende los valores inconsistentes son un total de 447.768, representando el 99,6% de los registros totales, pero el 100% de los valores disponibles.

El Gráfico 75 resume el estado de la variable, observándose que un 0,4% de los registros son valores perdidos o erróneos. Por otro lado, el restante 99,6% de los registros resultaron inconsistentes, representando la totalidad de los valores disponibles.

Gráfico 75: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.28



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.29

Analizando la Variable D.29, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ACTA_CONST" y también se encuentra en la Base A.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

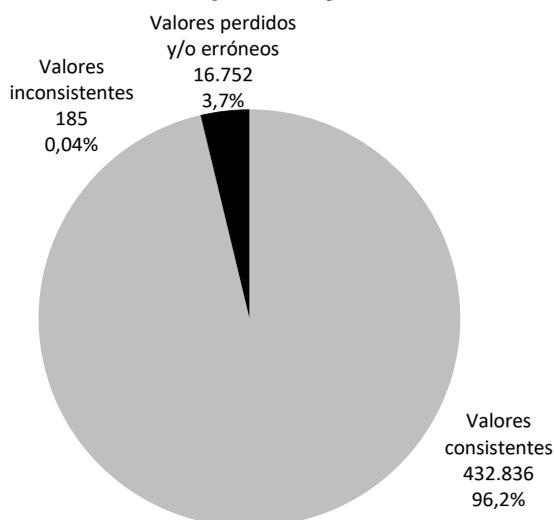
Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.005 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de

sentido. Además se encontraron 14.747 valores que no corresponde a valores de fecha posibles. De esta forma, lo acumulado en errores es de 16.752 valores, los cuales representan el 3,7% de los registros totales. Tras excluir los valores erróneos, la variable presenta 433.021 valores disponibles, significando el 96,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se observa que una minoría de los valores disponibles se encuentra tipificada como cadena. Estos suman un total de 185 observaciones, que representan un 0,04% de los valores disponibles y del total de los registros.

El Gráfico 76 resume el estado de la variable, observándose que un 3,7% de los registros se encuentran perdidos o presentan errores. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0,04% de los registros totales y valores disponibles. Por su parte, un 96,3% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 99,9% de los valores disponibles.

Gráfico 76: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.29



Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.30

En el análisis de la Variable D.30, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “RESOLUCION_DECRETO” y también se encuentra en la base A. A continuación se procede a realizar la descripción de esta variable.

La variable es del tipo cadena; en particular, del tipo alfanumérica con caracteres especiales en algunos datos. Los caracteres de la variable se presentan en un rango de entre 1 y 20. De sus observaciones existen solo 29.225 valores únicamente

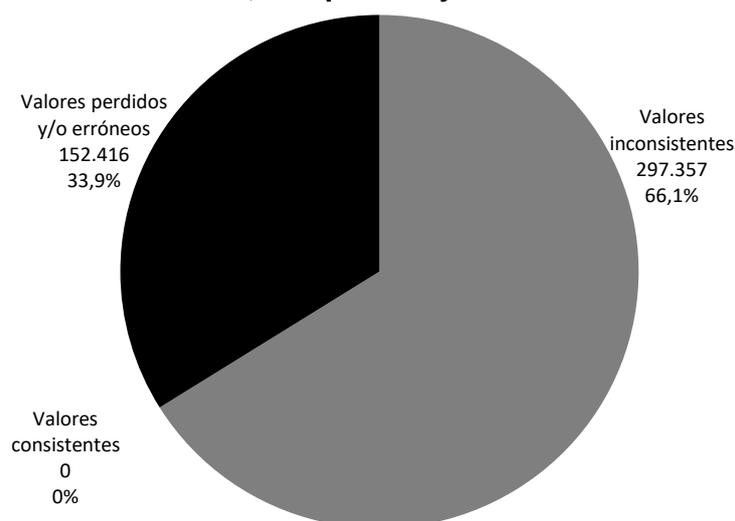
numéricos. El resto de los datos cuentan con caracteres mixtos entre números, letras y/o caracteres especiales.

Al analizar la completitud de la variable, esta cuenta con 89.494 valores perdidos, los cuales acumulan el 19,9% de los registros totales. Por su parte, se hallaron 1.944 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Además, existen 60.978 valores que corresponden a registros del tipo “.” o “-“, los cuales no corresponden a la variable. De esta forma, el total de los errores suman 62.922 valores, representando el 14% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 297.357 valores disponibles, significando el 66,1% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que todos los valores disponibles son inconsistentes ya que no se cuenta con una definición de la variable, por lo que no puede verificarse cuál es la estructura de registro que debería seguir la variable, ya que la misma presenta múltiples formatos de registros. Por ende los valores inconsistentes son un total de 297.357, representando el 66,1% de los registros totales, pero el 100% de los valores disponibles.

El Gráfico 77 resume el estado de la variable, observándose que un 33,9% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 66,1% de los registros totales, representando el 100% de los valores disponibles. De esta forma la variable no cuenta con valores consistentes.

Gráfico 77: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.30



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.31

Analizando la Variable D.31, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "FECHA_RESOLUCION_MIN" y no se encuentra presente en ninguna otra base.

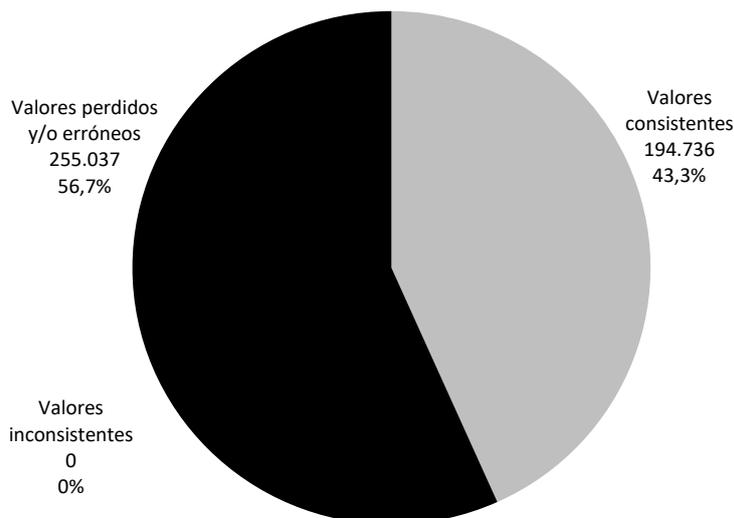
La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy hh:mm", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy), además de especificar la hora (hh) y los minutos (mm) correspondientes.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 253.684 valores perdidos, los cuales acumulan el 56,4% del total de los registros. Por su parte, se hallaron 1.353 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Estos representan un 0,3% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 194.736 valores disponibles, significando el 43,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes con respecto a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 78 resume el estado de la variable, observándose que un 56,7 % de los registros se encuentran perdidos o erróneos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales y valores disponibles. Por su parte, un 43,3% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Pese a esto, cabe mencionar que ninguna de las observaciones registra un horario diferente a "00:00", por lo que el formato utilizado en la variable no resulta consistente con el tipo de dato que presenta, lo cual afecta a su calidad.

Gráfico 78: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.31

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable D.32

Analizando la Variable D.32, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “FECHA_RESOLUCION” y no se encuentra presente en ninguna otra base.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy hh:mm”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy), además de especificar la hora (hh) y los minutos (mm) correspondientes.

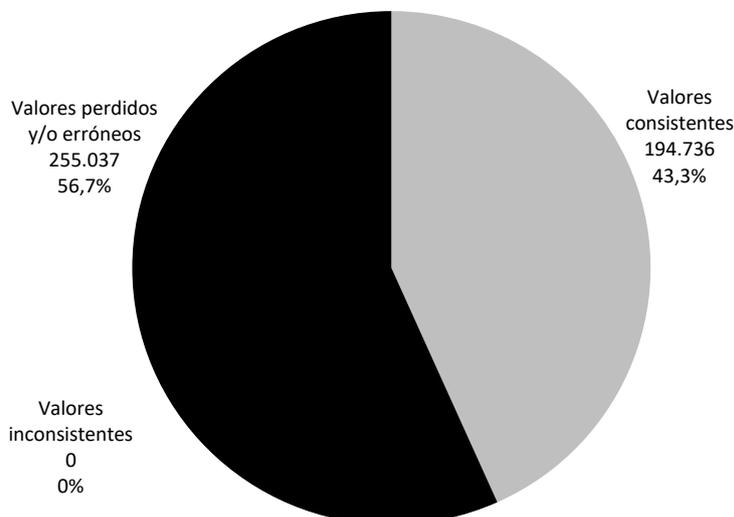
Al analizar la completitud de la variable se encontraron 253.684 valores perdidos, los cuales acumulan el 56,4% del total de los registros. Por su parte, se hallaron 1.353 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido y son erróneos. Estos representan un 0,3% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 194.736 valores disponibles, significando el 43,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes con respecto a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 79 resume el estado de la variable, observándose que un 56,7 % de los registros se encuentran perdidos o erróneos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales y valores disponibles. Por su parte, un 43,3% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Pese a esto, cabe mencionar que ninguna de las observaciones registra un horario diferente a “00:00”, por lo que el formato utilizado en la variable no resulta consistente con el tipo de dato que presenta, lo cual afecta a su calidad.

Gráfico 79: Consistencia, completitud y calidad de la Variable D.32



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

2.2.5. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base E

La quinta base analizada contiene información sobre la clasificación de rubros según IPJ y que área corresponde.

Esta base es codificada por IPJ como “RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41”, y cuenta con 19 variables y 932.876 registros que totalizan la suma de 17.724.644 datos.

A continuación, se efectúa una caracterización de cada una de las variables incluidas en la base y se realiza un diagnóstico de su consistencia, completitud y calidad. Esta información se resume en la Tabla 6.

Tabla 6: Resumen de la Base E “RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable E.1	LEGAJO	Numérica	0	762.055	0	170.821
Variable E.2	CUIT	Numérica	591	761.631	0	170.654
Variable E.3	MATRICULA	Numérica	213.538	719.338	0	0
Variable E.4	ENTIDAD	Cadena	0	762.191	0	170.685
Variable E.5	TIPO_RUBRO_IPJ	Cadena	0	762.055	16.323	154.498
Variable E.6	RUBRO	Cadena	0	762.055	0	170.821
Variable E.7	ACTIVIDAD	Cadena	0	762.055	0	170.821
Variable E.8	TIPO_ACTIVIDAD	Cadena	0	762.055	0	170.821
Variable E.9	ESTADO_ENTIDAD	Cadena	0	762.055	0	170.821

Tabla 6: Resumen de la Base E “RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable E.10	DEPARTAMENTO	Cadena	3.780	758.845	0	170.251
Variable E.11	LOCALIDAD	Cadena	3.780	758.849	0	170.247
Variable E.12	BARRIO	Cadena	561.358	266.484	105.034	0
Variable E.13	CALLE	Cadena	3.780	758.841	170.255	0
Variable E.14	ID_RUBRO	Cadena	0	762.055	0	170.821
Variable E.15	ID_ACTIVIDAD	Numérica	0	762.055	170.821	0
Variable E.16	ID_TIPO_ACTIVIDAD	Numérica	0	762.055	170.821	0
Variable E.17	ID_TIPO_RUBRO_IPJ	Numérica	0	762.055	170.821	0
Variable E.18	ID_TIPO_ENTIDAD	Numérica	0	762.055	0	170.821
Variable E.19	TIPO_ENTIDAD	Cadena	0	762.055	0	170.821

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.1

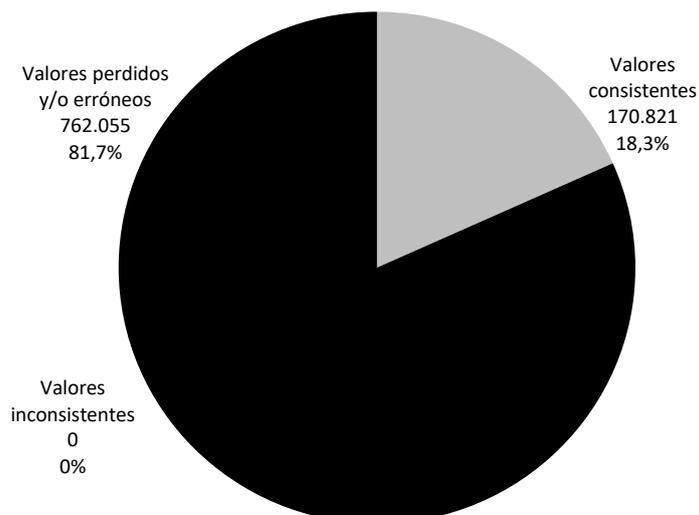
De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable E.1 refleja el número con el que identifica el organismo a las entidades inscriptas. Se encuentra codificada por IPJ como “LEGAJO” y también está presente en la base B.

La variable es del tipo número; en particular, un número propiamente dicho. Los datos registran una cantidad de entre 3 y 5 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por otro lado, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es así que se definen como valores erróneos. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 80 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 80: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.2

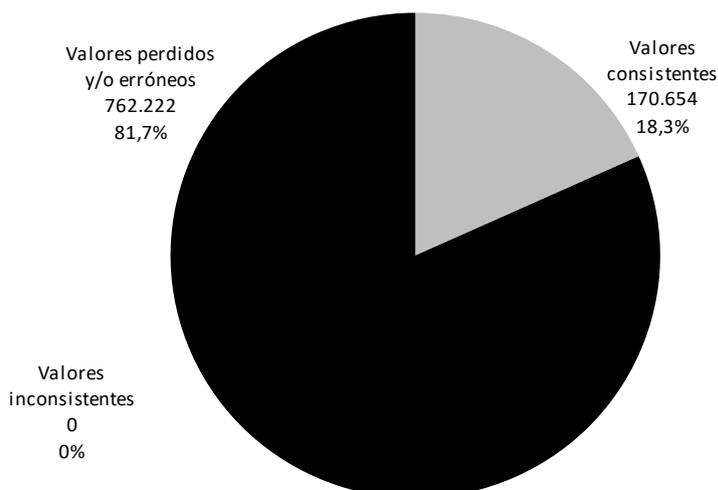
De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable E.2 detalla el número de CUIT que tiene vinculado la entidad. IPJ la codifica como “CUIT” y también se la encuentra en las bases A, B, C, D y F.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Esta presenta una cantidad fija de 11 caracteres para todos sus valores, ya que es el formato estándar de registro de CUIT.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 591 valores perdidos, los cuales acumulan el 0,1% del total de los registros. Por otro lado, se hallaron 761.625 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Además, se detectaron 6 valores los cuales no corresponden a números de CUIT de personas jurídicas, sino a personas físicas. Es así que 761.631 valores son erróneos, representando el 81,6% de los registros totales. Por ende, excluyendo los valores perdidos y erróneos, resultan 170.654 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 81 resume el estado de la variable, observándose que el 81,7% de los registros se encuentran perdidos o erróneos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros. Por su parte, un 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 81: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.3

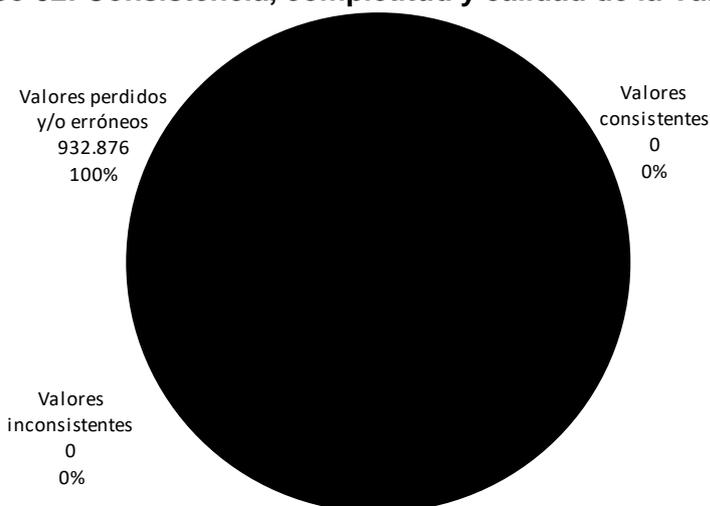
De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable E.3 es la identificación dada por Registro Público a Sociedades por Acciones y Sociedades No Accionarias. IPJ la codifica como “MATRICULA” y también se la encuentra en la base B y F.

La variable es del tipo numérica en particular, un número propiamente dicho. Los datos registran una cantidad de entre 4 y 5 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable, se encontraron 213.538 valores perdidos. En cuanto a errores, se hallaron 719.338 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Por otro lado, además, se concluyó que la variable presenta todas sus observaciones restantes como errores, puesto que según la definición brindada por IPJ, esta variable está compuesta por una letra A o B, seguida de un número. Como ninguno de sus datos cuenta con tal estructura, los 25.880 valores restantes también son erróneos. Es de esta forma que existen 719.338 valores totales erróneos, representando el 77,1% de los registros totales. Resulta, por ende, que la variable presenta 0 valores disponibles, significando el 0% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes entre ellas, a pesar de que todos los valores son erróneos por definición.

El Gráfico 82 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 100% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es de esta forma que el 0% de los registros totales resultaron consistentes y disponibles.

Gráfico 82: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.4

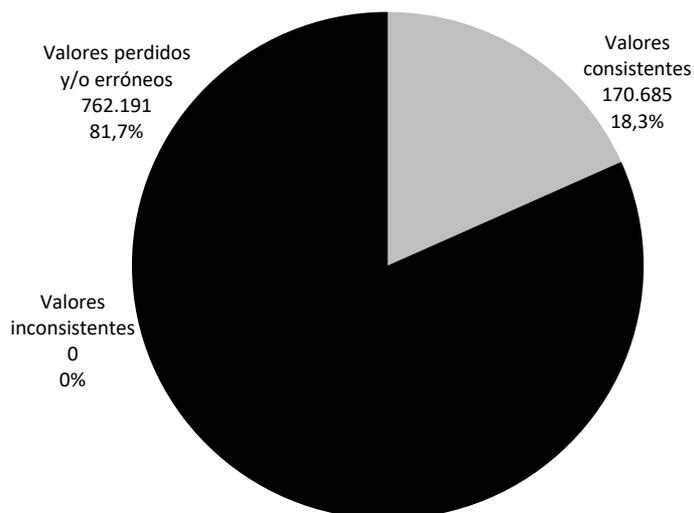
De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable E.4 detalla el nombre con el que está registrada la entidad. IPJ la codifica como “ENTIDAD” y también se la encuentra en las bases B y C.

La variable es del tipo cadena, en particular, existen valores alfabéticos con o sin caracteres especiales y alfanuméricos, con o sin caracteres especiales. Los datos registran una cantidad de entre 5 y 119 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos. En cuanto a errores, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Además se identificaron 136 errores donde no puede ser visualizado el nombre de la entidad. El total de valores erróneos es 762.191, representando el 81,7% de los registros. Resulta, por ende, que, excluyendo los valores perdidos, la variable presenta 170.685 valores disponibles, significando casi el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se detectaron en primer análisis errores de consistencia.

El Gráfico 83 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. El restante 18,3% de los registros se presentan como valores disponibles y consistentes.

Gráfico 83: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.5

En el análisis de la Variable E.5, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “TIPO_RUBRO_IPJ” y también se la encuentra en la base B.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética con caracteres especiales. Los datos registran una cantidad de entre 5 y 51 caracteres. La variable cuenta con 45 categorías¹⁷.

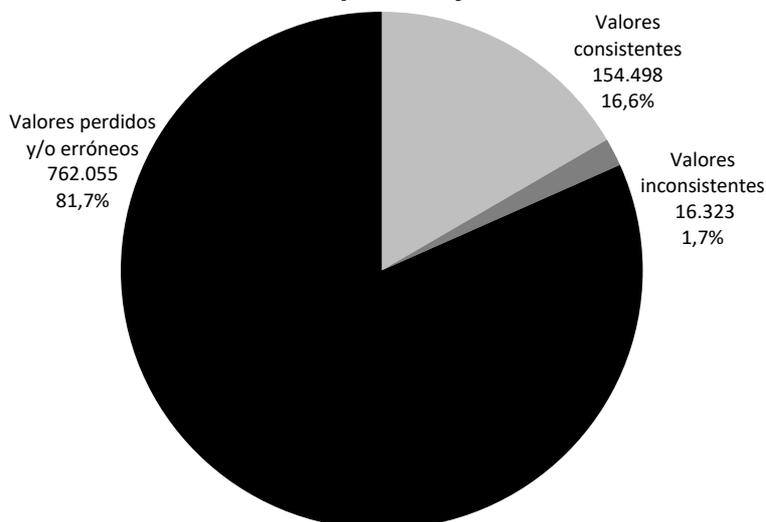
Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos. En cuanto a valores erróneos, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos representan el 81,7% de los registros totales. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se hallaron 16.323 valores inconsistentes, los cuales representan el 1,7% de los registros totales y el 9,6% de los valores disponibles.

¹⁷ Las categorías son: ADMINISTRACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS, AGROPECUARIAS / GANADERA / FORESTAL, AGROPECUARIO, BURSÁTIL, BURSÁTIL, COMERCIALES, CONSTRUCCIÓN, CONSULTORAS, CULTURAL Y ARTE, DE GARANTÍA, DEPORTIVO, DESARROLLO SOCIAL, EDUCATIVO, ENSEÑANZA, ESPARCIMIENTO, ESPECTÁCULOS / CULTURALES / ARTÍSTICAS, EXPENDEDORES DE COMB., FIDEICOMISOS, FINANCIERAS, GASTRONÓMICA, HOTELERA, INDUSTRIALES, INFORMÁTICAS, INMOBILIARIO, INVERSIÓN, LOGÍSTICAS, MEDIOS AUDIOVISUALES, METAL MECÁNICA, MINERAS / CANTERAS, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS, SALUD, SEGUROS, SERV. PROFESIONALES, SERVICIOS PRIVADOS, SERVICIOS PÚBLICOS, SERVICIOS SOCIALES, TELECOMUNICACIONES, TELEMARKETERS, TEXTILES / INDUMENTARIAS, TRADING, TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE Y CARGA, TURISMO, URB. / BARRIOS CERRADOS / PARQUES INDUSTRIALES,

El Gráfico 84 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, los valores inconsistentes representan el 1,7% de los registros y el 9,6% de los valores disponibles. Es por ello que el 16,6% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 90,4% de los valores disponibles.

Gráfico 84: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.5



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.6

En el análisis de la Variable E.6, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "RUBRO" y también se la encuentra en la base B.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética con caracteres especiales. Los datos registran una cantidad de entre 9 y 99 caracteres en formato de letra mayúscula. La variable cuenta con 21 categorías¹⁸.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. En cuanto a valores erróneos, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también

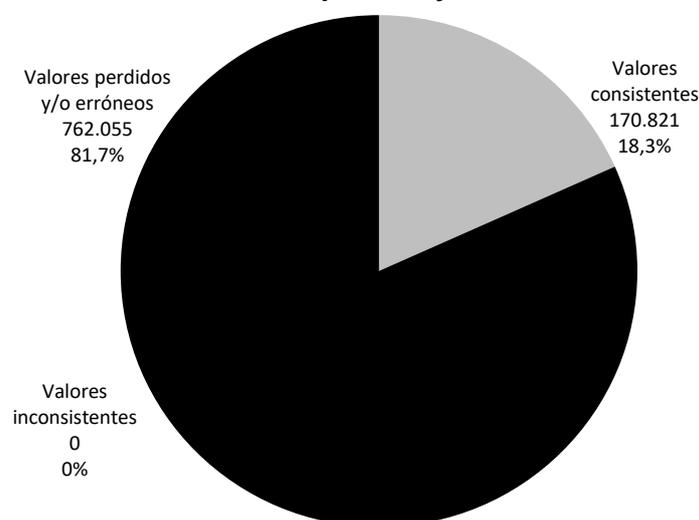
¹⁸ Las categorías son: ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS DE APOYO-ADMINISTRACION PUBLICA, DEFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA-AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA- COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS-CONSTRUCCION-ENSEÑANZA-EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS-INDUSTRIA MANUFACTURERA-INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES-INTERMEDIACIÓN FINANCIERA Y SERVICIOS DE SEGUROS-SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES-SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO-SERVICIOS ARTÍSTICOS, CULTURALES, DEPORTIVOS Y DE ESPARCIMIENTO-SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA-SERVICIOS DE ASOCIACIONES Y SERVICIOS PERSONALES- SERVICIOS DE HOGARES PRIVADOS QUE CONTRATAN SERVICIO DOMESTICO-SERVICIOS DE ORGANIZACIONES Y ÓRGANOS EXTRATERRITORIALES-SERVICIOS INMOBILIARIOS-SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS-SUMINISTRO DE AGUA, CLOACAS, GESTIÓN DE RESIDUOS Y RECUPERACIÓN DE MATERIALES Y SANEAMIENTO PUBLICO-SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO-

en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos representan el 81,7% de los registros totales. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 85 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 85: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.6



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.7

En el análisis de la Variable E.7, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ACTIVIDAD" y también se la encuentra en la base B.

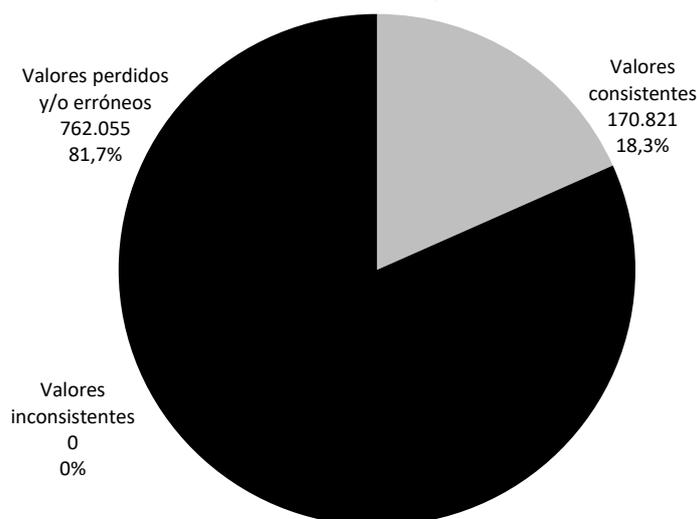
La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética con caracteres especiales. Los datos registran una cantidad de entre 10 y 538 caracteres en formato de letra mayúscula.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Sin embargo, en cuanto a valores erróneos, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 86 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 86: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.7



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.8

En el análisis de la Variable E.8, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “TIPO_ACTIVIDAD” y también se la encuentra en la base B.

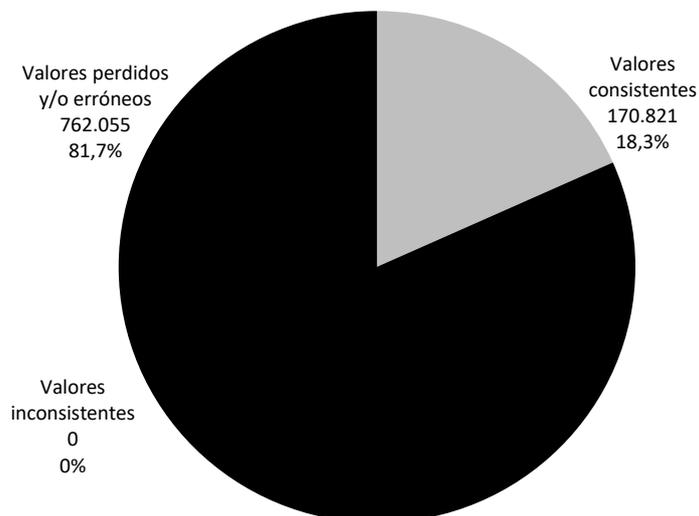
La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética con caracteres especiales. Los datos registran una cantidad de entre 7 y 138 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Sin embargo, en cuanto a valores erróneos, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos representan el 81,7% de los registros totales. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 87 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 87: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.8



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.9

En el análisis de la Variable E.9, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “ESTADO_ENTIDAD” y también se la encuentra en la base B.

La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética. Esta variable cuenta con solo una categoría, la cual se forma con 9 caracteres, con leyenda “INSCRIPTA” en letra mayúscula.

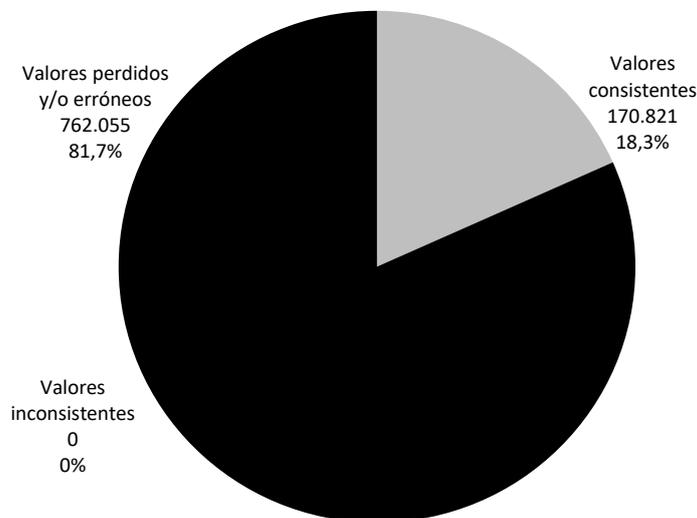
Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Sin embargo, en cuanto a valores erróneos, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Estos representan el 81,7% de los registros totales. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 88 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el

18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 88: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.9



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.10

Analizando la Variable E.10, esta registra el departamento de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como “DEPARTAMENTO” y también se encuentra en las Bases A, B y D.

La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. En cuanto a cantidad de caracteres, estos se encuentran en un rango entre 5 y 21, en formato de letra mayúscula. La variable se encuentra categorizada en 25 departamentos¹⁹.

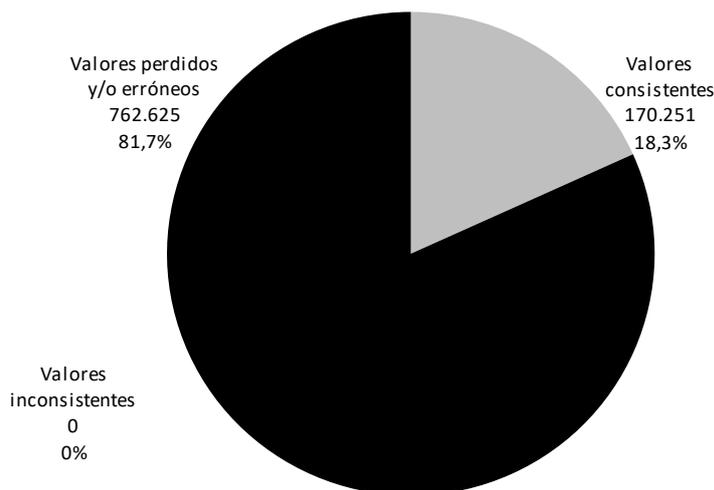
En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 3.780 valores perdidos, los cuales representan un 0,4% de los registros totales. Sin embargo, en cuanto a valores erróneos, se hallaron 758.783 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Además, la variable presenta 4 datos correspondientes a la categoría “CAPITAL FEDERAL”, la cual no corresponde a la naturaleza de la variable, ya que esta registra los departamentos de la provincia Córdoba. De esta forma, los errores de la variable (758.845 valores) representan un 81,3% de los registros totales. De esta forma, tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 170.251 valores disponibles, representando el 18,3% de los registros.

¹⁹ Las categorías son: CALAMUCHITA, CAPITAL, CAPITAL FEDERAL, COLON, CRUZ DEL EJE, GENERAL ROCA, GENERAL SAN MARTIN, ISCHILIN, JUAREZ CELMAN, MARCOS JUAREZ, PTE. ROQUE SAENZ PEÑA, PUNILLA, RIO CUARTO, RIO PRIMERO, RIO SECO, RIO SEGUNDO, SAN ALBERTO, SAN JAVIER, SAN JUSTO, SANTA MARIA, SOBREMONTTE, TERCERO ARRIBA, TOTOTAL, TULUMBA, UNION.

Al analizar la consistencia de la variable, se ve que, en términos generales, la variable mantiene su consistencia respecto a los tipos de caracteres, y formato.

El Gráfico 89, se resume el estado de la variable, observándose que un 81,7% de los registros presentan errores y/o se encuentran perdidos. Por su parte, un 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 89: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.10



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.11

Analizando la Variable E.11 indica la localidad de la provincia de Córdoba a la que pertenece la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como “LOCALIDAD” y también se encuentra en las Bases A, B y D.

La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Los caracteres oscilan entre 2 y 35. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

La presente variable se encuentra categorizada según su naturaleza, es decir por localidades, registrando así un total de 312.

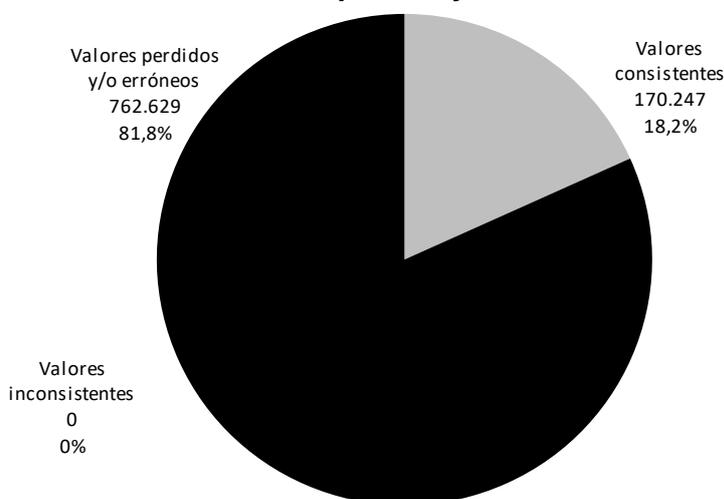
En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 3.780 valores perdidos, los cuales representan un 0,4% de los registros totales. Sin embargo, en cuanto a valores erróneos, se hallaron 758.841 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Además, la variable presenta 8 observaciones que no corresponden a localidades de la provincia de Córdoba. De esta forma, los errores de la variable

(758.849) representan un 81,3% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 170.251 valores disponibles, representando el 18,2% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se ve que, en términos generales, la variable mantiene su consistencia respecto a los tipos de caracteres, y formato.

En el Gráfico 90, se resume el estado de la variable, observándose que un 81,8% de los registros se encuentran perdidos y/o son erróneos. Por su parte, un 18,2% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 90: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.11



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.12

En el análisis de la Variable E.12, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “BARRIO” y también se la encuentra en la base B.

La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con o sin caracteres especiales, como así también alfanumérica con o sin caracteres especiales. Los caracteres oscilan entre 1 y 50. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

La presente variable se encuentra categorizada según su naturaleza, es decir por barrios, contando con 1295 valores únicos.

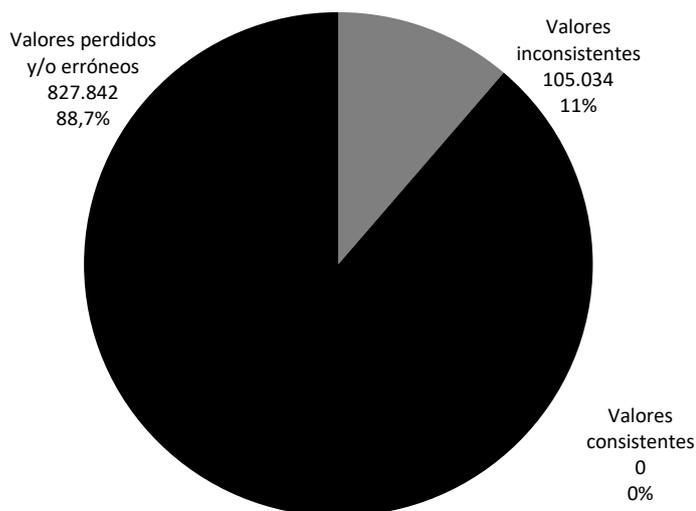
En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 561.358 valores perdidos, los cuales representan el 60,2% de los registros totales. Sin embargo, en cuanto a valores erróneos, se hallaron 262.301 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que

carecen de sentido. Además, la variable presenta 4.183 observaciones que no corresponden a nombres de barrio. De esta forma, los errores totales de la variable (266.484 valores) representan un 28,6% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 105.034 valores disponibles, representando el 11,3% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que todos los valores disponibles son inconsistentes ya que no se cuenta con un criterio específico de registro de barrios. Además, la variable presenta repetidas veces el mismo barrio registrado de numerosas formas diferentes. Por ende los valores inconsistentes son un total de 105.034, representando el 11,3% de los registros totales, pero el 100% de los valores disponibles.

En el Gráfico 91, se resume el estado de la variable, observándose que un 88,7% de los registros se encuentran perdidos y/o son erróneos. Por su parte, el 0% de los registros totales resultaron consistentes, es decir que el 100% de los valores disponibles se detectaron como inconsistentes.

Gráfico 91: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.12



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.13

Analizando la Variable E.13, esta registra la dirección de la entidad compuesta por calle y número. Se encuentra codificada por IPJ como "CALLE" y también se encuentra en las Bases A, B y D.

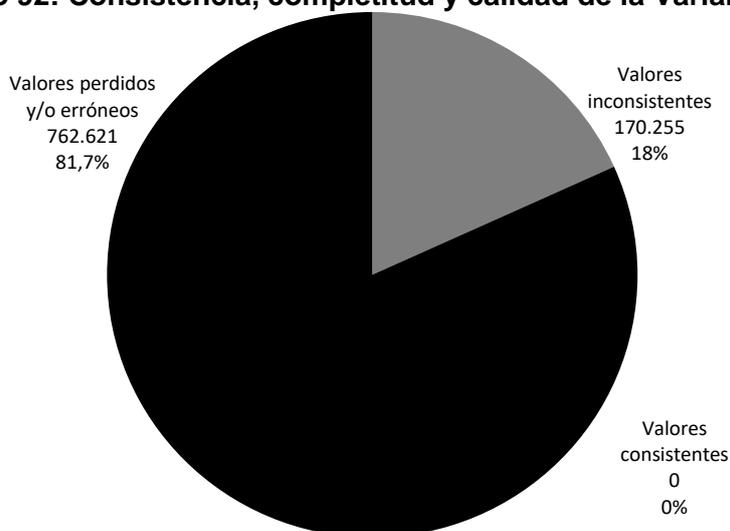
La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con o sin caracteres especiales, como así también alfanumérica con o sin caracteres especiales. Los caracteres oscilan entre 8 y 140. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 3.780 valores perdidos, los cuales representan el 0,4% de los registros totales. Sin embargo, en cuanto a valores erróneos, se hallaron 758.841 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. De esta forma, los errores representan un 81,3% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 170.255 valores disponibles, representando el 18,3% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que todos los valores disponibles son inconsistentes ya que no se cuenta con un criterio específico de registro de calles. Además, muchas de las observaciones contienen la información incompleta, o se agrega información que la variable no debería de recoger por definición. Por ende los valores inconsistentes son un total de 170.255, representando el 18,3% de los registros totales, pero el 100% de los valores disponibles.

En el Gráfico 92, se resume el estado de la variable, observándose que un 81,7% de los registros se encuentran perdidos y/o son erróneos. Por su parte, el 0% de los registros totales resultaron consistentes, es decir que el 100% de los valores disponibles se detectaron como inconsistentes.

Gráfico 92: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.13



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.14

En el análisis de la Variable E.14, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ID_RUBRO" y también se la encuentra en la base B.

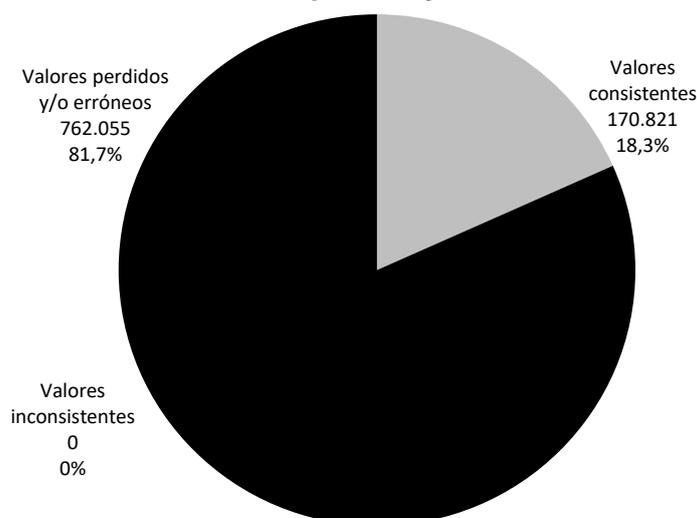
La variable es del tipo cadena; en particular, alfabética. Los datos registran un solo carácter en formato de letra mayúscula. La variable presenta 21 categorías²⁰.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por otro lado, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es así que se definen como valores erróneos. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 93 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 93: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.14



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.15

En el análisis de la Variable E.15, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ID_ACTIVIDAD" y también se la encuentra en la base B.

²⁰ Las categorías son: A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U. Se desconoce el significado de cada código.

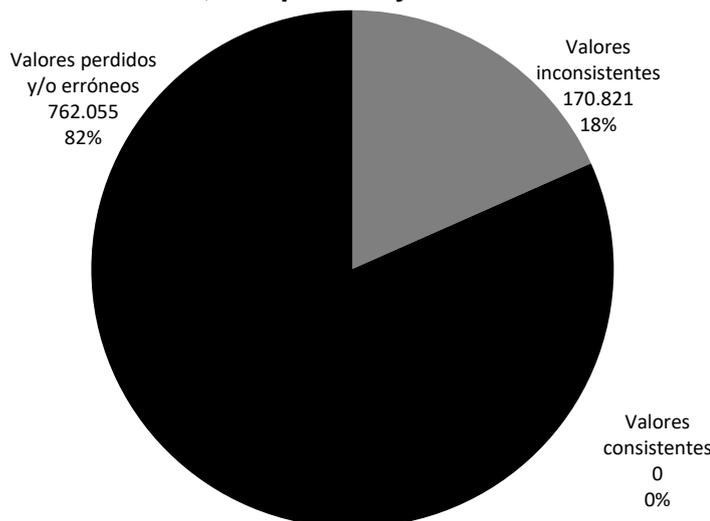
La variable es del tipo número; en particular, un número propiamente dicho. Los datos registran una cantidad de entre 3 y 6 caracteres. La variable se encuentra categorizada en 941 actividades.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por otro lado, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es así que se definen como valores erróneos. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido. La cantidad de dígitos hace referencia a un nivel de apertura de la codificación, debe respetarse un mismo nivel para que las frecuencias entre los valores sean compatibles y comparables. En este caso, se observan valores de 3 a 6 dígitos, por lo que la variable no sigue un criterio definido sobre el nivel de apertura, por lo tanto la variable es inconsistente. La totalidad de los valores disponibles son considerados como inconsistentes.

El Gráfico 94 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 94: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.15



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.16

En el análisis de la Variable E.16, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ID_TIPO_ACTIVIDAD" y también se la encuentra en la base B.

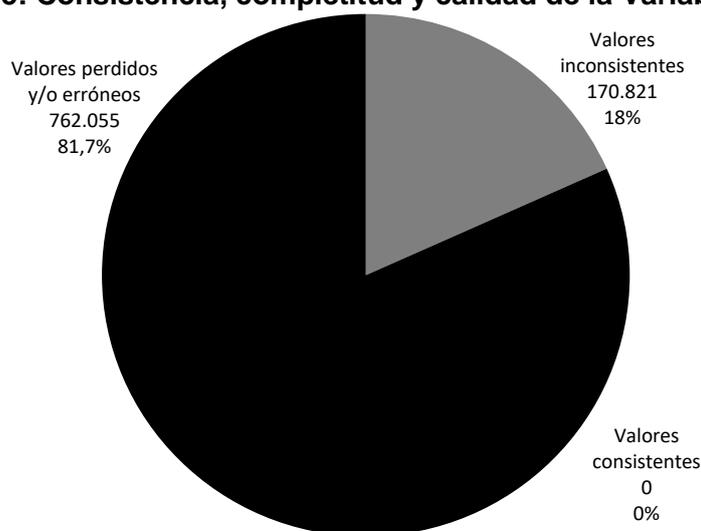
La variable es del tipo número; en particular, un número propiamente dicho. Los datos registran una cantidad de entre 2 y 3 caracteres. La variable se encuentra categorizada en 221 tipos de actividades.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por otro lado, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es así que se definen como valores erróneos. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido, ya que sucede lo mismo que con la variable anterior. No se respeta una misma apertura de codificación ya que los dígitos de los valores van de 2 a 3. Por tal motivo, la totalidad de los valores disponibles son considerados como inconsistentes.

El Gráfico 95 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 95: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.16



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.17

Analizando la Variable E.17, esta le asigna a cada tipo de rubro un código diferente. Se encuentra codificada por IPJ como “ID_TIPO_RUBRO_IPJ” y también se la encuentra en la base B.

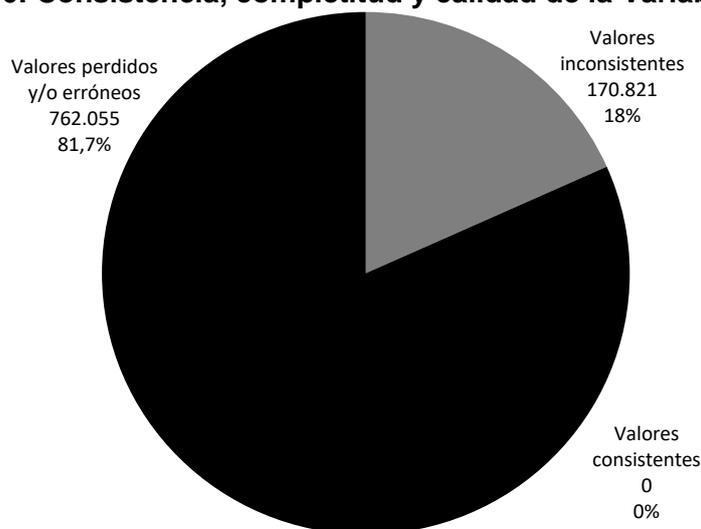
La variable es del tipo número; en particular, un número propiamente dicho. Los datos registran una cantidad de entre 1 y 2 caracteres. La variable se encuentra categorizada en 81 tipos de rubros según IPJ.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por otro lado, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es así que se definen como valores erróneos. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, se detecta que los valores no siguen un criterio definido, ya que sucede lo mismo que con la variable anterior. No se respeta una misma apertura de codificación ya que los dígitos de los valores van de 1 a 2. Por tal motivo, la totalidad de los valores disponibles son considerados como inconsistentes.

El Gráfico 96 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 96: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.17



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.18

En el análisis de la Variable E.18, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ID_TIPO_ENTIDAD" y también se la encuentra en las bases B y F.

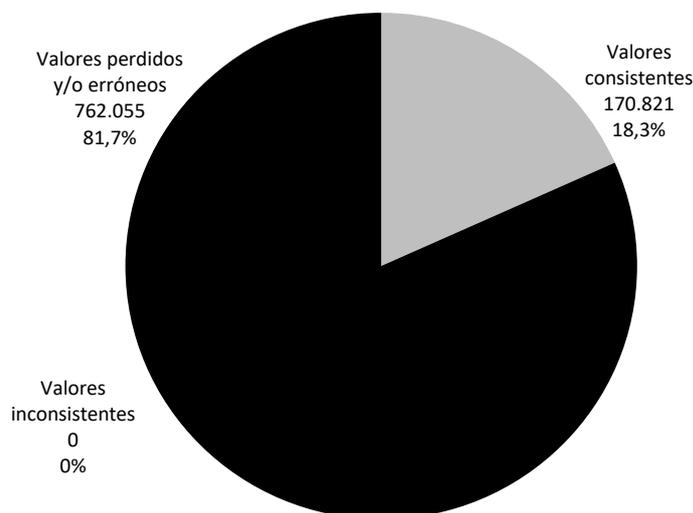
La variable es del tipo número; en particular, un número propiamente dicho. Los datos registran una cantidad de entre 1 y 2 caracteres. La variable se encuentra categorizada en 9 tipos de entidades²¹.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por otro lado, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es así que se definen como valores erróneos. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 97 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 97: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.18



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable E.19

²¹ Las categorías son: 2: Sociedad Anónima, 3: Sociedad de Responsabilidad Limitada, 7: Sociedad del estado, 8: Sociedades en Comandita Simple, 9: Sociedades de Economía Mixta, 24: Sociedad Colectiva, 29: Fideicomisos, 40: S.A.S, 41: Sociedad Anónima Unipersonal.

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable E.19 indica el tipo de entidad que se ha declarado para la persona jurídica. IPJ la codifica como "TIPO_ENTIDAD" y se la puede encontrar en las 5 bases restantes, es decir las bases A, B, C, D y F.

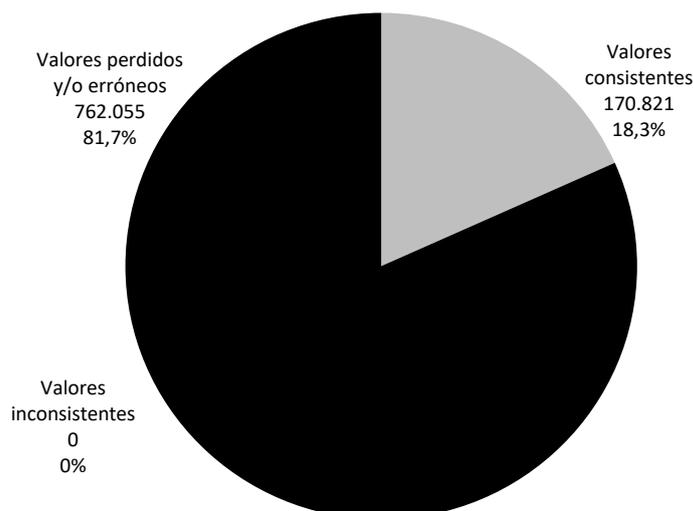
La variable es del tipo cadena; en particular, con valores alfabéticos y caracteres especiales. Dicha variable cuenta valores de una extensión de entre 6 y 36 caracteres. Todas las observaciones se encuentran en formato de letra mayúscula. La variable se encuentra categorizada en 9 tipos de entidades²².

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por otro lado, se hallaron 762.055 valores duplicados que repiten sus valores en la presente variable, como así también en la totalidad de la base, por lo que carecen de sentido. Es así que se definen como valores erróneos. Resulta, por ende, que la variable presenta 170.821 valores disponibles, significando el 18,3% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 98 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 81,7% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 18,3% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 98: Consistencia, completitud y calidad de la Variable E.19



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

²² Las categorías son: FIDEICOMISOS, S.A.S., SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL, SOCIEDAD COLECTIVA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA, SOCIEDADES DEL ESTADO, SOCIEDADES EN COMANDITA SIMPLE.

2.2.6. Análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base F

La sexta base analizada contiene el tipo de matrícula asignada a cada entidad del universo de IPJ. Una matrícula es la identificación dada por Registro Público a Sociedades por Acciones y Sociedades No Accionarias. Una vez que se asigna una matrícula, ésta ya no varía en todos los trámites posteriores.

Esta base es codificada por IPJ como “Matrículas”, y cuenta con 14 variables y 176.627 registros que totalizan la suma de 2.472.778 datos.

A continuación, se efectúa una caracterización de cada una de las variables incluidas en la base y se realiza un diagnóstico de su consistencia, completitud y calidad. Se resume esta información en la Tabla 7.

Tabla 7: Resumen de la Base F “Matrículas”

Variable	Codificación IPJ	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable F.1	ID_TRAMITE_IPJ	Numérica	0	0	0	176.627
Variable F.2	CUIT	Cadena	25.156	70	0	151.401
Variable F.3	DENOMINACION_1	Cadena	4	144	0	176.479
Variable F.4	MATRICULA	Cadena	65.857	1.319	109.451	0
Variable F.5	TIPO_ENTIDAD	Cadena	0	0	0	176.627
Variable F.6	FEC_INSCRIPCION	Fecha	44.554	23	0	132.050
Variable F.7	ACTA_CONTITUTIVA	Fecha	23.950	23	0	152.654
Variable F.8	FEC_RESOLUCION	Fecha	123.776	0	0	52.851
Variable F.9	MATRICULA_VERSION	Numérica	5	0	0	176.622
Variable F.10	ID_VIN_REAL	Numérica	18.356	0	0	158.271
Variable F.11	ID_TIPO_ENTIDAD	Numérica	0	0	0	176.627
Variable F.12	ID_LEGAJO	Numérica	0	0	0	176.627
Variable F.13	ID_ESTADO_ENTIDAD	Texto	1.543	0	0	175.084
Variable F.14	SIGLA	Cadena	0	0	0	176.627

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.1

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable F.1 registra el número identificatorio de cada trámite de IPJ. Se encuentra codificada por el organismo registral como “ID_TRAMITE_IPJ” y está presente solo en la base bajo análisis.

La variable es del tipo número; en particular, un número propiamente dicho. Los datos registran una cantidad de entre 3 y 6 caracteres.

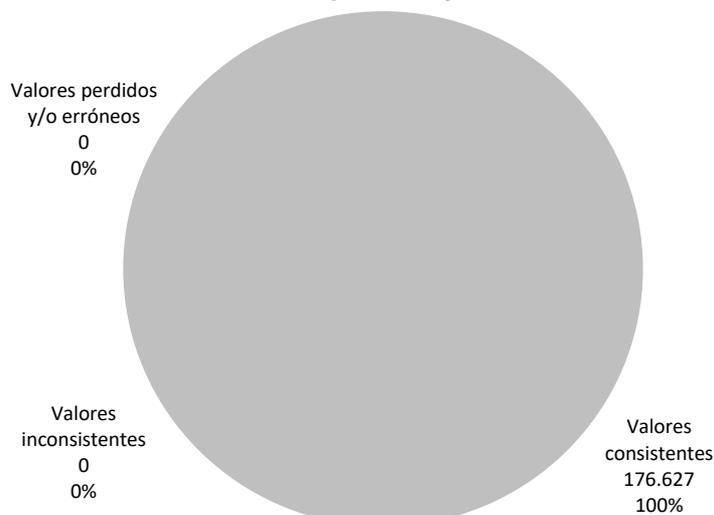
Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por su parte, no se hallaron valores catalogados

como errores. Resulta, por ende, que la variable presenta 176.627 valores disponibles, significando el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales las observaciones son todas consistentes.

El Gráfico 99 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, tampoco se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 100% de los registros totales resultaron consistentes y disponibles.

Gráfico 99: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.1



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.2

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable F.2 detalla el número de CUIT que tiene vinculado la entidad. IPJ la codifica como "CUIT" y también se la encuentra en las bases A, B, C, D y E.

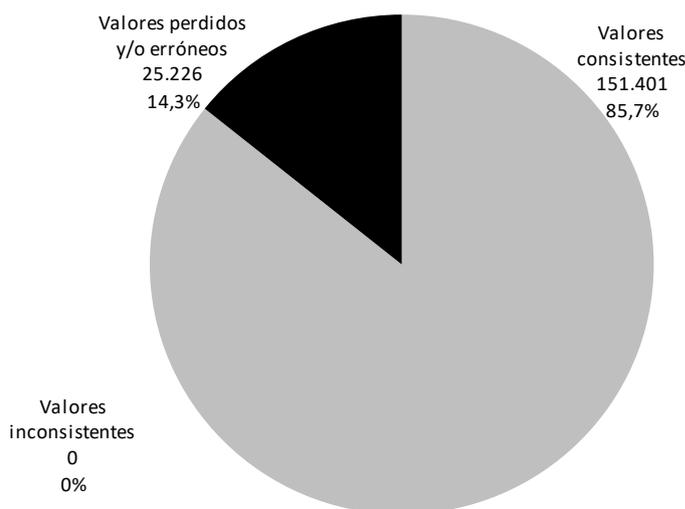
La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Esta presenta entre 4 y 11 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 25.156 valores perdidos, los cuales acumulan el 14,2% del total de los registros. En cuanto a la detección de errores, se visualizan 61 observaciones las cuales no corresponde a un CUIT vinculado a una persona jurídica, puesto que el prefijo corresponde a personas físicas. Además, existen 9 valores los cuales no cuentan con el formato de CUIT correspondiente (11 caracteres). Todos estos errores (70 observaciones) representan el 0,04% de los registros totales. Tras excluir los valores perdidos y los errores, la variable presenta 151.401 valores disponibles, significando el 85,7% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, los valores disponibles presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 100 resume el estado de la variable, observándose que un 14,3% de los registros se encuentran perdidos o erróneos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales. Por su parte, un 85,7% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 100: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.2



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.3

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable F.3 indica el nombre de la entidad. IPJ la codifica como "DENOMINACION_1" y solo se la encuentra en esta base.

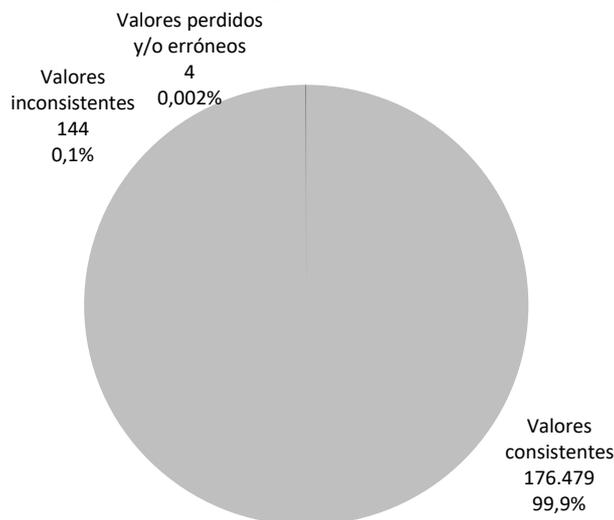
La variable es del tipo cadena, en particular, existen valores alfabéticos con o sin caracteres especiales y alfanuméricos, con o sin caracteres especiales. Los datos registran una cantidad de entre 2 y 180 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable, se encontraron 4 valores perdidos, representando el 0,002% de los registros totales. En cuanto a errores, en un primer análisis no se detectaron valores erróneos. Resulta, por ende, que, excluyendo los valores perdidos, la variable presenta 176.623 valores disponibles, significando casi el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, puede detectarse que existen errores de formato en el registro de nombres, y no existe un criterio unificado, ya sea en formato de letra mayúscula o minúscula. Se distinguieron 144 valores inconsistentes por las razones mencionadas, los cuales representan el 0,1% de los registros totales y de los valores disponibles.

El Gráfico 101 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0,002% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, el restante 0,1% de los registros se presentan como inconsistentes. Es de esta forma que el 99,9% de los registros totales resultaron consistentes y disponibles.

Gráfico 101: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.3



Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.4

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable F.4 es la identificación dada por Registro Público a Sociedades por Acciones y Sociedades No Accionarias. IPJ la codifica como "MATRICULA" y también se la encuentra en la base B y E.

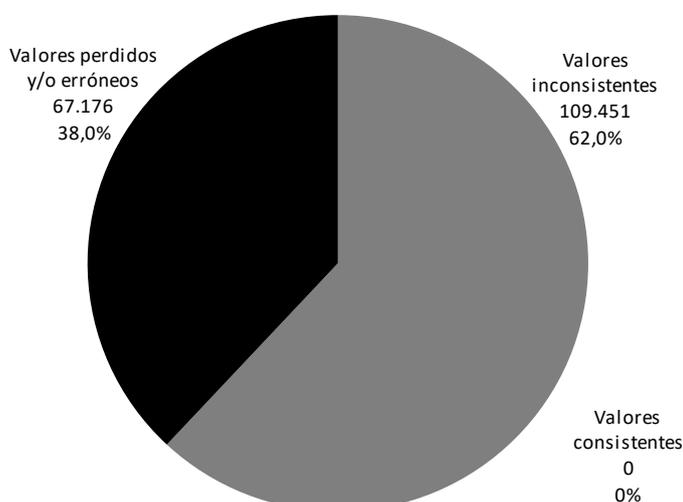
La variable es del tipo cadena, en particular, existen valores alfabéticos con o sin caracteres especiales y alfanuméricos, con o sin caracteres especiales. Los datos registran una cantidad de entre 2 y 8 caracteres con formato de letra mayúscula en caso de contener letras.

Al analizar la completitud de la variable, se encontraron 65.857 valores perdidos, representando el 37,3% de los registros totales. En cuanto a errores, de acuerdo a la definición de la variable, la cual especifica que esta se trata de una letra A o B seguida de un número, existen 1.319 valores que no corresponden a esta estructura y representan el 0,7% de los registros totales. Resulta, por ende, que la variable presenta 109.451 valores disponibles, significando el 62% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, puede detectarse que no existe un criterio estándar para presentar las observaciones, visualizándose múltiples combinaciones entre las letras A y B y los números que las componen. Es así que se consideran el total de los valores disponibles como valores inconsistentes. Estos suman 109.451 observaciones y representan el 62% de los registros, mientras que el 100% de los valores disponibles.

El Gráfico 102 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 38% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, el restante 62% de los registros se presentan como inconsistentes. Es de esta forma que el 0% de los registros totales resultaron consistentes y disponibles.

Gráfico 102: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.4



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.5

De acuerdo al relevamiento realizado por el equipo, la Variable F.5 indica el tipo de entidad que se ha declarado para la persona jurídica. IPJ la codifica como “TIPO_ENTIDAD” y se la puede encontrar en las 6 bases, es decir en las bases A, B, C, D, E y F.

La variable es del tipo cadena; en particular, existen valores alfabéticos, alfanuméricos, los cuales pueden estar acompañados con caracteres especiales. Dicha variable cuenta valores de una extensión de entre 6 y 41 caracteres. Por su parte, esta variable se encuentra categorizada en 25 tipos de entidades²³.

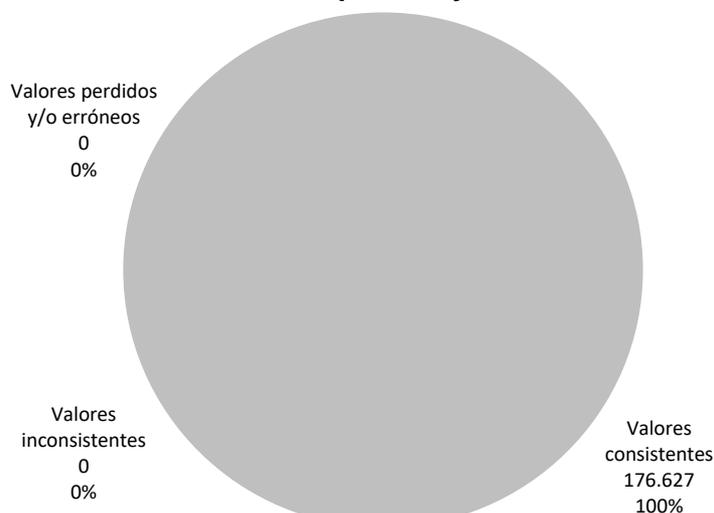
²³ Los tipos de entidades son: Agrupación de Colaboración, Asociación Civil, Centro Vecinal, Consorcio de Cooperación, Fideicomisos, Fundación, Representación A.C. y F., S.A.S., Soc. de Participación Estatal mayoritaria, Sociedad Anónima, Sociedad Anónima Unipersonal, Sociedad Civil, Sociedad Colectiva, Sociedad de Capital

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 0 valores perdidos, es decir que la variable se encuentra completa. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como errores. Resulta, por ende, que la variable presenta 176.627 valores disponibles, significando el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, todos los valores registrados presentan coherencia en cuanto a formato y validez del dato.

El Gráfico 103 resume el estado de la variable, observándose un 0% de registros erróneos o perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales y valores disponibles. Por su parte, un 100% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza también el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 103: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.5



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.6

En el análisis de la Variable F.6, esta registra la fecha en que se inscribió la persona jurídica en IPJ. Se encuentra codificada por el organismo registral como "FEC_INSCRIPCION" y también se la encuentra en la base C.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy hh:mm", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 44.554 valores perdidos, los cuales acumulan el 25,2% del total de los registros. En cuanto a valores erróneos,

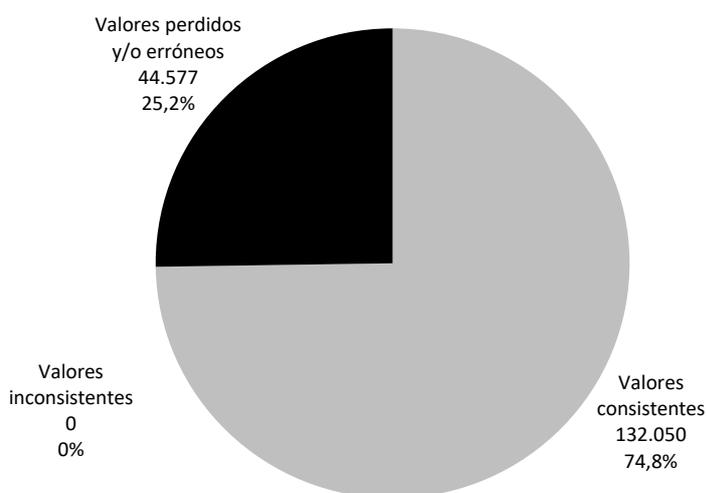
e Industria, Sociedad de Garantía Recíproca, Sociedad de Hecho, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Sociedad en Comandita por Acciones, Sociedad Extranjera (118), Sociedad Extranjera (123), Sociedades de Economía Mixta, Sociedades del Estado, Sociedades en Comandita Simple, Sucursales SA y Unión Transitoria

se hallaron 23 valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable cuenta con 132.050 valores disponibles, significando el 74,8% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se observan valores inconsistentes.

El Gráfico 104 resumen el estado de la variable, observándose que un 25,2% de los registros se encuentran perdidos o presentan errores. A su vez, un 0% de los valores arrojaron inconsistencias. Por su parte, un 74,8% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 104: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.6



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.7

En el análisis de la Variable F.7, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como "ACTA_CONSTITUTIVA" y solo se la encuentra en la presente base.

La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy hh:mm", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy). Esta variable no se encuentra almacenada como fecha.

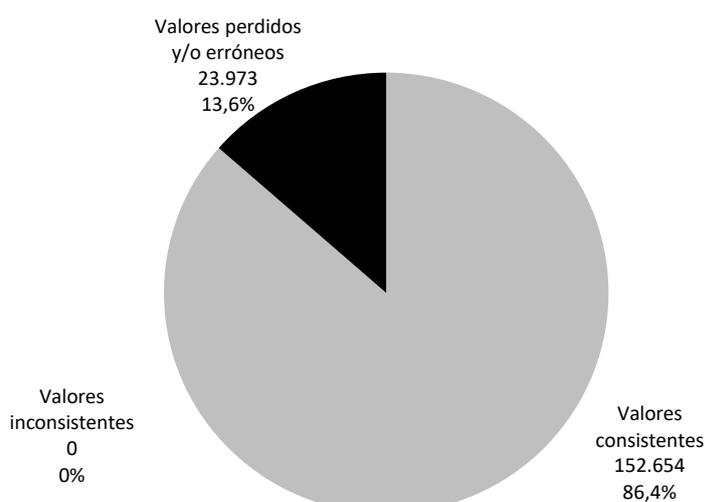
Al analizar la completitud de la variable se encontraron 23.950 valores perdidos, los cuales acumulan el 13,6% del total de los registros. En cuanto a valores erróneos, se hallaron 23 valores que no corresponden a fechas posibles o reales. En dicho caso, un total de 21 valores se presentan como errores de carga ya que no se corresponde con una fecha real. Por otro lado, las restantes 2 observaciones corresponden a fechas posibles pero que no son coherentes con respecto a lo que se presume, sería la naturaleza de la variable (fecha en la que se generó el acta de constitución de la entidad), por ende se catalogan como errores de tipo lógico, pues representan fechas

futuras. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 152.654 valores disponibles, significando el 86,4% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, todos los valores registrados presentan coherencia en cuanto a formato y validez del dato.

El Gráfico 105 resume el estado de la variable, observándose que un 13,6% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, ningún valor arrojó inconsistencia. Por su parte, un 86,4% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores.

Gráfico 105: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.7



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.8

En el análisis de la Variable F.8, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “FEC_RESOLUCION” y también se la encuentra en la base C.

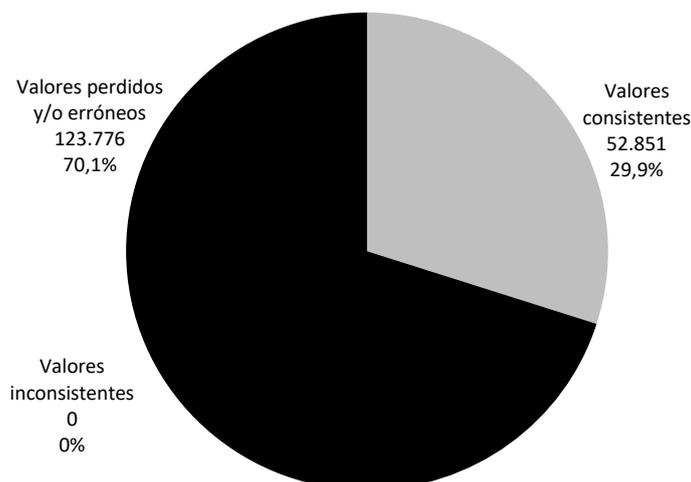
La variable es del tipo numérica; en particular, tal como se mencionó en el párrafo previo, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar “d/m/yyyy hh:mm”, donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 123.776 valores perdidos, los cuales acumulan el 70,1% del total de los registros. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 52.851 valores disponibles, significando el 29,9% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, todos los valores registrados presentan coherencia en cuanto a formato y validez del dato.

El Gráfico 106 resume el estado de la variable, observándose que un 70,1% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, ningún valor arrojó inconsistencia. Por su parte, un 29,9% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

Gráfico 106: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.8



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.9

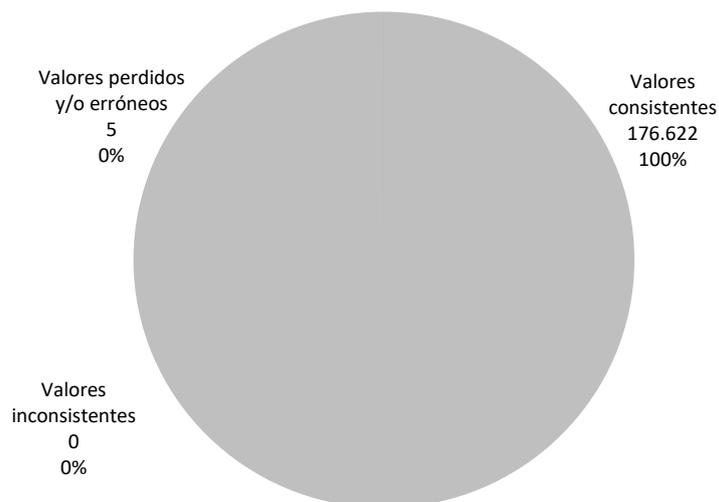
En el análisis de la Variable F.9, esta indica un versionado de la matrícula de Registro Público. Una vez que se inscribe un nuevo trámite con matrícula, esta se registra con una versión incrementada. Se encuentra codificada por IPJ como "MATRICULA_VERSION" y solo se encuentra en esta base.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos números presentan una cantidad de caracteres entre 1 y 3. Los valores de esta categoría se encuentran en un rango de números enteros entre -1 y 223, siendo el valor -1 el cual hace referencia a un trámite rechazado.

Al analizar la completitud de la variable, se encontraron 5 valores perdidos, los cuales representan un 0,003% de los registros totales. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como erróneos. Es así que resulta que la variable presenta 176.622 valores, significando casi el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales los datos se encuentran todos consistentes.

El Gráfico 107 resume el estado de la variable, observándose que un 0,003% de los registros se presentan erróneos. A su vez, no se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 99,997% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 107: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.10

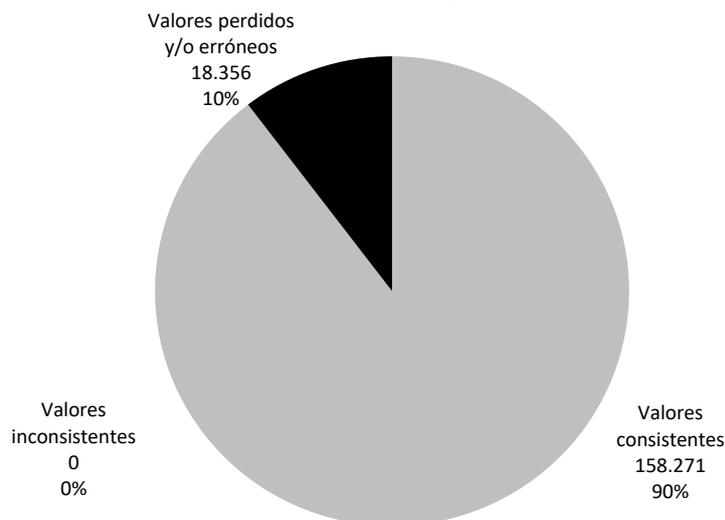
En el análisis de la Variable F.10, esta registra el domicilio de la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como "ID_VIN_REAL" y solo puede ser encontrada en la base bajo análisis.

La variable es del tipo numérica, en particular, un número propiamente dicho. Sus observaciones presentan entre 1 y 8 caracteres.

Al analizar la completitud de la variable, se hallaron 18.356 valores perdidos, representando el 10,4% de los registros totales. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como errores. Es de esta forma que la variable presenta 158.271 valores disponibles, significando el 89,6% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes con respecto a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 108 resume el estado de la variable, observándose que no se hallaron valores perdidos u erróneos, como así tampoco inconsistentes. Es así que, el 89,6% de los registros totales resultaron consistentes, siendo el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 108: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.11

En el análisis de la Variable F.11, en primer lugar, no se cuenta con su definición y con el tipo de dato que registra. Se encuentra codificada por IPJ como “ID_TIPO_ENTIDAD” y también se la encuentra en las bases B y E.

La variable es del tipo numérica, en particular, un número propiamente dicho. Sus observaciones presentan entre 2 y 3 caracteres. La variable presenta 25 categorías.²⁴

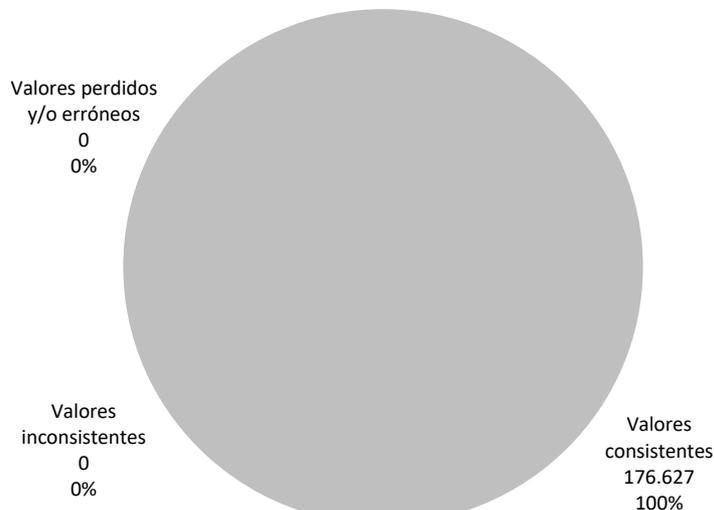
Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como errores. Es de esta forma que la variable presenta 176.627 valores disponibles, significando el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes con respecto a la naturaleza de la variable.

²⁴ Las categorías son: 1: Asociación civil, 2: Sociedad Anónima, 3: Sociedad de Responsabilidad Limitada, 5: Comerciante y Auxiliar de Comercio, 6: Fundación, 7: Sociedad del estado, 8: Sociedades en Comandita Simple, 9: Sociedades de Economía Mixta, 10: Unión Transitoria, 11: Agrupación de colaboración, 2: Consorcio de Cooperación, 14: Sociedad de Capital e Industria, 16: Soc. de Participación Estatal mayoritaria, 17: Sociedad de Garantía Recíproca, 18: Sociedad Extranjera (118), 20: Autorizaciones y mandatos, 21: Transferencia de Fondos de Comercio, 22: Quiebras, Concursos, Medidas cautelar, 23: Sociedades de Hecho, 24: Sociedad Colectiva, 25: Sociedad Extranjera, 26: Sucursales SA, 27: Sociedad en Comandita por Acciones, 28: Cooperativas, 29: Fideicomisos, 30: Mutuales, 31: Entes Autárquicos, 32: Estado Nacional, 33: Estado Provincial, 34: Estado Municipal, 35: Universidades, 36: Otros, 37: Condominio, 38: Sindicato, 39: Sucesión, 40: S.A.S, 41: Sociedad Anónima Unipersonal, 42: Centro Vecinal, 43: Representación A.C y F., 44: Sociedad Civil.

El Gráfico 109 resume el estado de la variable, observándose que no se hallaron valores perdidos u erróneos, como así tampoco inconsistentes. Es así que, el 100% de los registros totales resultaron consistentes y disponibles.

Gráfico 109: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.11



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.12

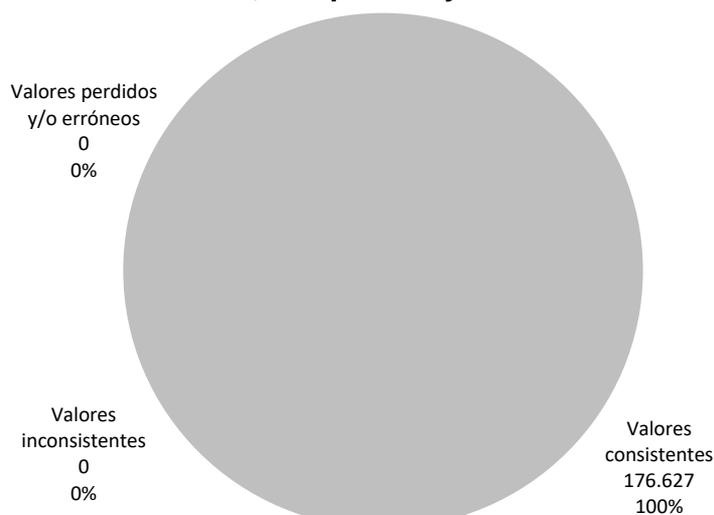
Analizando la Variable F.12 esta registra el número de identificación interno de la entidad en IPJ. Se encuentra codificada por IPJ como "ID_LEGAJO" y también se encuentra en las bases A, C y D.

La variable es del tipo numérica; en particular, un número propiamente dicho. Estos números presentan una cantidad de caracteres entre 1 y 5. Esta variable cuenta con un número identificador para cada entidad.

Al analizar la completitud de la variable, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable está completa. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como erróneos. Es así que resulta que la variable presenta 176.627 valores disponibles, significando el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, en términos generales los datos se encuentran todos consistentes. Por ende, se han presentado el 0% de valores inconsistentes.

El Gráfico 110 resume el estado de la variable, observándose, como se mencionó previamente, que un 0% de los registros presentan errores o se encuentran perdidos. A su vez, tampoco se reconocieron valores inconsistentes. Es por ello que el 100% de los registros totales resultaron consistentes y disponibles.

Gráfico 110: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.13

En el análisis de la Variable F.13, esta registra el código identificador del último estado de la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como “ID_ESTADO_ENTIDAD” y solo se la encuentra en la presente base.

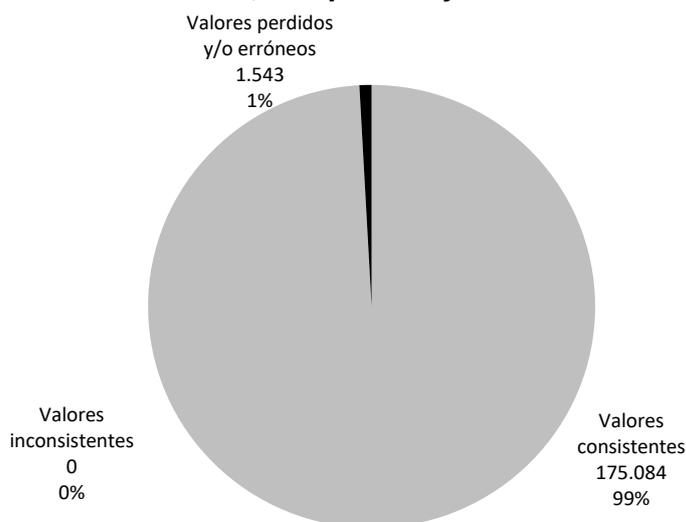
La variable es del tipo cadena en particular, del tipo alfabética. Sus observaciones cuentan con un solo carácter en formato de letra mayúscula. La variable se encuentra categorizada en 8 códigos²⁵.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 1.543 valores perdidos, los cuales acumulan el 0,9% del total de los registros. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como errores. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 175.084 valores, significando el 99,1% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes con respecto a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 111 resume el estado de la variable, observándose que un 0,9% de los registros se encuentran perdidos. A su vez, arrojaron inconsistencias un 0% de los registros totales y valores disponibles. Es así que, por su parte, un 99,1% de los registros totales resultaron consistentes, lo que alcanza a un 100% de los valores disponibles.

²⁵ La codificación es la siguiente: A: Inscripta, B: Cancelada, D: Disolución, S: Desistida, I: Inactiva, L: En liquidación, P: Perimida, R: Rechazada.

Gráfico 111: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.13

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable F.14

Analizando la Variable F.14, esta hace referencia al tipo de entidad Se encuentra codificada por IPJ como “SIGLA” y solo se la encuentra en la base bajo análisis.

La variable es del tipo cadena en particular, del tipo alfabética. Sus observaciones presentan entre 2 y 3 caracteres con formato de letra mayúscula. La variable presenta 25 categorías²⁶.

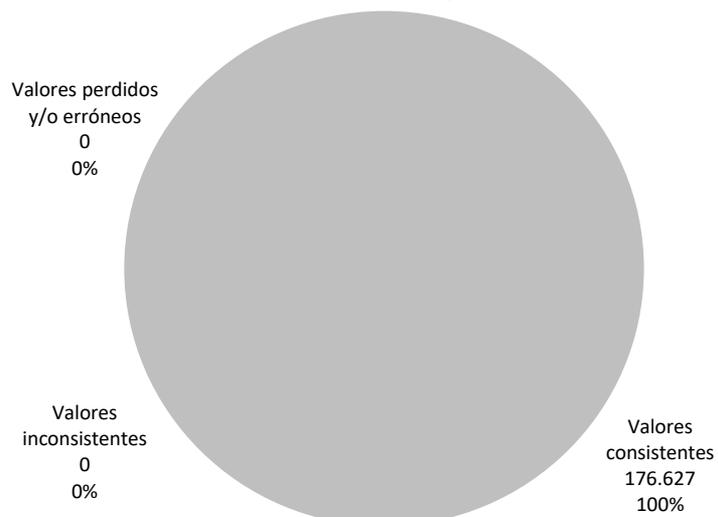
Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, no se hallaron valores catalogados como errores. Es de esta forma que la variable presenta 176.627 valores disponibles, significando el 100% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes con respecto a la naturaleza de la variable.

El Gráfico 112 resume el estado de la variable, observándose que no se hallaron valores perdidos u erróneos, como así tampoco inconsistentes. Es así que, el 100% de los registros totales resultaron consistentes y disponibles.

²⁶ AC: Asociación civil, SA: Sociedad Anónima, RL: Sociedad de Responsabilidad Limitada, CA: Comerciante y Auxiliar de Comercio, FN: Fundación, SE: Sociedad del estado, CS: Sociedades en Comandita Simple, EM: Sociedades de Economía Mixta, UT: Unión Transitoria, ACE: Agrupación de colaboración, CC: Consorcio de Cooperación, CI: Sociedad de Capital e Industria, PE: Soc. de Participación Estatal mayoritaria, GR: Sociedad de Garantía Recíproca, SX8: Sociedad Extranjera (118), AM: Autorizaciones y mandatos, FC: Transferencia de Fondos de Comercio, QC: Quiebras, Concursos, Medidas cautelares, SH: Sociedades de Hecho, SCC: Sociedad Colectiva, SX3: Sociedad Extranjera, SSA: Sucursales SA, SCA: Sociedad en Comandita por Acciones, FID: Fideicomisos, SAS: S.A.S, SAU: Sociedad Anónima Unipersonal, CV: Centro Vecinal, RAC: Representación A.C y F., SC: Sociedad Civil.

Gráfico 112: Consistencia, completitud y calidad de la Variable F.14



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”

CAPÍTULO 3: DESCRIPCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LOS DATOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

3.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se busca realizar una descripción sobre el proceso de captación y procesamiento de los datos, es decir, desde que la información ingresa al organismo hasta su almacenamiento en las bases de IPJ. Resulta imprescindible conocer la dinámica interna, la relación entre los usuarios y los agentes registrales y cuestiones técnicas de registración, con el fin de elaborar propuestas de mejora.

Para tal fin, se ha desarrollado un trabajo de campo en etapas, con una comunicación y soporte continuo de representantes de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. En una primera instancia, se llevaron a cabo reuniones con el equipo del organismo público registral, para relevar preliminarmente los procesos de tratamiento de la información disponible y mapear a los actores internos claves. También se indagó sobre los canales de información pública donde se podría extraer información relevante para la sección en cuestión.

Luego, una vez identificados los actores claves que intervienen, participan y cooperan en las distintas instancias de estos procesos, se procedió a entrevistarlos. En esta instancia se recabaron detalles que no estaban disponibles públicamente, en particular el procesamiento interno de los trámites y la información que los usuarios ingresan a través de los diferentes canales de entrada.

Finalmente, se llevó a cabo un trabajo de campo en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Allí se pudo observar de cerca la dinámica interna para el procesamiento de la información y se relevaron distintas guías a la que los agentes registrales consultan durante dicho procesamiento.

En base a lo hallado en las distintas instancias de recolección de información detalladas, se presenta a continuación la descripción de la captación y procesamiento de los datos que ingresan a la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. El capítulo comienza especificando los sistemas de entrada de trámites, para luego pasar a pormenorizar los trámites disponibles actualmente y el área a cargo de procesarlos. Luego, se procede a detallar el proceso de captación de cada uno de los mencionados trámites. Finalmente, en base al trabajo de campo y lo revelado por los actores claves, se explica la dinámica interna para el tratamiento de los datos que ingresan por los distintos canales

3.2. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ÁREAS REGISTRALES DE IPJ

La Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba, tiene como misión principal el control de la legalidad, registración y fiscalización de la vida institucional de entidades civiles y comerciales, promoviendo así el fortalecimiento del principio de seguridad jurídica y resguardando el interés público²⁷.

El organigrama de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba está compuesto por seis áreas operativas, a saber:

Área SUAC, Archivo y Recepción

Esta área consiste en tres sub-áreas. La primera de ellas es la denominada Sistema Único de Atención al Cliente (SUAC) que se refiere a la Mesa de Entrada del organismo. Sus funciones y actividades deben estar alineadas con el Sistema General Unificado de Mesa de Entradas²⁸, reglamentado en el decreto N°6700 y alineado con otras normas como, Norma ISO 9001:2000, la Carta del Ciudadano y demás legislaciones pertinentes.

Esta área tiene como función recibir, controlar y direccionar documentación presentada como ingreso o egreso ante la Repartición, llevando un registro informático confiable y eficaz del movimiento de los mismos. Además, debe supervisar y mantener el sistema “puerta a puerta” entre las distintas dependencias de la administración Pública Provincial, Delegaciones del Interior como así también el sistema de correspondencias en sobre cerrado.

Por su parte, la sección de Archivos tiene como función archivar física e informáticamente los expedientes de las diferentes Áreas de la Dirección General de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. El área debe guardar y archivar adecuadamente los expedientes del organismo para futuras consultas o utilidades.

Finalmente, en Recepción se reciben las llamadas telefónicas externas e internas, direccionando las mismas de ser necesario. También orientan vía telefónica a los ciudadanos ante consultas generales y a quienes ingresan personalmente a la Repartición.

²⁷Información recopilada del sitio oficial de IPJ.

²⁸ Comprende el conjunto de normas, procedimientos, unidades de organización, formularios e instrucciones para la recepción, registración, caratulación y diligenciamiento de los expedientes y documentación administrativa.

Área de Sociedades por Acciones

Esta área se enfoca en todos los temas referidos a las Sociedades por Acciones, desde los trámites necesarios para su funcionamiento, como así también la fiscalización de su funcionamiento interno en las formas de trabajo. Por lo tanto, tiene como función fiscalizar y efectuar el contralor del instrumento constitutivo; estatuto social; reformas estatutarias y de las variaciones del capital social de todas las sociedades por acciones.

Asimismo, tiene como facultad controlar y aprobar la emisión de debentures; obligaciones negociables o títulos valores emitidos en serie y de fiscalizar fusiones; transformaciones; escisiones; reconducciones; reducción de capital y regularización de sociedades irregulares. Es su función, además, autorizar los sistemas contables mecanizados; fiscalizar la documentación pertinente a las sociedades extranjeras²⁹ y controlar si hubiere asignación de capital en el caso de sucursales, como su funcionamiento; disolución; liquidación y la obligatoriedad de llevar contabilidad separada de la casa matriz.

Área Registro Público

Allí se toma razón de todos los documentos y resoluciones judiciales que por el Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley General de Sociedades N°19.550 y otras disposiciones vigentes, se imponga ese requisito. Para ello, el Registro Público debe inscribir a las personas jurídicas y realizar su publicación registral. Para poder cumplir con sus funciones, se pueden mencionar tres principios fundamentales que marcan sus acciones:

- Control de legalidad: el Registro Público debe formular todas las observaciones pertinentes respecto a defectos subsanables que surgen en los documentos de inscripción, que están orientados a afectar la validez del instrumento, la falta de requisitos claves o necesarios según la ley, y por último, la no existencia de otro instrumento que se le oponga o tenga incompatibilidades.
- Tracto registral: todas las registraciones o asientos registrables deben tener una perfecta correlación con los actos registrados previamente, como así también con las inscripciones, sus modificaciones y/o cancelaciones.
- Efecto de las inscripciones en el Registro Público: si bien las inscripciones en el Registro Público son importantes, no convalidan aquellos actos

²⁹ Cumplimiento de los artículos 118 y 123 de la Ley Nacional N°19.550

o contratos anulados según un derecho de fondo. El contenido del documento y la inscripción son válidos y sus efectos son internos declarativos o constitutivos según las normas sustantivas aplicables al mismo y efectos externos de oponibilidad a terceros.

Área Asociaciones Civiles y Fundaciones

Esta área está a cargo de las cuestiones referidas a las Asociaciones Civiles y Fundaciones, tiene como función ejercer el control de la constitución, reformas estatutarias, disolución y liquidación de las entidades civiles sin fines de lucro, realizando la fiscalización interna sobre su funcionamiento, en coordinación con los objetivos fijados por Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas.

Asimismo, el área de Fundaciones y Asociaciones civiles se encarga de implementar y fiscalizar la regularización de las entidades civiles para la normalización institucional de las mismas y de informar y certificar los estados de trámites pendientes, finalizados y perimido.

Al momento de la constitución de las Asociaciones Civiles y Fundaciones, le corresponde al área otorgar y denegar reservas de nombres para entidades sin fines de lucro, fiscalizando la existencia de homonimias con entidades existentes. Asimismo, dicha área se encarga de organizar la distribución de los recursos humanos dentro de la misma, con su correspondiente definición de roles y tareas. También tiene la función de asesorar a las entidades constituidas o en vías de constituirse y por último, de implementar, coordinar y brindar capacitación técnica en los agentes que funcionalmente dependan del Área.

Área Jurídica

El área elabora e interviene en la elaboración de dictámenes, informes, resoluciones, proyectos de ley y decretos. Interviene en todos los expedientes y trámites en los que sea necesario emitir opinión jurídica y dictaminar previamente todo asunto de rigor legal.

Asimismo, es facultad del área jurídica la de verificar el registro de los diversos instrumentos legales emanados del director general de la IPJ y verificar la observancia de la normativa exigible a los administrados.

El área jurídica debe oficiar de instancia de control, previo a la resolución de trámites y asegurar la publicidad de los actos de acuerdo a la normativa legal y procedimientos vigentes, manteniendo un registro físico e informatizado actualizado de los dictámenes, informes, resoluciones y resoluciones generales.

Área Administración y Recursos Humanos

El área se encarga de todos los procesos relacionados con la administración Financiera y la provisión de los bienes y servicios que necesita la dependencia para su funcionamiento. Además, organiza y gestiona el personal necesario en la dependencia para poder cubrir la demanda de los servicios solicitados.

Algunas de sus funciones particulares son: asumir la responsabilidad administrativa de los libramientos suscriptos, capacitar y desarrollar en el largo plazo al personal de la jurisdicción, articular vínculos con distintas instituciones que puedan colaborar en el desarrollo de competencias en los RRHH. Asimismo, esta área debe implementar, controlar, administrar y coordinar lo referente a la registración de novedades en el Sistema de Administración de Recursos Humanos y coordinar y ejecutar el control de ausentismo médico y administrativo en el ámbito de su competencia.

3.3. PROCESO DE CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

A través de un estudio de campo y de reuniones con los agentes encargados de las áreas de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba se recabó información sobre el proceso de captación de datos que lleva a cabo el organismo. En primer lugar, se relevaron los canales de ingreso de la información, estos son: Mesa de Entrada Virtual y Portal de Trámites de IPJ.

Por otra parte, en cuanto a los canales de procesamiento, se encontró que la información ingresada, tanto por el Portal de Trámites de IPJ como por Mesa de Entrada Virtual, ingresa automáticamente al Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) y esto se replica en el Sistema de Gestión Interna del organismo. Los trámites son redireccionados al área que corresponda y allí un agente analiza la validez de la información para determinar si se acepta el trámite, o bien, se lo rechaza y vuelve al ciudadano. Toda información y documentación registrada se almacena en el Centro de Documentación Digital y en el Sistema de Gestión Interna.

A continuación, se ahonda en los procesos de captación de la información y sobre los sistemas intervinientes.

3.3.1. Canal de ingreso de la información: Portal de Trámites

Como se ha mencionado, el ciudadano puede realizar todos los trámites de forma digital a través de dos plataformas, Portal de Trámites de IPJ y Mesa de Entrada Virtual. Para poder ingresar los datos a través de ambas plataformas, se requiere que el ciudadano cuente con una cuenta en la plataforma de Ciudadano Digital, la cual se detallará más adelante.

El Portal de Trámites de IPJ, al igual que otras dependencias del Gobierno de la Provincia de Córdoba, se encuentra incluido en la plataforma central Ciudadano Digital. Allí, los usuarios pueden acceder a todos los trámites a realizar ante IPJ, accediendo por dos vías; desde la plataforma CiDi, buscando el trámite en particular o la institución; o bien desde el Portal Web de IPJ.

El Portal de Trámites tiene entre sus funcionalidades la posibilidad de realizar borradores de trámites, a partir de los cuales el usuario irá cargando datos y documentos hasta completar todos los requisitos solicitados por el trámite en cuestión. Todos los trámites de IPJ que se encuentren parametrizados pueden realizarse por este medio, totalmente online. Además, el usuario podrá abonar las tasas retributivas de servicios según corresponda por este canal.

Una vez finalizada la carga de datos, el trámite se da por finalizado en el Portal de Trámites de IPJ y cambia su estado a “Pendiente”, lo que implica que ha entrado

en fase de evaluación en IPJ. De esta manera, el usuario puede tener un seguimiento del trámite en tiempo real y desde cualquier lugar. Si el trámite es validado por IPJ, entonces aparecerá en estado “Finalizado” en el Portal y el ciudadano podrá descargar la resolución del trámite.

3.3.1.1. Ciudadano Digital

El Ciudadano Digital³⁰ (CiDi) es una plataforma tecnológica lanzada en noviembre de 2014 que permite a los ciudadanos acceder a todos los trámites y servicios digitales que brinda el Gobierno de la Provincia de Córdoba, en un único lugar, de forma simple y con una única cuenta de usuario³¹.

Para garantizar la seguridad, CiDi cuenta con distintos niveles de acceso. En primer lugar, se encuentra el Nivel 1 que permite al ciudadano acceder a determinados servicios y se obtiene con la simple creación de la cuenta. Sin embargo, para la mayoría de los trámites se requiere contar con CiDi Nivel 2. Para obtener dicho nivel es necesario verificar la cuenta personalmente ante los Centro de Constatación de Identidad (CCI) disponibles o bien, a través de la aplicación digital CiDi. Con ello, el usuario pasará a tener una identidad digital capaz de realizar operaciones y comunicaciones con el Gobierno.

Asimismo, la plataforma CiDi facilita la comunicación entre el Gobierno de la provincia de Córdoba y los entes públicos provinciales con el usuario. Se puede consultar fácilmente y de manera actualizada el estado de las tramitaciones que se estén gestionando. El sistema garantiza la confidencialidad de los datos y el acceso al usuario a información relacionada a su persona, que se encuentra registrada en las bases de datos del Gobierno.

Otra funcionalidad de CiDi es la de informar al usuario vía correo electrónico o mensaje de texto cualquier notificación relacionada a su persona o a los trámites en gestión, lo que permite una comunicación de manera inmediata y eficiente.

3.3.1.2. Portal Web de IPJ

El Portal Web de IPJ es una plataforma online donde puede encontrarse toda la información referida al organismo. Posee una sección donde puede consultarse la estructura institucional de IPJ y el marco normativo que rige la institución (sección “IPJ”).

³⁰ Se puede ingresar a través de <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/>

³¹ En caso de que no se posea cuenta CiDi, se permite el acceso con CUIT y clave fiscal de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

También brinda información sobre los trámites que realiza el organismo. Así, en la sección “GESTIÓN DE TRÁMITES”, contiene una guía de trámites que se gestionan en IPJ, detalles sobre las tasas retributivas, y una guía de como consultar el estado de un trámite iniciado.

Por otro lado, en la sección “TURNOS ON-LINE” brinda acceso al Portal de Turnos Online de la Provincia de Córdoba, donde se requiere ingresar con la cuenta de CiDi. También, en la misma sección se presenta una guía para el usuario con los pasos correspondientes para solicitar un turno online en dicho Portal.

En la sección denominada “SERVICIOS EN LÍNEA” se proporciona una guía con los pasos y requisitos necesarios para realizar cada uno de los trámites que se encuentran disponibles digitalmente. Además, la sección brinda acceso al Portal de Trámites mencionado con anterioridad.

Finalmente, en las secciones “ATENCIÓN AL CIUDADANO” y “NOVEDADES” se brinda información sobre las distintas sedes de atención presencial y las novedades sobre trámites, procedimientos, entre otras.

3.3.1.3. Centro de Documentación Digital (CDD)

Con respecto a la documentación cargada por los usuarios, ésta es almacenada en el Centro de Documentación Digital (CDD). Se trata de un repositorio web de datos del Gobierno que posibilita guardar la documentación de los requisitos de los trámites de manera tal que el ciudadano no necesite presentarlos nuevamente para otros trámites. La incorporación del CDD en la IPJ durante su proceso de modernización fue de gran importancia ya que permite que todo lo que es digitalizado se suba al repositorio del Gobierno y quede como material de consulta permanente. Para que el CDD pueda funcionar de manera ordenada se utiliza un formato estandarizado para subir documentos.

A través de la aplicación web CDD los agentes públicos previamente autorizados pueden adjuntar o consultar documentos digitales subidos por el propio usuario u otros agentes. De esta manera, se evita el pedido manera reiterada de documentación entregada por el ciudadano a los organismos provinciales y fomentando la interoperabilidad entre los diferentes organismos de la provincia.

Asimismo, todo el material allí alojado se encuentra a disposición del usuario tanto para solicitar copias certificadas de toda la documentación que haya presentado como para pedir informes sobre información con vocación registral de todas las personas jurídicas.

3.3.2. Canal de ingreso de la información: Mesa de Entrada Virtual

Además del Portal de Trámites, existe otro canal de ingreso de la información, también digital, aunque con un volumen marginal de trámites y solicitudes. Se trata de la Mesa de Entrada Virtual o también denominada E-trámite. Este canal es utilizado en casos donde el trámite a realizar no se encuentra parametrizado, es decir, no presenta pautas establecidas para su elaboración. Tal es el caso del trámite “Rubros”, el cual consiste en agregar el rubro económico según la codificación de IPJ, de una entidad que ya haya sido registrada y no contenga dicha información. A partir del proceso de modernización, esta información resulta obligatoria para las nuevas entidades que se inscriban en IPJ, sin embargo, las entidades ya registradas que no cuenten con el rubro económico pueden anexarlo a voluntad.

Este canal de ingreso de información presenta un bajo volumen de trámites registrado porque actualmente el único trámite que ingresa por este medio es el mencionado “Rubros” que, al ser voluntario, son marginales las entidades que lo realizan.

Para acceder a este trámite, el interesado debe ingresar a su cuenta de CiDi para luego buscar el trámite en particular, la institución de IPJ o bien, la plataforma de E-trámite. Allí realizará la solicitud de trámite que ingresa automáticamente por SUAC, cuyo sistema otorga un número de trámite y un código identificador para su seguimiento. El solicitante podrá conocer el estado de su trámite en la misma plataforma de E-trámite o bien, desde la plataforma de Consulta de Trámites del SUAC³².

Al igual que sucede en el Portal de Trámites de IPJ, toda la documentación incorporada por el solicitante por Mesa de Entrada Virtual es enviada y almacenada en el Centro de Documentación Digital.

3.3.3. Canal de procesamiento y gestión de trámites: SUAC

Como se ha mencionado en los párrafos previos, todos los trámites de IPJ se encuentran totalmente digitalizados, por lo que, ya sea por el Portal de Trámites de IPJ o por Mesa de Entrada Virtual, todos ellos ingresan automáticamente a los sistemas de procesamiento internos de IPJ. En particular, IPJ cuenta con dos sistemas de gestión de trámites, el Sistema de Gestión Interna y SUAC.

El Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), es un sistema informático que permite manejar integralmente el registro, la derivación, seguimiento y resolución de todas las solicitudes que los ciudadanos realicen, por lo que se trata de un sistema transversal a todas las dependencias del Gobierno de la Provincia de Córdoba. Entre sus funciones se encuentra la de asignar códigos de identificación a los trámites, tanto para la gestión interna como para el seguimiento del estado del trámite por parte del

³² Se puede ingresar a través de <https://consultasuac.cba.gov.ar/>

solicitante, tal como se mencionó anteriormente. Es el sistema encargado de registrar todo movimiento de expedientes dentro de cada organismo provincial y de resguardar la seguridad de la información registrada.

En el caso de la Inspección de Personas Jurídicas, existe el área SUAC que está encargada de controlar el correcto funcionamiento del sistema y realizar las operaciones necesarias, siendo transversal a todo el organismo. Es responsable de derivar los trámites que ingresan por Portal de Trámites de IPJ o por Mesa de Entrada Virtual al área que corresponda y registrar dichos movimientos.

En particular, aquellos trámites que ingresan a través de la Mesa de Entrada Virtual solo pasan por el sistema SUAC, que los deriva al área correspondiente donde son evaluados por los agentes. La información en el trámite contenida, es cargada manualmente por el agente en el archivo de datos del Gobierno bajo el esquema de IPJ y en el CDD.

3.3.4. Canal de procesamiento y gestión de trámites: Sistema de Gestión Interna

Dada la naturaleza del sistema SUAC, que debe ser aplicable a cualquier organismo provincial, cuenta con un procedimiento operativo estandarizado y amplio. Es por ello, que IPJ ha desarrollado durante su proceso de modernización un sistema de gestión propio. Este sistema permite a los agentes trabajar con un procedimiento operativo más amigable y ajustado a las necesidades particulares del procesamiento del tipo de trámites de IPJ. También posibilitó la informatización de todas las áreas de IPJ. Asimismo, se encuentra integrada con bases comunes del gobierno, como Tasa Re-tributiva de Servicios (TRS), CiDi, Registro Civil, Turnero Web y SUAC.

El Sistema de Gestión Interna recaba y almacena toda la información que ingresa a través del Portal de Trámites de IPJ de forma sistematizada. Al ingresar un trámite al sistema, éste redirecciona el mismo hacia el área correspondiente según tipo de persona jurídica y trámite, replicando lo que sucede en SUAC.

Luego, un agente de IPJ analiza la información y documentos cargados por los usuarios, verificando que se cumplan los requisitos exigidos. No obstante, el sistema no permite que el agente realice modificaciones en la información contenida en el trámite, ya que la misma reviste carácter registral. Por lo tanto, solo puede asignarle dos estados posibles: rechazado o aceptado; donde el estado rechazado se le asigna a un trámite cuando éste no cumple con algún requisito. De ser el caso, el usuario verá el trámite en estado rechazado en el Portal de Trámites de IPJ y deberá iniciarlo nuevamente, sin posibilidad de correcciones sobre el ya presentado, es decir, no se puede subsanar.

En caso de ser aceptado el trámite, se almacena automáticamente la información en el repositorio del Gobierno, bajo el esquema del Sistema de Gestión Interna de IPJ. Mientras que también se comunica al solicitante el estado del trámite y se le envía la resolución de forma digital, dando por finalizado el proceso interno. Asimismo, la documentación digital adjunta en el trámite y la resolución generada al finalizar el mismo se envía al Centro de Documentación Digital donde es almacenada resguardando su carácter registral.

Por otra parte, durante el proceso de transición de los softwares de gestión primitivos al nuevo sistema se migraron los datos y documentación que ya existían; y se eliminaron inconsistencias generadas por la existencia de múltiples bases de datos. De esta forma, toda la información generada en IPJ, antigua y reciente, se encuentra almacenada en el repositorio del Sistema de Gestión Interna de IPJ, que está integrado dentro del repositorio del Gobierno. Durante este proceso de digitalización de archivos se respetaron los datos y no se realizaron subsanaciones sobre los mismos; por lo que existe información inconsistente o faltante producto del sistema de registración de carga manual antiguo y en papel.

En resumen, la información proporcionada por la Persona Jurídica o Física, ya sea por Portal de Trámites de IPJ o Mesa de Entrada Virtual, no es modificada o completada por ningún agente de la Inspección de Personas Jurídicas; por lo que no existe un procesamiento de los datos propiamente dicho.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”

**CAPÍTULO 4:
DEPURACIÓN Y
COMPLEMENTACIÓN DEL
STOCK DE INFORMACIÓN
EXISTENTE**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

4.1. INTRODUCCIÓN

La presente sección tiene como objetivo relevar la información disponible específicamente para las entidades de Asociaciones Civiles y Fundaciones en la Inspección de Personas jurídicas de la Provincia de Córdoba.

El énfasis en este tipo de entidades se explica dado a que cuentan con la menor cantidad de datos actualizados. Su carácter legal lleva a que, en general, no presenten balances económicos con periodicidad, lo que dificulta conocer su estado. Los trámites que realizan suelen limitarse a la inscripción en el organismo registral y pueden pasar años hasta que realicen algún otro trámite. De esta forma, la IPJ no puede conocer a ciencia cierta si la entidad sigue en vigencia.

A través de un proceso de depuración, filtrado y unificación de las bases disponibles generadas en el organismo registral, se obtuvo una base única con el stock de información disponible en IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

Por otra parte, se llevaron a cabo instancias de intercambio tanto con agentes de IPJ como del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba para identificar fuentes alternativas de información que sirvan de complemento al stock existente. De esta manera, se relevaron dos posibles fuentes provenientes de otros organismos provinciales: el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Luego de realizar instancias de intercambio con los agentes de ambas instituciones, se extrajeron los datos compatibles con la base unificada de IPJ. Finalmente, se realizó un proceso de complementación entre las distintas fuentes logrando una base ampliada sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones. Para visualizar el valor agregado de este proceso se realizó un diagnóstico de consistencia, completitud y calidad tanto de la base unificada, como de la base complementaria y la revisada.

4.2. STOCK DE INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES EN FUENTES ALTERNATIVAS

Con el objetivo de hallar fuentes alternativas de información que permitan la complementación de las bases de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba se realizaron distintas instancias de intercambio.

En conjunto con agentes de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba se indagó sobre la integración de la entidad con otros organismos registrales de la Provincia.

Por su parte, con el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba se examinaron las posibilidades de comunicación e intercambio con otras dependencias provinciales.

De estos intercambios surgieron dos organismos registrales con los que puede complementarse la información de IPJ, siendo estos el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. El equipo de investigación tomó contacto con agentes de ambos organismos para solicitar la información disponible sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

La base de la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba contiene la siguiente información sobre las Asociaciones Civiles y Fundaciones:

- CUIT
- Razón social
- Fecha de contrato social
- Dirección fiscal
- Localidad fiscal
- Código de la actividad económica principal según el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP
- Código de la/s actividad/es económica/s secundaria/s según el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP

Por su parte, la base de datos brindada por el Registro General de la Provincia de Córdoba contiene las siguientes variables referidas a las Asociaciones Civiles y Fundaciones:

- CUIT
- Razón social
- Dirección principal y hasta seis alternativas
- Localidad principal y hasta seis alternativas

Con el fin de simplificar el tratamiento de la información, se unificaron las bases de datos brindadas por las fuentes alternativas. A continuación, se presenta un diagnóstico y análisis de la consistencia, completitud y calidad de la información adquirida de las fuentes alternativas.

4.2.1. Análisis y diagnóstico de la información alternativa sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones

La base conformada por la información proveniente del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba es codificada por el equipo de investigaciones de la forma "Base Alternativa". Mientras que las variables fueron definidas como "Variable BA.Nº" y su codificación se tomó tal cual aparecían en las bases brindadas por las fuentes alternativas.

El análisis de la base comienza identificando el significado de cada una de las variables. Sigue con una inspección sobre el nivel de completitud, contabilizando la cantidad de valores perdidos. El siguiente paso consiste en detectar aquellos valores que no se condicen con la definición y naturaleza de la variable, catalogándolos como errores.

Con los valores disponibles, que surgen de extraer tanto los valores perdidos como los errores, se analiza la consistencia teniendo en cuenta si se respetan los formatos en todos los registros y la coherencia de los datos respecto a la variable. Finalmente, en un gráfico se muestra el porcentaje de valores perdidos, erróneos e inconsistentes y el conjunto de valores disponibles consistentes que presenta la variable analizada.

La Tabla 8 muestra un resumen del mencionado análisis para cada una de las variables contenida en la base de datos.

Tabla 8: Resumen de la Base BA “Base Alternativa”

Variable	Codificación	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable BA.1	CUIT	Numérica	0	0	0	7.747
Variable BA.2	RAZON_SOCIAL	Cadena	0	0	0	7.747
Variable BA.3	FEC_CONTRATO_SOCIAL	Numérica	220	0	0	7.527
Variable BA.4	ID_ACTIVIDAD_PRIN	Numérica	270	0	0	7.477
Variable BA.5	ID_ACTIVIDAD_SEC1	Numérica	6.762	0	0	985
Variable BA.6	ID_ACTIVIDAD_SEC2	Numérica	7.543	0	0	204
Variable BA.7	ID_ACTIVIDAD_SEC3	Numérica	7.683	0	0	64
Variable BA.8	DIRECCION_FISCAL	Cadena	16	0	0	7.731
Variable BA.9	LOCALIDAD_FISCAL	Cadena	105	0	0	7.642
Variable BA.10	DIRECCION_ALTER_1	Cadena	6.048	0	0	1.699
Variable BA.11	LOCALIDAD_ALTER_1	Cadena	6.073	0	0	1.674
Variable BA.12	DIRECCION_ALTER_2	Cadena	7.397	0	0	350
Variable BA.13	LOCALIDAD_ALTER_2	Cadena	7.401	0	0	346
Variable BA.14	DIRECCION_ALTER_3	Cadena	7.661	0	0	86
Variable BA.15	LOCALIDAD_ALTER_3	Cadena	7.662	0	0	85
Variable BA.16	DIRECCION_ALTER_4	Cadena	7.725	0	0	22
Variable BA.17	LOCALIDAD_ALTER_4	Cadena	7.727	0	0	20
Variable BA.18	DIRECCION_ALTER_5	Cadena	7.738	0	0	9
Variable BA.19	LOCALIDAD_ALTER_5	Cadena	7.739	0	0	8
Variable BA.20	DIRECCION_ALTER_6	Cadena	7.746	0	0	1
Variable BA.21	LOCALIDAD_ALTER_6	Cadena	7.746	0	0	1

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.1

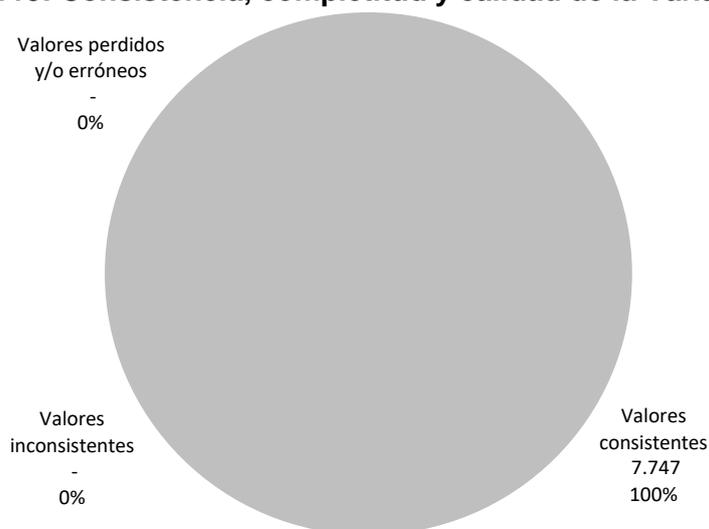
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BA.1 representa el CUIT que tiene vinculado la persona jurídica y que se manifiesta en IPJ. Se encuentra codificada como “CUIT”.

La variable es de tipo numérica; en particular, un número. Presenta una cantidad fija de 11 caracteres, presentando así el formato estándar de un CUIT.

Al analizar la completitud, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable se caracteriza por estar completa. A su vez, no se identificaron valores erróneos. Es así que la variable presenta 7.747 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, se observa que el 100% de los valores resultan consistentes.

El Gráfico 113 resume el estado de la variable, observándose que el 100% de los registros totales resultaron válidos y consistentes.

Gráfico 113: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.1

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.2

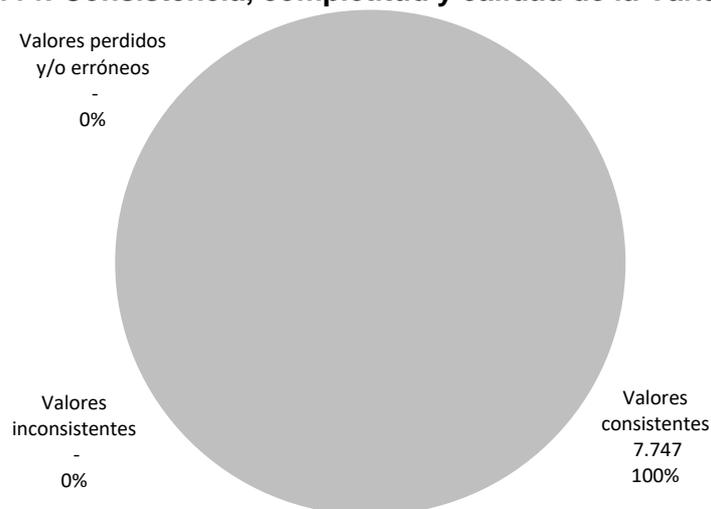
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BA.2 representa la razón Social de las entidades en el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. La variable se encuentra codificada como "RAZON_SOCIAL".

La variable es de tipo cadena; en particular, cuenta con un formato alfanumérico. Al representar el nombre de la entidad inscripta, la cantidad de caracteres oscila entre 6 y 110.

De acuerdo al analizar la completitud, no se encontraron valores perdidos, por lo que la variable se caracteriza por estar completa. Tampoco se encontraron valores erróneos. Consecuentemente la variable cuenta con 7.747 valores disponibles, el 100% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes, por lo tanto, el 100% de los valores resultan consistentes.

El Gráfico 114 resume el estado de la variable, resumiendo que el 100% de los registros totales resultaron consistentes.

Gráfico 114: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.2

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.3

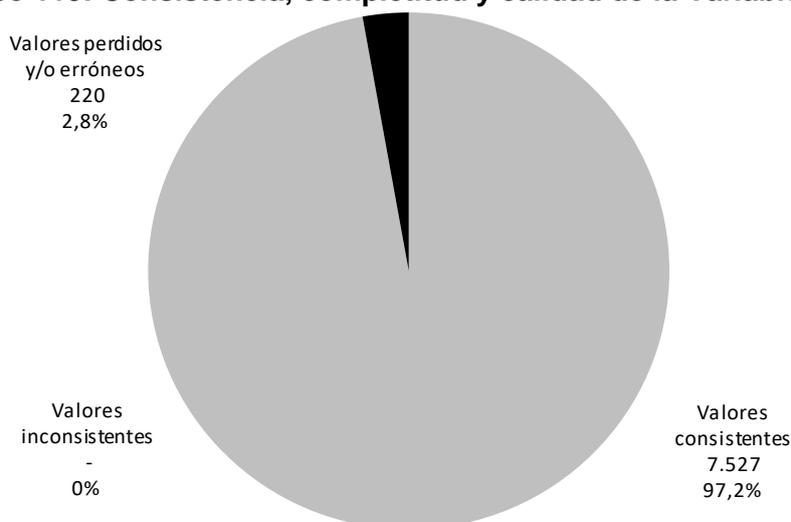
Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BA.3 representa la fecha en la que se celebró el contrato societario de las entidades registradas. La variable se ha codificado como "FEC_CONTRATO_SOCIAL".

La variable es de tipo numérica; en particular, representa una fecha que se encuentra en el formato tradicional "d/m/yyyy", siendo estos el día (d), mes (m) y el año (yyyy).

Al analizar la completitud, se encontraron 220 valores perdidos, lo que representa el 2,8% de los registros totales. No se encontraron valores erróneos. Excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 7.527 valores disponibles.

Analizando la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes, por lo tanto, el 97,2% de los registros resultan consistentes.

El Gráfico 115 resume el estado de la variable, resumiendo que el 2,8% de los registros son valores perdidos mientras que el 97,2% son consistentes.

Gráfico 115: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.3

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.4

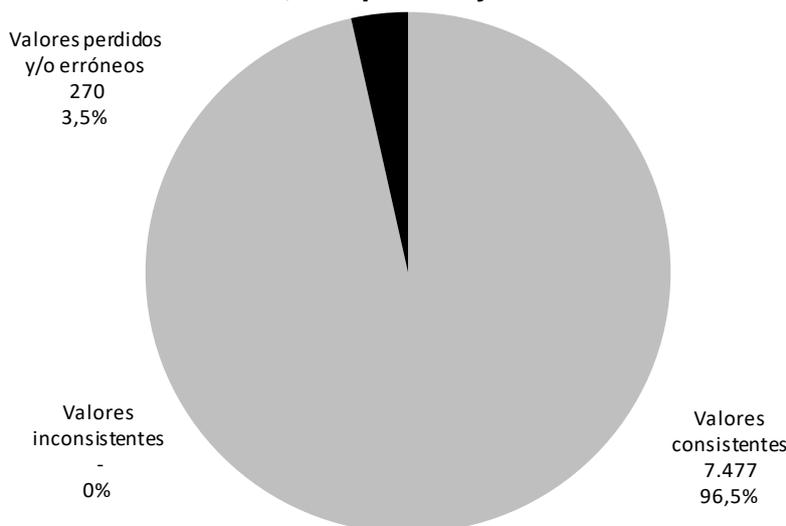
La Variable BA.4 es el código que identifica la actividad económica principal a la cual se dedica la entidad, en base al Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP. Se encuentra codificada como "ID_ACTIVIDAD_PRIN".

La variable es de tipo numérica; particularmente se encuentra en formato de número. Cuenta con 6 caracteres.

Al analizar la completitud, se encontraron 270 valores perdidos, los cuales representan el 3,5% de los registros totales. Por su parte, no se han hallado errores ya que todos los códigos de actividad pueden encontrarse en el Clasificador de Actividades Económicas de AFIP. Por lo tanto, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 7.477 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes. Por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 116 resume el estado de la variable, resumiendo que el 3,5% de los registros son valores perdidos mientras que el 96,5% son consistentes.

Gráfico 116: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.4

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.5

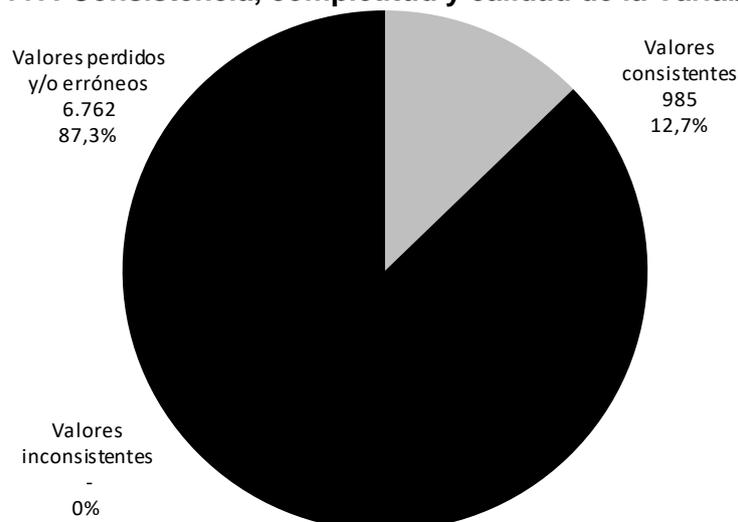
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BA.5 es el código que identifica la actividad económica secundaria a la cual se dedica la entidad, en base al Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP. Se encuentra codificada como "ID_ACTIVIDAD_SEC1".

La variable es de tipo numérica; particularmente se encuentra en formato número. Cuenta con 6 dígitos.

De acuerdo a la completitud, se encontraron 6.762 valores perdidos, los cuales explican el 87,3% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 985 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encuentran valores inconsistentes, por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 117 resume el estado de la variable, resumiendo que el 12,7% de los registros son valores consistentes mientras que el 87,3% son perdidos.

Gráfico 117: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.6

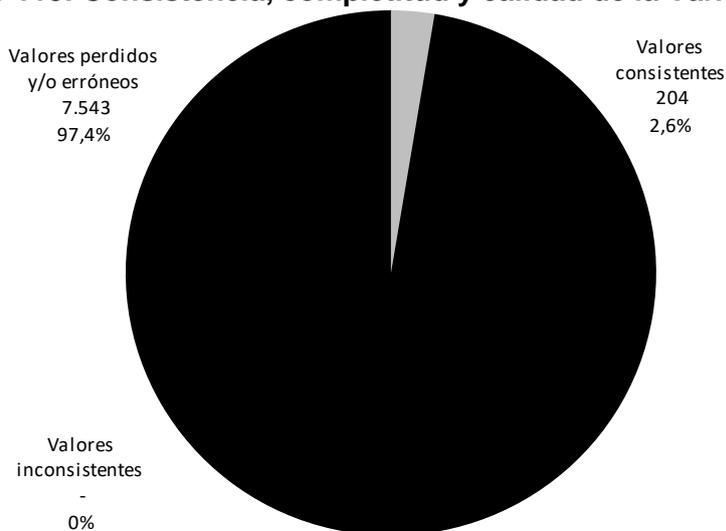
Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BA.6 es el código que identifica la actividad económica secundaria a la cual se dedica la entidad, en base al Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP. Se codifica como "ID_ACTIVIDAD_SEC2".

La variable es de tipo numérica; particularmente se encuentra en formato número. La cantidad de caracteres contemplados es de 6.

Analizando la completitud, se encontraron 7.543 valores perdidos, los cuales representan el 97,4% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Excluyendo los valores perdidos la variable cuenta con 204 valores disponibles.

Al analizar la consistencia de la variable, no se aprecian valores inconsistentes, por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 118 resume el estado de la variable, siendo el 2,6% de los registros consistentes y el 97,4% valores perdidos.

Gráfico 118: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.6

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.7

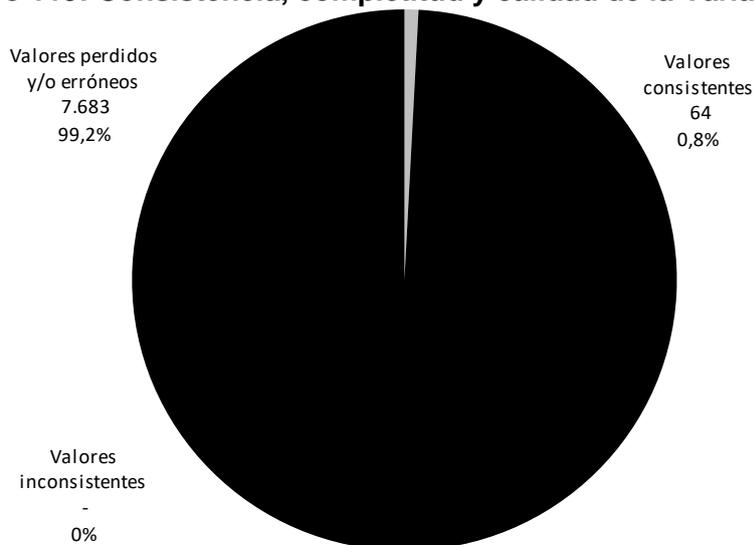
La Variable BA.7 representa el código que identifica la actividad económica secundaria a la cual se dedica la entidad, en base al Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP. Se encuentra codificada como "ID_ACTIVIDAD_SEC3".

La variable es de tipo numérica; particularmente en formato número. La cantidad de caracteres son 6.

Al analizar la completitud, se encontraron 7.683 valores perdidos, siendo el 99,2% de los registros. A su vez no se encontraron valores erróneos. Excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 64 valores disponibles, el 0,8% de los registros totales.

Realizando el análisis de consistencia de la variable, no se aprecian valores inconsistentes. Por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 119 resume el estado de la variable, siendo el 0,8% de los registros consistentes y el 99,2% valores perdidos.

Gráfico 119: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.7

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.8

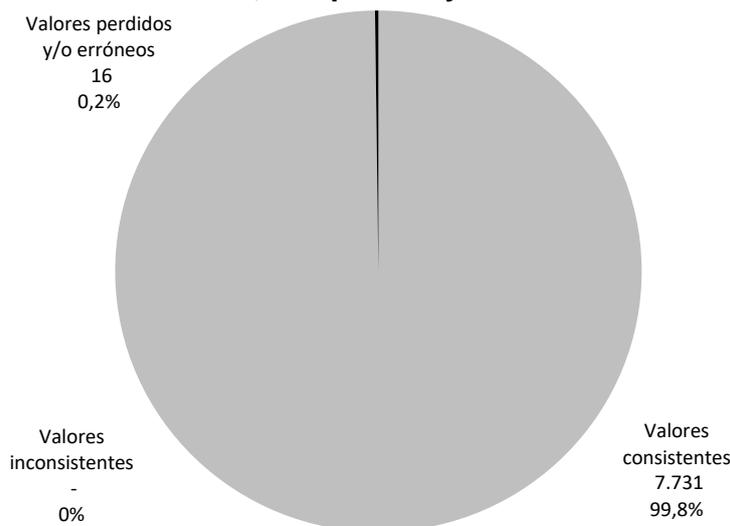
Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BA.8 es el nombre del domicilio de la entidad, según figura en su domicilio fiscal. Se la ha codificado como "DIRECCION_FISCAL".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales y especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 2 y 68.

Al analizar la completitud, se encontraron 16 valores perdidos, los cuales representan el 0,2% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 7.731 valores disponibles.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes. Por ende, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 120 resume el estado de la variable, donde se observa un 0,2% de los registros totales como valores perdidos, mientras que casi el 100% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 120: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.9

La Variable BA.9 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio fiscal. Se la ha codificado como "LOCALIDAD_FISCAL"

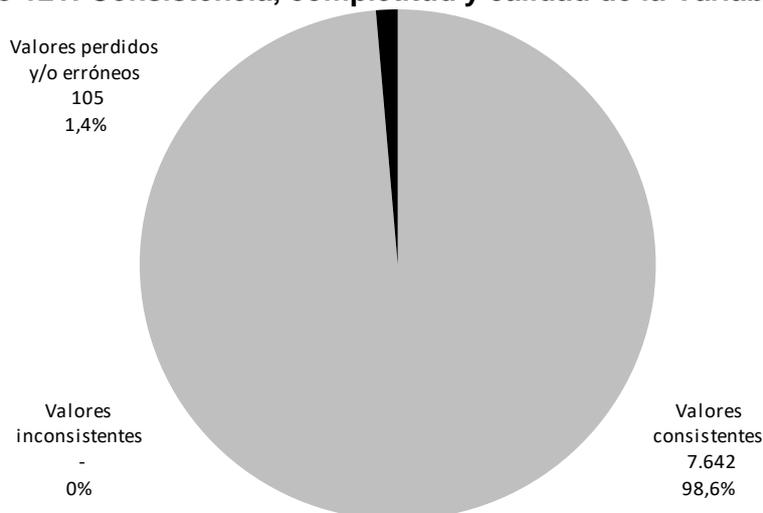
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 4 y 31 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, existiendo 376 categorías.

Analizando la completitud de la presente variable se encuentran 105 valores perdidos, que representan un 1,4% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 7.642 valores disponibles, que significan un el 98,6% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 1,4% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 121. Por su parte, un 98,6% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 121: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.10

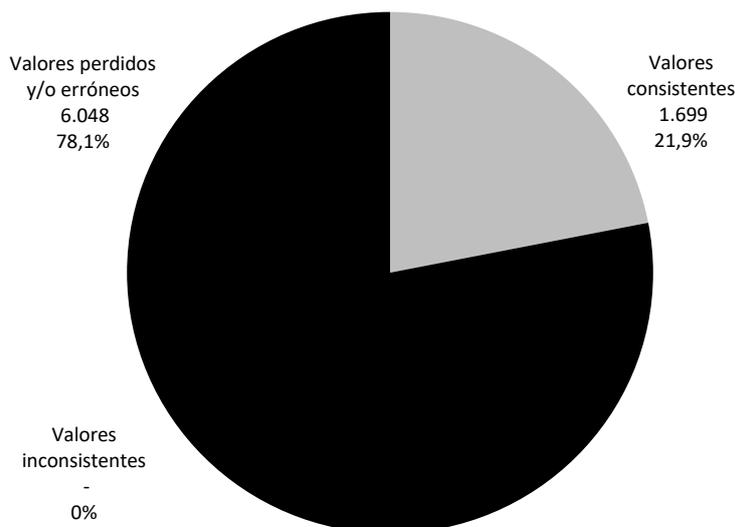
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BA.10 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la ha codificado como "DIRECCION_ALTER_1".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 4 y 51.

Al analizar la completitud, se encontraron 6.048 valores perdidos, los cuales representan el 78,1% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 1.699 valores disponibles.

En cuanto al análisis de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes. Por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 122 resume el estado de la variable, donde se observa un 78,1% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 21,9% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 122: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.10

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.11

Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BA.11 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se la ha codificado como "LOCALIDAD_ALTER_1"

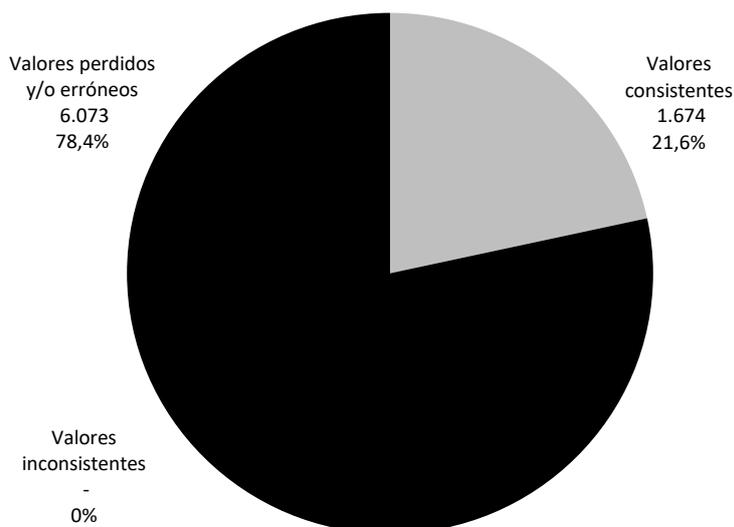
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 4 y 31 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, existiendo 206 categorías.

Según el análisis de completitud de la presente variable, se encuentran 6.073 valores perdidos, que representan un 78,4% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 1.674 valores disponibles, que significan un el 21,6% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 78,4% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 123. Por su parte, un 21,6% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 123: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.11

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.12

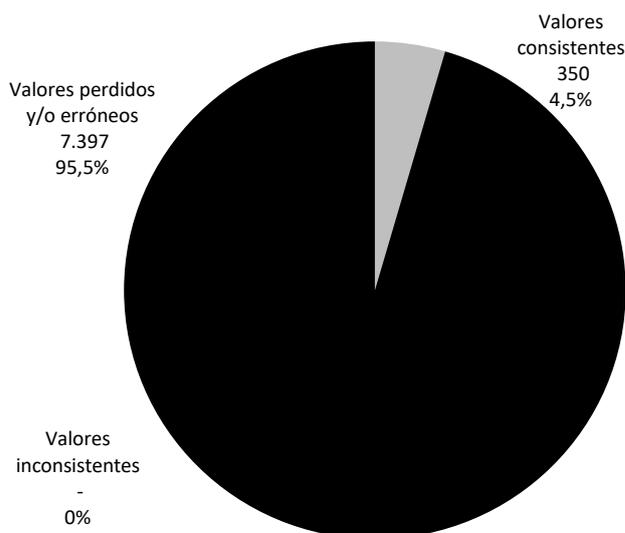
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BA.12 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la ha codificado como "DIRECCION_ALTER_2".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 4 y 48.

Al analizar la completitud, se encontraron 7.397 valores perdidos, los cuales representan el 95,5% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 350 valores disponibles.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes. Por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 124 resume el estado de la variable, donde se observa un 95,5% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 4,5% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 124: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.12

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.13

La Variable BA.13 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se la ha codificado como "LOCALIDAD_ALTER_2"

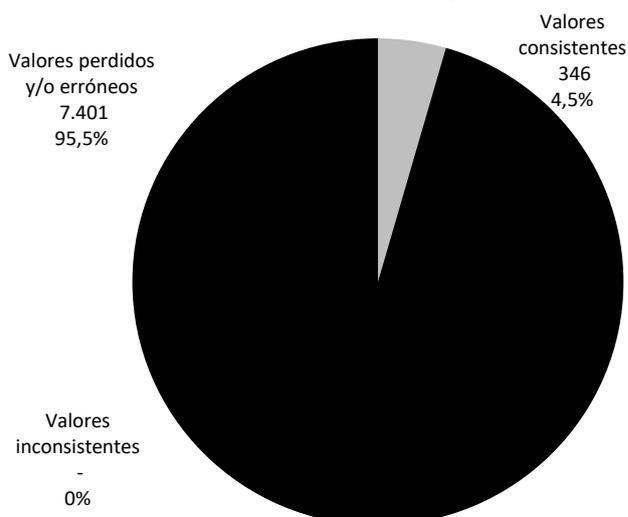
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 5 y 25 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, existiendo 60 categorías.

Analizando la completitud de la presente variable, se encuentran 7.401 valores perdidos, que representan un 95,5% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 346 valores disponibles, que significan un el 4,5% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 95,5% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 125. Por su parte, un 4,5% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 125: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.13

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.14

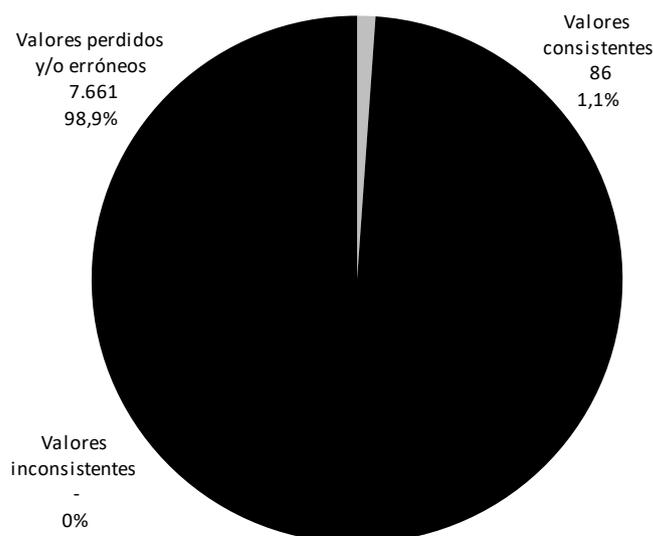
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BA.14 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la ha codificado como "DIRECCION_ALTER_3".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 7 y 36.

Analizando la completitud, se encontraron 7.661 valores perdidos, los cuales representan el 98,9% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 86 valores disponibles.

En el análisis de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes. Por ende, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 126 resume el estado de la variable, donde se observa un 98,9% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 1,1% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 126: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.14

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.15

La Variable BA.15 representa la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se la ha codificado como "LOCALIDAD_ALTER_3"

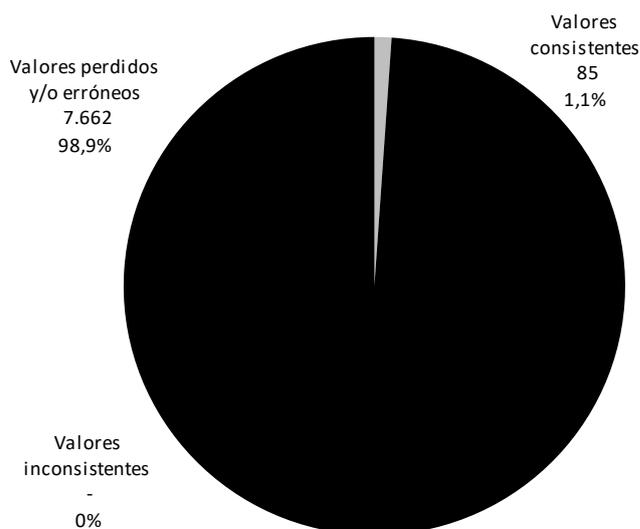
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 7 y 17 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, con 18 categorías.

Examinando la completitud de la presente variable se encuentran 7.662 valores perdidos, que representan un 98,9% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 85 valores disponibles, que significan un el 1,1% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 98,9% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 127. Por su parte, un 1,1% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 127: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.15

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.16

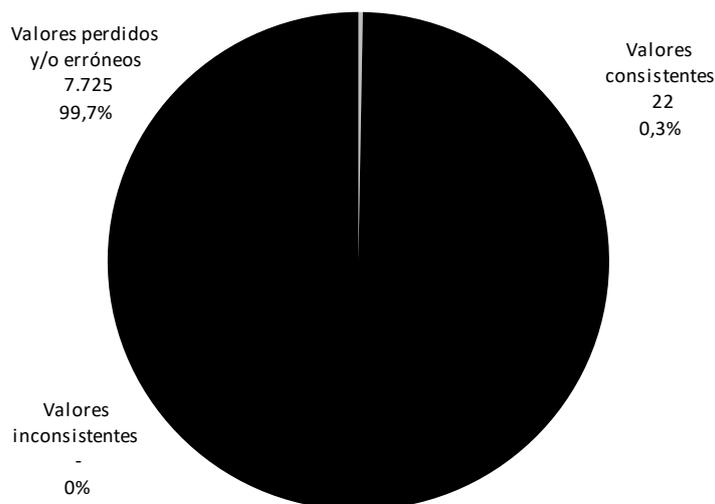
Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BA.16 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la ha codificado como "DIRECCION_ALTER_4".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 9 y 29.

Al analizar la completitud, se encontraron 7.725 valores perdidos, los cuales representan el 99,7% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 22 valores disponibles.

Analizando de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes, siendo la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 128 resume el estado de la variable, donde se observa un 99,7% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 0,3% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 128: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.16

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.17

De acuerdo al relevamiento del equipo, la Variable BA.17 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se la ha codificado como "LOCALIDAD_ALTER_4"

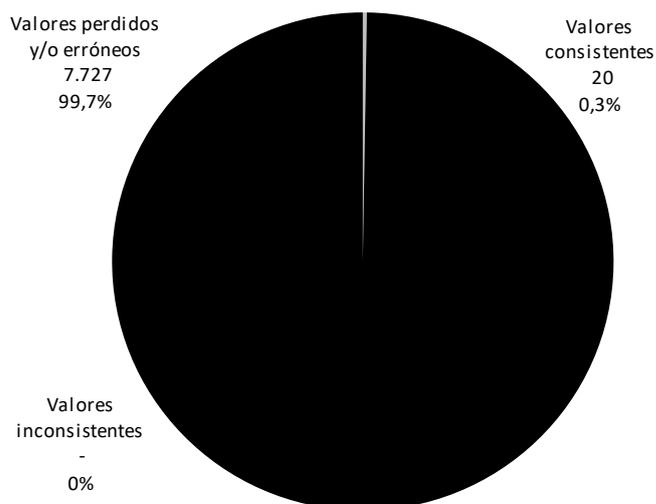
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 7 y 13 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, habiendo 5 categorías.

Analizando la completitud de la presente variable, se encuentran 7.727 valores perdidos, que representan un 99,7% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 20 valores disponibles, que significan un el 0,3% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 99,7% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 129. Por su parte, un 0,3% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 129: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.17

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.18

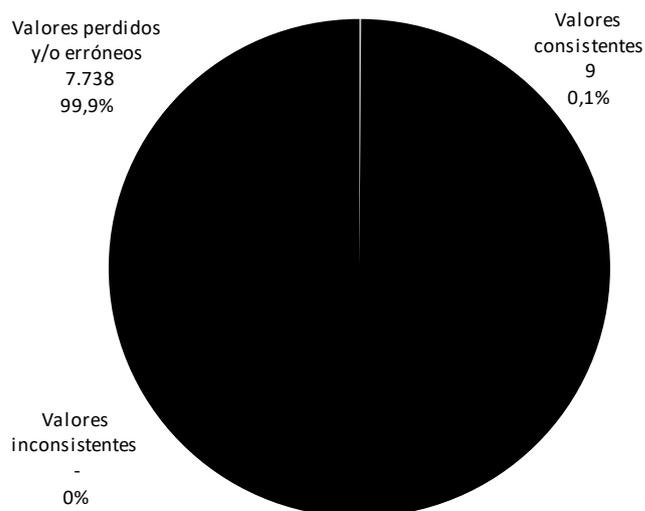
La Variable BA.18 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la ha codificado como "DIRECCION_ALTER_5".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 13 y 32.

Al analizar la completitud, se encontraron 7.738 valores perdidos, los cuales representan el 99,9% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 9 valores disponibles.

En cuanto al análisis de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes, con la totalidad de los valores disponibles siendo consistentes.

El Gráfico 130 resume el estado de la variable, donde se observa un 99,9% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 0,1% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 130: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.18

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.19

Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BA.19 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se la ha codificado como "LOCALIDAD_ALTER_5"

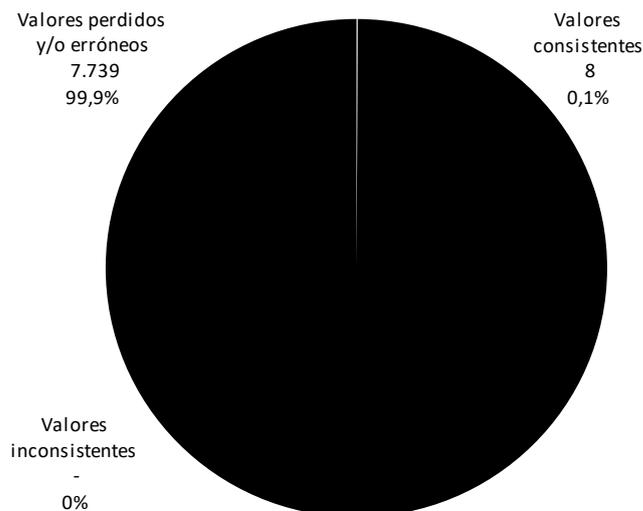
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 7 y 13 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por localidades, donde se observan 3 categorías.

Analizando la completitud de la presente variable, se encuentran 7.739 valores perdidos, que representan un 99,9% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 8 valores disponibles, que significan un 0,1% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 99,9% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 131. Por su parte, un 0,1% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 131: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.19

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

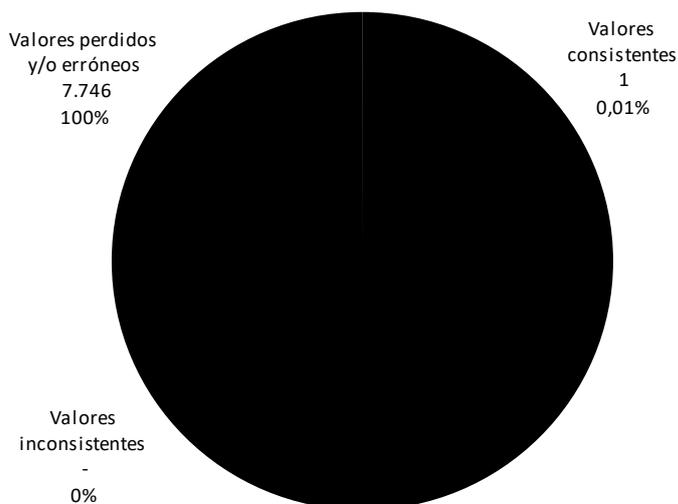
Variable BA.20

En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BA.20 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la ha codificado como "DIRECCION_ALTER_6".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres es de 9.

Al analizar la completitud, se encontraron 7.746 valores perdidos, es decir, que en este caso existe solo un registro disponible. Los valores perdidos por ende alcanzan el 100% de los valores. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con un valor disponible, el cual también es consistente.

El Gráfico 132 resume el estado de la variable, donde se observa un 100% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 0,01% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 132: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.20

Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BA.21

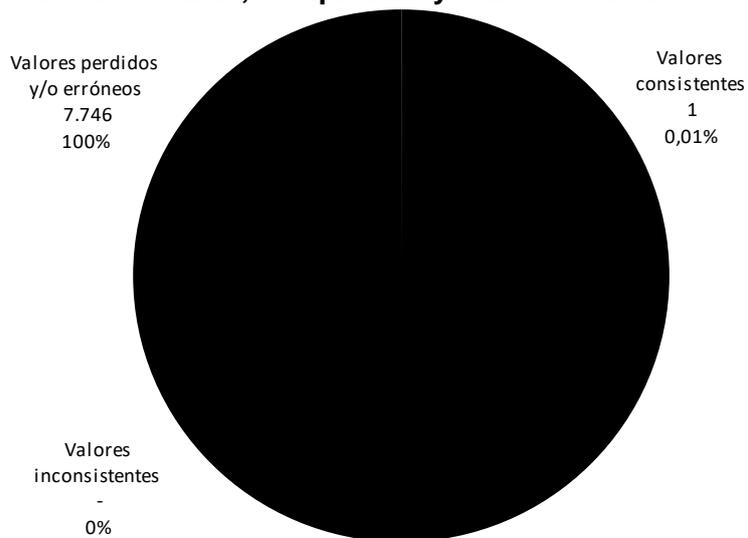
La Variable BA.21 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se la ha codificado como "LOCALIDAD_ALTER_6"

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres es de 10.

Al analizar la completitud, se encontraron 7.746 valores perdidos, es decir que en este caso existe solo un registro disponible. Los valores perdidos por ende alcanzan el casi el 100% de los valores. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con un valor disponible, el cual también es consistente.

En resumen, se observa que aproximadamente un 100% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 133, mientras que el 0,01% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 133: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BA.21



Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

4.3. STOCK DE INFORMACIÓN DISPONIBLE SOBRE ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES EN IPJ

En esta sección se analizan las bases existentes en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba que, a través de un proceso de depuración y filtrado que se describe a continuación, generan una única base que contiene información sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

1. Primer filtro: Selección de los tipos de entidades Fundaciones y Asociaciones Civiles

Tal como se mencionó en el capítulo 2, existe un stock de 6 bases, a saber:

- Base A: "IPJEntidades_04_02_2022_09_04_43".
- Base B: "RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41".
- Base C: "Constituciones todas".
- Base D: "Entidades con Autoridades de género y fecha de nacimiento".
- Base E: "RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41".
- Base F: "Matrículas".

En la primera etapa se extrae toda la información referida a Asociaciones Civiles y Fundaciones, implementando como filtro la variable "TIPO_ENTIDAD" que se encuentra presente en todas las bases mencionadas.

Por definición, la Base E no contiene información sobre las entidades en cuestión ya que solo detalla los rubros y actividades (entre otras variables) de las entidades pertenecientes al área de Sociedades por Acciones. Por tal motivo, esta base no está considerada en el análisis.

En cuanto a la Base A, contiene información sobre Asociaciones Civiles, Fundaciones, Centros Vecinales y Representación A.C. y F. Por lo que se filtró solo las Asociaciones Civiles y Fundaciones. Este tipo de entidades suman un total de 12.036 registros y 216.648 datos.

La Base B solo contiene información del tipo de entidades de interés por lo que se tomó la base completa. De esta forma, se consideran 5.367.481 datos, 282.499 registros y un total de 19 variables.

Por su parte, la Base C contiene información sobre Asociaciones Civiles; Centros Vecinales; Consorcios de Cooperación; Fideicomisos; Fundaciones; S.A.S.; Sociedades Anónimas; Sociedades Anónimas Unipersonales; Sociedades Colectivas; Sociedades de Garantía Recíproca; Sociedades de Hecho; Sociedades de Responsabilidad Limitada; Sociedades en Comandita por Acciones; Sociedades Extranjeras (118); Sociedades Extranjeras (123); Sociedades de Economía Mixta; Sociedades del Estado; Sociedades en Comandita Simple; Uniones Transitorias. Se extraen solo los registros de Asociaciones Civiles y Fundaciones, que suman un total de 20.800 datos, 2.080 registros en 10 variables.

Base D contiene información sobre Agrupaciones de Colaboración; Sociedades de Participación Estatal Mayoritaria, Sociedades de Capital e Industria; Sucursales S.A; Asociaciones Civiles; Centros Vecinales; Consorcios de Cooperación; Fideicomisos; Fundaciones; S.A.S.; Sociedades Anónimas; Sociedades Anónimas Unipersonales; Sociedades Colectivas; Sociedades de Garantía Recíproca; Sociedades de Hecho; Sociedades de Responsabilidad Limitada; Sociedades en Comandita por Acciones; Sociedades Extranjeras (118); Sociedades Extranjeras (123); Sociedades de Economía Mixta; Sociedades del Estado; Sociedades en Comandita Simple; Uniones Transitorias. Considerando solo los registros de Asociaciones Civiles y Fundaciones se tiene 5.415.872 datos, 169.246 registros y una suma de 32 variables.

Base F contiene información sobre Representación A.C. y F.; Sociedades Civiles; Agrupaciones de Colaboración; Sociedades de Participación Estatal Mayoritaria, Sociedades de Capital e Industria; Sucursales S.A; Asociaciones Civiles; Centros Vecinales; Consorcios de Cooperación; Fideicomisos; Fundaciones; S.A.S.; Sociedades Anónimas; Sociedades Anónimas Unipersonales; Sociedades Colectivas; Sociedades de Garantía Recíproca; Sociedades de Hecho; Sociedades de Responsabilidad Limitada; Sociedades en Comandita por Acciones; Sociedades Extranjeras (118); Sociedades Extranjeras (123); Sociedades de Economía Mixta; Sociedades del Estado; Sociedades en Comandita Simple; Uniones Transitorias. Se extraen solo los registros de Asociaciones Civiles y Fundaciones. Así, se consideran 655.228 datos, 46.802 registros y 14 variables.

2. Segundo filtro: Eliminar registros duplicados

En este paso, se asegura que no haya registros duplicados en ninguna de las bases. De este proceso se extrae que la Base B presenta 272.238 registros duplicados, por lo que al eliminarlos quedaron 10.261 registros únicos.

Por su parte, la Base D presenta 616 registros duplicados. Una vez eliminados, quedan 168.630 registros únicos. El resto de las bases (A, C y F) no tienen registros duplicados.

3. Tercer filtro: Selección de variables contrastables

Luego de unificar las bases de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el objetivo es complementar con fuentes alternativas de información. Para ello, y con fines de simplificar el tratamiento, se tienen en cuenta solamente aquellas variables que puedan ser contrastables con otras bases.

En total, las (6) bases de IPJ suman 60 variables, de las cuales se seleccionaron 13 que son factibles de contrastación. Es decir, son variables que pueden encontrarse en fuentes alternativas de información y que son sensibles de comparación y complementación.

Cabe mencionar que para la selección también se consideró el nivel de completitud, consistencia y calidad de las variables y la utilidad en estadísticas sobre las entidades de interés. No fueron consideradas aquellas variables que se encontraban con bajos niveles de completitud y calidad, aquellas que mostraban información redundante, ni las que solo son registradas por IPJ (como el último balance presentado por la entidad al organismo registral), ya que no pueden ser contrastables.

En particular, las variables “ID_LEGAJO” y “LEGAJO” representan un código de identificación único para cada registro que es asignado por IPJ. Ambas variables, si bien no son contrastables, fueron seleccionadas por ser las únicas que se encuentran en todas las bases y presentan el 100% de completitud sin registros duplicados.

La Tabla 9 muestra las variables contrastables seleccionadas y la base en que puede encontrarse cada una de ellas.

Tabla 9: Variables contrastables

Variable	Base A	Base B	Base C	Base D	Base F
ID_LEGAJO	Si	No	Si	Si	Si
LEGAJO	No	Si	No	No	No
CUIT	Si	Si	Si	Si	Si
ENTIDAD	No	Si	Si	No	No
RAZON_SOCIAL	Si	No	No	Si	No
DENOMINACION_1	No	No	No	No	Si
LOCALIDAD	Si	Si	No	No*	No
CALLE	Si	Si	No	No*	No
ID_ACTIVIDAD	No	Si	No	No	No
Fecha_Acta_Constitutiva	No	No	Si	No	No
ACTA_CONST	Si	No	No	Si	No
ACTA_CONTITUTIVA	No	No	No	No	Si
TIPO_ENTIDAD	Si	Si	Si	Si	Si

Nota: Las variables “LOCALIDAD” y “CALLE” se encuentran presentes en la Base D, pero hacen referencia a la autoridad y no a la entidad, por lo que no se tuvieron en cuenta. Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Una vez seleccionadas las variables, se procedió a eliminar de cada base aquellas que no estén consideradas en la Tabla 9.

4. Cuarto filtro: unificación de bases

Para crear una única base, se tomó como variable de unión entre ellas a “LEGAJO” o “ID_LEGAJO” (“LEGAJO” de ahora en más). Se quitaron duplicados ya que un mismo legajo puede estar en más de una base, obteniendo así una única variable que es utilizada como referencia para extraer el resto de la información.

Este procedimiento se realiza para todas las variables contrastables a excepción de “ID_ACTIVIDAD” que recibirá un tratamiento diferenciado. Esto es debido a que en la Base B, donde se encuentra esta variable, los registros se duplican tantas veces como actividades manifieste un mismo legajo.

De esta forma, se obtuvo una única base, sin registros duplicados y con la información correspondiente a las variables seleccionadas, a excepción de la variable “ID_ACTIVIDAD”.

5. Quinto filtro: unificación de variables

Tal como se observa en la Tabla 9, la mayoría de las variables seleccionadas están presentes en más de una base. También sucede que algunas de las variables seleccionadas muestran la misma información pero se nombran distinto según la base en cuestión. Esto sucede, por ejemplo, en el caso de “Fecha_Acta_Constitutiva (C)”,

“ACTA_CONST (A)”, “ACTA_CONST (D)” y “ACTA_CONTITUTIVA (F)”, las tres representan la fecha en que se constituyó la entidad como tal. En ambos casos se realizó el mismo procedimiento para la unificación de la variable.

De esta forma, si los registros de todas las bases coinciden para un mismo legajo, entonces aparece dicho registro. Si solo una de las bases cuenta con un registro, entonces se utiliza ese mismo. En caso que ninguna base cuente con algún registro, se deja la celda vacía. Cuando los registros de las distintas bases no coincidan entre sí, se está frente a un error de consistencia entre las bases cruzadas, por lo que se le asigna el valor “ERROR” al legajo en cuestión. De esta forma, se logra una variable con los valores unificados entre las bases, ya sea de variables con igual nombre o diferente pero que representen lo mismo.

Al finalizar este proceso con todas las variables, se dejaron solo las variables unificadas, eliminando el resto.

Cabe mencionar que estos pasos se efectúan para todas las variables seleccionadas excepto aquellas que tengan que ver con la actividad económica (Clasificador de Actividades Económicas (CLAE)) que lleven a cabo las entidades.

6. Sexto filtro: unificación de la variable “ID_ACTIVIDAD”

Teniendo en cuenta que la Base B repite los registros (legajos) por la cantidad de actividades diferentes que tiene una entidad, se observó que un mismo legajo puede estar repetido hasta 42 veces.

Ante esto, se buscaron todos los legajos y se recuperaron los valores correspondientes para cada variable y registro.

Para evitar duplicados innecesarios, se crearon 42 nuevas variables para transponer las actividades de cada legajo que se encontraban en filas a columnas. Con este último paso se da por finalizado el proceso de filtrado y unificación de las bases disponibles de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

Finalizado el último filtro, se logró como resultado una base unificada de IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones sin legajos duplicados, con un total de 13.628 registros, 640.516 datos y 47 variables contrastables con fuentes de información alternativas. A continuación, se realiza su análisis de consistencia, completitud y calidad.

4.3.1. Análisis y diagnóstico de la información disponible en IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones

A continuación, se realiza un diagnóstico de consistencia, completitud y calidad de las variables incluidas en la Base Unificada de IPJ.

En primera instancia, el análisis realizado por el equipo parte identificando la participación de los valores perdidos o vacíos en cada variable. Luego, se detectan aquellos valores que no se condicen con la definición y naturaleza de la variable, catalogándolos como errores. Al extraer tanto los valores perdidos como los errores, se analiza la consistencia de los valores disponibles resultantes, teniendo en cuenta si se respetan los formatos en todos los registros y la coherencia de los datos respecto a la variable. De esta forma, se obtiene como resultado el porcentaje de valores perdidos, erróneos e inconsistentes y el conjunto de valores disponibles consistentes que se resume en un gráfico.

Cabe mencionar que, con el fin de simplificar el análisis, 42 variables se analizarán en conjunto por hacer referencia a una misma definición, que es el código de actividad económica que las entidades registran en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

En la Tabla 10 se muestra un resumen del análisis de consistencia, completitud y calidad de las variables que componen la Base Unificada de IPJ.

Tabla 10: Resumen de la Base BU “Base Unificada de IPJ”

Variable	Codificación	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable BU.1	CUIT	Numérica	5.851	30	-	7.747
Variable BU.2	RAZON_SOCIAL	Cadena	-	229	-	13.399
Variable BU.3	FEC_ACTA_CONST	Numérica	5.416	2.586	-	5.626
Variable BU.4	ID_ACTIVIDAD	Numérica	10.411	3.214	-	3
Variable BU.5	CALLE	Cadena	5.261	7.070	1.297	-
Variable BU.6	LOCALIDAD	Cadena	5.280	472	-	7.876

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable BU.1

La presente variable analizada por el equipo es la Variable BU.1 que corresponde al número de CUIT asociado a la persona jurídica. La Inspección de Personas Jurídicas la codifica como “CUIT”.

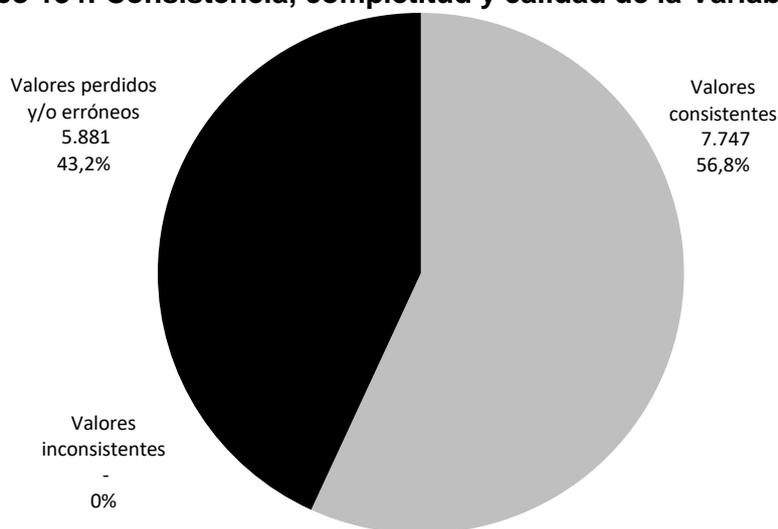
La variable es del tipo numérica; particularmente es un número que cuenta con 11 caracteres, según el formato tradicional del CUIT.

Analizando la completitud, se encontraron 5.851 valores perdidos, ya que no se encontraron registros del CUIT en la base. Estos representan el 42,9% de los registros. A su vez, se verificaron 30 errores, los cuales corresponden a un registro de persona física, en vez de una jurídica, valores duplicados y valores para los cuales existe más de un CUIT para un mismo legajo. Excluyendo estos errores, la variable cuenta con 7.747 valores disponibles, representando un 56,8% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se encontraron valores inconsistentes.

El Gráfico 134 muestra lo hasta aquí mencionado, donde se evidencia que un 43,2% de los datos son valores perdidos y erróneos, por lo cual el 56,8% de los valores se encuentran disponibles.

Gráfico 134: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.1



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable BU.2

En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BU.2 muestra la razón social de las personas jurídicas. Se encuentra codificada por IPJ como "RAZON_SOCIAL".

La variable es de tipo cadena y alterna entre valores alfabéticos, alfanuméricos y caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscila entre 1 y 180. Puede observarse que todos los valores se presentan en letra mayúscula.

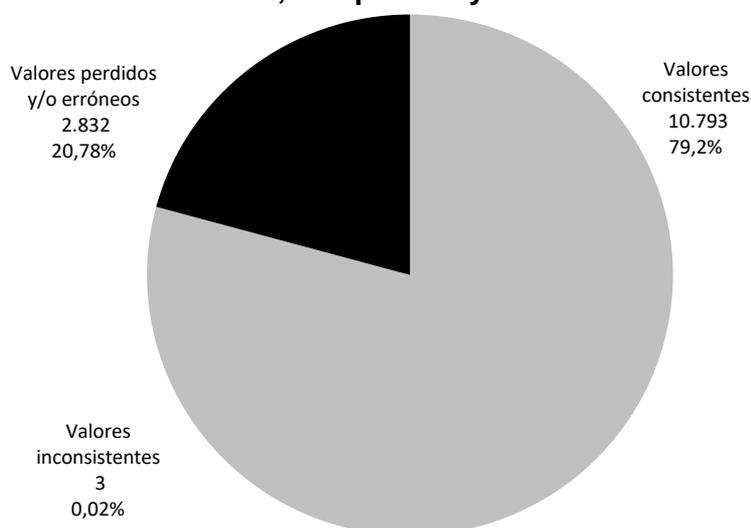
Al analizar la completitud de la variable no se encontraron valores perdidos. Por su parte, se hallaron 2.832 valores erróneos, que significan el 20,8% de los registros totales. Estos se conforman por nombres compuestos por una sola letra ("A", "M", "L", "N"), nombres inexistentes o cuya razón social incluye la leyenda "(REPETIDO)", precediendo al nombre de la entidad. También, dentro de estos errores, se encuentran

valores para los cuales se relacionan distintas razones sociales para un mismo legajo. Excluyendo los mencionados valores erróneos, la variable presenta 10.793 valores disponibles, es decir, el 79,2% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia, se hallaron 3 registros cuyos nombres de entidades se encuentran conformados por caracteres especiales que no coinciden con el formato y estructura general de la variable, como lo son comillas o signos de interrogación. Es así que el 0,02% de los valores totales resultan inconsistentes.

El Gráfico 135 resume el estado de la variable, observándose que un 20,8% de los registros se catalogaron como erróneos, mientras que el 0,02% se hallaron como inconsistentes. En tanto, el 79,2% de los registros totales resultaron consistentes.

Gráfico 135: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.2



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable BU.3

En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BU.3 detalla la fecha en la que se constituyó la entidad. La Inspección de Personas Jurídicas codifica la presente variable como "FEC_ACTA_CONST".

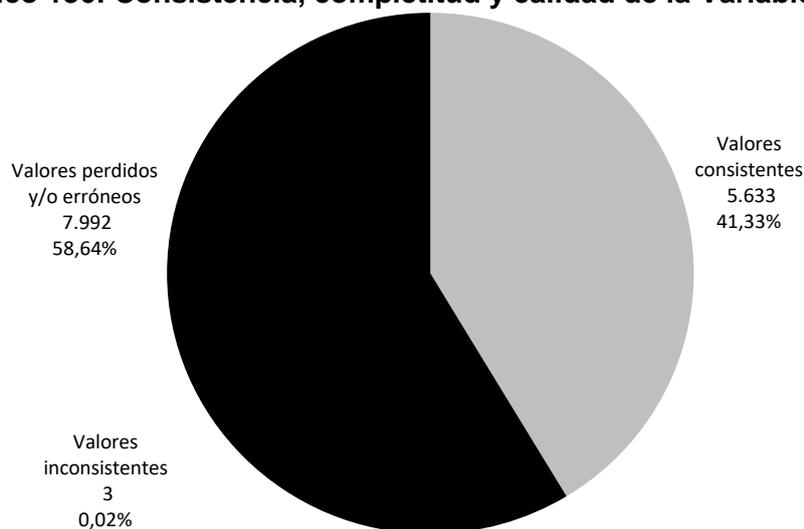
La variable es del tipo numérica; en particular, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

En cuanto a la completitud de la presente variable, se detectan 5.416 valores perdidos, los cuales representan un 41,3% de los registros totales. Por su parte se encontraron 2.576 valores erróneos, algunos de los cuales se deben a más de un registro de fecha para un mismo legajo. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 5.636 valores disponibles.

En términos de consistencia, existen 3 valores inconsistentes que no cumplen con el formato de la variable, ya que figuran con la estructura “dd/dm/yyyy”.

En resumen, el Gráfico 136 muestra que el 58,6% de los registros se presentan como perdidos y erróneos, mientras que el restante 41,3% de los registros totales resultó consistente. Solo el 0,02% de los registros resultaron inconsistentes.

Gráfico 136: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.3



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable BU.4

Acorde a lo relevado por el equipo, la Variable BU.4 es el código que identifica las actividades económicas a las que se dedica la entidad. Desde IPJ, se la denomina “ID_ACTIVIDAD”. En este caso, en IPJ una entidad puede declarar hasta 42 actividades económicas con sus correspondientes códigos del Clasificador de Actividades Económicas de AFIP. Para una simplificación del análisis se realiza un análisis en conjunto de consistencia, completitud y calidad de todas las actividades registradas por legajo. Se hablará de este conjunto como una única variable.

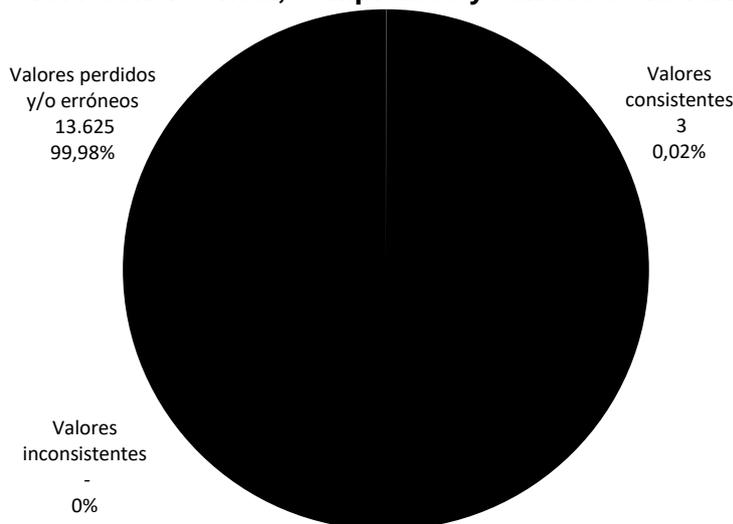
La variable es del tipo numérica, en particular, un número propiamente dicho. Por tratarse de un código de actividad, este debe conformarse por 6 dígitos, sin embargo la variable presenta registros con 5 y 6 dígitos.

La variable se encuentra incompleta, ya que se han encontrado 10.411 valores perdidos, es decir un 76,4% de los registros totales no cuentan con alguna actividad registrada. Por su parte, se hallaron 3.214 registros erróneos, los cuales presentan en alguna de sus actividades declaradas, un código que no corresponde a la estructura de 6 dígitos. Excluyendo estos valores, se consideran 3 valores disponibles, 0,02% de los registros.

Respecto a la consistencia de la variable, no se detecta ningún valor inconsistente, ni en formato ni en sentido de coherencia.

El Gráfico 137 resume el estado de la variable, observándose que el 99,98% de los valores se encuentran perdidos o erróneos. Por su parte, no se encontraron valores inconsistentes, por lo que el restante 0,02% se conforma de valores disponibles consistentes.

Gráfico 137: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.4



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable BU.5

Analizando la Variable BU.5, esta registra la calle (nombre y altura) en que se ubica de la entidad. Se encuentra codificada por IPJ como "CALLE".

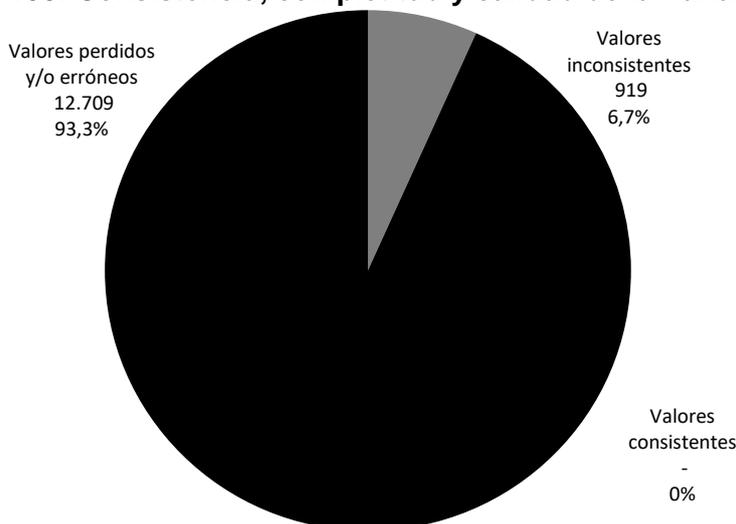
La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética, como así también alfanumérica y con presencia de caracteres especiales en algunos casos. Los caracteres oscilan entre 7 y 138. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 5.261 valores perdidos, los cuales representan el 38,6% de los registros totales. A su vez, se detectaron 7.448 valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos y erróneos, la variable presenta 919 valores disponibles, representando el 6,7% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que todos los valores disponibles son inconsistentes, ya que no se cuenta con un criterio específico para el registro de la dirección de la entidad. Además, muchas de las observaciones contienen la información incompleta, o se agrega información que la variable no debería de recoger por definición (como, por ejemplo, el barrio). Por ende, los valores inconsistentes suman un total de 919, representando el 6,7% de los registros totales.

En el Gráfico 138, se resume el estado de la variable, observándose que un 93,3% de los registros se encuentran perdidos y/o son erróneos. Por su parte, el 6,7% de los registros se detectaron como inconsistentes, representando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 138: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.5



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable BU.6

De acuerdo a lo relevado por el equipo, la Variable BU.6 detalla la localidad de la provincia de Córdoba donde residen las personas jurídicas. La Inspección de Personas Jurídicas codifica esta variable como "LOCALIDAD".

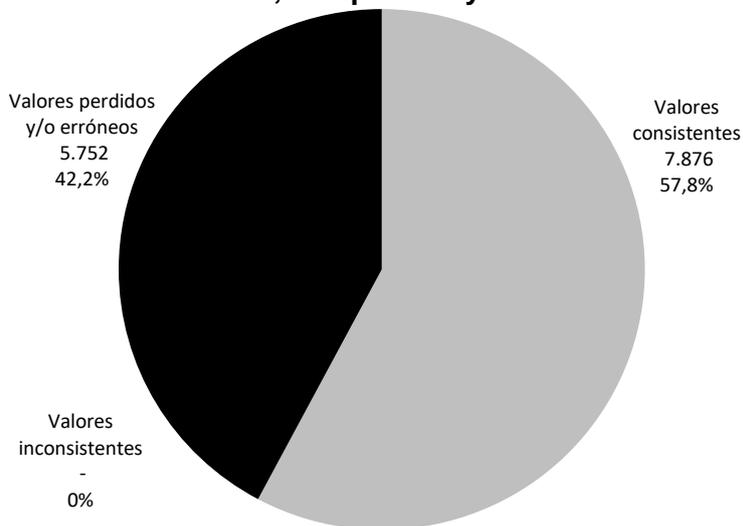
La variable es del tipo cadena; en particular, presenta caracteres alfabéticos y caracteres especiales, componiéndose de registros entre 2 y 44 caracteres. Se trata de una variable categórica con 411 categorías correspondientes a las localidades de la provincia de Córdoba. Por el volumen de categorías no se detallarán las mismas.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 5.280 valores perdidos, que representan el 38,7% del total de los registros. En cuanto a valores erróneos, se contabilizaron 472 registros. Los errores corresponden a nombres escritos incorrectamente de localidades de la provincia de Córdoba o bien localidades inexistentes, entre otros. En suma, los valores perdidos y erróneos acumulan el 42,2% de los datos de la variable. Tras excluir estos valores, los valores disponibles alcanzan los 7.876 datos, que significan el 57,8% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se observan incoherencias o inconsistencias, por lo que los valores disponibles resultan consistentes en su totalidad.

El Gráfico 139 resume el estado de la variable, observándose que un 42,2% de los registros se encuentran perdidos o son erróneos, mientras que el restante 57,8% son valores disponibles y consistentes.

Gráfico 139: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BU.6



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

4.4. AMPLIACIÓN DEL STOCK DE INFORMACIÓN EN IPJ SOBRE ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES CON FUENTES COMPLEMENTARIAS DE INFORMACIÓN

Contando con una base purificada y unificada con la información disponible sobre las Asociaciones Civiles y Fundaciones en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba; y con una base completa y ordenada que contiene datos sobre las mismas entidades, pero provenientes del Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, es posible inspeccionar las diferencias entre ellas.

Primero, se realizó un cruce entre las variables de cada base, las cuales fueron seleccionadas por estar consideradas en los organismos intervinientes. El proceso de cruce entre las variables fue muy similar al realizado en la etapa de unificación de las bases de IPJ, y partió desde la Base Unificada de IPJ como base de referencia.

De esta forma se analizó si la información contenida en las dos bases coincidía para un mismo CUIT o no. Además, se completaron aquellos valores perdidos en la Base Unificada de IPJ con los existentes en la Base Alternativa. Como resultado se obtuvo una base de IPJ intervenida con la información proveniente de las fuentes complementarias de información que permitió disminuir su nivel de incompletitud y errores, para a su vez elevar el grado de consistencia.

A la base resultante del cruce se la denominó como “Base Revisada”, y a continuación se presenta su análisis de consistencia, completitud y calidad.

4.4.1. Análisis y diagnóstico de la información intervenida con fuentes alternativas en IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones

La Base Revisada cuenta con 57 variables y 13.628 registros, que suman un total de 776.796 datos. Al igual que con las demás bases analizadas en el proyecto, el análisis parte con la definición de la variable. Luego, se procede a identificar la participación de los valores perdidos o vacíos en cada variable (nivel de completitud).

Posteriormente, se detectan aquellos valores que no se condicen con la definición y naturaleza de la variable, catalogándolos como errores. Al extraer tanto los valores perdidos como los errores, se analiza la consistencia de los valores disponibles resultantes, teniendo en cuenta si se respetan los formatos en todos los registros y la coherencia de los datos respecto a la variable. De esta forma, se obtiene como resultado el porcentaje de valores perdidos, erróneos e inconsistentes y el conjunto de valores disponibles consistentes que se resume en un gráfico.

Cabe mencionar que, con el fin de simplificar el análisis, 42 variables se analizarán en conjunto por hacer referencia a una misma definición, que es el código de actividad económica que las entidades registran en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

En la Tabla 10 se muestra un resumen del análisis de consistencia, completitud y calidad de las variables que componen la Base Unificada de IPJ.

Tabla 11: Resumen de la Base BR “Base Revisada”

Variable	Codificación	Tipo de variable	Valores perdidos	Valores erróneos	Valores inconsistentes	Valores consistentes
Variable BR.1	CUIT	Numérica	5.881	-	-	7.747
Variable BR.2	RAZON_SOCIAL	Cadena	68	-	-	13.560
Variable BR.3	FECHA_CREACION	Numérica	3.767	-	-	9.861
Variable BR.4	ID_ACTIVIDAD	Numérica	6.074	-	-	7.554
Variable BR.5	DIRECCION_1	Cadena	5.038	-	-	8.590
Variable BR.6	LOCALIDAD_1	Cadena	5.048	-	-	8.580
Variable BR.7	DIRECCION_2	Cadena	11.958	-	-	1.670
Variable BR.8	LOCALIDAD_2	Cadena	12.025	-	-	1.603
Variable BR.9	DIRECCION_3	Cadena	13.269	-	-	359
Variable BR.10	LOCALIDAD_3	Cadena	13.276	-	-	352
Variable BR.11	DIRECCION_4	Cadena	13.539	-	-	89
Variable BR.12	LOCALIDAD_4	Cadena	13.542	-	-	86
Variable BR.13	DIRECCION_5	Cadena	13.605	-	-	23
Variable BR.14	LOCALIDAD_5	Cadena	13.608	-	-	20
Variable BR.15	DIRECCION_6	Cadena	13.619	-	-	9
Variable BR.16	LOCALIDAD_6	Cadena	13.621	-	-	7
Variable BR.17	DIRECCION_7	Cadena	13.627	-	-	1
Variable BR.18	LOCALIDAD_7	Cadena	13.627	-	-	1

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ.

Variable BR.1

La presente variable analizada por el equipo es la Variable BR.1 que corresponde al número de CUIT asociado a la persona jurídica. Se encuentra codificada como “CUIT”.

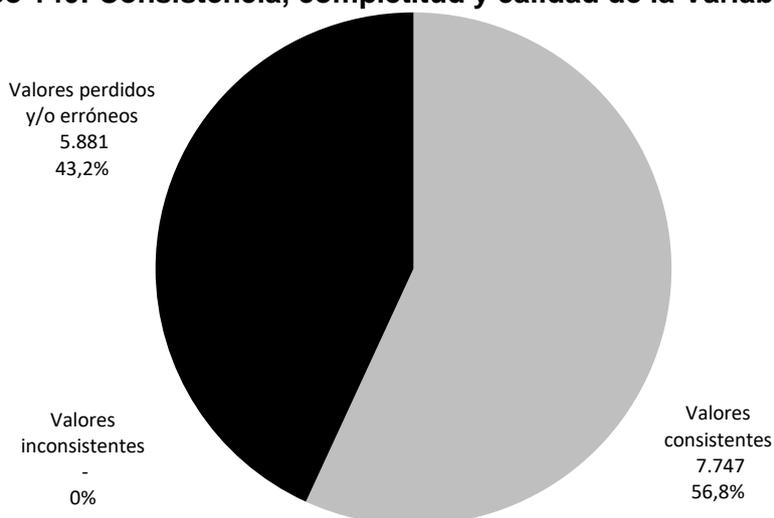
La variable es del tipo numérica; particularmente es un número que cuenta con 11 caracteres, según el formato tradicional del CUIT.

Analizando la completitud, se encontraron 5.881 valores perdidos, los cuales representan el 43,2% de los registros totales. A su vez, no se encontraron valores erróneos. Excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 7.747 valores disponibles, representando un 56,8% de los registros totales.

Al analizar la consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes, por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 140 muestra lo hasta aquí mencionado, donde se evidencia que un 43,2% de los datos son valores perdidos, por lo cual el 56,8% de los valores restantes se encuentran disponibles y consistentes.

Gráfico 140: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.1



Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.2

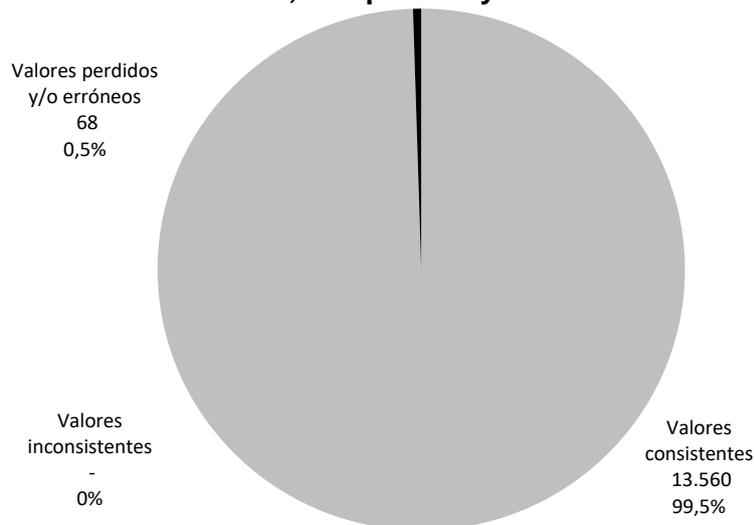
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BR.2 muestra la razón social de las personas jurídicas. Se encuentra codificada como “RAZON_SOCIAL”.

La variable es de tipo cadena y alterna entre valores alfabéticos, alfanuméricos y caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscila entre 5 y 180.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 68 valores perdidos, los cuales representan el 0,5% de los valores totales. Asimismo, no se hallaron valores erróneos. De esta forma, la variable presenta 13.560 valores disponibles, es decir, el 99,5% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia, los valores presentan formatos consistentes a la naturaleza de la variable. Por lo que el 100% de los valores disponibles resultan consistentes.

El Gráfico 141 resume el estado de la variable, observándose que un 0,5% de los registros se encuentran perdidos. En tanto, el 99,5% de los registros totales resultaron consistentes y a su vez son valores disponibles.

Gráfico 141: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.2

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.3

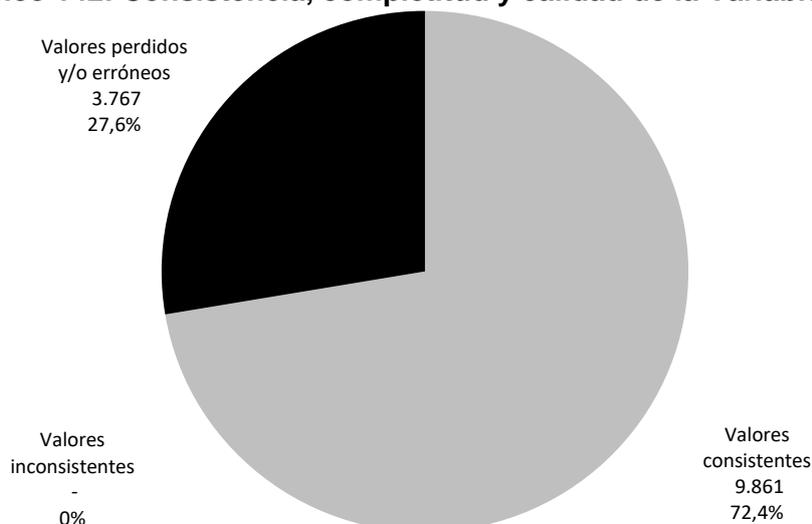
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BR.3 detalla la fecha en que se celebró el contrato social o constitución de la entidad. Se ha codificado como "FECHA_CREACION".

La variable es del tipo numérica; en particular, representa una fecha. Dicha variable cuenta con un formato estándar "d/m/yyyy", donde se detalla el día (d), mes (m) y año (yyyy).

En cuanto a la completitud de la presente variable, se detectan 3.767 valores perdidos, los cuales representan un 27,6% de los registros totales. Por su parte no se encontraron valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 9.861 valores disponibles.

Por otro lado, no se hallaron valores inconsistentes.

En resumen, el Gráfico 142 muestra que el 27,6% de los registros se presentan como perdidos, mientras que el restante 72,4% de los registros totales resultó consistente.

Gráfico 142: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.3

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.4

Acorde a lo relevado por el equipo, la Variable BR.4 es el código que identifica la actividad económica principal a la cual se dedica la entidad. Desde IPJ, se la denomina "ID_ACTIVIDAD".

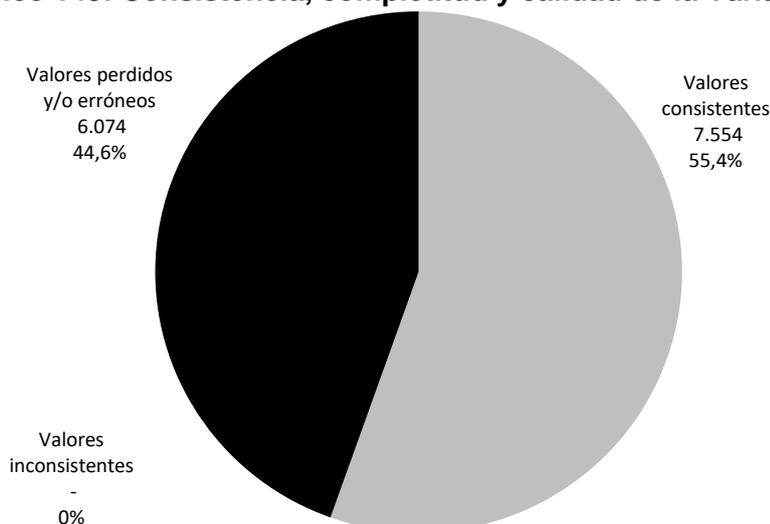
Dado que la Base Revisada surge de la unificación de la Base Alternativa y la Base Unificada de IPJ, cuenta con hasta 42 códigos del Clasificador de Actividades Económicas de AFIP para un mismo CUIT o legajo. Por lo tanto, al igual que para la Variable BU.4, se simplifica el análisis considerando en conjunto todas las actividades registradas por legajo.

La variable es del tipo numérica, en particular, un número propiamente dicho. Por tratarse de un código de actividad, este debe conformarse por 6 dígitos.

La variable se encuentra incompleta, ya que se han encontrado 6.074 valores perdidos: un 55,4% de los registros totales no cuentan con alguna actividad registrada. Por su parte, no se hallaron registros erróneos. Excluyendo los valores perdidos, se consideran 6.047 valores disponibles, que significan el 44,6% de los registros.

Respecto a la consistencia de la variable, no se detecta ningún valor inconsistente, ni en formato ni en sentido de coherencia.

El Gráfico 143 resume el estado de la variable, observándose que el 44,6% de los valores se encuentran perdidos. Por su parte, no se encontraron valores inconsistentes, por lo que el restante 55,4% se conforma de valores disponibles consistentes.

Gráfico 143: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.4

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.5

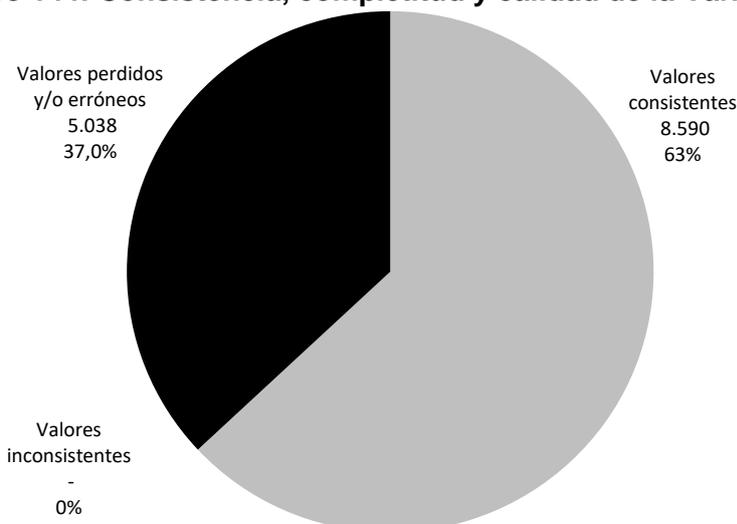
Analizando la Variable BR.5 esta registra la dirección (nombre y altura de la calle) de la entidad. Se encuentra codificada como "DIRECCION_1".

La variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con o sin caracteres especiales, como así también alfanumérica. Los caracteres oscilan entre 2 y 138. Puede observarse que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

En cuanto a la completitud de la variable se observaron un total de 5.038 valores perdidos, los cuales representan el 37% de los registros totales. A su vez, no se detectaron valores erróneos. Tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 8.590 valores disponibles, representando el 63% de los registros.

Al analizar la consistencia de la variable, se concluye que todos los valores disponibles son consistentes. Por ende, los valores consistentes son un total de 8.580, representando el 63% de los registros totales.

En el Gráfico 144, se resume el estado de la variable, observándose que un 37% de los registros se encuentran perdidos, mientras que el 63% de los registros totales resultaron consistentes, representando el 100% de los valores disponibles.

Gráfico 144: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.5

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.6

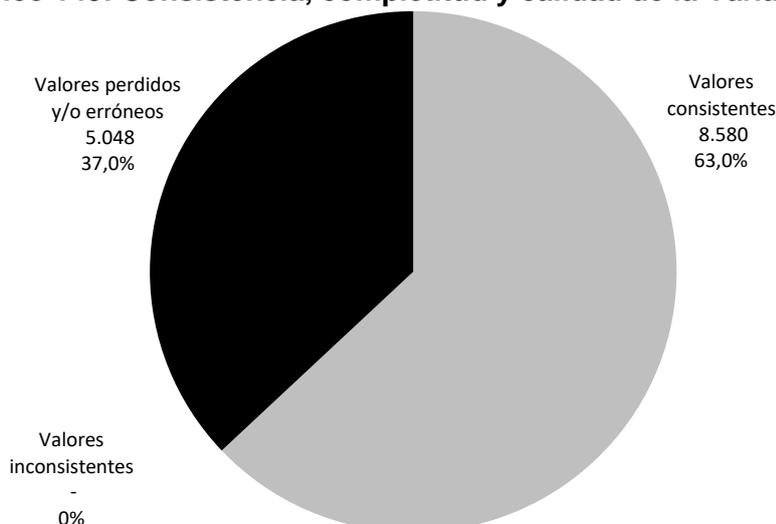
De acuerdo a lo relevado por el equipo, la Variable BR.6 detalla la localidad de la provincia de Córdoba donde residen las personas jurídicas. La variable se codifica como "LOCALIDAD_1".

La variable es del tipo cadena; en particular, presenta caracteres alfabéticos y especiales. Los valores presentan entre 4 y 31 caracteres. Se trata de una variable categórica con 395 categorías correspondientes a las localidades de la provincia de Córdoba. Por el volumen de categorías no serán detalladas.

Al analizar la completitud de la variable se encontraron 5.048 valores perdidos, que representan el 37% del total de los registros. En cuanto a valores erróneos, no se ha detectado ninguno. Tras excluir los valores perdidos, los valores disponibles alcanzan los 8.580 datos, que significan el 63% de los registros totales.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se observan incoherencias o inconsistencias, por lo que la variable resulta consistente.

El Gráfico 145 resume el estado de la variable, observándose que un 37% de los registros se encuentran perdidos, mientras que el restante 63% son valores disponibles y consistentes.

Gráfico 145: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.6

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.7

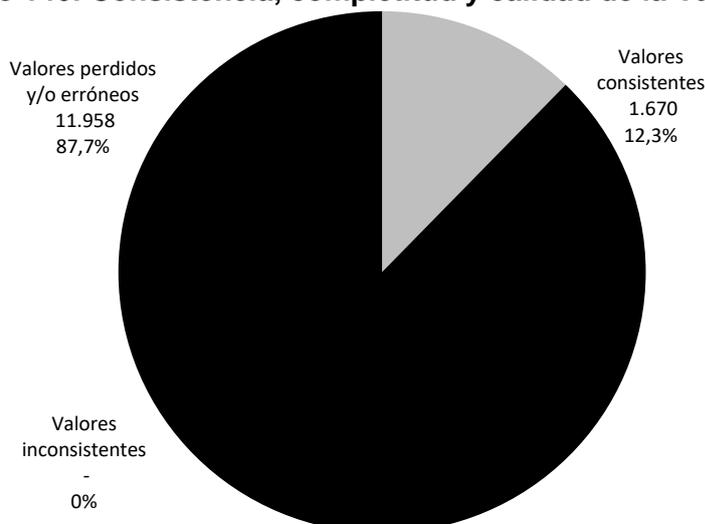
La Variable BR.7 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la ha codificado como "DIRECCION_2".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales y especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 4 y 51.

Al analizar la completitud, se encontraron 11.958 valores perdidos, los cuales representan el 87,7% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 1.670 valores disponibles.

En cuanto al análisis de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes, por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 146 resume el estado de la variable, donde se observa un 87,7% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 12,3% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 146: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.7

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.8

Según el relevamiento del equipo, la Variable BR.8 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se codifica como "LOCALIDAD_2"

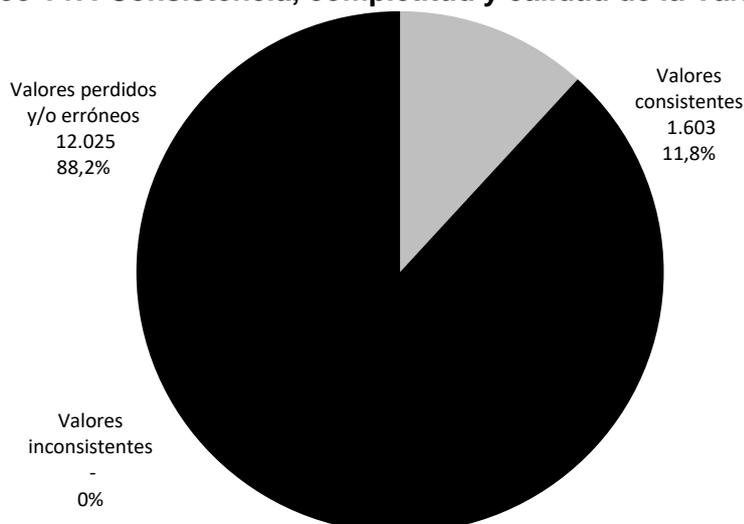
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 4 y 31 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por localidades, donde se observan 202 categorías.

Según el análisis de completitud de la presente variable, se encuentran 12.025 valores perdidos, que representan un 88,2% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 1.603 valores disponibles, que significan un 11,8% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 88,2% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 147. Por su parte, un 11,8% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 147: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.8

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.9

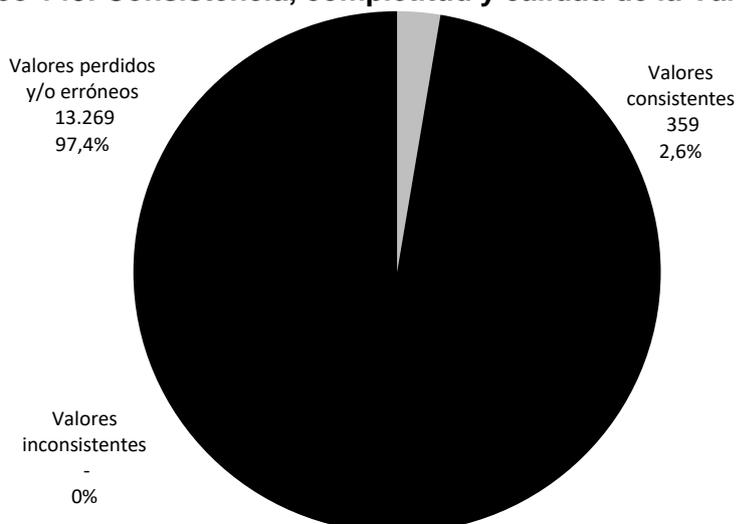
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BR.9 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se encuentra codificada como "DIRECCION_3".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 4 y 48.

Al analizar la completitud, se encontraron 13.269 valores perdidos, los cuales representan el 97,4% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 359 valores disponibles.

En cuanto a la consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes. Por lo tanto, la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 148 resume el estado de la variable, donde se observa un 97,4% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 2,6% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 148: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.9

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.10

La Variable BR.10 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se codifica como "LOCALIDAD_3"

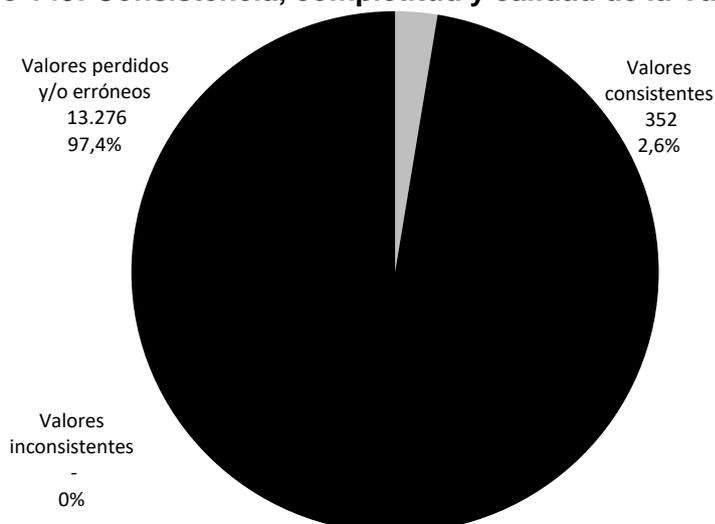
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 5 y 25 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, observándose 59 categorías.

Analizando la completitud de la presente variable, se encuentran 13.276 valores perdidos, que representan un 97,4% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 352 valores disponibles, que significan un el 2,6% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 97,4% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 149. Por su parte, un 2,6% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 149: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.10

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.11

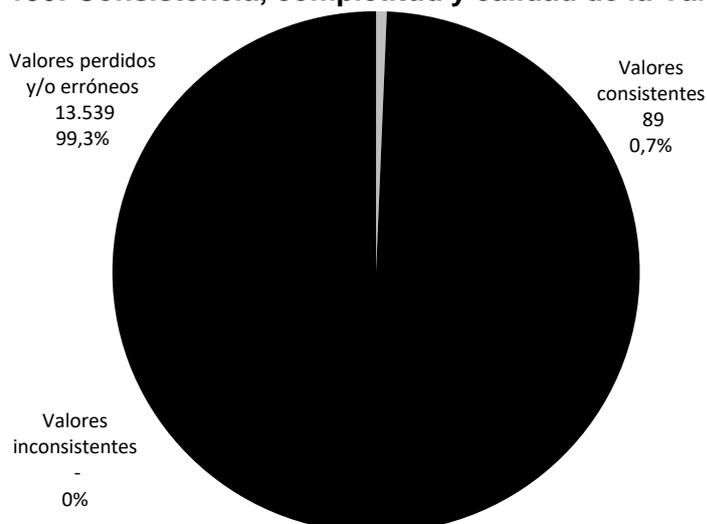
En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BR.11 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se codifica como "DIRECCION_4".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 7 y 36.

Analizando la completitud, se encontraron 13.539 valores perdidos, los cuales representan el 99,3% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 89 valores disponibles.

En el análisis de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes; la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 150 resume el estado de la variable, donde se observa un 99,3% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 0,7% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 150: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.11

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.12

La Variable BR.12 representa la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se encuentra codificada como “LOCALIDAD_4”

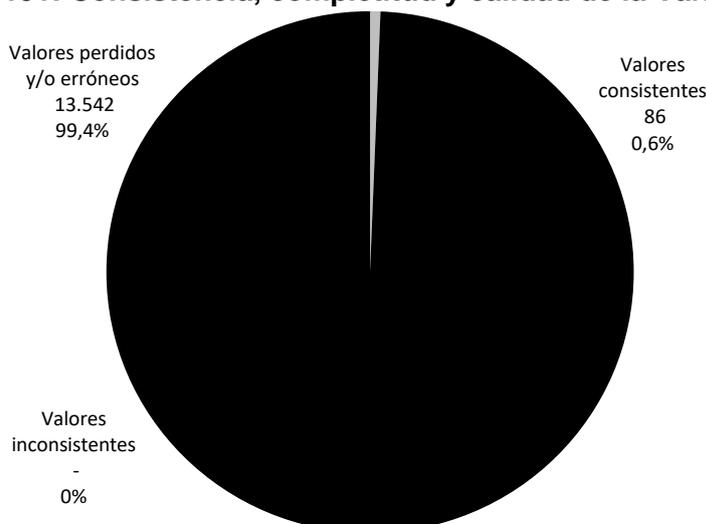
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 7 y 24 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por localidades, donde se observan 19 categorías.

Examinando la completitud de la presente variable se encuentran 13.542 valores perdidos, que representan un 99,4% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 86 valores disponibles, que significan un el 0,6% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 99,4% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 151. Por su parte, un 0,6% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 151: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.12

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.13

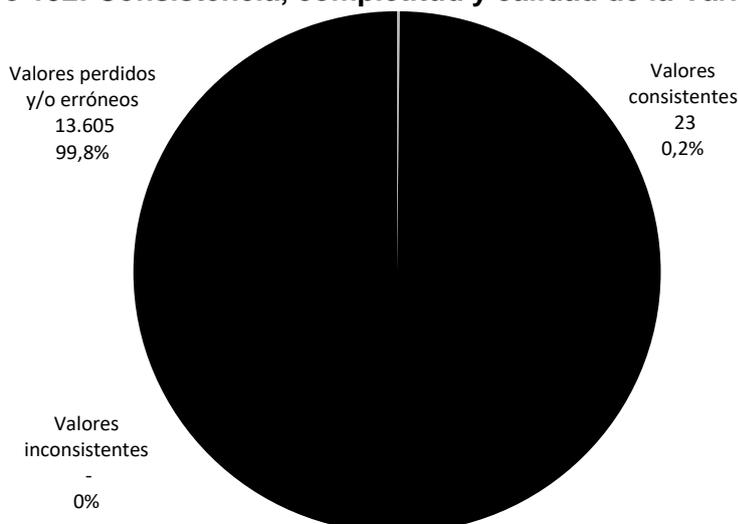
Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BR.13 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se codifica como "DIRECCION_5".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 9 y 29.

Al analizar la completitud, se encontraron 13.605 valores perdidos, los cuales representan el 99,8% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 23 valores disponibles.

Analizando de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes, siendo la totalidad de los valores disponibles son consistentes.

El Gráfico 152 resume el estado de la variable, donde se observa un 99,8% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 0,2% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 152: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.13

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.14

De acuerdo al relevamiento del equipo, la Variable BR.14 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se la encuentra codificada como "LOCALIDAD_5"

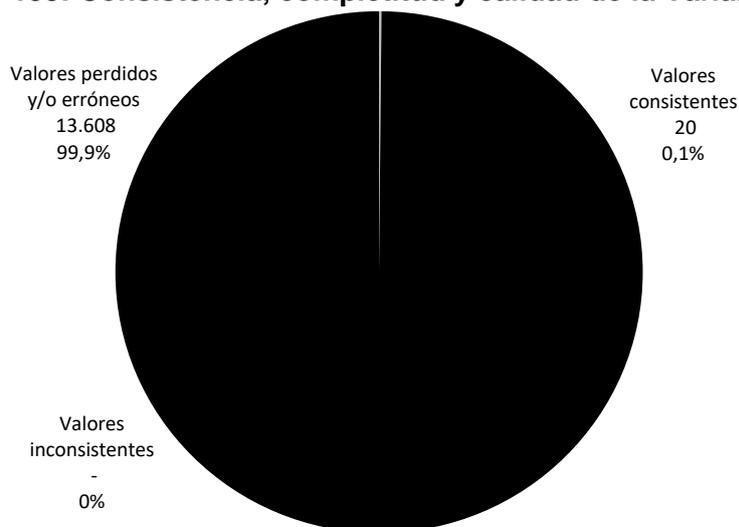
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 7 y 13 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por localidades, donde se observan 5 categorías.

Analizando la completitud de la presente variable, se encuentran 13.608 valores perdidos, que representan un 99,9% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 20 valores disponibles, que significan un el 0,1% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 99,9% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 153. Por su parte, un 0,1% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 153: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.14

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.15

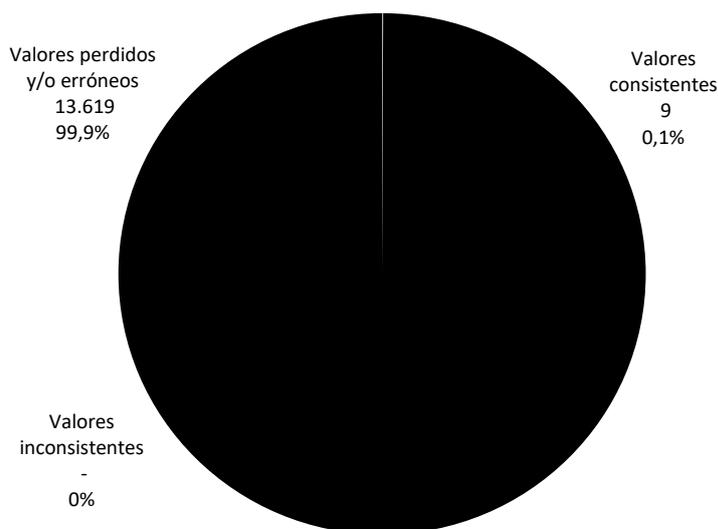
La Variable BR.15 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se codifica como "DIRECCION_6".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres oscilan entre 13 y 32.

Al analizar la completitud, se encontraron 13.619 valores perdidos, los cuales representan el 99,9% de los registros totales. A su vez no se encontraron valores erróneos. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con 9 valores disponibles.

En cuanto al análisis de consistencia de la variable, no se hallaron valores inconsistentes, con la totalidad de los valores disponibles como consistentes.

El Gráfico 154 resume el estado de la variable, donde se observa un 99,9% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 0,1% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 154: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.15

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.16

Según la definición provista por las fuentes alternativas de información, la Variable BR.16 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se encuentra codificada como "LOCALIDAD_6"

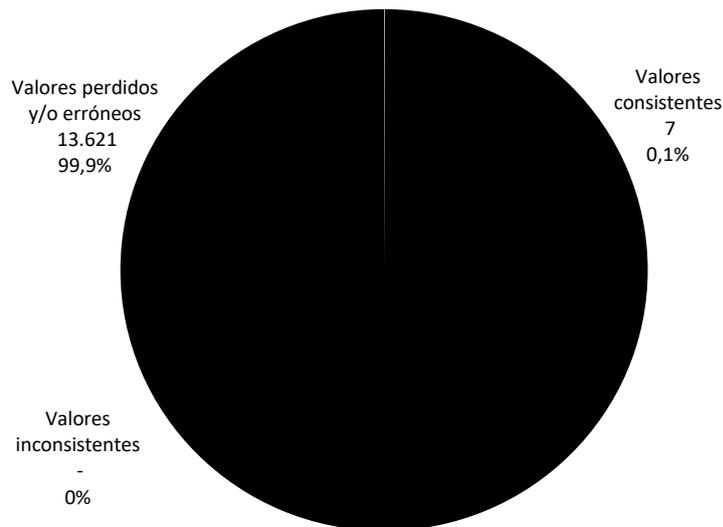
Esta variable es del tipo cadena, en particular, del tipo alfabética con caracteres especiales. Dado que se refiere a los nombres de las localidades, la variable no tiene una extensión definida, aunque se detecta que oscila entre 7 y 13 caracteres. Se observa que todos los registros se encuentran en formato de letra mayúscula.

A su vez, se trata de una variable categorizada según su naturaleza, es decir, por localidades, donde se observan 3 categorías.

Analizando la completitud de la presente variable, se encuentran 13.621 valores perdidos, que representan un 99,9% de los registros totales. Por otro lado, no se han detectado errores. De esta forma, tras excluir los valores perdidos, la variable presenta 7 valores disponibles, que significan un 0,1% de los registros.

En términos de consistencia, la variable mantiene los tipos de caracteres y formato, por lo que puede concluirse que es una variable consistente.

En resumen, se observa que un 99,9% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 155. Por su parte, un 0,1% de los registros totales resultaron consistentes, es decir el 100% de los valores disponibles, ya que no se encontraron errores de consistencia.

Gráfico 155: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.16

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

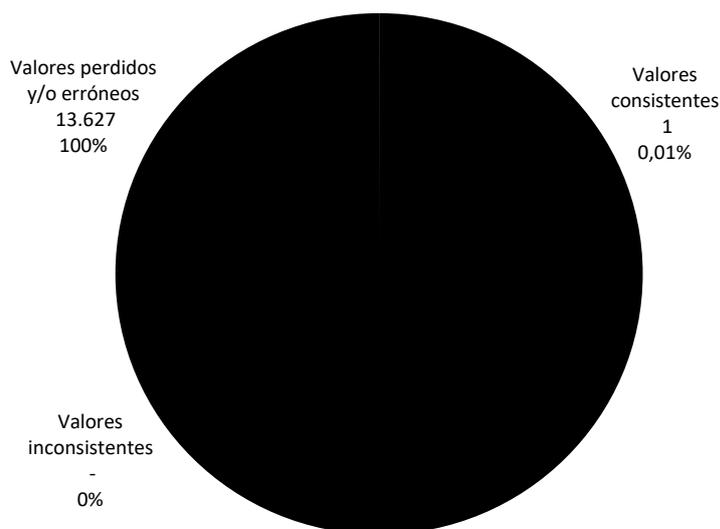
Variable BR.17

En base al relevamiento realizado por el equipo, la Variable BR.17 es el domicilio que ha declarado la entidad como domicilio alternativo. Se la codifica como "DIRECCION_7".

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres es de 9.

Al analizar la completitud, se encontraron 13.627 valores perdidos, es decir, que en este caso existe solo un registro disponible. Los valores perdidos por ende alcanzan casi el 100% de los valores. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con un valor disponible, el cual también es consistente.

El Gráfico 156 resume el estado de la variable, donde se observa casi un 100% de los registros totales como valores perdidos, mientras que el 0,01% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 156: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.17

Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Variable BR.18

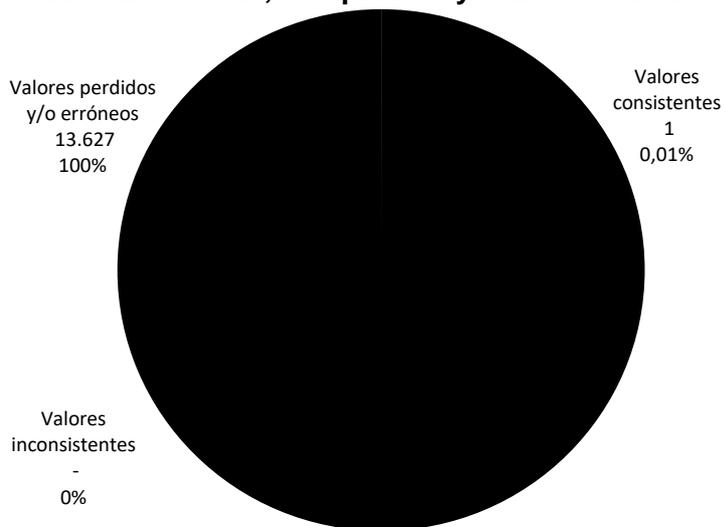
La Variable BR.18 registra la localidad de la provincia de Córdoba al que pertenece la entidad registrada, la cual figura en su domicilio alternativo. Se codifica como "LOCALIDAD_7"

La variable es de tipo cadena; particularmente en formato alfabético con caracteres especiales. La cantidad de caracteres es de 10.

Al analizar la completitud, se encontraron 13.627 valores perdidos, es decir, que en este caso existe solo un registro disponible. Los valores perdidos por ende alcanzan casi el 100% de los valores. Es así que, excluyendo los valores perdidos, la variable cuenta con un valor disponible, el cual también es consistente.

En resumen, se observa que casi un 100% de los registros se encuentran perdidos, tal como se muestra en el Gráfico 157, mientras que el 0,01% de los registros resultaron consistentes.

Gráfico 157: Consistencia, completitud y calidad de la Variable BR.18



Nota: Las categorías no suman 100% por redondeo.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

4.5. MEJORA EN LA CONSISTENCIA, COMPLETITUD Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN SOBRE ASOCIACIONES CIVILES Y FUNDACIONES

En el siguiente apartado se presenta un análisis comparativo del estado de las variables en los momentos previos y posteriores a la intervención de información disponible en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fuentes alternativas. De esta forma, se analizará la evolución de los valores perdidos, erróneos, inconsistentes y consistentes.

Gracias a la información provista y recopilada de fuentes alternativas, las variables presentaron importantes mejoras a nivel general, por lo que este complemento de información permitió elevar la consistencia de la base en su totalidad.

Cabe mencionar que la variable utilizada como unión entre la Base Revisada y la Base Unificada de IPJ fue “CUIT”. Por lo tanto, solo se pudo comparar y completar aquellos legajos de la Base Unificada de IPJ que tuviesen CUIT consistentes. Esto representa el 56,8% de los registros totales de la base.

Se expone una tabla resumen de dicha evolución junto con una breve descripción de los cambios que experimentaron las variables, una a una, en cuanto a su consistencia, completitud y calidad. A su vez se detalla el proceso y los criterios seguidos en la subsanación de variables que derivó en los resultados finales.

Tabla 12: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.1” y la “Variable BR.1”

Diagnóstico	Resultados previo a la intervención (Base Unificada de IPJ)			Resultados luego de la intervención (Base Revisada)		
	Valores	%Total	% Válidos	Valores	%Total	% Válidos
Consistentes	7.747	56,8%	99,6%	7.747	56,8%	100%
Inconsistentes	0	0%	0%	0	0%	0%
Errores	30	0,2%	0,4%	0	0%	0%
Perdidos	5.851	42,9%	-	5.881	43,2%	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

La variable “CUIT” ha sido designada como “Variable BU.1” para la Base Unificada de IPJ y como “Variable BR.1” para la Base Revisada. En la Tabla 12 puede observarse que los errores detectados en la Base Unificada de IPJ se consideran como perdidos en la Base Revisada, dado que se trata de valores que se encontraban duplicados o eran CUITs inexistentes.

Por el lado de los valores inconsistentes, estos ya eran nulos en la base previa a la intervención. Mientras que los valores consistentes se mantuvieron iguales, representando la misma proporción respecto al total de valores de la base.

Sin embargo, cuando se analiza respecto a los valores válidos de las respectivas bases, los valores consistentes representan el 100% en la Base Revisada, en contracara al 99,6% que significan en la Base Unificada de IPJ.

Tabla 13: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.2” y la “Variable BR.2”

Diagnóstico	Resultados previo a la intervención (Base Unificada de IPJ)			Resultados luego de la intervención (Base Revisada)		
	Valores	%Total	% Válidos	Valores	%Total	% Válidos
Consistentes	10.793	79,2%	79,2%	13.560	99,5%	100%
Inconsistentes	3	0%	0,02%	0	0%	0%
Errores	2.832	20,8%	20,8%	0	0%	0%
Perdidos	0	0%	-	68	0,5%	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

La Tabla 13 presenta la evolución de la variable “RAZON_SOCIAL”, la cual ha sido designada como “Variable BU.2” en la Base Unificada de IPJ y como “Variable BR.2” en la Base Revisada.

En ella se puede observar que los valores perdidos aumentaron luego de realizar el análisis con la Base Alternativa. Estos pasaron de representar el 0% de los valores totales previo a la intervención, a representar el 0,5% en la base intervenida. Ello se debe a errores detectados en la Base Unificada de IPJ (en la cual la variable se encontraba completa) que no pudieron ser subsanados con la Base Alternativa, por lo que se consideran como valores perdidos. En particular, se trata de los casos en que IPJ registraba más de una razón social para un mismo legajo, y no pudieron ser contrastados con la información alternativa por la ausencia de un CUIT conector.

En cuanto a los valores erróneos restantes, con la información obtenida y analizada de la Base Alternativa se lograron subsanar completamente, pasando de representar el 20,3% de los valores totales en la Base Unificada de IPJ a ser nulos en los resultados luego de la intervención.

Por el lado de los valores inconsistentes, los 3 valores que se observan en la base sin intervenir también fueron subsanados gracias a la Base Alternativa, por lo que luego de la intervención, los valores inconsistentes son desplazados.

Observando los valores consistentes, estos aumentaron considerablemente gracias a lo mencionado anteriormente. Su representación respecto a los registros totales creció del 79,2% en la base previa a la intervención, al 99,5% en la Base Revisada. A su vez, en esta última base, representan el 100% de los valores válidos que presenta la variable.

Tabla 14: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.3” y la “Variable BR.3”

Diagnóstico	Resultados previo a la intervención (Base Unificada de IPJ)			Resultados luego de la intervención (Base Revisada)		
	Valores	%Total	% Válidos	Valores	%Total	% Válidos
Consistentes	5.633	41,3%	68,6%	9.861	72,4%	100%
Inconsistentes	3	0,02%	0,04%	0	0%	0%
Errores	2.576	18,9%	31,4%	0	0%	0%
Perdidos	5.416	39,7%	-	3.767	27,6%	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

En la Tabla 14 se presenta la evolución de la variable “FEC_ACTA_CONST”, es decir la “Variable BU.3” para la Base Unificada de IPJ y la variable “FECHA_CREACION”, designada como “Variable BR.3” para la Base Revisada.

Analizando el cambio con la intervención de fuentes alternativas puede observarse que los valores perdidos disminuyeron notablemente, pasando del 39,7% de los valores totales en la Base Unificada de IPJ, a un 27,6% de los valores en la base intervenida. Esta disminución se debe a que estos valores perdidos en la primera base fueron completados por la información alternativa.

Analizando los errores de la Base Unificada de IPJ, los 2.576 valores pudieron ser salvados por la información de la Base Revisada. Es así que su representación en cuanto a los valores válidos era de 31,4%, mientras que la Base Revisada cuenta con el 0% de errores.

En la categoría de los valores inconsistentes, los 3 valores de la Base Unificada también fueron subsanados al cruzar la información, por lo que los valores inconsistentes suman 0 en la Base Revisada.

Por último y luego del análisis mencionado, los valores consistentes aumentaron considerablemente, pasando del 41,3% en la base previa a la intervención al 72,4%, en la Base Revisada. A su vez, en esta última base, representan el 100% de los valores válidos que presenta la variable.

Tabla 15: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.4” y la “Variable BR.4”

Diagnóstico	Resultados previo a la intervención (Base Unificada de IPJ)			Resultados luego de la intervención (Base Revisada)		
	Valores	%Total	% Válidos	Valores	%Total	% Válidos
Consistentes	3	0,0%	0,1%	7.554	55,4%	100%
Inconsistentes	0	0%	0%	0	0%	0%
Errores	3.214	23,6%	99,9%	0	0%	0%
Perdidos	10.411	76,4%	-	6.074	44,6%	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

La Tabla 15 cuenta con el resumen de la evolución del análisis y diagnóstico de la variable “ID_ACTIVIDAD”, la cual ha sido designada como “Variable BU.4” para la Base Unificada de IPJ y como “Variable BR.4” para la Base Revisada.

Como se mencionó en el análisis y diagnóstico de esta variable en la Base Unificada de IPJ, existen hasta 42 actividades económicas (códigos del Clasificador de Actividades Económicas de AFIP) por legajo. Sin embargo, se decidió realizar un análisis conjunto de estas variables a los fines comparativos.

Analizando los valores perdidos luego de la intervención, se visualiza que experimentaron una disminución notoria, pasando de representar el 76,7% en la Base Unificada de IPJ, a un 44,6% de los valores en la Base Revisada. Esto se atribuye a los datos complementarios que se extrajeron de las fuentes alternativas, con la cual se logró recuperar parte de estos valores perdidos iniciales.

Por su parte, los 3.214 errores de la Base Unificada de IPJ fueron subsanados por la información de la Base Alternativa. Es así que su representación en cuanto a los valores válidos en la primera base era de casi el 100%, mientras que la Base Revisada cuenta con 0 valores erróneos.

En la categoría de los valores inconsistentes, se mantienen nulos en ambas bases.

Por último, los valores consistentes aumentaron, mejorando la variable considerablemente. La consistencia de la variable se incrementó de casi 0% de los registros totales, a 55,4% del total de valores en la Base Revisada. A su vez, en esta última base, los registros consistentes representan el 100% de los valores válidos que presenta la variable.

Tabla 16: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.5” y la “Variable BR.5”

Diagnóstico	Resultados previo a la intervención (Base Unificada de IPJ)			Resultados luego de la intervención (Base Revisada)		
	Valores	%Total	% Válidos	Valores	%Total	% Válidos
Consistentes	0	0%	0%	8.590	63,0%	100%
Inconsistentes	919	6,7%	11,0%	0	0%	0%
Errores	7.448	54,7%	89,0%	0	0%	0%
Perdidos	5.261	38,6%	-	5.038	37,0%	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

La Tabla 16 representa la evolución del estado de la variable “CALLE”, la cual ha sido designada como “Variable BU.5” para la Base Unificada de IPJ. A su vez, esta variable se denomina “DIRECCION_1” o “Variable BR.5” en la Base Revisada.

La base original de IPJ contenía una sola variable con esta denominación. Sin embargo, en la Base Alternativa podían existir hasta 6 direcciones adicionales que añadían calles de domicilios alternativos de la entidad. Gracias a estas fuentes complementarias se logró aumentar la información disponible sobre la dirección de residencia de las entidades, resultando un total de 7 variables que recogen el domicilio de la entidad. A fines comparativos, en esta sección se tomará la variable disponible en IPJ y la primera variable de dirección resultante de la Base Revisada.

Con respecto a los valores perdidos, puede observarse que una parte de esta categoría pudo ser subsanada con la Base Alternativa. Es así que los valores perdidos representaban un 38,6% de los valores totales en la Base Unificada de IPJ. Luego de la intervención, estos valores pasaron a significar el 37% de los registros totales en la Base Revisada.

En cuanto a los errores, se detecta un número importante de estos en la base previa a la intervención. Junto con la Base Alternativa, parte de estos errores pudieron ser subsanados, mientras que otra parte se catalogó como perdida luego de la intervención, ya que no pudo dilucidarse el registro consistente. Es así que lograron eliminarse la totalidad de los errores de la variable, pasando de un 89% de los valores válidos en la Base Unificada, a un 0% en la Base Revisada.

En la categoría de los valores inconsistentes, en la Base Unificada pudieron detectarse un 7% de los valores totales que no presentaban un criterio unificado para el registro de la dirección. Con los datos de la Base Alternativa se lograron corroborar dichos datos y subsanarlos. Es así que estos 919 valores inconsistentes, en la Base Revisada forman parte de los valores consistentes.

Finalmente, los valores consistentes aumentaron de sobremanera. En la Base Unificada se consideraron nulos los valores consistentes, ya que la variable no presentaba un criterio adecuado de registro de la dirección. Gracias a la Base Alternativa, los valores consistentes suman el 67% de los valores totales de la variable en la Base Revisada.

Tabla 17: Comparación de la consistencia, completitud y calidad de la “Variable BU.6” y la “Variable BR.6”

Diagnóstico	Resultados previo a la intervención (Base Unificada de IPJ)			Resultados luego de la intervención (Base Revisada)		
	Valores	%Total	% Válidos	Valores	%Total	% Válidos
Consistentes	7.876	57,8%	94,3%	8.580	63,0%	100%
Inconsistentes	0	0%	0%	0	0%	0%
Errores	472	3,5%	5,7%	0	0%	0%
Perdidos	5.280	38,7%	-	5.048	37,0%	-

Fuente: Elaboración propia sobre la base de IPJ, el Registro General de la Provincia de Córdoba y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

En la Tabla 17 se evidencia la evolución del estado de la variable en las bases correspondientes al momento previo y luego de la intervención con datos de la Base Alternativa. La variable en análisis es “LOCALIDAD”, la cual ha sido designada como “Variable BU.6” para la Base Unificada de IPJ y como “LOCALIDAD_1” o “Variable BR.6” para la Base Revisada. En cuanto a esta variable, la base original de IPJ contenía una sola variable con esta denominación. Sin embargo, en la Base Alternativa podían existir hasta 6 localidades adicionales que añadían información sobre la localidad de la entidad. Al igual que con la variable previa, se incorporó esta información adicional, resultando un total de 7 variables en la Base Revisada que recogen la/s localidad/es donde residen las entidades. A fines comparativos de esta evolución se tomará la variable disponible en IPJ y la primera variable de localidad provista por la Base Revisada.

Analizando los valores perdidos, se percibe que una parte de esta categoría pudo ser subsanada con la información alternativa, presentando una mejora en la Base Revisada. Aproximadamente se experimentó una disminución de 2 p.p. en cuanto al porcentaje que los valores perdidos representan de los valores totales, entre la Base Unificada de IPJ y la Base Revisada.

Por su parte, todos los errores detectados en la Base Unificada de IPJ fueron subsanados por la información de la Base Alternativa. Es por ello que, luego de la intervención, esta categoría suma 0, pudiendo eliminar ese 3,5% de los valores totales que representaban en la Base Unificada de IPJ.

En la categoría de los valores inconsistentes, se mantienen nulos en ambas bases.

Finalmente, los valores consistentes aumentaron, mejorando la correspondiente consistencia de la variable, la cual paso del 57,8% de los valores totales de la Base Unificada de IPJ a un 63% en la Base Revisada.

En conclusión, y en un análisis global de las bases, en primera instancia los valores perdidos de la Base Unificada de IPJ eran en promedio un 39,4% del total de los registros, mientras que, luego de la intervención (en la Base Revisada) pasaron a representar el 31,6% de la base.

Por su parte, los valores erróneos e inconsistentes en la base previa intervención acumulaban un 16,6% y 1,6% de los registros totales, respectivamente. Con la intervención de la información alternativa provista por la Dirección General de Rentas y el Registro General de la Provincia de Córdoba de la Provincia de Córdoba, la Base Revisada resultó con nulos valores erróneos o inconsistentes, mejorando de sobremanera la consistencia de la base. Es así que los valores consistentes de la Base Unificada de IPJ significan el 42,4% de la base., mientras que en la Base Revisada esta categoría de valores alcanza el 68,4% de los registros.

Tomando el sub-universo de los registros contrastables entre la base de fuentes alternativas y los datos disponibles en IPJ, se obtienen que 7.747 registros. Es por ello que toma relevancia un análisis de la evolución general de la completitud, consistencia y calidad de este sub-universo antes y después de la intervención con fuentes alternativas.

Analizando la participación de los valores perdidos en este caso, en la Base Unificada de IPJ representaban el 14,7% de los registros de la base, mientras que en la base que surge luego de la intervención, los valores perdidos componen el 0,1% de la base. Este resultado refuerza la superioridad en completitud de la base cuando es complementada con información de otros organismos públicos.

En cuanto a los valores erróneos, antes de la intervención, estos presentaban el 1,3% de los valores de la base. En la Base Revisada esta categoría es nula. Mientras que los valores inconsistentes de la Base Unificada de IPJ significan un 15,6% de los registros comparables (7.747), en la base que se complementa con las fuentes alternativas estos valores inconsistentes disminuyen al 0%.

Finalmente, la consistencia mejora ampliamente, creciendo del 68,4% en la base sin intervenir, a un 99,9% en la Base Revisada. Se observa nuevamente que el complemento con las fuentes alternativas genera un incremento significativo en los

niveles de completitud, consistencia y calidad de la base original de Asociaciones Civiles y Fundaciones en la IPJ.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”

CAPÍTULO 5: SENSIBILIZACIÓN PARA LA MEJORA EN LA CALIDAD DE DATOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

5.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrolla una descripción sobre las jornadas de sensibilización mediante las cuales se brindaron recomendaciones de mejora en el proceso de captación y tratamiento de la información en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

También se describe el proceso de dictado de las sensibilizaciones, incluyendo el proceso de diseño del contenido y dinámica de presentación, el cronograma efectivo en el que se desarrollaron y el proceso de invitación a los diferentes agentes de Inspección de Personas Jurídicas como así también del Ministerio de Finanzas de la provincia de Córdoba.

Luego, se realiza un análisis general sobre los resultados y las principales conclusiones que surgieron en la sensibilización, además de los principales aportes que sugirieron los agentes involucrados que participaron en las reuniones virtuales.

5.2. DISEÑO, CONTENIDO Y DINÁMICA DE LAS JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN

5.2.1. Diseño, contenido y dinámica de las sensibilizaciones

El diseño de las sensibilizaciones fue de forma tal que fuera apta tanto para los agentes de la Inspección de Personas Jurídicas como para los participantes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. Se brindaron dos sensibilizaciones según el público objetivo, una para los agentes de la IPJ y otra para los del Ministerio de Finanzas. Los encuentros consistieron de una duración promedio de una hora.

Ambas sensibilizaciones se dictaron utilizando la plataforma de Google Meet. Debido a los diferentes recursos informáticos y digitales que debían utilizarse para la presentación, este medio permitía aprovechar las ventajas de la tecnología para realizar una exposición fluida y eficiente.

En cada sensibilización se dio soporte visual con una presentación PowerPoint con detalle de cada uno de los temas. La presentación fue diseñada de forma dinámica, sencilla, enfocada y didáctica, que funcione como disparador para posibles debates entre los participantes.

El objetivo de las sensibilizaciones fue informar sobre lo desarrollado a lo largo del todo el proyecto de investigación, haciendo hincapié en las principales falencias encontradas en los procesos de captación y tratamiento de la información; y sus consecuencias.

Para entender la necesidad de políticas que promuevan una mayor calidad y completitud de la información, fue necesario sensibilizar sobre los problemas de consistencia, calidad y completitud que permanecen actualmente. Para ello, la presentación mostró un resumen del análisis y diagnóstico de la información disponible en el organismo.

También se resumió el proceso realizado en el capítulo anterior, demostrando así la importancia de la complementación de la información con otros organismos registrales y la mejora potencial que se puede lograr aplicando esta propuesta en particular. Luego, se incorporaron las demás propuestas de mejora a las que arribó el equipo de investigación.

Finalmente, se abrió un debate con los participantes con el fin de resolver inquietudes y recibir sugerencias para incorporar como propuestas de mejora.

5.2.2. Cronograma de sensibilizaciones

Como se mencionó anteriormente, se optó por llevar a cabo las instancias de sensibilización de manera virtual, lo que permitió aprovechar las ventajas de la tecnología. Se realizaron dos jornadas de sensibilización:

29/07/2022 – 11:00 ha: Jornada de sensibilización con miembros de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

01/08/2022 – 11:00 ha: Jornada de sensibilización con agentes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

5.2.3. Invitaciones a agentes de la Inspección de Personas Jurídicas y del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba

A través de instancias de intercambio se introdujo y dialogó con agentes de ambos organismos acerca de la realización de jornadas de sensibilización. Allí se extendió primeramente una invitación y se discutió el posible cronograma.

Posteriormente, la convocatoria de los agentes de la Inspección de Personas Jurídicas y del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba para las sensibilizaciones virtuales fue realizada por el equipo en conjunto con el Área de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Con el objetivo de efectivizar la convocatoria, las invitaciones se realizaron a los encargados de cada organismo a través del envío de un correo electrónico, llamados telefónicos y los contactos provistos por el equipo del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. Estas invitaciones contenían la información necesaria para acceder a las instancias de sensibilización (día, horario, temas a tratar, y link de acceso).

Dentro de las invitaciones realizadas a ambas instituciones, se incluyó un *flyer* que contiene la información más relevante. En la Ilustración 1 y la Ilustración 2 se presentan los *flyers* enviados a través del correo electrónico a cada una de las instituciones.

Ilustración 1: Invitación a las jornadas de sensibilización vía correo electrónico

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN

Mejora en la calidad de datos

Orientada a agentes de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba

Presentación de resultados técnicos y metodología utilizada en la mejora de la información. Comunicación de las propuestas de mejora.

 Viernes 29/07 a las 11 hs.

Inscríbete en el link debajo



Fuente: elaboración propia.

Ilustración 2: Invitación a las jornadas de sensibilización vía correo electrónico

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN

Mejora en la calidad de datos

Orientada a agentes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba

Presentación de resultados técnicos y metodología utilizada en la mejora de la información. Comunicación de las propuestas de mejora.

 Lunes 01/08 a las 11 hs.

Inscríbete en el link debajo



Fuente: elaboración propia.

5.3. CONCLUSIÓN

Dada la importancia de la buena calidad de la información por parte del sector público y sus organismos registrales, las instancias de sensibilización sobre el rol de los agentes públicos en los procesos de mantenimiento y mejora de la calidad de los datos resultan de suma importancia.

En pos de mantener y reafirmar el trabajo realizado en este estudio en materia de análisis y mejora de la información, resulta necesario comunicar la importancia del trabajo realizado, sus objetivos, los desafíos que se enfrentaron, y los beneficios que producen no solo en el sector público sino en la población en general.

De esta forma se comunicó mediante instancias de sensibilización los procedimientos llevados a cabo y cuál es el rol que deberían cumplimentar los agentes en la mantención de los esfuerzos realizados y la generación de nueva información de calidad, que cumpla con los estándares necesarios de completitud y veracidad y permita la apropiabilidad por parte de los organismos alcanzados de los avances alcanzados por el estudio.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”

**CAPÍTULO 6:
CONCLUSIONES Y
PROPUESTAS DE
MEJORA**

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

6.1. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

La labor de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba es esencial para el desarrollo de la actividad económica. Contar con información de calidad, accesible, completa y consistente sobre las entidades existentes en la provincia permite conocer con detalle el estado del sector productivo local.

Desde el punto de vista del organismo registral, una base de datos confiable ayuda a eficientizar los trámites que allí puedan realizar las entidades, como así también posibilita un seguimiento y control de éstas. El aprovechamiento efectivo de la información puede alcanzarse cuando se cuenta con bases de datos completas y de calidad que surgen de los mecanismos de ingreso, tratamiento, almacenamiento y actualización de los datos adecuados.

Por otra parte, desde el punto de vista de las políticas públicas, la información generada por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba es relevante para la toma de decisiones. Los hacedores de políticas utilizan los datos como recursos para la elaboración de planes de promoción empresarial, sectorial o de apoyo al sector productivo, entre otros. La información detallada y precisa es esencial para la focalización de las medidas al tipo de entidades objetivo, propiciando un correcto y eficiente uso de los recursos del Estado.

Para comprender el funcionamiento de la estructura que genera la información sobre las personas jurídicas, se indagó sobre los canales de ingreso, procesamiento, almacenamiento y actualización de la información, en conjunto con el personal de la IPJ. Allí se han destacado importantes avances en la modernización del organismo. Los esfuerzos de la dependencia estuvieron enfocados en parametrizar y eficientizar procesos y generar un sistema que permitiera captar información de manera digital.

En cuanto a la captación de los datos, la modernización de la entidad permitió generar canales de ingreso de solicitudes totalmente digitalizado, con la mayoría de los trámites parametrizados y tabulados.

Si bien estos avances tuvieron efectos positivos sobre la calidad de las bases, lo cierto es que los datos históricos presentan elevados errores e inconsistencias. El perfeccionamiento de la sistematización y parametrización de los trámites es tan importante como la subsanación, dentro de las posibilidades, de la información previa a la modernización. Tal como se demostró para las Asociaciones Civiles y Fundaciones, esto es factible a través del cruce con fuentes alternativas proveniente de organismos públicos.

Aparte de la parametrización de los trámites en sí, el desarrollo del Sistema de Gestión Interna se configura como otro resultado del proceso de modernización del

organismo. Pese a ser un sistema más flexible y adaptado a las necesidades particulares del organismo que el sistema SUAC, actualmente no contempla ningún tratamiento de la información ingresada por los solicitantes.

La propuesta en este caso reside en crear un mecanismo de tratamiento de la información que aproveche el caudal de datos contenido en otras bases de organismos públicos registrales y no registrales. La mera validación del cumplimiento de los requisitos de los trámites es insuficiente, siendo causal de muchas de las falencias halladas durante el análisis de consistencia, completitud y calidad de las bases del organismo registral.

La potencial mejora de aplicar esta propuesta quedó plasmada en la investigación al realizarse la complementación de la información de la IPJ referente a las Asociaciones Civiles y Fundaciones con fuentes de datos alternativas; como es el caso de la Dirección General de Rentas (no registral) y el Registro General de la Provincia de Córdoba (organismo registral provincial de propiedades).

Como resultado se encontró que en el estadio actual la base de la IPJ cuenta con un promedio del 42% de valores consistentes por variable, y con un elevado número de valores perdidos que, en promedio, asciende al 39% de los registros totales. Con la intervención realizada incorporando y cruzando los datos provenientes de fuentes alternativas, la consistencia promedio de las variables ascendió a un 70% en promedio, mientras que el volumen de valores perdidos cayó a 32%.

Por su parte, el canal de almacenamiento en la IPJ se encuentra tercerizado a través del repositorio web de datos del Gobierno. En este sentido, no se ha detectado que las falencias de las bases de datos tengan relación con la forma de almacenamiento. Por lo tanto, esta tarea funciona correctamente y no requiere de mejoras.

Además de la falta de un tratamiento de la información, la falta de un proceso de actualización genera pérdida de información relevante o la invalidez de los datos históricos. La institución de mecanismos de actualización automatizados en base a fuentes alternativas de información interconectadas es una propuesta viable, dado lo realizado en este estudio con las Asociaciones Civiles y Fundaciones. El Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y la IPJ Como también deberían considerar el diseño y aplicación de nuevos trámites sencillos, breves y digitales que incite a las mismas entidades registradas a brindar una actualización de su estado o comunicación de eventos y modificaciones relevantes, a costas de una recategorización o pérdida de vigencia de la organización en los registros oficiales.

Es importante que los esfuerzos realizados en el presente trabajo y los resultados obtenidos sean apropiados por los agentes de la IPJ y del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. Para ello, se brindaron jornadas de sensibilización donde

se explicó el proceso de relevamiento del stock de la información disponible y de los procesos internos de gestión. También se detalló el análisis de consistencia, completitud y calidad que se ejecutó para cada una de las bases generadas por el ente registral; como así también la depuración y complementación con datos provenientes de fuentes alternativas. Allí quedaron plasmados los principales resultados obtenidos y las propuestas para la mejora en la calidad de la información, de forma tal que este proyecto funcione de base y guía para emprender las tareas correspondientes.

Una correcta definición de los procesos, mejoras en el mecanismo de captación y la creación de mecanismos de tratamiento y actualización continua de la información, de forma de consolidar bases completas, limpias, comparables en el tiempo y seguras, permitiría hacer un buen uso de la información generada a los fines de generar propuestas y lineamientos de política pública.

Con estas propuestas de mejora en mente, la dependencia podrá y deberá avanzar de manera firme y sólida en la generación de información de calidad, brindando un mejor servicio a los usuarios y optimizando el uso de los fondos públicos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

“PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA”

ANEXOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
BOLSA DE COMERCIO DE CÓRDOBA

7.1. ANEXO I: INSTANCIAS DE INTERCAMBIO

A continuación, se detalla un resumen de los intercambios realizados entre el equipo de investigación, agentes de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba, en orden cronológico.

Instancia de intercambio 1

Tipo de instancia: Reunión inicial.

Fecha: 07/03/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Presentación formal entre los investigadores y el equipo del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.
- Se brindaron detalles del proyecto, como los objetivos, finalidad, etapas, tareas y plazos.
- Se solicitó información sobre IPJ, en particular, con las personas con las que el equipo de investigación pueda comunicarse y trabajar en conjunto.
- Se consultó sobre la posibilidad de realizar entrevistas a las personas encargadas de IPJ.

Principales conclusiones:

- Todas las partes quedaron informadas y en conformidad con el proyecto en cuestión.
- Los agentes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba informaron sobre un contacto de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con quien el equipo de investigación puede comunicarse (Diego Camardelli, Subdirector General de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Pendientes y agenda:

- Se coordinó que la primer entrevista se lleve a cabo el día 09/03/2022 con Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).
- Coordinar una reunión con Diego Camardelli (Subdirector General de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Instancia de intercambio 2

Tipo de instancia: Reunión inicial.

Fecha: 08/03/2022.

Persona/s, cargo/s y área/s: Diego Camardelli (Subdirector General de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Presentación formal entre los investigadores y el equipo de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.
- Se brindaron detalles del proyecto, como los objetivos, finalidad, etapas, tareas y plazos.
- Se contó detalladamente cuáles eran las tareas a realizar en la Etapa A. En particular, se informó sobre la necesidad de acceder a los datos registrales almacenados en IPJ.
- Se consultó sobre la fuente de datos y la posibilidad de acceder a ella para realizar el análisis de la información disponible con datos más actualizados que los del análisis preliminar.
- Se solicitó permiso para realizar el trabajo de campo inicial donde se realizaría un mapeo de la información disponible.
- Desde el equipo de investigación informaron también sobre la Etapa B, que requiere de información sobre el proceso de captación y tratamiento de la información que ingresa a IPJ sobre las personas jurídicas allí registradas.
- También se conversó sobre la estructura funcional del organismo. En particular, las áreas institucionales actuales, sus funciones, objetivos y operatoria en general.

- Se consultó sobre la posibilidad de realizar entrevistas a las personas encargadas de IPJ, con el fin de recabar información para la Etapa B.

Principales conclusiones:

- Todas las partes quedaron informadas y en conformidad con el proyecto en cuestión.
- Desde IPJ estuvieron de acuerdo con realizar el trabajo de campo para acceder a los datos.
- También estuvieron de acuerdo con realizar las entrevistas, a lo que Diego Camardelli se ofreció a brindar información.

Pendientes y agenda:

- El agente de IPJ informó que los investigadores podrían iniciar el trabajo de campo a partir del 10/03/2022.
- Se coordinó que la entrevista se lleve a cabo el día 15/03/2022.

Instancia de intercambio 3

Tipo de instancia: Entrevista.

Fecha: 09/03/2022.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba)

Temas tratados:

- En primer lugar, se consultó como es la relación entre el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba y la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.
- Se preguntó al entrevistado sobre el esquema funcional de IPJ y las diferentes áreas que lo componen.
- Luego, se ahondó sobre el proceso de captación de datos. En este sentido, se consultó sobre los canales de ingreso, la modalidad en que un usuario puede realizar los trámites (presencial o virtual).

- También se buscó indagar sobre el procesamiento interno de la información. Los sistemas que se utilizan, qué modificaciones hace el agente, la cantidad de intercambios con los usuarios.

Principales conclusiones:

- El entrevistado respondió a todas las inquietudes con muy buena predisposición.
- En primer lugar, comentó cómo es la relación entre ambas instituciones alegando que IPJ se encuentra bajo la órbita del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. Así, el organismo debe rendir cuentas y mostrar su operatoria con el Ministerio, entre otras particularidades.
- Con respecto al proceso de captación de datos, informo que hacía relativamente poco tiempo se había llevado a cabo una modernización de IPJ en el marco del programa de modernización del Estado que llevaba a cabo la Provincia de Córdoba. Es por esto, que existe un canal digital al cual se accede a través del Ciudadano Digital. Sin embargo, aclaró que no conocía los detalles de cómo se ingresan los trámites, pero que podíamos comunicarnos con Marcelo Cardenas para obtener mayor información.
- Con respecto al procesamiento interno, el entrevistado dijo no tener información precisa y que, además de comunicarnos con Marcelo, podíamos hablar con los agentes de IPJ.

Pendientes y agenda:

- Coordinar una reunión con Marcelo Cardenas.

Instancia de intercambio 4

Tipo de instancia: Trabajo de campo.

Periodo: 10/03/2022 - 18/03/2022.

Objetivo: Mapear la información disponible en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

Tareas realizadas:

- Se relevó la información disponible en el sistema de registración interno.
- Se encontraron 8 bases de datos.

- Con el relevamiento surgieron inquietudes a consultar en reuniones con el equipo de IPJ.

Instancia de intercambio 5

Tipo de instancia: Entrevista.

Fecha: 11/03/2022.

Persona/s, cargos y áreas: Marcelo Cardenas (Asesor Técnico del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Se comentó la información relevada hasta el momento y se solicitaron mayores detalles en cuanto al proceso de captación y tratamiento de la información que ingresa al organismo.
- También se consultó la función de cada una de las áreas que componen a la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

Principales conclusiones:

- El entrevistado respondió a todas las inquietudes con muy buena predisposición.
- Con respecto al circuito interno de los datos, el entrevistado agregó que IPJ se encuentra incluido en el Sistema Único de Atención al Ciudadano que es una plataforma Provincial. Brindó detalles de su funcionamiento en el entramado de instituciones bajo la órbita provincial.
- En cuanto al procesamiento interno de los datos, declaró no tener conocimiento de cómo se realizaba el tratamiento de los trámites una vez que ingresan al organismo debido a que esto había evolucionado con la modernización del organismo.
- Finalmente, comentó que existen 7 áreas que componen el organismo y que cada una de ellas tienen funciones determinadas que pueden ser mejor desarrolladas por los agentes de IPJ.

Pendientes y agenda:

- Sin pendientes

Instancia de intercambio 6

Tipo de instancia: Entrevista.

Fecha: 15/03/2022.

Persona/s, cargo/s y área/s: Diego Camardelli (Subdirector General del área Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Se dialogó sobre la información recolectada hasta el momento.
- El equipo de investigación consultó por el proceso de modernización y la modalidad de los trámites.
- También se conversó sobre la estructura funcional del organismo. En particular, las áreas institucionales actuales, sus funciones, objetivos y operatoria en general.
- Se buscó indagar sobre los procesos de captación y tratamiento de datos.

Principales conclusiones:

- El entrevistado brindó detalles del proceso de modernización, como por ejemplo, la digitalización de los trámites que realiza IPJ. Actualmente, todos los usuarios pueden realizar trámites de forma totalmente online, incluso cargar la documentación digitalizada.
- Comentó cuales son los canales de ingreso y que existen varias vías de acceso, aunque todas derivan a la plataforma de Ciudadano Digital de la Provincia de Córdoba, donde el usuario debe contar con una cuenta verificada nivel 2 para poder acceder a los trámites de IPJ.
- Respecto a la estructura funcional, contó las funciones, operaciones y responsabilidades de cada una de las 6 áreas que componen la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba. Explicando que los trámites se derivan a las diferentes áreas según el tipo de entidad que realice el trámite.
- Con respecto al tratamiento interno de la información, recomendó comunicarse con Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Pendientes y agenda:

- Coordinar una entrevista con Ana Carina Rodriguez.

Instancia de intercambio 7

Tipo de instancia: Entrevista.

Fecha: 18/03/2022.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- El equipo de investigación validó con el agente de IPJ toda la información recabada hasta el momento.
- Se consultó como es el procesamiento interno de la información.

Principales conclusiones:

- La entrevistada mostró conformidad con la interpretación de la información que los investigadores habían realizado.
- Brindó detalles sobre la operatoria de cada área, recalando que ninguno de los agentes intervinientes puede realizar cambios o subsanaciones sobre la información que se recibe a través de los trámites. Solo pueden validar el contenido según cumpla con los requisitos pertinentes al trámite en cuestión en anterioridad a ser cargado al sistema, por lo que no habría tratamiento o procesamiento de datos.

Pendientes y agenda:

- Programar una reunión para validar los avances de la Etapa A realizados durante el trabajo de campo.

Instancia de intercambio 8

Tipo de instancia: Instancia de consulta y validación.

Fecha: 22/03/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Resolución de dudas sobre contenido de las bases presentes en la fuente de datos.
- Validación del mapeo realizado (cantidad de variables, registros y datos encontrados).
- Se debatió sobre la relevancia de analizar dos bases que, según el equipo de investigación, no contenían información relevante para el estudio.
- El equipo de investigación comentó con más detalle la estructura de la Etapa B. Se detalló la información requerida para esta etapa, que incluye la descripción de las áreas, del proceso de captación de datos y, si hay algún procesamiento de la información, que comenten los pasos y las áreas a cargo.
- También se solicitó información sobre los sistemas informáticos utilizados por los agentes de IPJ.

Principales conclusiones:

- Desde IPJ resolvieron las consultas sobre contenido de las bases relevadas.
- Se validó la cantidad de variables y datos que se encuentran disponibles en las bases de información analizadas.
- Se decidió excluir dos bases que no resultaron relevantes para el estudio ya que hacían alusión a cuestiones meramente administrativas y no sobre las personas jurídicas registradas en el organismo.
- Se recabó mayor información sobre las áreas, sus funciones y funcionamiento. También comentaron que puede encontrarse mayor información en el Portal Web de IPJ.
- Por último, se ahondó en los sistemas informáticos que utiliza el organismo: Portal Web de IPJ, SUAC y Sistema de Gestión Interna. En los primeros dos ingresa la información y en el último se valida y en el área correspondiente.

Pendientes y agenda:

- Quedó pendiente una próxima reunión para la validación del trabajo realizado en la Etapa A.

Instancia de intercambio 9

Tipo de instancia: Trabajo de campo.

Periodo: 23/03/2022 - 08/04/2022.

Objetivo: Analizar la consistencia, completitud y calidad de la información disponible en la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

Tareas realizadas:

- Se realizaron las consultas pertinentes a la base de datos para el análisis de la consistencia, completitud y calidad de la información disponible.
- Se analizaron en profundidad cada una de las variables de las 6 bases analizadas.
- Con el relevamiento surgieron inquietudes sobre las definiciones de algunas variables y el significado de las categorías de aquellas variables catalogadas como categóricas. Se registraron para consultar en próximas reuniones.

Instancia de intercambio 10

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 01/04/2022.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Se consultaron las dudas que surgieron en el transcurso del segundo trabajo de campo. En particular, definiciones de algunas variables y el significado de las categorías de aquellas variables catalogadas como categóricas.
- También el equipo de investigación expuso los resultados alcanzados hasta el momento, es decir, el análisis de consistencia, completitud y calidad de las variables analizadas.

- Se consultó sobre la posibilidad de realizar un tercer trabajo de campo. En este caso sería para indagar sobre los procesos de captación y procesamiento de la información para completar la Etapa B.

Principales conclusiones:

- Desde IPJ resolvieron todas las consultas y se pusieron a disposición vía email para continuar evacuando consultas.
- Por otro lado, aceptaron un tercer trabajo de campo.

Pendientes y agenda:

- Se programó una reunión para el 11/04/2022 para realizar nuevas consultas una vez finalizado el segundo trabajo de campo.
- En base a la disponibilidad de los investigadores y de los horarios de IPJ, se coordinó que el tercer trabajo de campo se lleve a cabo entre el 11/04/2022 y el 22/04/2022.

Instancia de intercambio 11

Tipo de instancia: Trabajo de campo.

Periodo: 11/04/2022 - 22/04/2022.

Objetivo: Relevar y estudiar el proceso de captación y tratamiento de datos.

Tareas realizadas:

- Relevamiento de los canales de ingreso de la información (Portal Web y Mesa de Entrada Virtual).
- Modalidad en que se pueden realizar los trámites. Desde IPJ aclararon que todos los trámites del organismo se realizan de manera online.
- Con respecto al tratamiento de la información, los agentes de IPJ informaron que no se hace tratamiento alguno. Sino que lo que ingresa, que ha sido cargado por el solicitante, es validado por un agente del área correspondiente en el sentido de cumplimiento de requisitos en tiempo y forma. Por lo tanto, no se realiza procesamiento ni alteración alguna de la información contenida en los trámites que ingresan al organismo.

- Si el trámite es aceptado, el agente registral del área correspondiente da como terminado el trámite; notifica y envía alguna documentación de ser necesario al usuario.
- Con respecto al almacenamiento de la información, IPJ comentó que todos los documentos adjuntos que ingresan y egresan son enviados al Centro de Documentación Digital (CDD). Además, la información ingresada por las personas jurídicas al sistema al momento de hacer un trámite queda almacenada en el repositorio del Gobierno bajo el esquema de IPJ.
- Si el trámite es denegado, entonces se descarta toda información contenida en el trámite y se notifica al usuario que debe realizarlo nuevamente.
- Por lo tanto, no hay ninguna modificación o perturbación de la información posible de todos los trámites que ingresan por Portal de Trámites.

Instancia de intercambio 12

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 11/04/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Resolución de consultas sobre definición de nuevas variables analizadas.
- También se realizaron consultas sobre valores asumidos en algunas variables.
- Se mostraron los cuadros resúmenes del análisis de las variables para las bases relevadas. También se mostró el análisis de una variable de cada base para que desde IPJ realicen los comentarios que crean necesarios.

Principales conclusiones:

- Los agentes de IPJ resolvieron todas las dudas sobre definiciones y valores de las variables consultadas.

Pendientes y agenda:

- Agotadas las consultas en relación a la Etapa A.

Instancia de intercambio 13

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 13/04/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Consulta de dudas respecto a los sistemas informáticos con los que trabaja IPJ. En particular, las distintas vías de acceso al Portal de Trámites por el que los usuarios solicitan trámites digitales.

Principales conclusiones:

- La respuesta a la consulta realizada fue que el usuario puede acceder al Portal de Trámites a partir de la plataforma del Ciudadano Digital o bien, desde la Portal Web de IPJ al seleccionar el trámite que se desea realizar.

Pendientes y agenda:

- Queda pendiente programar una reunión para la validación final de los resultados obtenidos en la Etapa A.

Instancia de intercambio 14

Tipo de instancia: Instancia de consulta y validación.

Fecha: 18/04/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- El equipo de investigación presentó los resultados obtenidos de la Etapa A, a través de tablas resúmenes por base y ejemplos seleccionados de algunas variables seleccionadas.
- Se solicitó la validación de la presentación del análisis preliminar realizado sobre las variables para continuar con las restantes variables relevadas.

Principales conclusiones:

- Desde el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba validaron la presentación, haciendo los comentarios oportunos.

Pendientes y agenda:

- Se programó una reunión para la validación final de lo realizado en la Etapa A para el 25/04/2022.

Instancia de intercambio 15

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 21/04/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba)

Temas tratados:

- Presentación de los resultados obtenidos a través de tablas resúmenes por bases de datos. Se mostró un resumen de cada una de las variables de las bases analizadas en los trabajos de campo.

- También se presentó como es el desarrollo del análisis de las variables, teniendo en cuenta el análisis de consistencia, completitud y calidad, y su presentación gráfica.
- En base a lo presentado, se solicitó validación de los datos y resultados técnicos obtenidos.

Principales conclusiones:

- Desde IPJ validaron los resultados cuantitativos y cualitativos obtenidos.

Pendientes y agenda:

- Programar una próxima reunión para la validación de lo desarrollado en la Etapa B.

Instancia de intercambio 16

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 25/04/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Presentación de los resultados obtenidos a través de tablas resúmenes por bases de datos. Se mostró un resumen de cada una de las variables de las bases analizadas en los trabajos de campo.
- También se presentó como es el desarrollo del análisis de las variables, teniendo en cuenta el análisis de consistencia, completitud y calidad, y su presentación gráfica.
- Se comentaron los pasos que se siguieron a lo largo de la investigación de la Etapa A, incluyendo las actividades desarrolladas en los dos primeros trabajos de campo.

Principales conclusiones:

- Los agentes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba validaron el desarrollo de la Etapa A, los resultados obtenidos y su presentación.

Pendientes y agenda:

- Coordinar una próxima reunión para la validación de lo realizado en la Etapa B.

Instancia de intercambio 17

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 29/04/2022.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Presentación de la información relevada sobre los procesos de captación y tratamiento de datos.
- También se consultó si lo descrito sobre los sistemas informáticos y el proceso interno de los trámites.

Principales conclusiones:

- Los agentes de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba validaron el desarrollo de la Etapa B. También avalaron la información expuesta sobre los sistemas informáticos y la captación, validación y almacenamiento de la información.

Pendientes y agenda:

- Agotadas las instancias de validación de las Etapas A y B con IPJ.

Instancia de intercambio 18

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 02/05/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Se detallaron los pasos seguidos para el desarrollo de la Etapa B, incluyendo las tareas incluidas en el trabajo de campo.
- Presentación de la información relevada sobre los procesos de captación y tratamiento de datos. Se aclaró que no existe tratamiento alguno de la información. La información cargada por el solicitante de cualquier trámite, si cumple con los requisitos necesarios, es aceptada y almacenada sin ser subsanada por ningún agente registral de IPJ.
- También se comentó todo lo relevado sobre los sistemas informáticos usados por el organismo y cómo estos intervienen en el proceso de captación, validación y almacenamiento de la información.

Principales conclusiones:

- Los agentes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba validaron el desarrollo de la Etapa B, los resultados obtenidos y su presentación.

Pendientes y agenda:

- P Agotadas las instancias de validación de las Etapas A y B con el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

Instancia de intercambio 19

Tipo de instancia: Reunión inicial.

Fecha: 09/05/2022

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Luciana Muzazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- Presentación de la Etapa C, sus objetivos, pasos y tareas.
- Mención de los inconvenientes que la baja calidad de la información genera en la elaboración de registros y estadísticas fidedignas. En particular, tal como es objetivo de la Etapa C del proyecto, se hizo foco en la escasa información sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.
- Consulta sobre fuentes de datos alternativas para complementar la información faltante de IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.
- Se solicitó algún contacto de referencia de las entidades que podrían brindar más información.

Principales conclusiones:

- Desde IPJ estuvieron de acuerdo en la necesidad de completar la información referente a Asociaciones Civiles y Fundaciones.
- En base a ello, propusieron como posible fuente alternativa de información al Registro General de la Provincia de Córdoba.
- Los participantes de Inspección de Personas Jurídicas comentaron la posibilidad de poder conseguir la comunicación con el Registro General de la Provincia de Córdoba mediante el Ministerio de Finanzas.

Pendientes y agenda:

- Quedó pendiente la coordinación de una reunión con agentes del Registro General de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Instancia de intercambio 20

Tipo de instancia: Reunión inicial.

Fecha: 12/05/2022

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Presentación de la etapa a desarrollar (Etapa C).
- Se brindaron detalles de los pasos a seguir, que incluyen la depuración de las bases de la IPJ para obtener toda la información disponible sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.
- Se comentaron los inconvenientes en cuanto a la consistencia, completitud y calidad que tienen las bases y como esto entorpece su utilidad para realizar estadísticas o mantener los registros fidedignos.
- Se mencionó que esta etapa requiere consultar fuentes alternativas de información para la complementación de las base de Asociaciones Civiles y Fundaciones de la IPJ. Para ello se le consultó si conocían algún organismo registral o no registral que pueda brindarnos información compatible con la de la IPJ.
- Fue consultada la posibilidad de acceso a contactos de las entidades propuestas para poder llegar a ellas y solicitar información.

Principales conclusiones:

- Los agentes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba mostraron su comprensión y acuerdo en cuanto a la complementación de la información mediante fuentes alternativas de información.
- Propusieron solicitar información complementaria a la Dirección General de Rentas y el Registro General de la Provincia de Córdoba.
- Para ello, facilitaron el contacto con las entidades a las cuales se les solicitaría dicha información alternativa.

Pendientes y agenda:

- Sin pendientes.

Instancia de intercambio 21

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 16/05/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Registro General de la Provincia de Córdoba.

Temas tratados:

- Se comentó sobre el proyecto de investigación, sus objetivos y finalidad.
- Diálogo sobre las falencias de la información registrada por IPJ y la necesidad de complementar con la información que este organismo tenga sobre las Asociaciones Civiles y Fundaciones.
- Se comentó que desde el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba habían facilitado su contacto para solicitarles una base de datos que contenga toda la información sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

Principales conclusiones:

- Ante la solicitud de información complementaria, los agentes del Registro General de la Provincia de Córdoba advirtieron que cuentan con las variables: CUIT; razón social; dirección principal y hasta seis alternativas; localidad principal y hasta seis alternativas.
- Se comprometieron a extraer toda información que tengan sobre dichas entidades y compartirla a los investigadores en los próximos días.

Pendientes y agenda:

- Quedó pendiente el acceso a la información del Registro General de la Provincia de Córdoba sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

Instancia de intercambio 22

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 20/05/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Temas tratados:

- Se comentó sobre el proyecto de investigación, sus objetivos y finalidad.

- Se habló sobre las falencias de la información registrada por IPJ y la necesidad de complementar con la información que este organismo tenga sobre las Asociaciones Civiles y Fundaciones.
- También se dialogó sobre la importancia que tiene la información de este tipo para la generación de estadísticas que sean útiles para los hacedores de política al momento de elaborar políticas públicas para cierto tipo de entidades.
- Se comentó que desde el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba habían facilitado su contacto para solicitarles una base de datos que contenga toda la información sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

Principales conclusiones:

- Ante la solicitud de información complementaria, los agentes del Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba comentaron que cuentan con información sobre CUIT; razón social; fecha de contrato social; dirección fiscal; localidad fiscal; código de la actividad económica principal según el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP y código/s de la/s actividad/es económica/s secundaria/s según el Clasificador de Actividades Económicas (CLAE) de AFIP.
- Se comprometieron a extraer toda información que tengan sobre dichas entidades y compartirla en los próximos días.

Pendientes y agenda:

- Quedó pendiente el acceso a la información de Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones.

Instancia de intercambio 23

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 24/05/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- El equipo de investigación presentó el filtrado de información sobre las bases de la Inspección de Personas Jurídicas que contienen información sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones. Se determinó que solo 5 de las 6 bases provistas por el organismo contenían dicha información.
- Se comentó además la información y los registros disponibles en las fuentes de información alternativa, como lo fueron las bases provistas por el Registro General de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Principales conclusiones:

- Desde IPJ mostraron conformidad con utilizar 5 de las bases y validaron que la sexta no contenía información relevante para esta etapa.
- Respecto a las fuentes alternativas, guiaron al equipo respecto a que variables de la IPJ eran compatibles con las halladas en los otros dos organismos públicos.

Pendientes y agenda:

- Queda pendiente programar una reunión para la presentación de una base unificada de IPJ con toda la información disponible y que será construida por el equipo de investigación.

Instancia de intercambio 24

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 26/05/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- El equipo de investigación presentó el filtrado de información sobre las bases de la Inspección de Personas Jurídicas que contienen información sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones. Se detectó que solo 5 de las 6 bases provistas contenían estos registros.

- Se comentó además la información y los registros disponibles en las fuentes de información alternativa, como lo fueron las bases provistas por el Registro General de la Provincia de Córdoba y Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba.

Principales conclusiones:

- Desde el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba validaron la presentación de las bases alternativas, haciendo los comentarios oportunos.

Pendientes y agenda:

- Se programó una reunión para la validación final de lo realizado en la Etapa C para el 25/07/2022.

Instancia de intercambio 25

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 03/06/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- El equipo de investigación presentó los resultados obtenidos de la unificación de las bases e IPJ.
- Se mostró una tabla resumen del análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base Unificada de IPJ. También se mostró la descripción en el informe de algunas variables como ejemplo.

Principales conclusiones:

- Desde IPJ validaron los resultados obtenidos.

Pendientes y agenda:

- Se programó una reunión para dar inicio a la Etapa D, el día 06/06/2022.

Instancia de intercambio 26

Tipo de instancia: Reunión Inicial.

Fecha: 06/06/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Diego Camardelli (Subdirector General de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- Se presentaron los objetivos y la finalidad de la Etapa D, con las tareas que ésta incluye.
- Se consultó sobre los actores claves de almacenamiento y sobre la actualización de datos.

Principales conclusiones:

- Los agentes de la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba expresaron acuerdo en cuanto a la Etapa D.
- Respecto a los actores claves, los agentes de la IPJ presentes propusieron una entrevista con Ana Carina Rodríguez quien está al tanto y conoce en detalles estos aspectos.

Pendientes y agenda:

- Coordinar una entrevista con Ana Carina Rodríguez, Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas.

Instancia de intercambio 27

Tipo de instancia: Entrevista.

Fecha: 10/06/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- El equipo de investigación le consultó a la representante de IPJ sobre los procesos de registración, almacenamiento y actualización. En particular, quienes eran los encargados y como eran los pasos seguidos en cada uno de los procesos mencionados.

Principales conclusiones:

- La especialista comentó que, respecto al proceso de registración, era el mencionado en las primeras reuniones del proyecto. Es decir, no hay existe actualmente un tratamiento de la información que ingresa al organismo, sino una mera validación del cumplimiento de los requisitos por parte del solicitante y acorde al trámite que éste realice.
- En cuanto a la etapa de almacenamiento, mencionó que se encuentra directamente enlazada al repositorio de la Provincia. Toda la información que ingresa el solicitante, incluyendo documentación adjunta, es enviada (si el trámite resulta aprobado) al Centro de Documentación Digital (CDD).
- Por otro lado, comentó que no existe un proceso de actualización. La información solo se renueva si la entidad, voluntariamente, solicita esta actualización y brinda la nueva información. Por lo que, actualmente, no hay ningún mecanismo que permita conocer el estado de las entidades. Esta desactualización es peor en el caso de las Asociaciones Civiles y Fundaciones ya que por lo general no presentan balances, caso contrario a las Sociedades por Acciones.

Pendientes y agenda:

- Sin pendientes.

Instancia de intercambio 28

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 13/06/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Se comentó a los agentes del Ministerio de Finanzas la necesidad de institucionalizar los esfuerzos realizados en este proyecto a través de jornadas de sensibilización, tanto para este organismo como para la IPJ.
- En base a ello, se solicitó la coordinación para una futura jornada de sensibilización donde se puedan exponer las principales conclusiones del análisis de las bases y sugerir cambios en la forma de registro de datos que puedan aportar a una mayor consistencia, completitud y calidad.

Principales conclusiones:

- Los participantes se pusieron a disposición para colaborar con la organización de las jornadas de sensibilización y participar activamente de esta. Para esto, facilitaron el contacto de Macarena Garnero, miembro del Área de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba

Pendientes y agenda:

- Programar una próxima reunión para la realización de una jornada de sensibilización, contactándose con el Área correspondiente.

Instancia de intercambio 29

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 21/06/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- El equipo de investigación presentó los resultados obtenidos de la unificación entre la base de datos de la Dirección General de Rentas y el Registro General de la Provincia de Córdoba, que dio como resultado la Base Alternativa.
- Comunicación del proceso de cruce realizado, los filtros utilizados, los problemas que surgieron en el proceso y como se solucionaron.

- Se mostró una tabla resumen del análisis de consistencia, completitud y calidad de la Base Revisada. También se mostró, a modo de ejemplo, la descripción en el informe variables seleccionadas.

Principales conclusiones:

- Desde la IPJ validaron los resultados obtenidos y el procesamiento de la información ejecutado por el equipo de investigación.
- Estuvieron de acuerdo con la forma de presentar los resultados y el análisis escrito.

Pendientes y agenda:

- Sin pendientes.

Instancia de intercambio 30

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 24/06/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Macarena Garnero (Secretaria del Área de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Se debatió en conjunto la lista de invitados para las sensibilizaciones.
- Consulta sobre el método óptimo de invitación.
- Diseño de un *flyer* con la información necesaria para adjuntar como invitación.

Principales conclusiones:

- Se decidió que las invitaciones se enviarían por mail, para lo cual el Área de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba contaba con los contactos necesarios. Se acordó que sean ellos quienes envíen las invitaciones.
- Se diseñó un boceto del *flyer* de invitación y desde el Ministerio se comprometieron a finalizarlo.

Pendientes y agenda:

- Sin pendientes.

Instancia de intercambio 31

Tipo de instancia: Instancia de consulta y validación.

Fecha: 01/07/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Se solicitó validación sobre el cronograma de sensibilizaciones, temario e invitados.
- Se consultó detalles sobre la presentación del soporte visual para la sensibilización.

Principales conclusiones:

- Desde el Ministerio de Finanzas se validaron las decisiones del equipo de investigadores en torno a las sensibilizaciones.

Pendientes y agenda:

- Sin pendientes.

Instancia de intercambio 32

Tipo de instancia: Instancia de consulta.

Fecha: 15/07/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- Se mostró el proceso de cruce de la Base Unificada de IPJ y la Base Alternativa, obteniendo como resultado la Base Revisada.
- Consulta de validación de los resultados obtenidos y sugerencias de cambio en el desarrollo o presentación de resultados.
- También se debatió sobre agregar una sección que compare la consistencia, completitud y calidad antes y después de la intervención con fuentes alternativas.
- Presentación de la evolución de la consistencia, completitud y calidad de la Base Unificada de IPJ antes y después de la intervención (Base Revisada).

Principales conclusiones:

- Desde la IPJ validaron los resultados obtenidos en la Etapa C.

Pendientes y agenda:

- Sin pendientes.

Instancia de intercambio 33

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 22/07/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Diego Camardelli (Subdirector General de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas), Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- Validación de lo desarrollado durante la Etapa C. Sus tareas, procesos y presentación.
- Exposición de los resultados obtenidos en cuanto a la consistencia, completitud y calidad de la Base unificada de IPJ, la Base Alternativa (que contiene los datos obtenidos de la Dirección General de Rentas y el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba) y la Base Revisada que surge del cruce entre las otras dos.
- Presentación de la evolución de la consistencia, completitud y calidad de la Base Unificada de IPJ antes y después de la intervención (Base Revisada).

Principales conclusiones:

- Desde la IPJ validaron los resultados obtenidos en la Etapa C.

Pendientes y agenda:

Sin pendientes.

Instancia de intercambio 34

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 25/07/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Marcelo Cardenas (Asesor Técnico en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Pedido de validación de lo desarrollado durante la Etapa C. Sus tareas, procesos y presentación.
- Se presentó en detalle cómo se presentan los resultados obtenidos en cuanto a la consistencia, completitud y calidad de la Base unificada de IPJ, la Base Alternativa (que contiene los datos obtenidos de la Dirección General de Rentas y el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba) y la Base Revisada que surge del cruce entre las otras dos.

- También se mostró como se presenta la evolución de la consistencia, completitud y calidad de la Base Unificada de IPJ antes y después de la intervención (Base Revisada).

Principales conclusiones:

- Desde el Ministerio validaron lo realizado por el equipo de investigación.

Pendientes y agenda:

Sin pendientes.

Instancia de intercambio 35

Tipo de instancia: Jornada de sensibilización.

Fecha: 29/07/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Luciana Muzazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Beatriz del Varias (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- Luego de dar la bienvenida a todos los invitados, el orador a cargo comenzó con la presentación. Se inició con una breve descripción de las distintas etapas del proyecto, continuando con un repaso por la estructura administrativa y los procesos de captación, tratamiento y almacenamiento de la información ingresada por los solicitantes. Luego se presentó un resumen de los principales resultados del análisis de consistencia, completitud y calidad de todas las bases del organismo registral. Prosiguiendo con el proceso de unificación de las bases de la IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones y su correspondiente análisis de consistencia, completitud y calidad. También se mostraron las fuentes alternativas de información el procesamiento de los datos y los principales resultados del cruce entre la Base Unificada de la IPJ y la Base Alternativa generada.
- Se presentaron y discutieron las propuestas de mejora.

Principales conclusiones:

- Los agentes representantes de IPJ recibieron muy bien las propuestas y se comprometieron a trabajar en ello.
- La jornada se desarrolló con normalidad. A lo largo de la presentación se respondieron consultas puntuales sobre los distintos temas.

Pendientes y agenda:

- Se programó una instancia de validación final para el día siguiente.

Instancia de intercambio 36

Tipo de instancia: Jornada de sensibilización.

Fecha: 01/08/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- Luego de dar la bienvenida a todos los invitados, el orador a cargo comenzó con la presentación. Se inició con una breve descripción de las distintas etapas del proyecto, continuando con un repaso por la estructura administrativa y los procesos de captación, tratamiento y almacenamiento de la información ingresada por los solicitantes. Luego se presentó un resumen de los principales resultados del análisis de consistencia, completitud y calidad de todas las bases del organismo registral. Prosiguiendo con el proceso de unificación de las bases de la IPJ sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones y su correspondiente análisis de consistencia, completitud y calidad. También se mostraron las fuentes alternativas de información el procesamiento de los datos y los principales resultados del cruce entre la Base Unificada de la IPJ y la Base Alternativa generada.
- Se presentaron y discutieron las propuestas de mejora.

Principales conclusiones:

- Los agentes representantes del Ministerio estuvieron de acuerdo con las propuestas y felicitaron al equipo por el trabajo realizado.
- La jornada se desarrolló con normalidad.

Pendientes y agenda:

- Se programó una instancia de validación final para el día 03/08/2022.

Instancia de intercambio 37

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 02/08/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Diego Camardelli (Subdirector General de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas), Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas).

Temas tratados:

- El equipo de investigación brindó un resumen de las tareas realizadas a lo largo del proyecto.
- Validación de las conclusiones y los resultados encontrados en las diferentes etapas, con especial foco en las etapas C y D.
- Se mostraron los principales resultados obtenidos en la unificación de las bases de la IPJ, la captación y unificación de información complementaria proveniente del Registro General de la Propiedad y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. La complementación con estas últimas fuentes permitió la mejora en la calidad de las bases de la IPJ y el potencial de mejora en cara al futuro de implementar este tipo de mecanismos de complementación.
- También se comentó todo lo relacionado a la consistencia, completitud y calidad de las variables y como esto fue evolucionando y mejorando a medida que se unificaba la base y se complementaban datos.
- Respecto a la Etapa D, se le pidió a los agentes de la IPJ una devolución al respecto.
- A modo de conclusión del proyecto se comentaron las conclusiones y las propuestas de mejora.

- Agradecimiento por el acompañamiento y predisposición.

Principales conclusiones:

- Los agentes representantes de IPJ validaron el desarrollo en su completitud, los resultados obtenidos y su presentación.
- Comentaron que la jornada de sensibilización les había parecido muy completa, de fácil entendimiento y bien focalizada en las falencias a mejorar de IPJ.
- También estuvieron de acuerdo con las propuestas de mejora realizadas por el equipo de investigación.

Pendientes y agenda:

- Agotadas las instancias de intercambio con la IPJ.

Instancia de intercambio 38

Tipo de instancia: Instancia de validación.

Fecha: 03/08/2022.

Modalidad: virtual.

Persona/s, cargo/s y área/s: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba), Marcelo Cardenas (Asesor Técnico en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba).

Temas tratados:

- El equipo de investigación dio un resumen de las tareas realizadas a lo largo del proyecto.
- Validación de las conclusiones y los resultados encontrados en las diferentes etapas, con especial foco en las etapas C y D.
- En cuanto a la Etapa C, se mostraron los principales resultados obtenidos en la unificación de las bases de la IPJ, la captación y unificación de información complementaria proveniente del Registro General de la Propiedad y la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba. La complementación con estas últimas fuentes permitió la mejora en la calidad de las bases de la IPJ y el potencial de mejora en cara al futuro de implementar este tipo de mecanismos de complementación.

- Respecto a la Etapa D, se le pidió a los agentes del Ministerio una devolución al respecto.
- A modo de conclusión del proyecto se comentaron las conclusiones y las propuestas de mejora.
- Agradecimiento por el acompañamiento y predisposición.

Principales conclusiones:

- Los agentes del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba validaron el desarrollo en su completitud, los resultados obtenidos y su presentación.
- Comentaron que la jornada de sensibilización les había parecido muy completa, de fácil entendimiento y bien focalizada en las falencias a mejorar de IPJ.
- También estuvieron de acuerdo con las propuestas de mejora realizadas por el equipo de investigación.

Pendientes y agenda:

Agotadas las instancias de intercambio con el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba.

7.2. ANEXO II: DIAPOSITIVAS DICTADAS EN LAS JORNADAS VIRTUALES DE SENSIBILIZACIÓN

En este anexo se muestra la presentación mostrada en las jornadas virtuales de sensibilización. Esta presentación contiene un resumen de las distintas etapas del proyecto y los principales resultados obtenidos.

Inspección de Personas
Jurídicas de la Provincia de
Córdoba

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN PERFECCIONAMIENTO DE LA CALIDAD DE INFORMACIÓN

CIUDAD DE CÓRDOBA

2022



Ministerio de
FINANZAS



1

Etapas del proyecto de investigación *Análisis descriptivo*

Análisis y diagnóstico sobre
la calidad de la información
disponible

- Análisis exploratorio del stock de información
- Análisis de consistencia, completitud y calidad

Descripción del
procesamiento de los datos

- Canales de ingreso de la información
- Procesamiento de datos
- Almacenamiento de información

Depuración del stock de
información existente

- Filtrado y unificación de bases de IPJ
- Complementación con fuentes alternativas
- Análisis de consistencia, completitud y calidad

Lineamientos y
sensibilización para la mejora
de la calidad de los datos

- Propuesta de lineamientos de mejora en el proceso de captación y tratamiento de la información
- Sensibilización a agentes de IPJ y Ministerio de Finanzas



Ministerio de
FINANZAS



2

Descripción de la captación, procesamiento y almacenamiento de la información



Ministerio de
FINANZAS



3

Canales de ingreso de la información *Plataformas digitales*

Portal de trámites

- Trámites parametrizados
- Canal de información esquematizado y automatizado

Mesa de entrada virtual

- Solo se utiliza para trámites no parametrizados
- Actualmente solo se registra por este medio el trámite "RUBROS_IPJ"

En ambos casos se requiere que el solicitante cuente con usuario de CIDI Nivel 2.



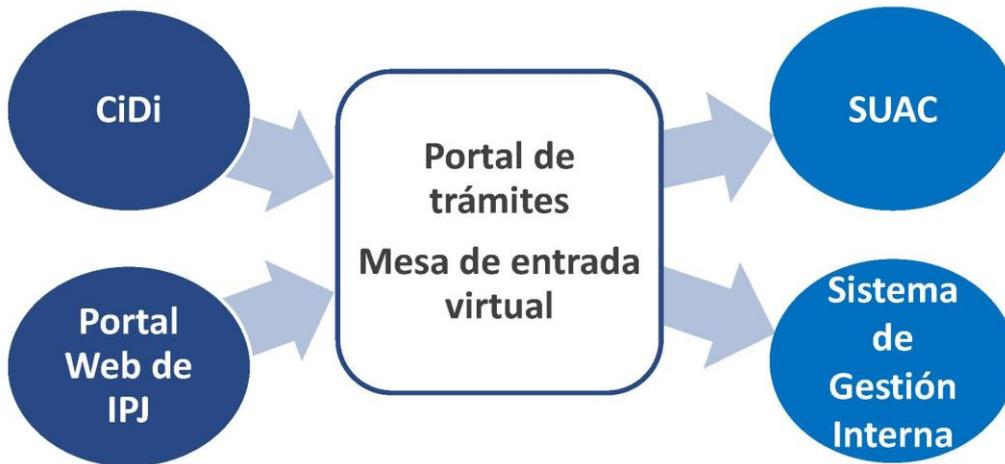
Ministerio de
FINANZAS



4

Canales de ingreso de la información

Vías de acceso



5

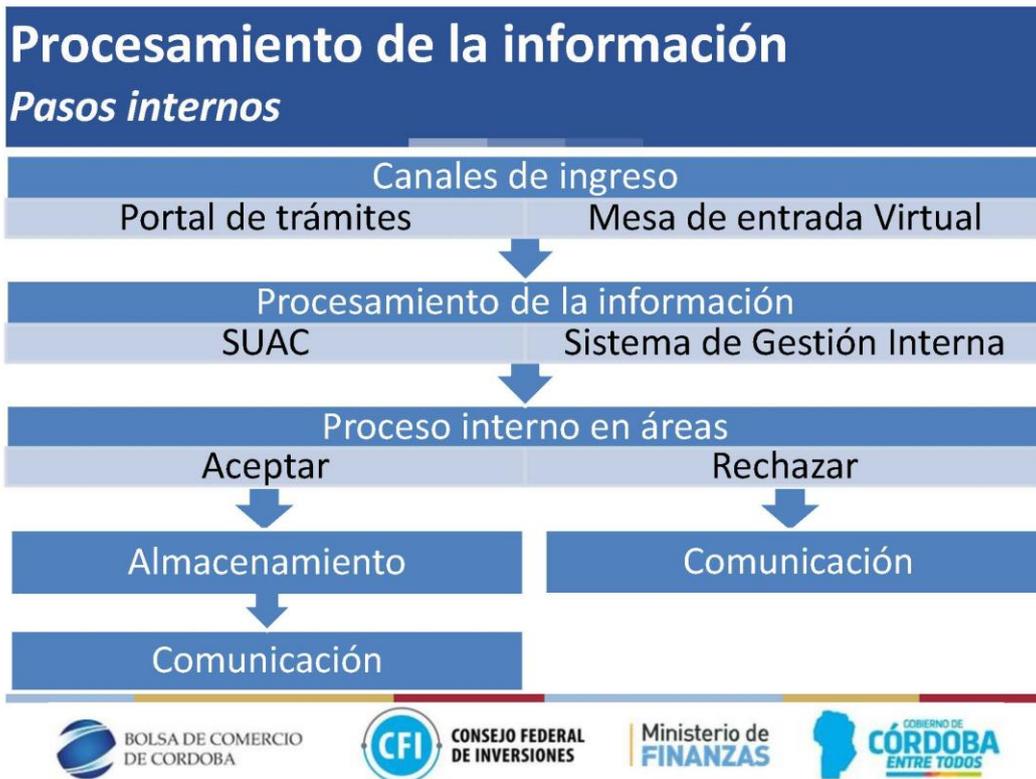
Procesamiento de la información

Pasos internos

SUAC	Sistema de Gestión Interna
<ul style="list-style-type: none"> • Transversal a todas las dependencias del Gobierno Provincial. • Asigna códigos de identificación a los trámites. • Permite el seguimiento del estado del trámite por parte del solicitante. • Deriva y registra todo movimiento de expedientes dentro del organismo. • Único canal para trámites que ingresan por Mesa de Entrada Virtual. • Procedimiento operativo estandarizado y amplio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de gestión y procesamiento de trámites elaborado por IPJ. • Replica los movimientos de SUAC, pero de una forma más versátil. • Integrada con bases comunes del gobierno. • Cuenta con más funciones que SUAC ya que permite el procesamiento de la información. • No permite modificar la información cargada por el solicitante. • Rechaza o acepta los trámites en su procedimiento de validación.



6



Análisis y diagnóstico sobre la calidad de la información disponible

Relevamiento de información

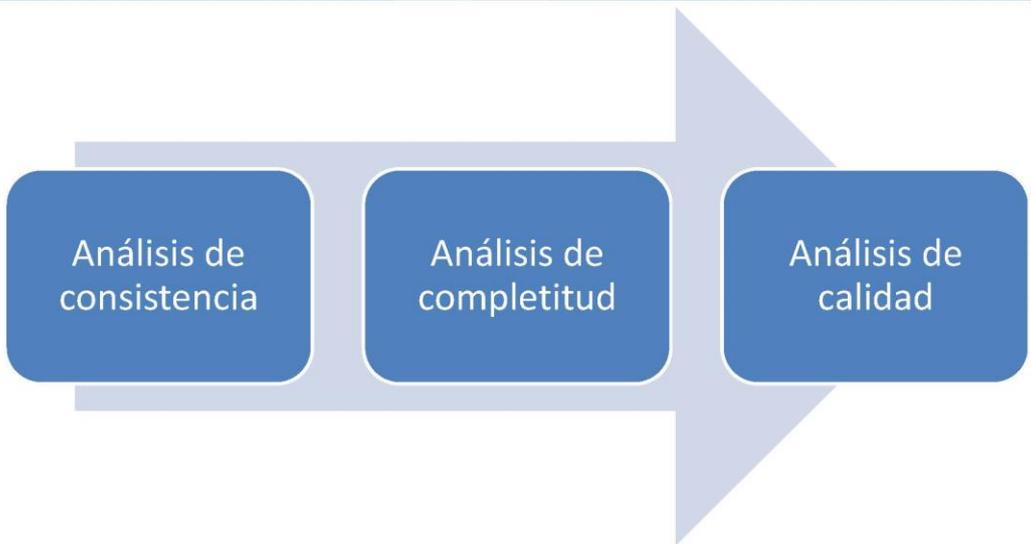
Análisis exploratorio

- A - IPJEntidades_04_02_2022_09_04_43
- B - RUBROS_CIVIL_07_02_2022_08_59_41
- C - Constituciones todas
- D - Entidades con Autoridades de género y fecha de nacimiento
- E - RUBROS_SA_07_02_2022_08_59_41
- F - Matrículas



Relevamiento de información

Análisis descriptivo



Resultados

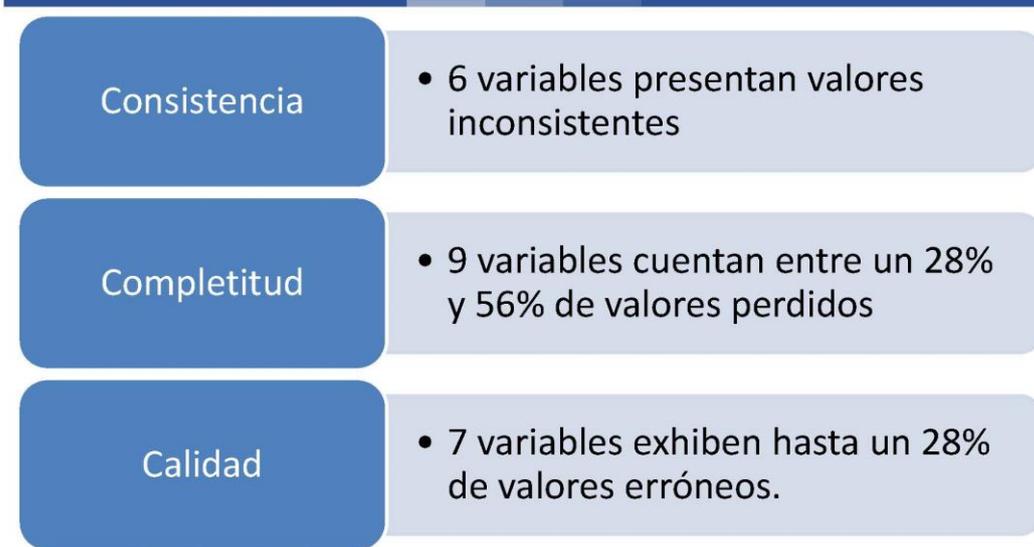
Análisis exploratorio y descriptivo



11

Resultados

Análisis exploratorio y descriptivo



12

Resultados

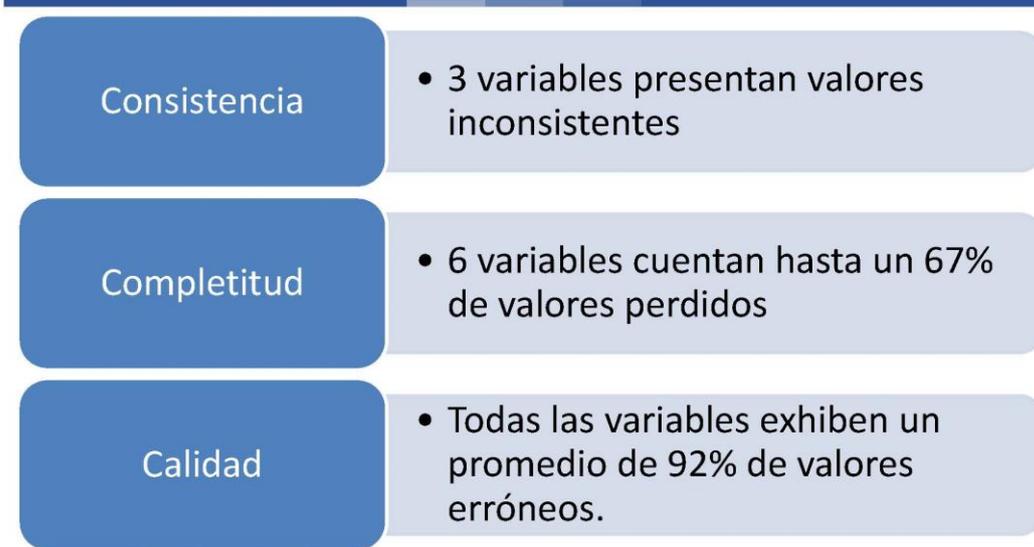
Análisis exploratorio y descriptivo



13

Resultados

Análisis exploratorio y descriptivo



14



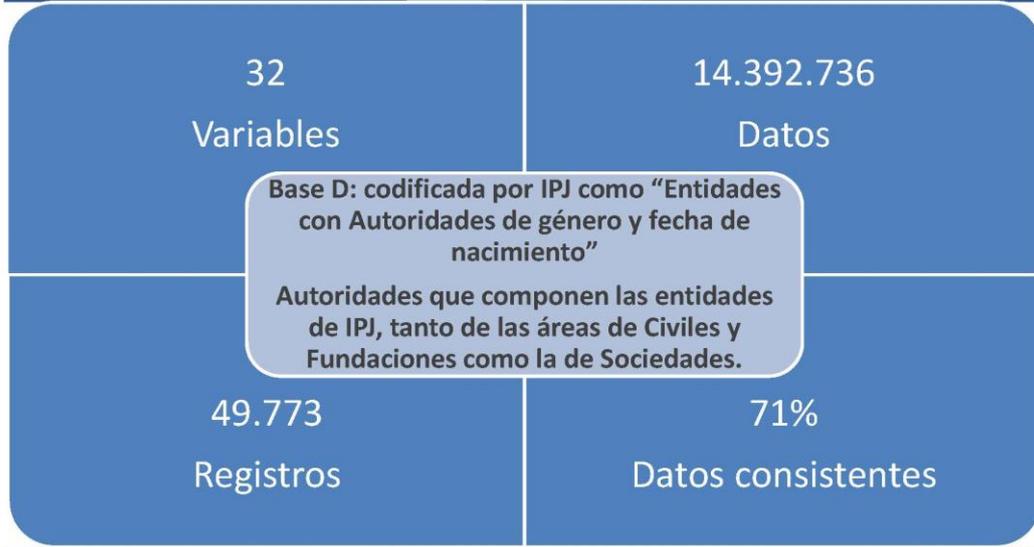
15



16

Resultados

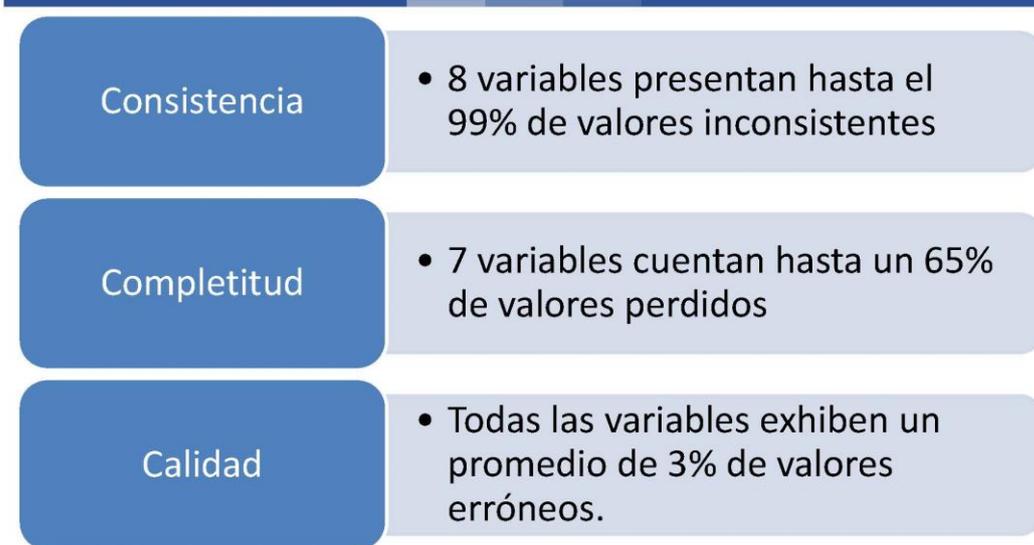
Análisis exploratorio y descriptivo



17

Resultados

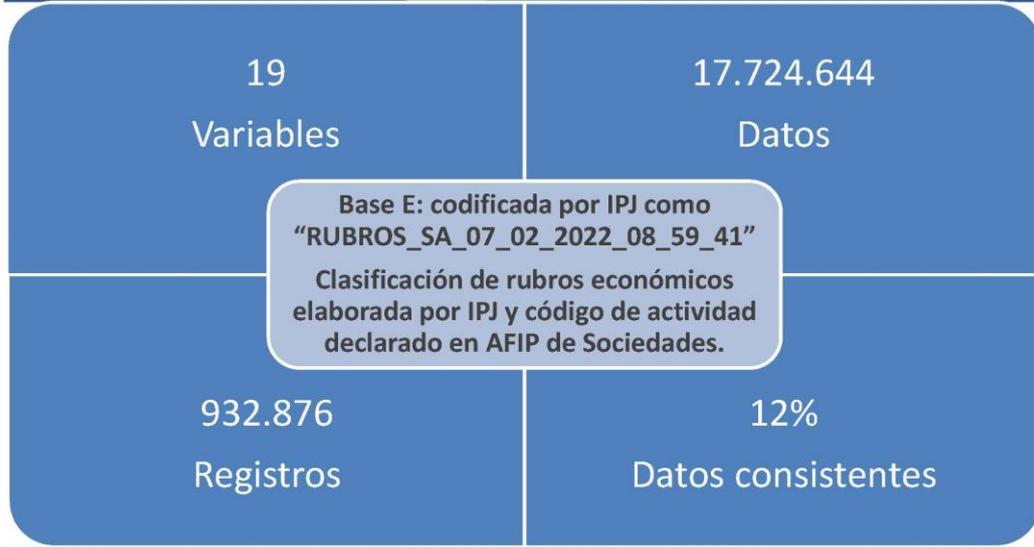
Análisis exploratorio y descriptivo



18

Resultados

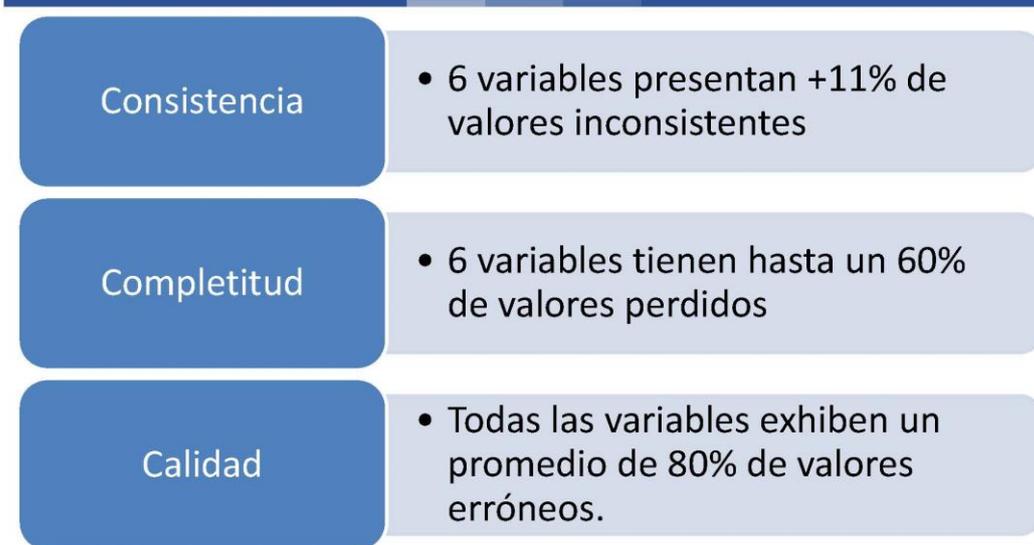
Análisis exploratorio y descriptivo



19

Resultados

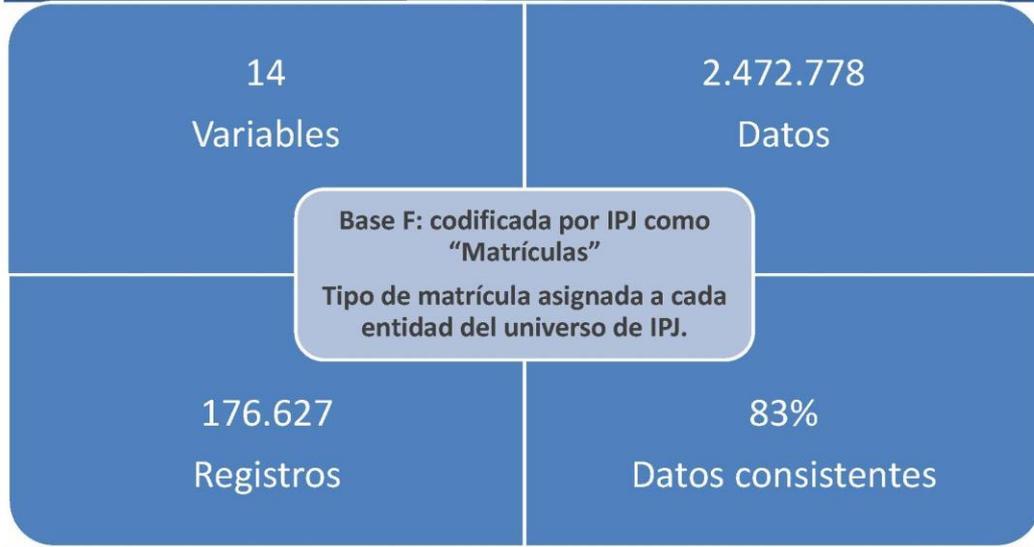
Análisis exploratorio y descriptivo



20

Resultados

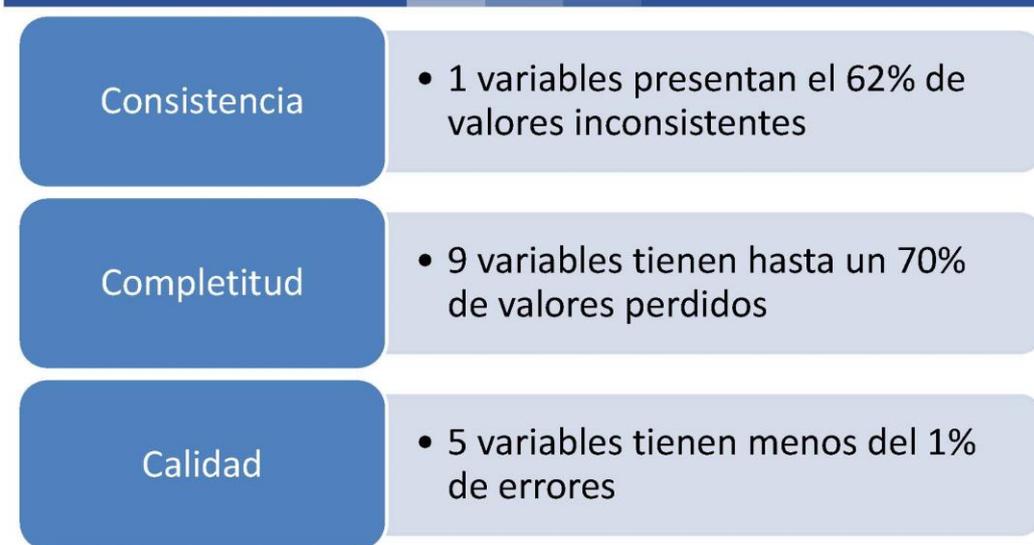
Análisis exploratorio y descriptivo



21

Resultados

Análisis exploratorio y descriptivo



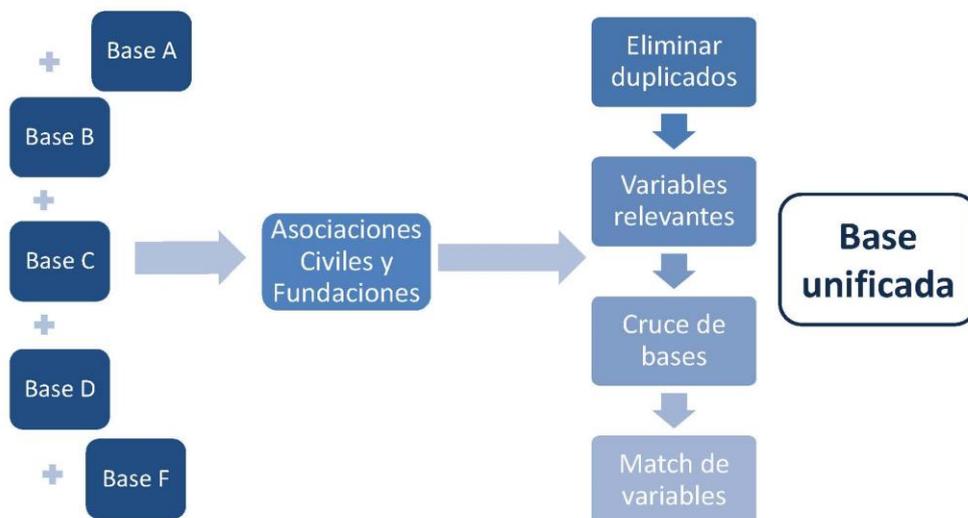
22

Depuración del stock de información existente sobre Asociaciones Civiles y Fundaciones



23

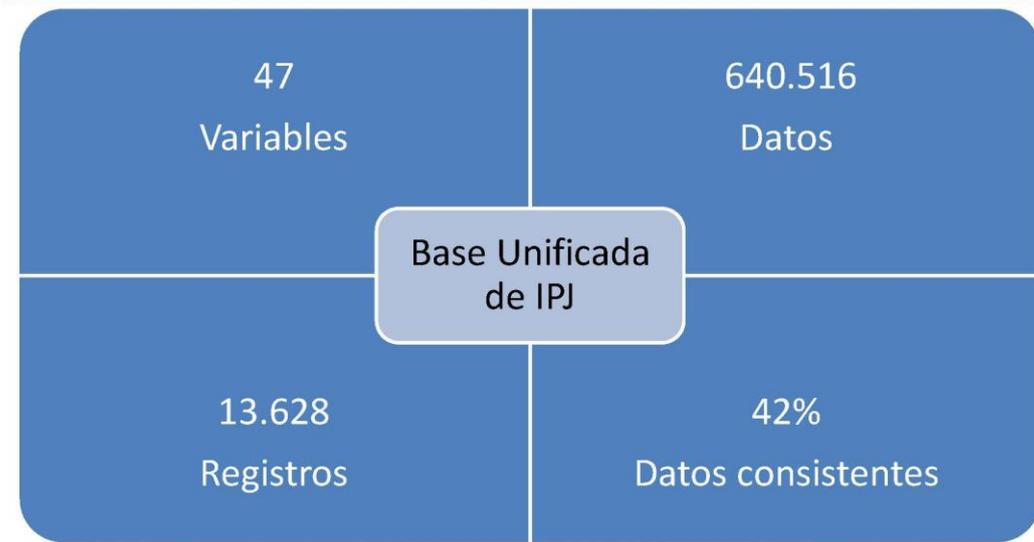
Proceso de depuración *Unificación y filtros aplicados*



24

Resultados

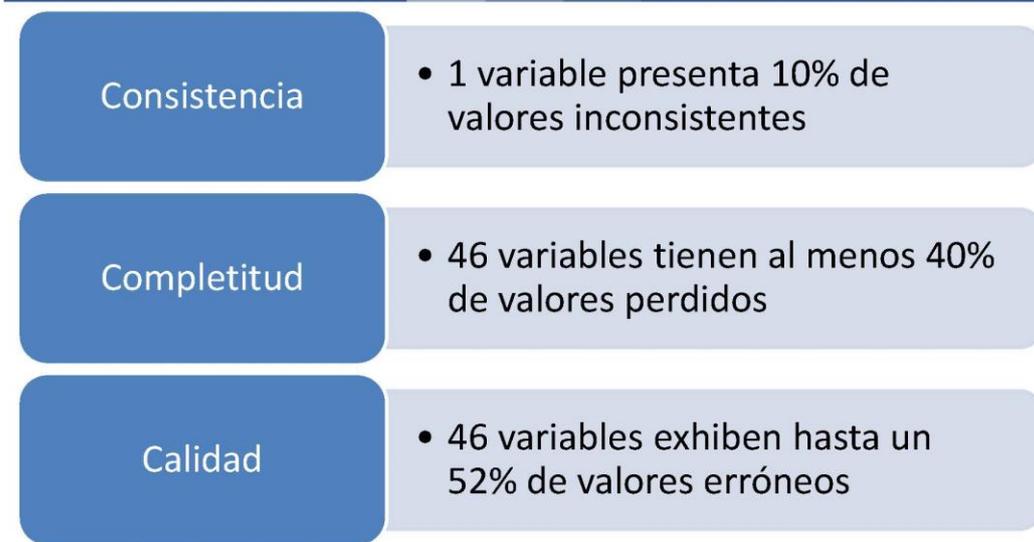
Análisis exploratorio y descriptivo



25

Resultados

Análisis exploratorio y descriptivo



26

Proceso de depuración *Complementación con fuentes alternativas*

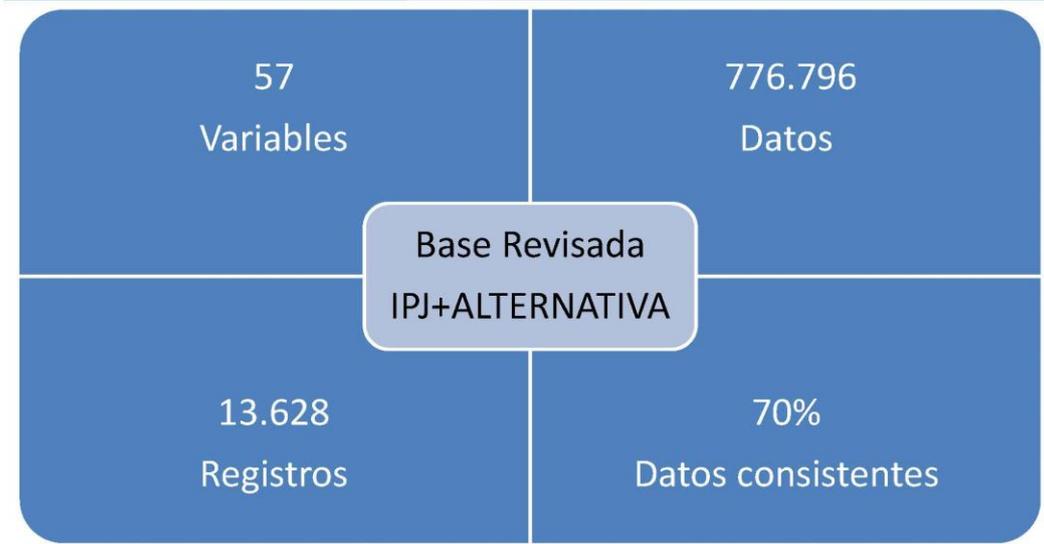


Ministerio de
FINANZAS



27

Resultados *Análisis exploratorio y descriptivo*



Ministerio de
FINANZAS



28

Resultados

Análisis exploratorio y descriptivo

Consistencia	<ul style="list-style-type: none">• Ninguna variable presenta valores inconsistentes
Compleitud	<ul style="list-style-type: none">• En promedio, las variables tienen un 75% de completitud
Calidad	<ul style="list-style-type: none">• Ninguna variable exhibe errores



29

Lineamientos para la mejora de la calidad de los datos



30

Conclusiones

Lineamientos de mejora

Elevada cantidad de errores de carga

- Limitar la carga de información a partir de la tabulación de las variables en opciones predeterminadas.

Insuficiente tratamiento de información

- Se requiere una validación mas efectiva de la información, atento la unificación de criterios de carga por parte de los usuarios.

Inconsistencias respecto a otros organismos registrales

- Incluir etapas de procesamiento de datos que impliquen intercambios de información con otros organismos públicos.



Ministerio de
FINANZAS



31

Muchas gracias



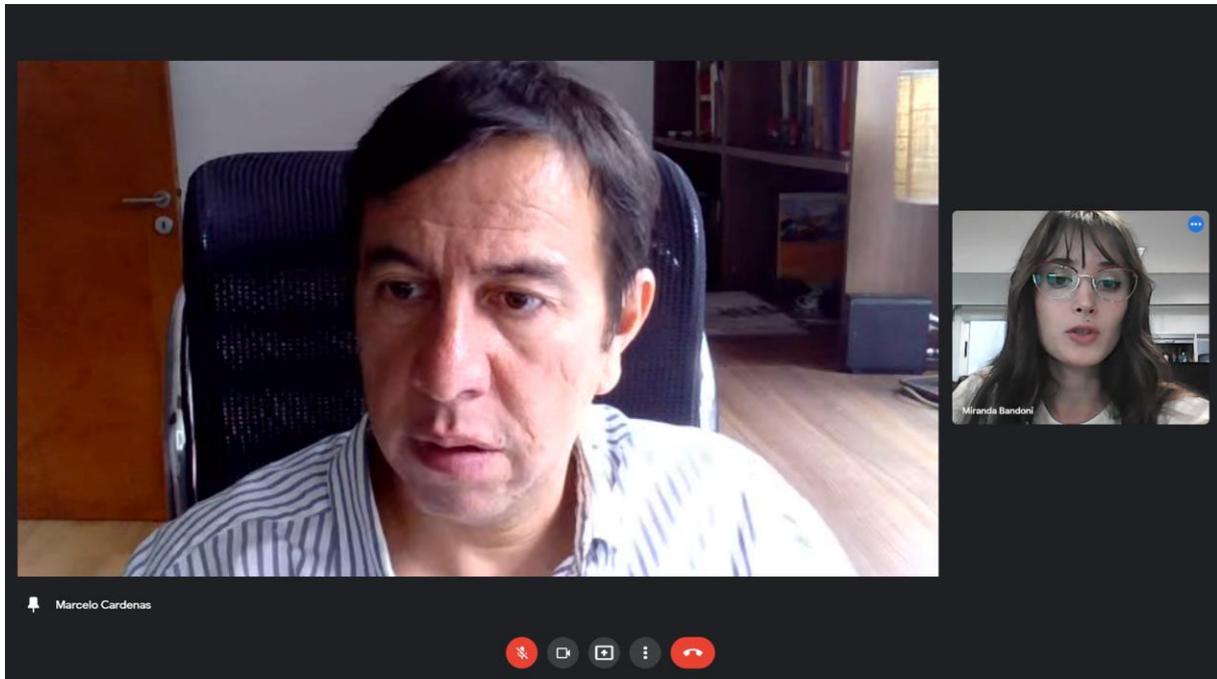
Ministerio de
FINANZAS



32

7.3. ANEXO III: IMÁGENES REPRESENTATIVAS DEL TRABAJO

Ilustración 3: Imagen representativa de instancia de intercambio con el Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba



Nota: de izquierda a derecha: Marcelo Cardenas (Asesor Técnico en la Secretaría de Ingresos Públicos de la Provincia de Córdoba), Miranda Bandoni (Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba).

Ilustración 4: Imagen representativa de la Jornada de Sensibilización con personal de la Inspección de Personas jurídicas de la Provincia de Córdoba



Nota: arriba de izquierda a derecha: Luciana Mulazzi (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Ana Carina Rodriguez (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Miranda Bandoni (Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba). Debajo de izquierda a derecha: Beatriz del Varias (Analista en el Subárea Auditoría y Estudios de la Dirección General de Inspección Personas Jurídicas), Fabio Ezequiel Ventre (Subdirector del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba).

Ilustración 5: Imagen representativa de la Jornada de Sensibilización con personal del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba



Nota: a la izquierda: Horacio Malbrán (Secretario de Relaciones Institucionales del Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba). A la derecha de arriba abajo: Ariel Barraud (Director del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba), Miranda Bandoni (Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba), Fabio Ezequiel Ventre (Subdirector del Instituto de Investigaciones Económicas de la Bolsa de Comercio de Córdoba).